

universidad  
de león



Departamento de Filología Hispánica y Clásica

SINONIMIA INTRAMODAL E INTERMODAL DE LOS  
SIGNIFICADOS GRAMATICALES, DENOTATIVOS Y  
CONNOTATIVOS, DE LAS FORMAS TEMPORALES DEL VERBO  
EN LAS LENGUAS ESPAÑOLA Y RUSA.

Estudio teórico de las relaciones sinonímicas entre los significados gramaticales del verbo español y del ruso, propuesta de clasificación y aplicación a la enseñanza de español como segunda lengua a los hablantes nativos de ruso.

Víctor Raytarovskiy

León, 2020

Tesis doctoral dirigida por el Prof. Dr. Francisco Javier Grande Alija



*A mis profesores, colegas y alumnos*



Sé que no sé nada, pero si ese nada es algo,  
entonces algo sé...

Sócrates



## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mi director de la presente tesis, Dr. Francisco Javier Grande Alija, su ayuda y colaboración durante la realización de este trabajo de investigación. Gracias por los consejos, comentarios y cuestiones que, sin lugar a duda, me han permitido llevar a cabo este estudio, al cual he consagrado una gran parte de mi vida profesional. Estoy infinitamente agradecido también al gran lingüista, académico de número de la RAE, doctor Salvador Gutiérrez Ordóñez, quien ha consentido en ser director científico de mi investigación a la hora de hacer el doctorado en la Universidad de León entre 2000 y 2003, investigación iniciada pero no terminada por razones ajenas a nuestra voluntad.

Mi gratitud abarca a los grandes autores hispanos de los Siglos de Oro y de Plata, escritores y poetas iberoamericanos y españoles contemporáneos. A mis Maestros con mayúscula de la Universidad de Leningrado (hoy San Petersburgo), donde me licencié, fundadores de la Hispanística práctica en Rusia, Olga Konstantínovna Vasílieva-Shvede y Gueorgui Vladímirovich Stepánov, a María Luisa Conchezo Muñiz, una célebre personalidad de entre aquellos “niños de la guerra civil española”, la cual llegó a ser catedrática de la Universidad Pedagógica Herzen de Leningrado (hoy San Petersburgo), donde tuve la dicha de ser su colega de fonética teórica y práctica de la lengua española. Al Profesor Antonio Kilis, a quien tuve el placer de conocer en su viaje a mi país, la entonces URSS, y de compartir con él los logros más importantes de las escuelas fonológicas, española y rusa. Al Doctor Venedikt Stepánovich Vinográdov, director científico de mi tesis doctoral por la Universidad Lomonósov de Moscú. Doy las gracias también a la locutora de “la Voz de Rusia”, Margarita Peláez, otra “niña de la guerra” que me enseñó la maestría de la locución cuando durante 20 años tuve el honor de ser su colega y presentador de varios programas culturales para España y América Latina, desde Rusia, en las ondas de “Radio Moscú Internacional”.

No podía continuar de otra forma que no fuese agradeciendo a todas aquellas personas que me han acompañado a lo largo de los años de doctorado y sin cuya colaboración, directa o indirecta, no habría sido posible la finalización de esta tesis. Mis palabras de agradecimiento van también dirigidas, de todo corazón, a mis profesores del tercer ciclo, quienes con tanta paciencia se dedicaron a la lectura de mis trabajos escritos ayudándome a avanzar como doctorando entre 2000 y 2004 hacia la meta final. Muchas gracias, Jeanick Le Men, Luzdivina Cuesta, Mercedes Rueda, José Luis Chamosa, Rosa Rabadán, José Carlos Boixo, Hermenegildo López, José María Balcells y otros. Unas palabras de agradecimiento especial quisiera dedicar también a mi tutora, la catedrática rusa, hispanista mundialmente reconocida, académica Natalia Mijáilovna Fírsova, que fue la primera, en la entonces URSS, en crear dos gramáticas, una normativa y otra estilística, del verbo español.





## RESUMEN

El presente estudio está dedicado a los estudiantes de español, hablantes nativos de ruso. Establece la correlación entre la sinonimia gramatical verbal en español y ruso modernos. El autor investiga este tipo de sinonimia en las lenguas española y rusa basada en el análisis de los significados gramaticales de las formas temporales para determinar la correlación entre sus campos semánticos en la sintagmática y establecer el grado de sus relaciones sinonímicas. La sinonimia verbal se examina a nivel de la convergencia semántica, denotativa y connotativa, de las estructuras verbales temporales en el plano de las relaciones intramodales e intermodales. Además, el autor procura clasificar los tipos de sinonimia verbal gramatical en español y ruso.

En la investigación, el sistema verbal de la lengua española ha sido sometido a un análisis sistémico a partir de los correspondientes logros de científicos españoles, latinoamericanos y rusos.

El autor de esta tesis, por primera vez en el hispanismo ruso, ha elaborado los criterios de sinonimia verbal intramodal e intermodal sobre la base de los significados denotativos y connotativos de las formas temporales del verbo en las lenguas española y rusa.

Este trabajo puede ser útil, desde el punto de vista teórico, para los que estudien la lengua española y otras lenguas indoeuropeas genéticamente relacionadas entre sí, y, sobre todo, desde el punto de vista práctico, para los hablantes nativos de ruso.

## ABSTRACT

This study is dedicated to Spanish students, native Russian speakers. The main goal of this study is to show that the types of verbal synonymy, which work in modern Spanish and Russian. The author examines the verbal synonymy in the Spanish and Russian languages based on the analysis of the grammatical meanings of temporal forms to determine the correlation between their semantic fields in the syntagmatic and to establish the degree of their synonymic relations. Verbal synonymy is investigated at the level of semantic, denotative and connotative convergence of temporal verbal structures in the plane of intramodal and intermodal relations. In addition, the author attempts to classify the types of verbal grammatical synonymy in Spanish and Russian.

In the investigation, the verbal system of the Spanish language has been subjected to a systemic analysis based first on the corresponding achievements of Spanish, Latin American and Russian scientists.

The author of this thesis, for the first time in Russian Hispanism, has elaborated the criteria of intramodal and intermodal verbal synonymy based on the denotation and connotation of the temporal forms of the verb in the Spanish and Russian languages.

This work can be useful, from a theoretical point of view, for those who study the Spanish language and other Indo-European languages genetically related to each other, and above all, from a practical point of view, for native speakers of Russian.



# Índice

<b>1 INTRODUCCIÓN</b> .....	21
1.1 El objeto de la presente investigación.....	23
1.2 La elección del presente estudio .....	24
1.3 La clasificación de los sinónimos verbales .....	26
1.4 Términos convencionales en la clasificación de sinónimos gramaticales .....	26
1.5 Los objetivos de la investigación.....	28
1.6 Antecedentes: denotación y connotación semántica verbal.....	28
1.7 Sinonimia gramatical, intramodal e intermodal del verbo.....	31
1.8 Métodos de la investigación.....	35
<b>2 TIEMPO, MODO, ASPECTO</b> .....	39
2.1 La argumentación filosófica de la categoría de tiempo .....	40
2.2 Presentación objetiva y antropomorfa del tiempo .....	41
2.3 La categoría de tiempo como una de las formas de la creación histórico-cultural .....	45
2.4 La noción del tiempo social .....	46
2.5 Aspectos gnoseológicos y axiológicos del análisis del tiempo.....	46
2.6 El tiempo como objeto del análisis lingüístico (en el ejemplo de varias lenguas del mundo) .....	47
2.7 Los significados denotativos del verbo.....	48
2.8. Los significados connotativos del verbo.....	49
2.9 Velocidad del tiempo en las estructuras lingüísticas .....	53
2.10 La logaritmicidad del tiempo .....	56
2.11 Análisis morféxico del verbo español.....	58

2.11.1 La interacción de los paradigmas verbales .....	58
2.12 La aspectualidad.....	59
2.13 Aspecto perfectivo e imperfectivo .....	60
2.14 Modo de acción [ <i>Aktionsart</i> ] .....	61
2.15 La modalidad .....	62
2.15.1 La modalidad proposicional. Posibilidad y necesidad.....	62
2.15.2 Modalidad epistémica y modalidad deóntica. ....	62
2.15.3 Evidencialidad .....	63
2.16 El modo: indicativo y subjuntivo .....	63
2.17 Preguntas.....	64
2.18 Órdenes .....	65
2.19 Negación .....	66
2.20 Direccionales.....	66
2.21 Morfemas del verbo (español y ruso) .....	67
2.22 El tiempo .....	67
2.23 El modo.....	68
2.23.1 Modo indicativo (categoría gramatical en español y ruso).....	68
2.23.2 Modo subjuntivo .....	68
2.23.3 Modo imperativo .....	68
2.24 La voz.....	69
2.24. 1 Voz activa.....	69
2.24.2 Voz pasiva .....	69
2.25 La persona y el número.....	70

2.26 Las formas no personales del verbo .....	70
2.27 Las perífrasis verbales.....	70
2.27.1 Perífrasis modales.....	71
2.27.2 De obligación.....	71
2.27.3 De duda, probabilidad o inseguridad .....	71
2.28 Perífrasis aspectuales .....	71
2.29 Tiempos y modos gramaticales del verbo en español y ruso (equivalencias denotativas) .....	72
<b>3 EL SISTEMA TEMPORAL-ASPECTUAL DEL VERBO (escuelas rusa y occidental).....</b>	<b>80</b>
3.1 El sistema analítico antiguo del verbo ruso .....	81
3.1.1 Vestigios del analitismo en el verbo de algunas lenguas eslavas .....	82
3.2 Problemas de enseñanza de los sistemas del verbo español analítico y del ruso sintético.....	84
3.3 Metodología de confección de manuales del español para los rusohablantes .....	85
3.4 El lugar de la categoría del tiempo en el sistema verbal español. Enfoques teóricos.....	93
3.5 Análisis funcional de las formas verbales en sus tiempos, aspectos y modos.....	103
3.6 Los principios del discernimiento de la perspectiva temporal.....	109
3.7 Distribución simétrica de los tiempos verbales en la línea cronológica objetiva .....	113
3.8 El isomorfismo del tiempo verbal: una de las propiedades del tiempo objetivo .....	115
3.9 Dos planos cronológicos del sistema verbal-aspectual.....	118
3.10 Grupo de marcadores unidos por el sema “ <i>tiempo</i> ”.....	125
<b>4 ANÁLISIS CONTRASTIVO-COMPARATIVO SEMÁNTICO-ESTRUCTURAL DE LAS FORMAS TEMPORALES DEL VERBO ESPAÑOL Y RUSO .....</b>	<b>132</b>
4.1 Comparación semántica estructural del verbo .....	133
4.2 Semántica gramatical de formas temporales del verbo español .....	134

4.2.1 Con significados denotativos y connotativos .....	134
4.3 Imperfecto de Indicativo (denotativo y connotativo).....	144
4.3.1 Imperfecto de Indicativo denotativo.....	144
4.3.2 Imperfecto de Indicativo connotativo.....	145
4.4 Mecanismos lógicos que rigen la concordancia de las perspectivas temporales del verbo .....	147
<b>5 SINONIMIA GRAMATICAL DE LAS FORMAS TEMPORALES DEL VERBO ESPAÑOL</b> .....	<b>157</b>
5.1 Sinonimia denotativa y connotativa, intramodal e intermodal, del verbo español .....	158
5.2 Sinónimos denotativos del verbo .....	159
5.3 Paralelismo gramatical en la sinonimia verbal .....	164
5.4 Sinonimia intramodal e intermodal del verbo español .....	172
5.5 Sinonimia denotativa intramodal del verbo español.....	174
5.6 Sinonimia connotativa intramodal del verbo español.....	175
5.7 Sinónimos gramaticales del Presente de Indicativo español en comparación con el Presente de Indicativo ruso .....	176
5.7.1 Presente de Indicativo histórico pro Pasado / Настоящее вместо прошедшего .....	178
5.7.2 Presente de Indicativo venidero pro Futuro de Indicativo.....	179
5.7.3 Presente de indicativo pro Pasado compuesto (Pretérito perfecto) .....	182
5.8 Sinónimos intramodales del Pasado Simple (Pretérito indefinido) de Indicativo .....	183
5.8.1 Pasado simple (Pretérito indefinido) de Indicativo pro Pasado compuesto (Pretérito perfecto) de Indicativo .....	184
5.8.2 Pasado Simple de Indicativo (PS) pro Pluscuamperfecto de Indicativo (PCP).....	188
5.8.3 Pasado simple pro Pasado anterior .....	190
5.8.4 Pasado Simple (Indefinido) (PS) pro Futuro de Indicativo .....	190

5.9 Sinónimos intramodales del Imperfecto de Indicativo .....	192
5.9.1 Imperfecto de Indicativo (Imp) pro Pasado Simple de indicativo (PS).....	194
5.9.2 Imperfecto de Indicativo (IMP) pro Pasado compuesto (PC) (Pretérito perfecto) de Indicativo .....	195
5.9.3 Imperfecto de Indicativo (IMP) pro Pluscuamperfecto de Indicativo (PCP).....	196
5.9.4 Imperfecto de Indicativo (IMP) pro Presente de Indicativo (PR) .....	198
5.10 Pasado compuesto (PC) (Pretérito perfecto) de Indicativo <i>pro</i> Pasado simple (PS) (Pretérito indefinido).....	200
5.11 Pluscuamperfecto de Indicativo (PCP) <i>pro</i> Pasado simple de Indicativo (PS) (Pretérito indefinido) .....	212
5.12 Sinónimos intermodales del verbo español.....	215
5.12.1 Presente de Indicativo de mandato (de obligación) pro Imperativo .....	219
5.12.2 Presente de Indicativo pro Imperfecto o Pluscuamperfecto de Subjuntivo.....	220
5.12.3 Presente de Indicativo pro Potencial Simple o Compuesto .....	221
5.12.4 Futuro Simple de Indicativo pro Presente de Indicativo” pro el significado denotativo “Presente de Subjuntivo.....	222
5.12.5 Futuro compuesto de indicativo pro Pasado compuesto de subjuntivo.....	225
5.12.6 “Futuro simple de Indicativo (FS) (futuro de mandato) pro Imperativo” .....	227
5.12.7 Imperfecto de Indicativo pro Potencial (futuro en el pasado) .....	229
5.13 Matriz denotativo-connotativa de la semántica gramatical.....	230
<b>6 El VERBO RUSO.....</b>	<b>234</b>
6.1 Sinónimos gramaticales del verbo ruso .....	240
6.1.1 Sinonimia intramodal denotativa: “Presente de indicativo implícito pro presente de indicativo explícito” .....	243
6.1.2 Pasado de aspecto imperfectivo pro pasado de aspecto perfectivo .....	243
6.1.3 Presente de indicativo pro pasado de aspecto imperfectivo .....	244



6.2 Sinónimos intramodales connotativos del verbo ruso .....	245
6.2.1 Sinónimos intramodales del presente de indicativo del verbo ruso.....	245
6.3 Sinónimos intramodales connotativos del verbo ruso en futuro .....	249
6.3.1 Futuro perfecto de indicativo pro presente de indicativo .....	249
6.3.2 Futuro perfecto de indicativo pro pasado perfecto de indicativo .....	250
6.3.3 Futuro perfecto de indicativo pro pasado imperfecto de indicativo .....	250
6.3.4 Futuro imperfecto de indicativo pro presente de indicativo .....	251
6.4 Sinónimos intermodales connotativos del verbo ruso .....	251
6.4.1 Subjuntivo pro imperativo .....	251
6.4.2 Subjuntivo pro futuro de indicativo .....	251
6.4.3 Infinitivo pro imperativo .....	252
6.4.4 Infinitivo pro presente .....	252
6.5 Pasado perfecto de subjuntivo <i>pro</i> pasado perfecto de indicativo.....	252
6.5.1 Pasado perfecto de indicativo pro imperativo .....	253
6.5.2 Presente de indicativo pro imperativo .....	253
6.6 Imperativo <i>pro</i> pasado perfecto de indicativo .....	253
6.7 Interjección verbal <i>pro</i> pasado perfecto.....	253
<b>7 CORRELACIÓN SEMÁNTICA ENTRE LOS SINÓNIMOS DENOTATIVOS Y</b>	
<b>CONNOTATIVOS, INTRAMODALES E INTERMODALES, DE LAS FORMAS VERBALES</b>	
<b>EN ESPAÑOL Y RUSO (análisis comparativo contrastivo) .....</b>	<b>256</b>
7.1 Sinonimia connotativa verbal en español y en ruso.....	260
7.2 Sinonimia intramodal en español y en ruso .....	260
7.2.1 Modalidad real (modo indicativo) .....	260
7.2.2 Presente de Indicativo histórico pro pasado simple o imperfecto de indicativo .....	260
7.2.3 Presente de Indicativo pro futuro inmediato o futuro simple .....	261

7.2.4 Pasado Simple de Indicativo pro Pasado Compuesto de Indicativo.....	261
7.2.5 Pasado Simple de Indicativo pro Pluscuamperfecto de Indicativo.....	261
7.2.6 Pasado Simple de Indicativo pro Pasado Anterior .....	261
7.2.7 Pasado Simple de Indicativo pro futuro de Indicativo .....	261
7.2.8 Imperfecto de Indicativo pro Pasado Simple de Indicativo.....	261
7.2.9 Imperfecto de Indicativo pro Pasado Compuesto de Indicativo.....	262
7.2.10 Imperfecto de Indicativo pro Pluscuamperfecto de Indicativo.....	262
7.2.11 Imperfecto de Indicativo pro Presente de Indicativo.....	262
7.2.12 Imperfecto de Indicativo pro Futuro en el pasado expresado por el Modo Potencial .....	262
7.2.13 Pasado Compuesto de Indicativo pro Pasado Simple de Indicativo.....	262
7.2.14 Pluscuamperfecto de Indicativo pro Pasado Simple de Indicativo.....	262
7.3 Sinonímia Intermodal en español y en ruso .....	263
7.3.1 Presente de Indicativo de mandato pro Imperativo .....	263
7.3.2 Presente de Indicativo pro Imperfecto o Pluscuamperfecto de Subjuntivo.....	263
7.3.3 Futuro Simple de Indicativo pro Presente de Indicativo y pro Presente de Subjuntivo .....	263
7.3.4 Futuro Compuesto de Indicativo pro Pasado Compuesto de Subjuntivo .....	263
7.3.5 Futuro Simple de Indicativo pro Imperativo .....	263
7.3.6 Subjuntivo pro imperativo .....	263
7.4 Sinónimos connotativos intermodales existentes sólo en la lengua rusa.....	264
7.4.1 Infinitivo imperfectivo pro Presente de Indicativo.....	264
7.4.2 Infinitivo de aspecto perfectivo o de aspecto imperfectivo con valor interrogativo pro Subjuntivo.....	264
7.4.3 Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo .....	264
7.4.4 Imperativo pro pasado de Indicativo de aspecto perfectivo .....	264
7.4.5 Interjección verbal pro Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo .....	264
7.5 Matriz denotativo-connotativa gramatical del verbo ruso en los dos planos cronológicos en	

comparación con el verbo español .....	265
<b>8 CONCLUSIÓN</b> .....	267
8.1 Sinónimos connotativos intramodales de los tiempos verbales. Equivalencias en español y en ruso .....	271
8.2 Sinonimos gramaticales intermodales del verbo en español y ruso (modo <i>pro modo</i> ) .....	275
8.3 Sinónimos connotativos intermodales existentes solo en la lengua rusa .....	277
<b>9 BIBLIOGRAFÍA</b> .....	279
9.1 Fuentes documentales .....	280
9.2 Referencias bibliográficas .....	280
<b>10 ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	297
<b>11 ÍNDICE DE ESQUEMAS</b> .....	299



# **1 INTRODUCCIÓN**

# 1 INTRODUCCIÓN

El tema de la presente investigación, “Sinonimia intramodal e intermodal de los significados gramaticales, denotativos y connotativos, del verbo en las lenguas española y rusa”, ha sido sugerido por la polisemia gramatical que caracteriza las formas temporales del verbo en ambas lenguas modernas. “La polisemia, a su vez, evidencia que estas son polifuncionales gracias a la polifuncionalidad de la lengua regida por las leyes lingüísticas, entre las que se encuentra la de la economía de sus recursos” [Courtenay 1889: 171].

A pesar de las numerosas definiciones que existen hoy en día acerca de lo que es la polifuncionalidad de la lengua, la mayoría de los autores no presentan objeciones contra el criterio promovido, ya en el pasado, de que las funciones principales son la informativa y la emotiva, las cuales, en suma, constituyen la función comunicativa [Kolshanski 1984], [Gutiérrez 1998]. Las restantes, tales como referencial, expresiva, metalingüística, fática [Jacobson 1989] se derivan de las tres funciones principales mencionadas. La función informativa se garantiza por la utilización objetiva (denotación) de los medios lingüísticos, mientras que la emotiva se garantiza por la interpretación subjetiva (connotación) de los mismos” [Raytarovskiy 2002: 56].

La sinonimia de los significados de las formas verbales en los diferentes tiempos y modos, tanto en ruso como en español, presupone el empleo de estas no solo a nivel denotativo sino también connotativo por cuanto la utilización de las formas gramaticales del verbo en sus significados propios e impropios también puede evidenciar en las dos lenguas a qué estilo pertenecen. Los significados principales de las formas verbales en la lengua española y en la lengua rusa se correlacionan con la función informativa, mientras que los secundarios, lo hacen con la función emotiva de la lengua. Sin entrar en la polémica sobre el grado de certeza y precisión de tal o cual término, citemos solo algunos de los significados connotativos del verbo, reconocidos comúnmente por los lingüistas, para ver que son secundarios. Por ejemplo:

*Cristóbal Colón descubre el Nuevo Mundo en 1492* (“presente histórico”)

*Ya serás ingeniero si tienes diploma* (“futuro *pro* presente de probabilidad”)

También en ruso existen estas connotaciones:

*Христофор Колумб открывает Новый Свет в 1492 году/ Cristóbal Colón descubre el Nuevo Mundo en 1492* (“*настоящее историческое*” / “presente histórico”)

*Ты уже инженер раз у тебя есть диплом / Ya serás ingeniero si tienes diploma* (“futuro *pro* presente de probabilidad”)

Otros ejemplos muestran que entre la semántica del verbo ruso y del verbo español existen no pocas diferencias tanto a nivel connotativo, como intramodal e intermodal: así, por ejemplo, en español se encuentra, en ruso nunca:

*Usted habrá visto nuestro anuncio en el periódico* en vez de *Usted ha visto, tal vez, nuestro anuncio en el periódico*. (“futuro perfecto de indicativo *pro* pretérito perfecto de indicativo”)

En ruso existe, en español no:

*Девушка то плакать, то смеяться* / literalmente: *La doncella ora llorar, ora reír* (“Инфинитив вместо настоящего изъявительного наклонения” / “infinitivo *pro* presente de indicativo”)

Estas y muchas otras connotaciones que poseen las “formas temporales verbales en español y en ruso prestan servicio a la estilística del verbo, la cual acentúa su función emotiva” [Románov 2009: 39]. Están en el espacio de la sinonimia connotativa constituyendo la fuerza motriz de la función emotiva de la lengua.

## 1.1 El objeto de la presente investigación

El objeto de la presente tesis es la sinonimia intramodal e intermodal de significados gramaticales, denotativos y connotativos, del verbo en las lenguas española y rusa.

Los significados gramaticales del verbo, al igual que los meramente léxicos, pueden ser catalogados tanto en español como en ruso como denotativos (en su propio sentido):

*Juan pronto será estudiante* (“futuro”) *Иван скоро будет студентом* (en su sentido propio, denotativo),

y connotativo (en su sentido no propio):

*Juan ahora ya será estudiante* / *Так Иван у нас сейчас уже будет студентом* (“futuro *pro* presente”).

Nos hemos propuesto estudiar las relaciones gramaticales sinonímicas, idénticas y distintas, de las formas verbales en español y en ruso, por ejemplo denotativas intramodales (dentro de un mismo modo):

*María pronto va a ser casada / Мария скоро собирается стать замужней женщиной* como sinónimo de *María pronto será casada / Мария скоро будет замужняя женщина*,

y connotativas intermodales (entre diferentes modos):

*María ahora ya estará casada / А Мария-то уже сейчас будет замужем*, como sinónimo de *Es posible que María esté casada / Мария сейчас как бы является замужней женщиной* (probabilidad en el presente).

Por otra parte, las relaciones sinonímicas del verbo español y ruso pueden funcionar como intramodales (dentro del mismo modo gramatical):

*María tenía unos 20 años cuando la conocí / había cumplido unos 20 años cuando la conocí* (Pretérito imperfecto de Indicativo / Pretérito pluscuamperfecto de Indicativo)

e intermodales (entre diferentes modos gramaticales):

*María tenía* (Imperfecto de Indicativo) *unos 20 años cuando la conocí / María tendría* (Potencial Simple) *20 años cuando la conocí / Posiblemente, María tuviera* (Imperfecto de Subjuntivo) *20 años cuando la conocí*.

## 1.2 La elección del presente estudio

La elección del tema para la presente tesis por su autor, hablante nativo de ruso, no fue casual. El problema radica en que el sistema verbal de la lengua española, sus potencias semánticas gramaticales, tanto denotativas como connotativas, su sinonimia en particular, dada la falta de los correspondientes trabajos científicos en Rusia vinculados con la denotación y la connotación de las formas temporales del verbo español y con sus funciones semánticas, son de suma importancia para los nativos del ruso pero también para los de otros idiomas flexivos, puesto que

- 1) la lengua española es analítica
- y
- 2) la lengua rusa es sintética.

En otros casos de transposición de formas gramaticales, por ejemplo, del presente al pasado, tanto en español como en ruso es posible a nivel connotativo:



“*Voy yo ayer por la calle y me encuentro ... ¿sabes a quién?, ¡a María!*, (como sinónimo de *iba yo ayer por la calle y me encontré*)...”

Idénticamente, en ruso:

*Иду я (voy yo) вчера по улице и встречаю (me encuentro), знаешь кого? – Марию!*), como sinónimo de *шел iba вчера по улице и встретил* como sinónimo de *me encontré*), *знаешь кого? – Марию!*).

En cambio, a diferencia de lo que ocurre en español, es absolutamente imposible expresar en ruso la probabilidad con el futuro en lugar del perfecto, pero en español sí se puede:

*María habrá sacado ya su diploma (наверное Мария уже получила диплом / Probablemente María haya sacado su diploma)*

cuyo equivalente semántico en ruso sería

*María ha sacado su diploma, probablemente”*,

o sea, solo en pasado.

A su vez, por ejemplo en el analítico inglés, paradójicamente, sería incorrecto decir

*I walk down the Street yesterday and see, you know who?, Mary (solo I walked... I saw...).*

Al igual que en español, cuando suena el teléfono se podría reaccionar en inglés diciendo: *it will be Mary*, si estuviéramos esperando su llamada, (como en español: ¡*será María!*)

La lengua española se estudia en Rusia como segundo idioma después del inglés. Las interferencias del inglés son más que evidentes. Es imprescindible proporcionar una preparación previa especial para especificar las semejanzas que unen y los contrastes que desunen nuestras lenguas indoeuropeas. De estas reflexiones hipotéticas dimana la cuestión de los sinónimos verbales.

### 1.3 La clasificación de los sinónimos verbales

Consideramos necesario primero determinar el tipo de sinonimia verbal: denotativa, connotativa, intramodal, intermodal; luego establecer la correlación entre los sinónimos gramaticales del verbo español y los de la lengua rusa sobre el telón de fondo de otras lenguas flexivas.

Para conseguir dichos objetivos hemos considerado imprescindible resolver las siguientes tareas:

1) separar la sinonimia gramatical de la léxica y enfocar el estudio solo en la sinonimia gramatical del verbo español,

2) estudiar la frecuencia de uso de los sinónimos verbales, denotativos y connotativos, intramodales e intermodales; previamente destacados,

3) elaborar los criterios de clasificación de los sinónimos gramaticales de las formas verbales en español y en ruso: denotativos intramodales; connotativos intramodales; denotativos intermodales, connotativos intermodales, así como mixtos.

### 1.4 Términos convencionales en la clasificación de sinónimos gramaticales

A la par del término latín, *pro*, usamos también “en lugar de”..., “en vez de”, “como sinónimo de...”. Nos habíamos propuesto, en primer lugar, clasificar los sinónimos gramaticales de las formas del verbo español y establecer su correlación con los sinónimos gramaticales del verbo ruso, y, en segundo lugar, considerar las eventuales interferencias con el verbo del inglés, del francés y de otras lenguas germánicas y románicas. A título de ilustración aducimos algunos ejemplos de connotación verbal en español y con uso idéntico en ruso:

- 1) “presente histórico *pro* pasado” (*En 1939 comienza la Segunda guerra mundial, en vez de comenzó* ) / *В 1939 г. начинается Вторая мировая война, en vez de началась*
- 2) “presente *pro* futuro” *mañana nos reunimos pro nos reuniremos / завтра собираемся pro соберемся*);
- 3) “presente de indicativo” o “futuro de indicativo” *pro* imperativo (*¡Me llamas / llamarás exactamente a las siete! (pro ¡llámame!) (ты мне звонишь / позвонишь! pro позвони мне!*)

y con uso no idéntico, cuando a diferencia del español en ruso no usamos el futuro en lugar del pasado:

*El jefe habrá salido pro es posible que el jefe haya salido / Шеф,\_\_\_ наверное, вышел (literalmente: el jefe posiblemente salió )*

En español se usa el condicional con valor de indicativo en la concordancia de los tiempos gramaticales:

*Dijo que vendría pro ha dicho que vendrá*

(en ruso solo tenemos equivalente de *vendrá / nпудем* porque las reglas de la concordancia de las formas temporales del verbo ruso son distintas), etc.

En la presente investigación se explican las causas históricas de la existencia de las diferencias sinonímicas de los significados de las formas verbales en ruso en contraste con el sistema más variado del español de España y América Latina en ejemplos como:

“presente pro pretérito perfecto” (Por favor, señorita, vengo para informarme sobre el anuncio que usted publicó ayer) (pro he venido);

“pretérito indefinido pro pretérito perfecto” (Esta mañana compré este coche (como sinónimo de he comprado);

“pretérito indefinido pro pluscuamperfecto” (Cuando llamé ella ya salió, como sinónimo de había salido);

“imperfecto pro pretérito indefinido” (El futuro poeta nacía en plena guerra, como sinónimo de nació);

“imperfecto pro pretérito perfecto” (¿Por dónde andas que no te veía? (como sinónimo de no te he visto);

“imperfecto pro pluscuamperfecto” (La dejó su padre cuando todavía no nacía (como sinónimo de había nacido);

“imperfecto pro presente” (El médico me dijo que tengo caries (como sinónimo de tenía);

“imperfecto de indicativo” pro “imperfecto de subjuntivo” (Si tenía dinero suficiente, compraba esta casa) (como sinónimos de tuviera/se, compraría, comprara); formas en -ra pro formas en -se y -ría (sinónimos: Si tuviera/se tiempo pro fuera/iría);

“futuro perfecto de indicativo” pro “pretérito perfecto de indicativo” (El tren habrá llegado ya (como sinónimo de ha llegado, supongo);

“futuro de indicativo” pro “presente de indicativo” o pro “presente de subjuntivo” (¿Estarás cansado pro estás cansado, supongo, o pro tal vez estés cansado ?;

“futuro perfecto de indicativo” pro “pretérito perfecto de subjuntivo” (Los vecinos habrán comprado una casa nueva como sinónimo de es posible que los vecinos hayan comprado una casa nueva) y muchos otros que también han sido sometidos al análisis.

Si tradujéramos todos estos ejemplos al ruso, veríamos que en unos casos se observa la identidad morfológica y semántica, en otros no en absoluto.

## **1.5 Los objetivos de la investigación**

Los objetivos que se pretenden alcanzar en este estudio son los siguientes:

1) establecer el grado de correlación simétrica y asimétrica de los sinónimos gramaticales de las formas del verbo español con los de las formas verbales de la lengua rusa, y adicionalmente compararla con otras lenguas flexivas que se estudian paralelamente con el español, a fin de evitar calcos,

2) demostrar que nuestra clasificación de sinónimos gramaticales de las formas verbales de la lengua española puede ser aplicada en la investigación de la sinonimia verbal en otras lenguas flexivas del área indoeuropea,

3) demostrar que el peso específico de los numerosos sinónimos gramaticales del verbo, independientemente de la lengua, está vinculado antes que nada a la connotación condicionada siempre por el contexto y la situación que lo crea.

## **1.6 Antecedentes: denotación y connotación semántica verbal**

La semántica gramatical de la forma verbal posee a priori dos significados: denotativo y connotativo. El significado denotativo del verbo es el significado codificado estable, mientras que el connotativo es un significado asociativo que depende de factores externos. Nos interesa, en primer lugar, la connotación verbal, puesto que gracias a ella en nuestra conciencia se producen asociaciones secundarias, de carácter emocional y lógico, relacionadas con la experiencia humana.

Casi hasta finales del siglo XX, los manuales de español editados para las escuelas soviéticas y facultades de idiomas extranjeros exigían al alumno que siguiera estrictamente las reglas gramaticales del verbo solo en su significado denotativo. Cualquier otra “desviación” de la norma académica no se aceptaba. Siendo testigo ocular de aquellas exigencias, recuerdo cómo nuestros profesores nos corregían si decíamos en vez de “*mañana te llamaré*”, “*mañana te llamo*”. Tan solo a partir de la segunda mitad del siglo pasado comenzaron a aparecer en la lingüística rusa los primeros brotes de la defensa científica de la connotación verbal que regía las normas específicas de los significados

connotativos. Natalia Fírsova (1975) fue la primera en la entonces Unión Soviética en calificarlos como significados estilísticos.

Nosotros, en nuestro estudio, utilizamos el término “significado connotativo”. En efecto, el problema de la connotación verbal fue estudiado desde una perspectiva lingüística, tanto *lato sensu* como *stricto sensu*, ya en los trabajos de L. Hjelmslev (1954), I.V. Arnold (2007) y otros. Estos autores coincidían en que gracias a la correcta comprensión del concepto “connotación” valoramos la función sintagmática como “una información secundaria presionada pragmáticamente por el contexto y por la situación” [Galperin 1973:163]. Sin duda alguna, para nosotros ha sido importante para comprender profundamente las potencias denotativas y connotativas del verbo español el conocimiento de los trabajos de S. Gutiérrez Ordóñez (1997, 1999), así como los de Grande Alija (1996, 2002) por su análisis pragmático de diversos aspectos del español.

Para la ciencia lingüística rusa casi hasta el siglo XXI todavía eran novedosos los conceptos “denotación y connotación” de los significados gramaticales de las formas del verbo español y del ruso. En Rusia se trataba solo de la terminología que era utilizada por los investigadores rusohablantes, quienes crearon toda una escuela de estilística del verbo. La promotora de esta vertiente, E.I. Shendels (1952), basó su investigación en la semántica del verbo alemán. La siguieron los romanistas, expertos en francés, P.A. Budágov (1970); R.G. Piotrovski (1973), O.S. Ajmánova (1969) y otros, y *a posteriori* Natalia Fírsova (1975), que en aquel entonces era profesora de la Universidad de Amistad de los Pueblos de Moscú (RUDN). Se comprendió que era evidente que las características de la forma gramatical del verbo dependían del ambiente en que se encontraba: constante en la paradigmática y cambiante en la sintagmática. A su vez, “la sintagmática, que en el amplio sentido de la palabra es lo que hoy en día llamamos discurso, es decir, actos de habla, parte de la variabilidad del habla de los más distintos representantes de las culturas lingüísticas de las capas de la sociedad” [Stepánov 1980:335]. Dicha variabilidad presupone que la función denotativa de la forma gramatical del verbo se cruza con los sentidos connotativos que evidencian la cultura a la que pertenece el hablante, por ejemplo:

*¡Callarás!...no andarás a repetir las tonterías que has estado hablando (J. Cuadra).*

Lingüistas rusos y, en particular, hispanistas como Natalia Fírsova (1975), Gueorgui Stepánov (1980), Venedikt Vinográdov (1983), Yuri Románov (2009), entre otros, han profundizado considerablemente en la semántica estilística del verbo español y solo a partir de la segunda mitad del siglo XX Víctor Raytarovski (1997) procedió a estudiar más ampliamente la semántica connotativa gracias a las obras fundamentales de los lingüistas españoles Emilio Alarcos (1970) y Salvador Gutiérrez (1997). El autor de la presente tesis, estando de pleno acuerdo con los valiosísimos resultados

de la investigación de la estilística verbal, ha centrado su atención en una vertiente, hasta ahora poco estudiada en Rusia, que es “la sinonimia de significados gramaticales del verbo español”. Tras revisar la mayor parte de ediciones hispanísticas realizadas en Rusia, hemos llegado a la conclusión de que Natalia Fírsova y el autor de la presente tesis hemos sido en nuestro país los únicos partidarios de que es apremiante resolver el problema de las posibilidades connotativas de las formas verbales en la lengua española y establecer el grado de su sinonimia gramatical para luego correlacionarla con las de la lengua. Fue entonces cuando surgió la idea de estudiar la sinonimia verbal gramatical más ampliamente. A los conceptos de denotación y connotación se les agregaron dos conceptos más: intramodal e intermodal. En otras palabras, comencé a edificar puentes que unieran las dos orillas del caudaloso río de los significados gramaticales de las formas temporales del verbo español, y, en casos cuando no las había, busqué para tales vacíos otros medios para expresar la misma idea. Los he encontrado en otros Modos. Así, en el ejemplo:

*¡Te callarás! ¡No dirás que no te entiendo! Ya estoy harto de tus explicaciones,*

fácilmente podemos restituir el imperativo:

*¡Cállate! ¡No me digas que no te entiendo! Ya estoy harto de tus explicaciones.*

¿Y con otras formas temporales también es sustituible? Por ejemplo, con el mismo verbo en Indefinido:

*¡Te callaste! ¡No me dijiste que no te entendía! Estoy harto de tus explicaciones*

Es obvio que no es sustituible en español, pero en ruso lo es. La misma connotación puede ser expresada tanto por el verbo en futuro simple, como en pretérito simple ruso. La propia coincidencia y la no coincidencia entre los significados gramaticales del verbo ruso y del verbo español sugirió la idea de intentar introducir en el lenguaje instrumental conceptos como sinonimia intramodal e intermodal. En ruso:

*!Ну-ка замолчал!(¡te callaste!)*

En español es imposible, en ruso sí es posible

## 1.7 Sinonimia gramatical, intramodal e intermodal del verbo

Natalia Fírsova subrayaba que “la semántica denotativa y connotativa léxica y gramatical está estrechamente vinculada con la problemática de la sinonimia gramatical siendo su eslabón central. Los sinónimos gramaticales se subdividen, según ella, en morfológicos y sintácticos” [Fírsova 1984: 33]. Bajo sinónimos morfológicos Fírsova entiende las formas que se aproximan por su significado denotativo y se alejan por su significado connotativo. En las lenguas en las que los sistemas morfológicos poseen una amplia ramificación, por ejemplo, el sistema de las formas temporales del verbo español, los sinónimos morfológicos pueden ser sistémicos y contextuales. Sinónimos sistémicos morfológicos, raros en la realidad, son formas gramaticales que se aproximan en su significado principal: pluscuamperfecto/pretérito anterior (en desuso); contextuales, los que por sus características estructurales son diferentes pero presionados por el contexto o la situación a veces se aproximan, es decir, el significado denotativo de tal o cual forma verbal temporal se aproxima con una forma gramatical perteneciente a otro tiempo con significado connotativo:

*La Reconquista finalizó en 1492 y en la España católica empezó una nueva era / La Reconquista finaliza en 1492 y en la España católica empieza una nueva era.*

Esta observación, referente a la clasificación de sinónimos, llevada a cabo por Fírsova nos sugirió la idea de denominar esta aproximación de significados gramaticales sinónimos intramodales (pertenecientes al mismo Modo, en este caso, Indicativo). Otro término nuestro, «sinónimos intermodales», también fue sugerido por ejemplos como el que Natalia Fírsova adujo en su “*Estilística gramatical de la lengua española moderna*” [Fírsova 1984: 34]:

*Busqué el libro de vidas de santos, impreso en Madrid, que mucho me hubiera leído mi madre... (Alejo Carpentier), como sinónimo de había leído.*

Este tipo de sinonimia gramatical del verbo español obviamente es intermodal debido a la aproximación de los significados gramaticales del verbo *leer* empleado por el escritor cubano en el pluscuamperfecto de subjuntivo y no de indicativo. Comprendemos que aquí puede haber objeciones puesto que las formas en *-ra* eran propias del indicativo latín. Estamos de acuerdo, pero nuestra investigación, aunque es en cierto sentido historiográfica, no es del todo histórica, puesto que abarca solo el período entre el siglo XX y comienzos del XXI. A pesar de que en ciertos usos y zonas del español las formas en *-ra* siguen manteniendo su valor de pluscuamperfecto de indicativo, en la actualidad estas mismas formas al igual que las terminadas en *-se*, son del modo subjuntivo.

Como el autor de la presente tesis ha planteado la tarea de comparar la sinonimia gramatical del verbo español con la de la lengua rusa, naturalmente han sido analizados los trabajos de autores rusos y extranjeros al respecto. De entrada, es imprescindible mencionar que nuestros maestros directos, tanto de Natalia Fírsova como míos, fueron los fundadores de la hispanística práctica en la entonces Unión Soviética: Olga K. Vasílieva-Shvede y Gueorgui V. Stepánov (1980), quienes fueron los primeros en describir, para los rusohablantes, los sistemas gramaticales de la lengua española. Ellos nos presentaron panorámicamente las nociones de estructuración morfológica del verbo y de su función en la sintagmática. El conocimiento más importante que nuestros profesores nos han dado es que el sistema verbal de la lengua española pertenece a la estructura analítica con rasgos sintéticos del latín. Nos subrayaban en sus clases que nuestro antiguo verbo eslavo en un pasado remoto era analítico, y que esos vestigios de analitismo se han conservado hasta ahora en varias lenguas eslavas modernas (búlgaro, por ejemplo) y en algunos dialectos del idioma ruso en varias provincias de Rusia. Hasta hoy en día un campesino de la región de Vólogda puede decir *У меня продана корова* (literalmente: *tengo vendida la vaca*) lo que en el ruso moderno en general está en desuso y que viene a ser lo mismo que en el español *tengo vendida/he vendido mi vaca*.

Cabe mencionar que el pretérito perfecto ruso que existía antiguamente fue sustituido por el indefinido perfectivo. Semejante proceso, como es bien sabido, es característico de la sintetización gradual de la estructura morfológica del verbo español. Verbigracia: hoy en día varias áreas dialectales de la propia España, huelga hablar de Hispanoamérica, prefiere decir *vendí, compré*, en vez de *he vendido, he comprado*, proceso que, por cierto, es propio también del inglés extrainsular, y del inglés de Norteamérica en particular. Dicho conocimiento importantísimo que nos dieron estos profesores, acerca de que las estructuras analíticas y sintéticas de lenguas indoeuropeas se suceden, ha sido primordial y sigue siéndolo a la hora de comprender el porqué de las coincidencias en la sinonimia gramatical verbal en estas dos lenguas de hoy distintas por su estructura: español analítico, ruso sintético. Nos quedaba la tarea de plantear ante los hablantes nativos de lenguas sintéticas, en particular, rusa, la sinonimia gramatical del verbo que solo fue trazada teóricamente por nuestros maestros pero no llevada a cabo por razones objetivas. Fue entonces cuando Natalia Fírsova centró su atención en el estudio de la estilística general de todos los elementos de la oración. Nosotros, por nuestra parte, nos hemos centrado en la sinonimia gramatical denotativa y connotativa, dando el primer paso en el hispanismo ruso hacia la determinación de su característica adicional - intramodal o intermodal - en dependencia del modo gramatical en que el verbo español se encuentra durante el acto de habla. Al mismo tiempo, considerando que nos proponíamos comparar la sinonimia gramatical del verbo ruso con el español se planteó la necesidad de ver los avances científicos al respecto en la lengua rusa moderna.



Tradicionalmente, la mayoría de los verbólogos rusos todavía considera la sinonimia verbal en el plano de la estilística, explicándola a la luz de lo que Mate Bon (1992) denomina “de la lengua a la idea”, es decir, aducen ejemplos que representan sinónimos verbales sin decir nada de su tipo, cosa que pretendemos defender nosotros en nuestro estudio. A pesar del enfoque tradicional del estudio de la sinonimia gramatical del verbo ruso, se llevó a cabo un gran trabajo cuyas ideas y propuestas principales intentaremos sintetizar.

En el idioma ruso funciona la sinonimia gramatical de las formas temporales del verbo. Tenemos en la lengua rusa tres tiempos gramaticales: presente (*читаем=lee*, está leyendo), pasado (*читал*)=*leía*, *estaba leyendo*), futuro (*будет читать*= *va a leer*). Los tres tiempos gramaticales se subdividen según su aspecto: perfectivo o imperfectivo. Equivalencias gramaticales por lo general son presente (*читаем lee* siempre solo en aspecto imperfectivo), *читал leía* en aspecto imperfectivo y *прочитал leyó* en aspecto perfectivo), (*будет читать* (*va a leer*) en aspecto imperfectivo y *прочитаем (leerá)* en aspecto perfectivo). Los tiempos gramaticales analíticos, como los del verbo español (*ha leído, había leído, habrá leído*) ya no existen en ruso, habiéndose diluido históricamente en el aspecto perfectivo ruso al haber pasado este idioma la fase activa de su sintetización. Este mismo proceso se está desarrollando paulatinamente en el verbo español.

Conociendo las transformaciones históricas de la semántica gramatical verbal, teóricamente se torna posible comparar la sinonimia de los significados no solo meramente gramaticales, denotativos o connotativos, sino también la sinonimia intramodal e intermodal. Pese a que este tipo de estudios en Rusia todavía no se han realizado, hipotéticamente se torna también posible ver los sinónimos gramaticales del verbo ruso desde el punto de vista de la intramodalidad e intermodalidad. En la lengua rusa de hoy existen y funcionan tres modos gramaticales: *Изъявительное, Повелительное и Сослагательное* (Indicativo, Imperativo y Subjuntivo). Y, en efecto, en ruso pueden entrar en relaciones sinónimicas verbos pertenecientes al mismo modo gramatical pero que no pertenecen al mismo tiempo gramatical, por lo que son sinónimos intramodales, por ejemplo:

*Los árabes aparecen /aparecieron en suelo hispano en 711,*

en ruso también es posible decir idénticamente:

*Арабы появляются/ появились на испанской земле в 711 году,*

e intermodales, en ejemplos como:

*а не съел бы ты сейчас пирожное!* Literalmente ¡no comieras (imperfecto de subjuntivo) *ahora un bizcocho?! pro ¡cómete un bizcocho!* (imperativo)

Desde este punto de vista, la utilización de la forma del verbo perteneciente al “modo subjuntivo *pro* imperativo” en ruso no se ha estudiado debidamente, es por ello por lo que nos vemos obligados a hacer constar que no existen antecedentes científicos al respecto.

El verbo en la lengua moderna rusa tiene dos características temporales: absoluta y relativa. El tiempo absoluto significa la correlación de la acción con el momento del habla:

*Была ужасная турбулентность (había una tremenda turbulencia),*

y el relativo significa la correlación de una acción con otra acción:

*Он думал о чем-то улыбаясь (estaba pensando en algo sonriendo).*

En este ejemplo el tiempo relativo lo tiene el derivado verbal, el gerundio.

Autores rusos, los rusistas, afirman que si el momento del habla coincide con el momento de la acción entonces el significado del verbo es “*настоящее актуальное*” (“presente actual”):

*пишу/в данный момент пишу текст (estoy escribiendo / estos momentos escribo un texto)*

Las formas de tiempo presente en ruso, al igual que en español, pueden emplearse con el significado de otro tiempo. Por ejemplo, en vez de una acción acabada ya:

*Сегодня я встал поздно; прихожу к колодезю — никого уже нет (М. Ю. Лермонтов). (Hoу me he levantado tarde, me acerco al pozo y veo que allí ya no hay nadie/ М.Ю. Лёрмонтов).*

Semejantes significados impropios, es decir, connotativos, en ruso se usan para describir, o narrar, por ello se denominan “presente narrativo” o “presente histórico”: Sirven para avivar la narración, atraer al lector o al oyente a que participe virtualmente en tal o cual acontecimiento en el pasado. Medios de apoyo, índices de referencia son los verbos pasados que se usan en oraciones vecinas, así como un amplio contexto y situación guardada en la memoria. El verbo ruso presente puede emplearse en vez de futuro:

*На следующей неделе я еду в Китай (La semana que viene voy a China).*

Este significado, “presente venidero”, también es connotativo y también se encuentra en relaciones sinonímicas con el significado de partida: futuro denotativo *iré*. Podríamos seguir analizado la semántica verbal para demostrar que merece la pena llevar a cabo la comparación, pero estas reflexiones las dejamos para desarrollarlas en los capítulos correspondientes. Lo que pretendíamos poner de relieve en este apartado era que el verbo ruso, al igual que el verbo español, puede entrar en relaciones sinonímicas que se establecen en la sintagmática entre los significados gramaticales de las formas verbales. Las realizaciones de los verbólogos rusos nos permiten decir que tenemos una sólida base científica cimentada por célebres lingüistas rusos como Arutiúnova (1971), Kobózeva (2004).

## **1.8 Métodos de la investigación**

Para trabajar sobre el tema de nuestra tesis doctoral hemos propuesto el método comparativo-contrastivo como base teórica de la investigación. Con el fin de crear un metalenguaje lógico necesario para una profunda intelección de las potencias semánticas del sistema verbal en español y en ruso, hemos utilizado la teoría de la música como una metodología adicional. Al mismo tiempo, de sobra sabido es que por lo general “la realidad que se estudia es inseparable del método mediante el cual esta realidad se determina” [Benveniste 1974: 83]). Sí, es fácil comparar lo que existe, pero es sumamente problemático comparar las estructuras heterogéneas, sobre todo entre dos lenguas pertenecientes a dos distintas subestructuras flexivas: ruso sintético/español analítico. En teoría, aunque cada una de estas lenguas conserva ciertos rasgos estructurales de la otra, y aunque son dos lenguas flexivas, entre ellas hay no pocas diferencias que, al intentar compararlas, el investigador tropieza inminentemente con la necesidad de no buscar analogías sino contrastes que caracterizaran en este caso el verbo, concretamente sus significados gramaticales que se desprenden de las peculiaridades morfológicas. A título de ilustración, el futuro de subjuntivo apenas se utiliza en español, el presente de subjuntivo cubre el presente y el futuro, el imperfecto de subjuntivo es aún más atemporal que temporal en la sintagmática, el imperativo tampoco tiene características claramente marcadas temporales, mientras que en ruso, los modos, a no ser el indicativo, no poseen formas temporales, son absolutamente atemporales, el verbo en ellos cambia solo en persona y número teniendo características de acción acabada o no acabada. Por estas causas, la objetividad de los resultados de la investigación depende por completo de los métodos y de las metodologías que se aplican al ser investigado el material lingüístico, explícito o implícito, en cuestión. Además, es ampliamente conocida también la idea de que todo científico procura buscar en el caso ideal la manera de formalizar al máximo las peculiaridades del objeto en investigación, hecho casi inalcanzable en la práctica. Ya en la primera

mitad del siglo XX habían advertido de ello más de una vez tanto estructuralistas extranjeros como rusos (E. Nida, N.D. Arutiúnova, G.A. Klímov, M.M. Vorónina, etc).

No obstante, no debemos olvidar que cualquier ciencia se forma sobre la base de los indicios ontológicos. La lengua como objeto de la lingüística no es absolutamente formalizable en su punto de partida, es decir, en su aspecto semántico. Es por ello por lo que la interpretación, la comprensión de la semántica del verbo exento de las formas temporales se logrará gracias a la sustitución del verbo, sinonímica intermodal o intramodal, sin causar daño al sentido:

*¡Vete a casa!- dijo ayer el padre a su hijo / el padre dijo a su hijo que fuera a casa*  
(subjuntivo *pro* imperativo).

Lo mismo tenemos en ruso:

*Иди домой, сказал отец сыну вчера / отец сказал сыну, чтобы он шел домой*  
(idéntico: subjuntivo *pro* imperativo).

En otras palabras, basándonos siempre en el método comparativo – contrastivo en el curso de nuestro estudio de la sinonimia verbal, tanto en español como en ruso, partimos de la convertibilidad temporal y modal de la semántica denotativa o connotativa comparando los resultados obtenidos.

Otra dificultad que hemos venido afrontando era el hecho de que aun más informalizable es la connotación semántica, “la cual, al igual que cada una de las ciencias, posee su propia noción de la llamada exactitud matemática... sus métodos de investigación son imposibles de ser totalmente formalizantes puesto que tal enfoque a la zaga llevaría a la liquidación del propio concepto “connotación, matiz” [Budágov 1964: 65].

En virtud de que el carácter de nuestro trabajo doctoral es también historiográfico subrayamos que en el siglo pasado, período en que comenzamos a llevar a cabo nuestra investigación verbalística, buscamos fuentes, y las que encontramos sobre el tema que nos interesaba contenían la siguiente idea común: al tener en cuenta la gran dificultad que presenta la profundización en el secreto de los secretos de la lengua que es la connotación, la metodología más eficaz y oportuna para describir exacta y estrictamente este fenómeno debe ser el enfoque integral hacia el objeto en investigación. Toda una pléyade de lingüistas rusos, tales como P.A. Budágov (1954, 1961), N.D. Arutiúnova (1971), G.V. Kolshanski (1984), M.N. y muchos otros se pronunciaban enérgicamente contra la formalización matemática de los significados estilísticos (todavía era este término) de las formas temporales del verbo. Al mismo tiempo, ellos lograron crear toda una escuela sobre los más diferentes estilos del verbo: artístico, poético, científico, coloquial, periodístico, dramático, etc.

En la primera mitad del siglo XX los lingüistas europeos (españoles, alemanes o franceses) ya estaban familiarizados con estos métodos. En cambio, para los lingüistas rusos era algo novedoso e importante en tal grado que en la entonces Unión Soviética se produjo un salto inusitado en las investigaciones semasiológicas. Gracias a este impulso incluso surgió la idea de crear dos gramáticas semánticas aparte: “denotativa y connotativa” [Fírsova 1984: 38]. Según este método, en la primera fase de investigación se estudia la estructura semántica, se determina su significado denotativo o connotativo, que ella siempre denominaba estilístico, la connotación a su vez se verifica en el contexto (para ello se efectúa investigación contextológica y situacional). El significado categorial, sistémico, es decir, denotativo se establece sobre la base del sistema de oposiciones dentro de la categoría gramatical dada y los significados particulares subcategoriales, es decir, connotativos se establecen en el contexto a partir del análisis contextológico y distributivo. Fue dado ya en aquel entonces un gran paso hacia el estudio de la connotación verbal, en mayor grado, hacia la gramática semántica en general. Sin embargo, esta misma gramática semántica no se ha elaborado debidamente en el ejemplo del verbo español en comparación con el verbo ruso, laguna que el autor pretende llenar.

Entre las metodologías de verificación de la semántica connotativa y de la sinonimia gramatical de las formas verbales atribuimos un considerable papel al trabajo con los informantes, lo considerábamos y seguimos considerando como sumamente eficaz. Lo valoramos altamente puesto que la connotación se manifiesta en los más distintos actos del habla independientemente de la lengua.

Es importante destacar que la connotación verbal no es libertinaje, es libertad, pero en cierto sentido “limitada por una serie de factores objetivos históricos: variedades del español peninsular e hispanoamericano” [Stepánov 1980: 87]. Cada variante nacional de la lengua española tiene sus propias normas del uso de los tiempos y modos verbales, al igual que existen tendencias comunes de supresión paulatina de los tiempos perfectos en español latinoamericano en general e incluso en las variantes de español peninsular.

Independientemente de las variedades del español peninsular e iberoamericano, en la lingüística rusa se ha acumulado, tras la europea representada por F. de Saussure, E. Alarcos, E. Bello, A. Cuervo, R. Bull, S. Gutiérrez y otros, una rica experiencia en cuanto al uso del método de cálculo estadístico. Tradicionalmente, ya en la antigua Unión Soviética se denominaban estudios estadísticos de los actos del habla dirigidos por el eminente científico ruso del siglo XX, matemático y lingüista, profesor catedrático de la Universidad Pedagógica Herzen de San Petersburgo, Ryamond Guénrijovich Piotrovski, patriarca de la traducción automática “Promt”. Piotrovski y con él nosotros, sus discípulos directos, fuimos los primeros partidarios de las ideas de cálculo estadístico del habla promovido ya en la primera mitad del siglo XX por los académicos A.M. Peshkovski (1925) y L.V. Scherba (1940). En nuestro trabajo nosotros también nos basamos en sus métodos de cálculo estadístico.



## **2 TIEMPO, MODO, ASPECTO**

## 2 TIEMPO, MODO, ASPECTO

### 2.1 La argumentación filosófica de la categoría de tiempo

Desde la segunda mitad del siglo XX ha venido creciendo la atención de los lingüistas hacia los problemas de la estilística de las formas temporales del verbo. El alto nivel de desarrollo de la teoría gramatical en la lingüística moderna ha permitido aproximarse a las investigaciones estilísticas en el dominio de la morfología. El primer trabajo fundamental de esta índole, concebido en la primera mitad del siglo XX fue materializado a mediados del mismo siglo por Natalia Fírsova (1975). Naturalmente, ya por aquel entonces era obvio que para elaborar la estilística práctica de la lengua española era necesario llevar a cabo investigaciones a niveles tales como el léxico, morfológico, sintáctico, etc. Al mismo tiempo, hay que señalar que las regularidades del uso estilístico que caracterizan los elementos de la oración han sido establecidas y sistematizadas por los estudiosos. No obstante, sigue estando abierta la cuestión de la clasificación denotativa y connotativa de las formas morfológicas del verbo, la cual es clave para la intelección científica de sus posibilidades estilísticas. El ejemplo siguiente - “*Como dijera en su histórico discurso Fidel Castro...*” (Granma, 23/06/1997) en lugar de “*como dijo en su histórico discurso...*” hace pensar en que el uso de la forma latina en su arcaica denotación de anterioridad expresada en la lengua moderna por los pasados compuestos de Indicativo (por el Pretérito Pluscuamperfecto o por el Pretérito Perfecto) sirve antes que nada para atribuirle un peso específico al discurso pronunciado en un acto solemne por el entonces líder de la nación cubana, es decir, cargarlo estilísticamente al transformar el antiguo significado denotativo en connotativo.

El retraso en la solución de estas cuestiones se debía al estudio insuficiente de las posibilidades estilísticas del verbo que además de ser el elemento principal de la oración es el eje de la lengua española.

El sistema verbal de la lengua española es para la lingüística rusa un amplio campo de las investigaciones estilísticas puesto que, primero, se caracteriza por una amplia ramificación de los tiempos del verbo y, segundo, porque sus formas temporales tienen peculiaridades específicas. Es por esta razón por la que el estudio de las connotaciones expresivas del verbo español está lejos de la meta final. La acción verbal se realiza en el tiempo, el cual como categoría filosófica representa un objeto de investigación ambivalente: físico (natural) y subjetivo (antropomorfo, psicológico). Precisamente a ello estará dedicado el siguiente apartado de la investigación.



## 2.2 Presentación objetiva y antropomorfa del tiempo

Para lograr la intelección profunda de los conceptos “tiempo físico (objetivo)” y “tiempo antropomorfo” (subjetivo) deberíamos recurrir a los logros de la filosofía, madre de todas las ciencias, la lingüística incluida.

Efectivamente, cualquier actividad humana, cualquier proceso en la naturaleza o la vida de la sociedad, o de la persona en particular, transcurre en el tiempo. Todo se despliega en el tiempo, y nada puede ser absolutamente atemporal. Ya a partir de la esclavitud hasta nuestra época, cada cultura se ha caracterizado por la presencia “de dos culturas”. En efecto, la interpretación del tiempo por las clases gobernantes, digamos, en la Edad Media adelantaba en mucho la comprensión del tiempo por las masas ignorantes. En el Medioevo madura la antinomia “pasajero / eterno”, es decir, temporal/atemporal”. Bajo “temporal” se consideraba la vida inconstante del individuo, bajo “atemporal” no se consideraba ni el tiempo, ni la fluidez, ni la variabilidad de la existencia real humana, sino lo atemporal, constante, es decir, divino” [Gurévich 1970: 75]. Con la llegada del Renacimiento, a diferencia de la Época Medieval espiritual-religiosa, la fluidez del tiempo (es decir, “temporal”, “pasajero”) comenzó a percibirse como la única ley real de la existencia del hombre, de los aspectos gnoseológico y axiológico de la vida del individuo y de la sociedad en común.

Las reflexiones filosóficas acerca de las leyes dialécticas abiertas por Hegel (la unidad y la lucha de las contrariedades, la negación de la negación, el tránsito de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa) están vinculadas directamente a la realización de las relaciones sinonímicas de los significados gramaticales del verbo independientemente de la lengua puesto que son universales y reflejan las relaciones de causa y de consecuencia. Por ejemplo:

*Kennedy pasó por Dallas y lo mataron allí*

Podemos transformar esta frase, que representa “causa” (pasó) y “consecuencia” (mataron), sobre la base de la ley de “negación de la negación” y obtendremos:

*Si Kennedy “no hubiera pasado” (causa) por Dallas “no lo habrían matado” (consecuencia) allí.*

En estos dos ejemplos la causa está expresada por dos sinónimos intermodales del verbo pasar (*pasó* (modo indicativo) y *no hubiera pasado* (modo subjuntivo) y la consecuencia, por dos sinónimos también intermodales (*mataron* (indicativo) y *no habrían matado* (potencial compuesto).

Se sabe que en la interpretación de categorías filosóficas como la materia, el movimiento, la conciencia, la causa, la consecuencia, el espacio, el tiempo, etc. hasta la fecha no hay punto de vista

único en la filosofía mundial. Hace falta subrayar al mismo tiempo que el proceso cognitivo es infinito, y en esto radica su esencia. Semejante comprensión dialéctica de las categorías en general y el tiempo y el espacio en particular es el rasgo de las actuales investigaciones filosóficas. El interés creciente por este problema se debe a la necesidad de comprender profundamente las propiedades de estas dos categorías especialmente ahora, cuando en ciertas esferas de la actividad científica (como la física, la astrofísica, la cibernética, entre otras) se registran consecuencias positivas y negativas de los importantes descubrimientos a escala mundial. Claro está que sería mucho más fácil limitarse a la descripción de las propiedades del tiempo descubiertas, digamos, por Einstein, Bor, Naán u otros científicos. Entonces tal enfoque sería una tentativa completamente “física” de interpretación de las propiedades del tiempo. No hay que olvidar, sin embargo, que el tiempo es una de las categorías no solo físicas, sino también filosóficas, psicológicas, lingüísticas, etc.

En los últimos años, con la solución del problema teórico del tiempo se observaba, por desgracia, una tendencia a su interpretación meramente física. Sobre tal tendencia advierte [Kahan 1982: 37]. Otro científico, J.F. Askin, autor de una investigación especial, primera en filosofía, dedicada al tiempo por separado del espacio para tratar solo las propiedades físicas del *cronos*. Él insiste en que “el tiempo, siendo una forma de existencia del mundo material, caracteriza también los procesos espirituales del individuo así como la conciencia social y el desarrollo de la cultura” (ibid.).

Ya en los años 70 del siglo XX apareció una serie de trabajos consagrados al problema del tiempo social [Trúbnikov 1978: 54]. A su vez, Loj estudió “la irreducibilidad de las formas de la existencia a las características del espacio y el tiempo” [Loj 1978: 93]. Y todavía antes, muchos autores protestaban contra el olvido por los filósofos de esta circunstancia evidente: “la existencia humana tiene también parámetros temporales” y “la historia en la medida no menor que la física es una ciencia sobre el tiempo” [Zhog 1981: 88].

De esta manera, se dio un paso muy importante en la vía de la comprensión del tiempo como problema filosófico: la separación de la problemática del tiempo (en su sentido universal), es decir, como una categoría filosófica y la noción meramente física (por ejemplo, en su sentido astronómico) donde el tiempo funciona como una forma de los procesos naturales.

A la luz de estas concepciones ha aparecido la posibilidad de revelar el enlace de la interpretación gnoseológica y axiológica del tiempo y definir las formas básicas de su existencia con el fin de darle una interpretación más completa, la cual estaba dispersa por los diversos trabajos que a veces estaban fuera de la filosofía: *El tiempo como categoría económica* (D. Pátrushev), *El tiempo natural* (D. Witrow), *El Tiempo en la literatura* (Meyerhoff), entre otros.

Ya los mismos nombres y, ante todo, las investigaciones llevadas a cabo testimonian el enfoque diferenciado de las nociones del tiempo físico, biológico, psicológico, artístico, social, etc. Merece ver

adicionalmente los libros *El tiempo social* (D. Elkin), *Problema del tiempo a la luz de la concepción del mundo filosófica* (N.N. Trúbnikov).

Como hemos visto, son distintas las formas de interpretación del tiempo. Su modelación básica presupone distinguir las propiedades filosóficas, es decir, su contenido conceptual.

Siguiendo la interpretación filosófica de las propiedades del tiempo tropezamos con la necesidad de darnos cuenta de la diferencia que existe entre el llamado tiempo filosófico y el científico (mecánico, biológico, histórico, lingüístico, etc.). El tiempo lingüístico tiene relación directa con la interpretación del tiempo filosófico por los idealistas, quienes negaban y niegan su carácter objetivo. Berkeley, Hum, Ribete, Hegel consideran que el tiempo lingüístico está en dependencia de su interpretación subjetivo-psicológica por la persona, lo consideran como formas apriorísticas de la contemplación sensual o como categorías del espíritu absoluto.

Estas ideas filosóficas al igual que las que siguen en adelante son de suma importancia para nuestro estudio pues constituyen la base del concepto de la connotación del verbo. Lo veremos en seguida.

El materialismo reconoce solo el carácter objetivo del tiempo. El tiempo, así como el espacio, según los materialistas, son formas básicas de existencia de la materia, de la cual el tiempo es inseparable. En esto se demuestra su universalidad. El tiempo es mensurable solamente en el sentido del monorritmo (a diferencia del espacio tridimensional). El monorritmo del tiempo implica el seguimiento uno en pos de otro de los fenómenos, de los acontecimientos, de los hechos, de las acciones, etc. El tiempo materialista es irreversible y monodireccional: del pasado al futuro.

No obstante, esto no significa que el tiempo no tenga propiedades paradójicas, como la reversibilidad con la cual chocamos inevitablemente habiendo seguido la historia de la formación científica y filosófica de las concepciones del tiempo.

La interpretación teórica más brillante del tiempo es la fenomenológica: vertiente existencialista del pensamiento filosófico ideada por Husserl según el cual el tiempo se vive por la persona resistiéndose al tiempo “en sí” (*Ich und die Zeit, Nach unvereffentlichten Manuskripten Edmund Husserl*) [Brand 1955: 72]. Semejante enfoque del tiempo, profundamente subjetivo, pertenece también a Heidegger, quien veía en el mismo la “provisionalidad” como base ontológica de la “la existencia a la muerte (por ejemplo, en su libro *Sein und Zeit*).

En general, los pensadores desde antaño se preguntaban si el tiempo era una realidad o existía solamente en la imaginación. Desde el punto de vista también cultural, los enfoques del tiempo son distintos. A su vez, las ciencias naturales, en el transcurso de su desarrollo han rechazado la concepción metafísica conforme a la cual el tiempo existe independientemente de los procesos materiales. Mientras, el materialismo dialéctico parte de que la esencia del tiempo radica en el movimiento. Por lo tanto, la materia y el tiempo son inseparables. Este pensamiento lo confirma la física. Ya las ciencias

naturales de los siglos XVIII-XIX, reconociendo el carácter objetivo del tiempo, lo consideran, después de Newton, como independiente del espacio, de la materia y del movimiento. En concordancia con las concepciones atomísticas de los clásicos de la filosofía sobre la naturaleza (Demócrito, Epicuro), hasta nuestro siglo se identificaban el espacio con la vacuidad absoluta, siempre y en todas partes igual e inmóvil, mientras que el tiempo en ella se presentaba como una corriente.

Los logros modernos de la ciencia física han desmentido la antigua comprensión del tiempo, habiendo mostrado los vínculos estrechos que unen el tiempo con el espacio, la materia y el movimiento. La conclusión principal a la que llegó Einstein en su teoría de la relatividad consiste en el reconocimiento de dicha relación entre el tiempo y el espacio, es decir, de la idea de que el tiempo y el espacio no existen por sí solos, fuera de la naturaleza, sino que se encuentran en la intercomunicación universal configurando el *continuum* espacial-temporal, siendo el espacio y el tiempo partes inalienables del mismo. En otras palabras, se ha demostrado científicamente que el transcurso del tiempo y la extensión de los cuerpos dependen de la velocidad con que estos se mueven y que la estructura y las propiedades geométricas del continuum de cuatro dimensiones espacio-temporales cambian dependiendo de la masa de las sustancias y sus campos de gravitación.

Una influencia considerable sobre la formación de las teorías modernas del espacio y el tiempo produjeron las ideas de Lobachevski, Rieman, Gauss y otros. El descubrimiento de la geometría no euclídea echó por tierra la doctrina kantiana sobre el tiempo y el espacio como las formas apriorísticas de la percepción sensual. Las investigaciones de Bútlorov y Fiódorov han mostrado la dependencia en que se encuentran las propiedades espaciales de la naturaleza física de los cuerpos materiales. Según ellos, las propiedades físico-químicas de la materia son determinadas por la distribución espacial de los átomos. El hecho de la variedad de nuestra comprensión del tiempo y del espacio es utilizada por el idealismo filosófico y “físico” para la negación de su realidad objetiva. Conforme al materialismo dialéctico, el conocimiento humano da la posibilidad de interpretar las categorías de tiempo y de espacio.

En resumen, podemos decir que la definición principal de estas categorías se reduce a que, además de ser formas de existencia de la materia, el tiempo, desde el punto de vista materialista, es inseparable del espacio, es material y está en un continuo movimiento, ley que inminentemente, como lo veremos adelante, se refleja en la interacción semántica del verbo, tanto en español como en ruso.

## **2.3 La categoría de tiempo como una de las formas de la creación histórico-cultural**

La categoría “el tiempo” se encuentra inseparable también del pensamiento, interviene como una de las formas del pensamiento expresado por el verbo, por sus formas gramaticales independientemente del tipo de la estructura lingüística

Una comprensión nueva de las categorías en general y la del tiempo en particular madurada en la filosofía de Kant (Crítica de la razón pura) ha destruido la idea racionalista sobre la armonía preestablecida del pensamiento y la existencia, conforme a que el enlace de la existencia es idéntico a los enlaces del pensamiento. Junto con la renuncia de la identidad racionalista del pensamiento y la existencia Kant critica las ciencias naturales. En Fichte y Schelling madura constantemente una especie de esquema temporal histórico del pensamiento, pues la contemplación y la imaginación productiva es la esfera de la actividad. En tal forma entra en la lógica la idea del desarrollo, y junto con ella también la comprensión del tiempo como formas de la actividad creadora del individuo y, finalmente, como la acción verbal. La lingüística, en este sentido, está llamada a tener en cuenta el porqué el individuo opera, hablando en su idioma, con nociones del tiempo objetivo y subjetivo.

El paso siguiente el modo de analizar más profundamente las categorías universales, incluyendo la del tiempo, fue dado por Hegel. Según este filósofo alemán, el tiempo se refleja en la conciencia humana en dos formas de percepción: objetiva (tiempo físico) y subjetiva (tiempo psicológico). “El tiempo físico es irreversible, unidimensional, lineal, mientras que el tiempo artístico es convertible, antropomorfo, e.d. subjetivo-psicológico, por ende, tiene valor suprasemántico” [Myshlenie 1970: 105]. Es conveniente, en esta relación, mencionar a L. Vygotsky, quien cataloga “el pensamiento como una actividad creadora, como un diálogo interno, una conversación dirigida a sí mismo, siempre que se desarrolla en el tiempo” [Vygotsky 1934:154].

El desarrollo productivo de la categoría del tiempo está ligado al monismo dialéctico-materialista (la unidad del pensamiento y la existencia).

Mijail Bajtín subraya la comprensión histórico-cultural de la categoría del tiempo como formas de la visión de las épocas (por ejemplo, en la novela griega el tiempo se presenta como aventura, doméstico). Bajtín liga el espacio y el tiempo en un continuum único, el llamado “cronotopo” [Bajtín 1975: 88]. Él considera la creación artística donde el tiempo funciona como una forma de actividad estética del autor-creador. La existencia estética del tiempo real, empírico, existe en el absoluto pasado semántico.

La formación de la individualidad creadora expresa el tiempo como proceso de transformación del diálogo histórico en las capacidades creativas (Dostoievski). El diálogo histórico-cultural y el diálogo

de las culturas (el tiempo grande, el tiempo de la historia universal) en la individualidad creadora, se repite en su discurso interno cuyo elemento principal es el tiempo, el cual puede adquirir dimensiones exponenciales y logarítmicas en la semántica verbal independientemente de su pertenencia a tal o cual lengua.

## **2.4 La noción del tiempo social**

Seguimos exponiendo los más numerosos conceptos del tiempo con el fin de relacionarlos con la polimodalidad semántica del tiempo verbal. En este apartado enfocaremos la noción del tiempo social reconocido universalmente [Mostepánenco 1985].

A finales del siglo XX han sido investigados fructíferamente los signos diferenciales del tiempo social y natural [Brodell 1982]. El rasgo principal del tiempo social es su “capacidad inconstante informativa” [Kahan 1982: 62].

Ilustra muy bien esta tesis el diagrama de B.F. Pórshnev (1974), el cual muestra cómo va condensándose el tiempo social desde la sociedad primitiva hasta nuestros días. En esta relación, es conveniente subrayar la desproporcionada distribución cronológica y sustancial de los acontecimientos en la línea del tiempo físico (natural): cada formación social es más corta que la anterior.

De esta manera, del tiempo natural es propia la uniformidad cronológica, mientras que el tiempo social se caracteriza por la irregularidad informativa. Una vez más vemos que tan profundo estudio filosófico de la diversidad semántica del tiempo refelejada en la semántica verbal nos ayuda a conocer más detalladamente los valores del tiempo lingüístico.

## **2.5 Aspectos gnoseológicos y axiológicos del análisis del tiempo**

Nos hemos acercado al examen objetivo-dialéctico del tiempo. Hasta aquí hemos aducido modalidades del tiempo como el natural (físico) y el social (histórico). Ambas formas existen objetivamente siendo parte inalienable de la cultura y de las lenguas como una de sus componentes más importantes.

Este postulado se argumentó convincentemente en las investigaciones efectuadas por Gurévich (1968), Gaidenco (1969), Loj (1969). Muchos trabajos de esta serie están dedicados al análisis del modo de tratar el tiempo y especificar nuestras concepciones de los diferentes tipos históricos de la cultura. En el análisis del tiempo desde el punto de vista culturológico se vislumbran dos aspectos: gnoseológico y axiológico. M.S. Kahan sostiene que el estudio versa sobre las diferencias que existen entre el tiempo y el espacio. A la comprensión física del tiempo es ajena esta diferencia. El tiempo, por ende, puede ser interpretado como la cuarta dimensión del espacio. “Para la historia de la sociedad

humana, el tiempo ya se distingue del espacio social que es la propia existencia social en desarrollo progresivo. Por eso si el tiempo físico es axiológicamente indiferente, funciona sólo como un aspecto del conocimiento científico, el tiempo social comprende el progreso, la aceleración del desarrollo, una forma del tránsito de lo viejo a lo nuevo, así como el valor del proceso histórico-social” [Kahan 1985: 25].

Como vemos, se hace evidente la valoración del tiempo como una de las funciones de la cultura humana. “Solo la profunda interpretación culturoológica de nociones del tiempo como la ciclicidad, la refracción pasajera, eterna o artística de la teoría einsteiniana de la relatividad en la literatura mundial, la música, la pintura, el arte teatral” [Volodin 1970: 65] es capaz de resolver las contradicciones entre lo temporal, lo perecedero y lo imperecedero, conferir el sentido histórico a la existencia humana.

De esta manera, debemos reconocer la polifuncionalidad del tiempo que ha de ser punto de partida durante su examen filosófico y lingüístico. Es precisamente la polifuncionalidad la que es la causa de los distintos modos de hablar sobre el tiempo en la naturaleza, la sociedad, la cultura y las lenguas, su reflejo en la conciencia, su transformación artística, la concepción científica, etc.

Hasta aquí hemos intentado revelar y definir los criterios cruciales en el desarrollo de las concepciones del tiempo. Hemos visto que la lógica común de la asimilación histórica del tiempo consiste en la comprensión sincrética del tiempo en espacios limitados y en las culturas cerradas de la antigüedad y la Edad Media y en la evolución de su concepción diferenciada en la cultura y la filosofía de nuestra época.

De esta manera, hemos establecido la existencia de una amplia diversidad de concepciones del tiempo, las cuales invariablemente están representadas en dos formas de percepción: objetiva y subjetiva. Debemos tenerlas en cuenta a la hora de determinar los límites de los campos semánticos del verbo en las lenguas rusa y española. Detengámonos en el siguiente apartado en el análisis lingüístico del tiempo.

## **2.6 El tiempo como objeto del análisis lingüístico (en el ejemplo de varias lenguas del mundo)**

Indudablemente, entre pensamiento y lengua hay una estrecha relación. Es en la lengua, en sus formas, donde se encuentran las expresiones vistas a través del prisma de las categorías de la lógica. Cualquier análisis lingüístico es a la vez el análisis de la lengua como el medio más importante de la comunicación humana y la investigación de dichas categorías.

Las categorías en general y el tiempo en particular se encarnan ante todo en los momentos lógicos expresados por medios lingüísticos.

“El tiempo en la lengua como un medio de comunicación social puede y debe ser investigado como el esquema común de la construcción de los momentos significantes. Las figuras de la lógica es el resultado de su repetición, millones de veces, hasta su completa conversión en axiomas” [Molchánov 1977: 69].

En efecto: la interpretación filosófica de la categoría del tiempo conforme a las gramáticas de las diferentes lenguas del mundo está reflejada en las obras de lingüistas como Jespersen (1957), Bull (1974), entre otros. Hace falta subrayar que la definición del tiempo la encontramos en los de los filólogos rusos, V.V. Vinogradov (1967), G.V. Stepánov (1980), R.A. Budágov (1983), N.M. Fírsova (1984).

¿Cuáles son los criterios que debemos utilizar en la elección de las formas más significativas temporales? El significado denotativo, a diferencia del connotativo, es formal, objetivo, se da en el plano de la lengua. Es el significado universal, el que una palabra tiene para todos los conocedores de una lengua, sin que exista la más mínima discrepancia entre ellos, se trata del significado tal como se presenta fuera de cualquier contexto. Aquello que es más denotativo tiene escasas modificaciones por el cambio de época o cultura, mientras que lo connotativo se altera significativamente conforme se modifican las culturas o situaciones en que se inserta. Así, una imagen o un texto pueden ser denotativamente los mismos pero pueden cambiar de manera esencial en su connotación. Sin embargo, aun lo denotativo implica una interpretación contextual, por lo cual toda denotación puede ser también una connotación; la distinción entre una y otra es análoga a la diferencia entre frío y caliente, es decir, relativa. ¿Qué metodología debemos aplicar para explicarlas al estudiante de español como lengua extranjera? Evidentemente, tendríamos que separar, para la comodidad de la investigación, lo general y lo particular que a nivel semántico serían denotación y connotación.

## **2.7 Los significados denotativos del verbo**

El significado denotativo, a diferencia del connotativo, es formal, objetivo, se da en el plano de la lengua. Es el significado universal, el que una palabra tiene para todos los conocedores de una lengua, sin que exista la más mínima discrepancia entre ellos, se trata del significado tal como se presenta fuera de cualquier contexto. Aquello que es más denotativo tiene escasas modificaciones por el cambio de época o cultura, mientras que lo connotativo se altera significativamente conforme se modifican las culturas o situaciones en que se inserta.

Así, una imagen o un texto pueden ser denotativamente los mismos pero pueden cambiar de manera esencial en su connotación.



Sin embargo, aun lo denotativo implica una interpretación contextual, por lo cual toda denotación puede ser también una connotación; la distinción entre una y otra es análoga a la diferencia entre frío y caliente, es decir, relativa.

## **2.8. Los significados connotativos del verbo**

El significado connotativo es el que se atribuye a las palabras en general y al verbo en particular en su sentido figurado, adicional, no propio, dimana siempre según el contexto. El significado connotativo del verbo es de carácter subjetivo del objeto y se da en el plano saussuriano del habla.

La connotación actúa conjuntamente, mediante diversas maneras específicas, en cada serie comunicacional que se emplee denotativamente: es una serie paralela al cuerpo denotativo o basal del mensaje. Un ejemplo sería el de la frase nominal "*una vida de perros*". La denotación en ella refiere a la vida de los animales (perros), pero casi nunca es esa la significación dada en su uso. La connotación significativa de la frase es la de una existencia sufriente, floja, mala. Infinidad de frases y palabras poseen un significado casi por entero connotativo. La connotación contextualiza, atrapa al sentido denotado, y superpone una intencionalidad a la base denotativa. Esa intencionalidad puede ser consciente como inconsciente en la voluntad de sus emisores. Al estar combinadas denotación y connotación como conjunto previo, su resultado informativo o comunicativo determina, eventualmente, un significado adicional en la captación de los mensajes: En las mentes de sus receptores son evocadas significaciones culturales, de un modo institucionalizado, a través del material connotativo. Junto a los procesos del entendimiento discriminativo y analítico (el qué se está comunicando), operan la intencionalidad y el color afectivo (el cómo y las circunstancias de la comunicación), para la posible concreción de un significado global que conjugue lo denotado y su connotación. En otras palabras, los significados connotativos son todos aquellos valores significativos asociados no solo a un término que exprese sentimientos y emociones. Puede tratarse también de connotaciones con valor ideológico, afectivo, estilístico, etcétera. La connotación puede ser producto del hablante, en un acto de habla concreto o puede ser de uso general en una cultura dada. En una forma más simple, se puede decir que la connotación es el significado o son los significados subyacentes, que no están en las estructuras formales. Hay que buscarlos detrás de cada expresión. Aunque en principio se diga que hay términos denotativos y términos connotativos, debe aclararse que la connotación está, por lo menos, latente en todas las voces capaces de tener significado. Dicho de una manera más simple aún, la connotación equivale al sentido secundario, adicional.

Partiendo tan solo de la concepción del tiempo lingüístico expresado, por ejemplo, con medios verbales, veremos, que ya a nivel denotativo el sistema del verbo español cuenta con 212 formas

[Stepánov 1965]. Todavía nadie sabe a ciencia cierta cuántas son las connotaciones temporales que estas mismas formas verbales pueden poseer. Por lo visto, miles. Un simple cálculo aritmético muestra que basta con ver las connotaciones (significados no propios, derivados, estilísticos) del verbo español en presente de indicativo *pro* futuro inmediato, *pro* futuro simple, *pro* pasado inmediato, *pro* pasado compuesto, *pro* pasado simple, *pro* imperfecto, etc. distribuidas en correspondencia con los pronombres personales, así como en sus formas continuas para poder obtener estas en centenares. Es evidente que la característica del significado del tiempo verbal como coincidencia de la acción con el momento del habla es una variedad, un matiz, una connotación particular del tiempo verbal.

Tiene mucho valor, a nuestro modo de ver, el punto de vista acerca del desarrollo de las categorías de los significados generales y particulares expresados por las formas temporales promovido por Natalia Fírsova. Hablando de la frecuencia del uso de los significados “principales y particulares” (terminología firsiana) indica que esta cuestión todavía no tiene respuesta exhaustiva en la hispanística. El propio hecho de que los hispanistas utilicen distintos términos para designar un mismo fenómeno lo evidencia.

¿Qué significa en realidad el tiempo? Esta verdad inducía a error no solo a los filósofos. Desde hace ya mucho tiempo se opera con nociones del tiempo lingüístico como el presente, el pasado y el futuro. Como hemos dicho ya, según los materialistas el tiempo es una de las categorías de la actividad histórico-cultural. Sin embargo, cuando se trata del tiempo lingüístico, los investigadores tropiezan con la dificultad de definir con exactitud tiempos verbales como el presente, el futuro y el pasado dotados de significados principales y particulares.

Es obvio que no debemos menospreciar el hecho de que los mismos presente, pasado y futuro sean las formas que confirman lingüísticamente la existencia de las acciones y los estados objetivos. En otras palabras, el tiempo ya “dividido por la historia” en minutos, días, horas, semanas, años, etc., ha recibido la denominación del tiempo objetivo (físico, natural). Existe en la conciencia gracias a su *estatus* de una forma creadora del pensamiento, y en un sentido más estrecho de la palabra, como el tiempo léxico (*ahora, entonces, siempre, nunca, etc.*) y como el tiempo verbal (presente, pasado, futuro, imperfecto, pluscuamperfecto, etc.).

A diferencia del tiempo objetivo, el lingüístico existe en la conciencia como un modelo ideal que desintegra el tiempo objetivo en componentes, que no existen en la naturaleza, como el presente, el futuro y el pasado. Conforme a la teoría de los filósofos materialistas, la realidad objetiva no solo es copiada, “fotografiada” por nuestra conciencia sino también es reflejada como una imagen subjetiva del mundo objetivo [Lenin 1915: 54]. Esquemáticamente, la representación materialista del tiempo es así:

<b>Realidad objetiva</b>	<b>Copia por la conciencia</b>	<b>Reflejo subjetivo por la conciencia</b>
5 años	5 años	<i>Un rato, poco tiempo, mucho tiempo, varios años, etc.</i>

Ahora bien, ¿qué son en realidad los tiempos gramaticales? Sabido es que hasta ahora hay en el mundo lenguas que no tienen categoría del presente (por ejemplo, el tadjhiko). El verbo chino, por ejemplo, no posee formas temporales. A pesar de que en la lengua española existe la categoría del tiempo verbal, ¿podemos afirmar que el presente está limitado por los marcos temporales que no dependen de la conciencia de la persona? Evidentemente, no. El presente, el pasado o el futuro son unas imágenes subjetivas de los fragmentos de la realidad objetiva desde el punto de vista de la persona, mientras que la propia persona existe en el tiempo objetivo. Por otro lado, nos comunicamos con la realidad objetiva, aspiramos a conocerla, mientras que la realidad material no depende de nosotros, existe fuera de la persona.

El tiempo lingüístico ha evolucionado con el ser humano, ha adquirido múltiples formas de expresión en un grupo de lenguas, reduciéndose a tres formas principales (pasado, presente y futuro) en otro grupo de lenguas. Al primero pertenecen las lenguas analíticas y al segundo las sintéticas. Por ejemplo, el sistema verbal - temporal de la lengua moderna rusa, que es sintética, a diferencia del pasado eslavo analítico, no está tan ramificada como la española, lengua analítica, a diferencia de su “lengua-madre, el latín, que por su estructura es sintética” [Sobolevsky 1897: 34]. Otra prueba de la abundancia de formas temporales del verbo, sobre todo en los planos del presente y del pasado, es “la lengua inglesa, que surgió mucho más tarde que las lenguas eslavas” [Yankoshvili 1969: 58].

La polisemia de las formas morfológicas del verbo constatada por los lingüistas R. Budágov (1954), N. Fírsova (1975), V. Raytarovskiy (1973), M. Zélikov (1980), etc. ha despertado un interés especial por los tipos de significados connotativos de los tiempos verbales y su funcionamiento en la lengua española moderna.

Nuestro propio estudio [Raitarovsky 2002] se dedicó a los tipos funcionales de la connotación de las formas temporales del verbo español cuya esencia se reduce a lo siguiente: algunas formas temporal-modales, además de sus significados denotativos, funcionan como medios especiales connotativos de la lengua literaria. La connotación está ligada estrechamente al pretérito anterior, que prácticamente funciona como elemento estilístico del lenguaje literario. Funciona también como recurso connotativo el futuro de subjuntivo en sus dos formas (simple y compuesta). El propio uso por

el enunciador de dichas formas temporales con valor connotativo nos ayuda a predecir el dominio de su realización. Un estudio especial llevado a cabo por el autor de la tesis evidencia que la frecuencia con la que se usan las formas temporales del verbo español difiere. Así, por ejemplo, la forma del pluscuamperfecto en el discurso de autor de estilo literario está representada por un 72 %, mientras que en el científico (matemáticas, física, botánica, medicina) y en el poético se caracteriza por menos de 1 % de todos los usos de esta forma en los diferentes tipos de lenguajes (el de personajes -13 %, en la dramaturgia - 9 %, en la crónica periodística - 5%). El imperfecto, en el lenguaje de autor, constituye 58 %, y en el científico menos de 1 % por ciento del número de las utilizaciones de esta misma forma en las esferas funcionales estudiadas (en el lenguaje de los personajes – 17 %, en la dramaturgia – 15 %, en la poesía - 5%, y en la crónica informativa - 5%). Este factor indica un determinado grado de especialización estilístico-funcional de las formas mencionadas. Además, la especialización de las formas morfológicas se detecta en la relación directa de las connotaciones con determinados estilos. Hablando de este tipo de connotaciones, se debe destacar que la misma forma morfológica puede tener varios coloridos funcionales.

Con mucha frecuencia, la forma en sus connotaciones transmite un colorido funcional. La connotación funcional es típica para los significados particulares semánticamente desplazados (metafóricos) de las formas temporales del verbo español. Entre estos figuran el perfecto como sinónimo del futuro, el pretérito como sinónimo del futuro, el imperfecto irreal, el pluscuamperfecto irreal. El campo de su realización es la estilística. Natalia Fírsova subrayaba a su vez que “los diferentes significados estilísticos de las formas temporales del verbo empleado en cualquiera de los modos gramaticales pueden ser reducidos a los siguientes tipos principales: (véase sus tablas tomadas de su fundamental trabajo *La estilística gramatical de la lengua moderna rusa*) [Fírsova 1984: 221], a saber:

- expresivo (“tiempo por tiempo”) (nosotros lo denominamos “connotación intramodal”:

*Vengo yo ayer y veo a mis vecinos salir de prisa... pro vine ayer y vi a mis vecinos salir de prisa*

- estético (modo por modo): (en nuestro estudio lo denominamos “connotación intermodal”:

*“Se interrumpió para explorar el efecto que le causara (pro “había causado el tú que se había aventurado a darle” (R. Gallegos)*

- funcional (en nuestro trabajo es la connotación “atemporal”) (significado sintetizador: *“el calcio es más positivo que el berilio”*) (Química elemental)

Hemos de subrayar que todos estos tipos de connotación verbal funcionan como poderosos recursos estilísticos combinados en la cadena sintagmática sin que sea obligatoria su sucesión cronológica en el sentido de las agujas del reloj. La riqueza estilística de las connotaciones crea las más inverosímiles “desviaciones” de la norma clásica del uso de las formas morfológicas verbales.

Semejantes cambios cualitativos y cuantitativos (paso de la denotación a la connotación) de las formas temporales del verbo se producen gracias a la logaritmicidad y a la exponencialidad del tiempo objetivo, propiedades que reflejan la velocidad con que transcurren los acontecimientos desde el punto de vista de cada individuo concreto.

## 2.9 Velocidad del tiempo en las estructuras lingüísticas

Cuando hablamos de que el tiempo posee velocidad tenemos en cuenta ante todo la implícita correlación entre el tiempo objetivo y el subjetivo.

“...Todos saben que el tiempo se vive subjetivamente. En un sueño pueden pasar horas, meses, años y en ciertas circunstancias, hasta siglos y milenios” [Florensky 1922: 27].

La rápida fluidez del tiempo es más típica del mundo subjetivo que del objetivo. Nadie duda de que quien duerme se aísla del mundo externo. En los diferentes sistemas, el tiempo corre con su propia velocidad y tiene su propia medida, incluso su dirección es contraria, es decir, desde el futuro hacia el presente y el pasado. Florensky denomina la inversión cronológica “tiempo teleológico” [Florensky 1922: 7]. Confirma su opinión con los típicos ejemplos de nuestros sueños en los que la consecuencia interna es la causa externa del despertar en el transcurso del tiempo.

Conforme a la teoría de Einstein, el tiempo físico como uno de los modos de la designación del tiempo objetivo puede encogerse en un segundo, y, al contrario, el segundo puede hacerse toda una eternidad [Durell 1970: 51]. ¿Cómo “reaccionamos” a esta ley objetiva? De la más diferente manera.

Veamos a la luz de la concepción einsteiniana de lo veloz y de lo lento que caracterizan el tiempo en algunos ejemplos de la poesía y de la prosa mundial aducidos y traducidos por nosotros:

Así, Lu Yu (733), un poeta chino, de Jingling de la provincia de Hubei, escribió en su famosa obra filosófica “*El Té*”:

*Me acuerdo de los años jóvenes y veo que en verdad han pasado siglos. Un minuto dura como muchos años.*

Es curioso que en la poesía mundial (hemos estudiado con atención varias obras clásicas que abarcan el período desde la antigüedad hasta nuestros días) hay más ejemplos del tiempo veloz que del lento. La expresión acelerada del tiempo objetivo se encuentra también en la prosa (acordémonos del volumen de los recuerdos que han atravesado en un plazo corto la conciencia de Aureliano Buendía ante el pelotón de fusilamiento en “Cien años de soledad”, aunque es obvio también que el propio título de la obra indica la lentitud del tiempo vivido subjetivamente).

Poesía en sánscrito. Cien poemas sobre la enajenación:

*¡Con sus salidas y puestas  
el sol se lleva nuestras vidas!  
Gracias a las alarmas y la carga de las preocupaciones  
La carrera del tiempo nos es imperceptible*

Romain Rolland. Pierre et Luce:

*Mañana... Aquellos quienes vendrán después de nosotros, es poco probable que se imaginen cuánta desesperación oculta y cuánto dolor infinito provocaba esta palabra para el cuarto año de la guerra. ¡Todos estaban tan fatigados! Centenares de “mañanas” se alternaban, asemejándose a los días de ayer y de hoy, condenados a las inexistencias y a la espera de la inexistencia. El tiempo ha detenido su carrera. El año era similar al Estix que ha abaleado la vida con un anillo de las aguas turbias... Mañana ha muerto... ¡Cuida las alas! - aconsejó Puger.*

- *Es el vuelo nupcial. Dura tan sólo una hora.*
- *Toda la vida no dura más.*

Abú-el-Alá Al-Maharí, poeta medieval árabe:

*La carrera apresurada de los tiempos es igual a los relámpagos de la luz. La vida humana dura sólo un instante...*

Miklos Zrini, poeta húngaro del siglo XVII:

*El tiempo en alas vuela,  
Se apresura como un río tormentoso...*

Lal-ded, poeta hindú:

*Ha pasado un instante y he visto un arbusto florecer.  
Otro instante ha pasado y ya no hay espinas ni colores...*

Edgar A. Poe:

*Se calma la carrera de los minutos.*

*Y en un instante, en la vorágine, desaparecerán los restos de esta ciudad...*

Zbigniew Morsztyn, poeta polaco del siglo XVII:

*El carrillón de la torre bate la hora descuidadamente.*

*Corre fugitivo el tiempo eterno...*

Bartolomé Torres. *Por tales senderos:*

*Mil años pasan, parecenme un día*

El poeta ruso Semión Botvínnik. *El tiempo:*

*Por las estrellas brillantes,*

*Por el fuego silencioso,*

*Fluye el tiempo invisible,*

*Y el mundo se refleja en él*

*Baña planetas, desplaza montañas.*

*Ora se mueve veloz como la luz,*

*Ora parece molino de viento.*

*Hay tiempo que silba como un látigo.*

*Hay tiempo que murmulla como un relato.*

*Hay tiempo cuando la hora es un siglo.*

*Hay tiempo cuando el siglo es una hora...*

Hemos encontrado ejemplos de personificación del tiempo en la poesía en sánscrito:

*Tu grandeza glorifico, ¡Oh, Tiempo!*

*Por tu voluntad se han marchado al país de los recuerdos el brillante granito de la capital, el omnipotente zar y el alto dignatario...*

*El día y la noche son dos dados*

*Echados por el tiempo para entretenernos...*

El poeta ruso Vladímir Mayakovski escribía:

*Este tiempo zumba en la cuerda telegráfica...*

No pocos autores prestan atención en sus investigaciones a la interpretación subjetiva de la velocidad con que corre el tiempo objetivo. Por ejemplo, en el artículo de Mijaíl Bajtín *Acerca del tiempo subjetivo*, en “*Cuestiones de la literatura y la estética*” [Bajtín 1975: 304] encontramos:

*“... En la novela griega dentro de los límites de las aventuras separadas el tiempo era objetivamente verosímil: el día era igual al día, la hora, a la hora. En la novela caballerescas incluso el tiempo se hace en cierto sentido milagroso. Aparece un hiperbolismo fantástico del tiempo, se dilatan las horas y se comprimen los días a un instante, el tiempo hasta se hechiza... En general, la novela caballerescas admite el juego subjetivo con el tiempo que es ora lento, ora veloz. En la novela griega el tiempo de diferentes aventuras estaba privado de emociones líricas, era seco y preciso. El tiempo en la antigüedad gozaba de un respeto profundo, era sacro como los mitos y no permitía juegos subjetivos...”*

Sin pretender sumergirnos mucho en los detalles del análisis de los ejemplos teóricos y prácticos de cómo el tiempo objetivo se refleja en la conciencia de la persona, destaquemos de momento los parámetros principales del tiempo subjetivo (psicológico), a saber, su capacidad de “contraerse o de dilatarse hasta la infinitud”. Nos permitiremos introducir, para facilitar nuestra investigación a la hora de generalizar la esencia de dicha capacidad, el término *logaritmicidad*.

## **2.10 La logaritmicidad del tiempo**

Teóricamente, podemos aplicar el término “logaritmicidad” también al análisis del tiempo objetivo. Acordémonos de que el tiempo físico (objetivo, natural) descrito por Einstein en su teoría de la relatividad también es logarítmico, puesto que su corriente no es homogénea debido a la velocidad de la masa de un cuerpo.

La logaritmicidad es ante todo la proporcionalidad de las correlaciones y su regularidad fija. La propiedad logarítmica es fácil de demostrar mediante un sencillo experimento: extender un elástico marcado con tinta en tres puntos. Veremos que los puntos se convirtieron en líneas, las dimensiones han aumentado proporcionalmente.

Si aplicamos el principio de logaritmicidad al análisis del tiempo objetivo, por ejemplo, la proporción entre el segundo, el minuto, la hora, el día, el año, etc. veremos que el minuto, desde el punto de vista del logaritmo, aumenta en sesenta veces con respecto al segundo. Una semana, entonces, será la repetición séptupla de un día, etc. La logaritmicidad del tiempo subjetivo implica, mediante recursos lingüísticos, las formas gramaticales del verbo incluidas, la expresión del tiempo objetivo sin precisar sus parámetros físicos. Supongamos que nos dirigimos a un grupo de personas pidiéndolas



que den, en forma escrita, su descripción de períodos como “ahora”, “entonces”, “siempre”, “nunca”, “ha comprado”, “compró”, “va a comprar”, etc. acompañándolos con su visión de los parámetros físicos temporales. Hemos obtenido, en los experimentos llevados a cabo por nosotros, un típico resultado según el cual dichos parámetros son diferentes. Mi “ahora” es el tiempo que gasto en la realización del experimento, para otros “ahora” es, probablemente, el momento del habla. Hubo resultados que evidenciaban que el período de ahora abarcaba hasta siglos. Toda interpretación dependía del tiempo del contexto individual.

De esta manera, la logaritmicidad que siempre constituye la base del tiempo objetivo se subjetiva ya que se refleja en la conciencia del individuo en su forma ideal. En otras palabras, si a nivel del tiempo objetivo un minuto contiene 60 segundos, una hora 60 minutos, un día 24 horas, etc., en la línea del tiempo psicológico los parámetros físicos no están claros, el logaritmo de este aspecto del tiempo ya es una abstracción, es capaz -gracias a los procesos psicofísicos- de dividir el tiempo objetivo en el pasado, el presente o el futuro, lapsos que pueden contraerse hasta el punto, o extenderse hasta la infinitud. Por consiguiente, cualquiera que sea la perspectiva temporal, la vemos de manera subjetiva como relativamente corta, o mediana, o larga, es decir, es psicológica, logarítmica.

Posee propiedades logarítmicas también la concepción del espacio (compárese con la escala geográfica). “Precisamente gracias a la logaritmicidad del espacio, el objeto que parece más alejado del horizonte siempre parecerá más grande por su tamaño” [Kaufman 1975: 73]. Para el lingüista esta observación no está privada de sentido puesto que explica también en cierta medida la logaritmicidad de las acciones verbales como una secuencia cinematográfica de primer plano, por ejemplo, el tiempo gramatical imperfecto con valor de “imperfecto dramático”.

Habiendo establecido el instrumento principal de psicologización del tiempo objetivo, es decir, su logaritmicidad como propiedad de contracción o dilatación cuantitativa nos es más fácil lograr la comprensión del funcionamiento de las más diferentes connotaciones que poseen las formas gramaticales del verbo cuya acción se corresponde con los momentos del habla del pasado, del presente y del futuro. Se registran al respecto de este tema varios trabajos dedicados a la correlación que existe entre el tiempo gramatical y el tiempo objetivo [Fínkel 1963; Fírsova 1984; Sheliakin 2001].

La conclusión unánime a la que llegan los distintos autores se reduce a la idea de que en las diferentes lenguas del mundo funciona un amplio espectro de propiedades cronológicas de los sistemas verbales como unidades no solo léxicas sino también gramaticales.

Hasta aquí hemos mostrado la asimilación histórica de la categoría del tiempo a la luz de las concepciones materialista e idealista. Hemos visto que el *continuum* espacio-temporal desde el punto de vista lingüístico sobreentiende propiedades como la logaritmicidad, la cual no depende de las coordenadas espaciales o temporales, siendo, a nivel ontológico, un rasgo principal exclusivamente

del funcionamiento del cerebro. Hay también otras propiedades como el isomorfismo, la convertibilidad, la transposicionabilidad, la exponenciabilidad, etc. descritas de forma bastante completa por Yankoshvili, Fírsova, Raytarovskiy y otros representantes de la escuela hispanística rusa, las que trataremos en otros apartados de nuestra investigación.

## **2.11 Análisis morféxico del verbo español**

La problemática del verbo –el eje principal de la lengua española– es sumamente complicada para un ruso-hablante, lo mismo es para los hispanohablantes que estudian la lengua rusa. Muchos de los enfoques empleados hasta la fecha en el estudio de las propiedades morfológicas del verbo, de su semántica y uso son polémicos. En las diferentes escuelas científicas y, sobre todo, en España se ha creado toda una vertiente lingüística que últimamente figura con una frecuencia cada vez mayor como verbología hispánica. La específica morfología del verbo español constituye un problema especial para los que no sean nativos hispanohablantes. Por esta causa, dado que nuestro estudio doctoral está destinado a los rusohablantes en primer lugar, merecen ser mencionadas las investigaciones que han sido llevadas a cabo por el Instituto de Verbología hispánica que, durante decenios ha venido estudiando exitosamente el verbo bajo el ángulo del tiempo, aspecto y modo verbal, categorías que están en una interacción constante.

### **2.11.1 La interacción de los paradigmas verbales**

Los *verbólogos* españoles (término difundido en Galicia) han efectuado un estudio exhaustivo de las formas que denotan o connotan el tiempo del verbo. Con toda razón ellos sostienen que en muchas lenguas la expresión del tiempo está estrechamente ligada a la expresión del aspecto y de la modalidad. Por un lado, se pueden expresar con el mismo procedimiento formal (como en castellano, donde los morfemas verbales expresan indisolublemente tiempo, modo y en algún caso, también aspecto). Por otro lado, tienen límites imprecisos entre sí. Por ejemplo, un evento que en el momento de la enunciación se percibe como completado (es decir, en aspecto perfectivo) está también en tiempo pasado. Por lo tanto, en muchas lenguas la distinción entre perfectivo y pasado es imprecisa; incluso hay lenguas (como es el caso del chino, por ejemplo) en que las diferencias de tiempo (presente y pasado) se expresan como distinciones de aspecto. Al mismo tiempo, el futuro (que se refiere a un evento que aún no ha ocurrido) puede confundirse con la modalidad potencial o supositiva (como ocurre, por ejemplo, en japonés). Por eso, muchas gramáticas ofrecen cuadros de formas verbales en los que no se distinguen claramente las categorías semánticas implicadas. Una lectura atenta permite

a veces reconocer las dimensiones semánticas fundamentales, aunque siempre hay que tener presente la interacción entre categorías que acabamos de comentar.

La categoría gramatical de tiempo sitúa el evento relativamente respecto de una referencia (que por lo general es el momento de la enunciación), como anterior, simultáneo o posterior. Formalmente, el tiempo gramatical se puede expresar mediante: morfemas verbales, como en castellano, inglés, ruso, etc., verbos auxiliares, como en vasco. En otras lenguas, también se usan auxiliares para marcar ciertos matices temporales, como el futuro inmediato: *voy a escribir* (español); *I am going to write* (inglés); *быдy нuсaмь буду pisat´* (ruso), *je vais écrire* (francés), *vou escrever* (portugués), etc., o por medio de partículas como, por ejemplo, en las lenguas polinesias: en maorí, el pasado se expresa por la partícula *i*, y el presente mediante *kei*, como se observa en la siguiente frase: *Keitemahingatanga*.

En las lenguas que oponen futuro/no futuro, las formas de futuro abarcan frecuentemente significados modales: obligación, necesidad, deseo (lo que *a posteriori* en nuestra investigación se define como sinonimia verbal intermodal: o sea, “Futuro de Indicativo *pro* Potencial”, así como intención, incertidumbre, distancia temporal: próximo o remoto) (Véase, en nuestro trabajo el apartado 2.9).

## 2.12 La aspectualidad

La aspectualidad es una categoría lingüística pluridimensional referida al desarrollo interno de una situación y que incluye al menos lo que se conoce como *Aktionsart* y como aspecto. El aspecto como “tiempo interno” del proceso. La categoría “aspecto” describe la constitución temporal interna de eventos y estados, esto es la conceptualización de su inicio, desarrollo y término.

La distinción básica, por ejemplo, en ruso, es la existente entre el “aspecto perfectivo” y el “imperfectivo”, pero caben también distinciones relativas a la ‘fase’ de desarrollo del proceso (aspecto prospectivo, ingresivo, progresivo, terminativo, resultativo...) o a la cuantificación del proceso (aspecto habitual, frecuentativo, iterativo, continuo...). Aparte de su posible codificación en la flexión de algunas lenguas, algunos de estos contenidos pueden formar parte del significado léxico de un verbo, bien integrado en el radical bien como parte de un proceso derivativo.

Hay lenguas, como el español, que organizan su sistema verbal básicamente a partir de la categoría tiempo (indicando anterioridad, simultaneidad o posterioridad).

## 2.13 Aspecto perfectivo e imperfectivo

Algunos tiempos admiten oposiciones aspectuales: llegué frente a llegaba, canté frente a cantaba. ”En aspecto perfectivo la situación se contempla globalmente (incluyendo su inicio, desarrollo y término), sin distinguir las varias fases que la constituyen. Es decir, presenta la situación como completa o completada. En cambio, el aspecto imperfectivo hace referencia explícita a la estructura temporal interna de la situación, viéndola desde dentro, sin incluir su inicio y su término” [Comrie 1976: 16]. Las figuras siguientes representan esa diferencia de significado, donde el perfectivo contempla inicio, desarrollo y término del proceso, mientras que el imperfectivo contempla el interior de la situación abarcando solo el desarrollo y no considerando inicio ni término:

Perfectivo – *leyó la carta*, en ruso *прочитал письмо* (*prochital pismo*)

Imperfectivo – *leía la carta*, en ruso *читал письмо* (*chital pismo*)

En general, en la lengua rusa existe una oposición sistemática entre formas perfectivas e imperfectivas, y cada una de ellas admite diversas opciones temporales. Por ejemplo, el presente perfectivo tiene valor de futuro: *prochitayu* ‘yo leeré’ (frente al presente imperfectivo *chitayu* ‘yo leo’). En el tiempo pasado se opone *chital* (imperfectivo) a *prochital* (perfectivo). En el primer caso se indica que la acción tuvo lugar de forma continua; en el segundo caso se indica que la acción se concluyó en el pasado; de ahí la diferencia entre las dos oraciones siguientes:

*Вчера я читал книгу* *Vcherá ya chitál knigu* = ayer estuve leyendo el libro

*Вчера я прочитал книгу* *Vcherá ya prochital knigu* = ayer yo leí el libro

Otros aspectos: perfecto, incoativo, progresivo, terminativo, resultativo, iterativo, habitual.

El valor de aspecto perfecto describe normalmente en español una situación que da lugar a un estado relevante actualmente. Así, *ha llegado* probablemente implica “está aquí ahora”, mientras que *llegó* normalmente no implica tal cosa. De todas maneras, en las lenguas que tienen formas de perfecto suele darse una combinación de tiempo-aspecto, de tal modo que el perfecto indica anterioridad o terminación tomando como referencia el intervalo temporal propio de la correspondiente forma simple. Así, *ha llegado* se combina con temporales de presente (hoy, esta mañana, este año,..) y *había llegado* (Pasado Perfecto o Pluscuamperfecto) con temporales de pasado, indicando en cada caso anterioridad o terminación. Nótese que perfecto y perfectivo son nociones bien diferentes, aunque hay lenguas que las fundan en una sola categoría (y a pesar de la confusión terminológica de muchas gramáticas).

El aspecto incoativo o inceptivo describe el inicio de un evento: *empezó a trabajar*. El aspecto continuativo o progresivo implica un proceso dinámico, e indica explícitamente que tal proceso está teniendo lugar o que está en desarrollo: *está trabajando*.

El aspecto completivo o terminativo designa la fase final de un evento: *terminó de trabajar*. El aspecto resultativo designa el resultado alcanzado a consecuencia de un proceso: *la casa está construida*.

El aspecto iterativo indica que un evento (muchas veces puntual) tiene lugar en varias ocasiones: *está tosiendo*.

El aspecto habitual indica que cierto tipo de evento tiene lugar regularmente (*el niño ya va a la escuela; su padre bebe y fuma*) sin referirse a ninguna realización particular.

## 2.14 Modo de acción [*Aktionsart*]

Por *Aktionsart* entendemos las cualidades temporales propias de la situación designada por un verbo o una predicación. “Suele concebirse como una característica inherente de los lexemas verbales” [Vendler 1967: 54], los cuales se clasifican aspectualmente en cuatro tipos:

- 1.Estados [States]: *saber, querer, tener, ser alto, etc.*
- 2.Actividades [Activities]: *correr, escribir, nevar, comer, etc.*
- 3.Realizaciones [Accomplishments]: *correr la maratón, escribir una carta, recuperarse de una enfermedad, etc.*
- 4.Logros [Achievements]: *alcanzar la cima, encontrar, reconocer, nacer, morir, etc.*

La clasificación, según Vendler, se basa en tres oposiciones aspectuales, que permiten definir cada tipo como un complejo de rasgos: la dinamicidad opone los estados ([–dinámico]) a los demás tipos ([+dinámico]), la puntualidad opone los logros ([+puntual]) a los demás (durativos) y la telicidad opone las realizaciones ([+télico]) a las actividades ([–télico]). Una situación es télica si existe un término inherente a la misma que debe ser alcanzado para que podamos decir que tal situación ha tenido lugar (uno “ha corrido una maratón” cuando llega a la meta y “ha escrito una carta” cuando la termina). Una situación atélica no posee un término inherente, tiene lugar desde el momento que comienza y a partir de ahí puede prolongarse indefinidamente (podemos decir que uno “ha corrido” algo desde el mismo momento en que empieza a correr).

## 2.15 La modalidad

La modalidad es una categoría semántica que expresa la actitud del hablante hacia el contenido expresado por una unidad sintagmática, puede ser un verbo, una oración, una situación extralingüística. En sentido amplio, la modalidad incluye no solo los modos expresados morfológicamente en la flexión (indicativo, subjuntivo, etc.), sino las perífrasis modales (interrogativas, exhortativas, etc.). En nuestro estudio hacemos hincapié en los modos gramaticales morfológicos: indicativo, imperativo, subjuntivo y potencial.

En las lenguas los contenidos modales pueden expresarse por medio de una variedad de recursos léxicos (como los adverbios modales: *probablemente, posiblemente, quizá*, etc.) y gramaticales, en relación a veces con factores contextuales: modo verbal, auxiliares, partículas, construcciones sintácticas específicas.

### 2.15.1 La modalidad proposicional. Posibilidad y necesidad

Desde el punto de vista lógico, una cláusula denota una proposición, de la que podemos decir que es verdadera o falsa. Sin embargo, la aserción realizada por una proposición puede matizarse por medio de las llamadas modalidades proposicionales. Entre las modalidades proposicionales que se pueden expresar gramaticalmente están la posibilidad, la necesidad, la suposición, la duda, el deseo, etc. En un extremo de la escala de modalidad (100% de probabilidad) se situarían las afirmaciones taxativas; en el extremo contrario (0% de probabilidad) estarían las proposiciones negativas; y en medio, diferentes grados de certeza que llevan al hablante a presentar el contenido proposicional como volitivo o deóntic, posible, probable, necesario, etc.

No obstante, al presentar un contenido como posible o necesario, debemos distinguir dos tipos de modalidades: epistémica y deóntica, que tienen sus raíces en los tiempos de Aristóteles y han sido estudiadas para la lengua española por Javier Grande Alija (1996; 2002).

### 2.15.2 Modalidad epistémica y modalidad deóntica.

La modalidad epistémica es un tipo de modalidad relacionada con el conocimiento y la creencia. Incluye la expresión de la posibilidad y la certeza, tal como es percibida por el hablante según sus creencias y conocimientos. Por ejemplo, si decimos *La cena debe de estar preparada*, el auxiliar *deber+ de* expresa probabilidad. La oposición básica es entre posibilidad y necesidad:

*puede estar en casa = 'quizá esté' //*

*debe (de) estar en casa = 'seguramente esté'*

Para algunos lingüistas, la modalidad epistémica también incluye la evidencialidad.

La modalidad deóntica es un tipo de modalidad relacionada con los conceptos de obligación, permiso y prohibición. Por ejemplo, si al reservar en un restaurante le decimos al encargado *La cena debe estar preparada a las 10*, el auxiliar *deber* está indicando necesidad deóntica (obligación), puesto que lo que queremos decir es que quien sea responsable tiene la obligación de hacer que el evento ocurra. Junto a la necesidad deóntica u obligación tenemos la posibilidad deóntica o permiso.

*[puede estar en casa= 'tiene permiso' //*  
*debe estar= 'está obligado a estar']*

### **2.15.3 Evidencialidad**

La evidencialidad es la categoría que indica las fuentes de la información contenida en la proposición y, secundariamente, la opinión del hablante respecto a la fiabilidad de la información que aporta. Hay lenguas que tienen sistemas muy complejos para indicar la evidencialidad, pudiendo expresar si han sido testigos de los eventos que relatan, si han obtenido la información de una fuente indirecta (porque se lo han contado, lo han leído o lo han visto en televisión), si es algo que deducen a partir de pruebas circunstanciales, etc. Este tipo de modalidad evidencial está muy desarrollado en lenguas amerindias (como el quechua), australianas y muchas lenguas de Asia. En tibetano sherpa, por ejemplo, el verbo puede llevar un morfema *-no*, que indica si el hablante tiene pruebas directas de lo que dice, o un morfema *-way*, que indica que lo que se dice son pruebas indirectas.

### **2.16 El modo: indicativo y subjuntivo**

El modo es una categoría gramatical que expresa modalidad, es decir, la actitud del hablante hacia el contenido proposicional de una expresión.

Las distinciones modales se expresan normalmente mediante la flexión del verbo. Por ejemplo, en ruso al igual que en muchas lenguas, la expresión del modo está íntimamente ligada a la del tiempo y el aspecto, aunque en otras es claramente distinta.

Las lenguas pueden reconocer en el verbo diferentes modos. Entre los contenidos modales que se registran con más frecuencia en las lenguas están: indicativo, imperativo, optativo subjuntivo, yusivo, hortativo, desiderativo, dubitativo y necesitativo, aunque muchos otros ocurren en alguna lengua u otra (por ejemplo, presuntivo o frustrativo)

El modo subjuntivo es el término tradicional para un conjunto de formas verbales de ciertas lenguas, sobre todo europeas, que se usan casi exclusivamente en cláusulas subordinadas y que sirven a menudo

para expresar contenidos modales como irrealidad o posibilidad. Las lenguas europeas difieren en la medida en que las formas de subjuntivo contrastan con las de indicativo. En la mayoría de ellas, el subjuntivo es obligatorio en ciertas circunstancias, de tal modo que en esos casos sirve simplemente como expresión de ciertos tipos de subordinación, aunque el conjunto de contextos en los que debe utilizarse el subjuntivo está motivado semánticamente. En español, por ejemplo, el subjuntivo es obligatorio tras los verbos de deseo, espera, permiso, prohibición, orden, y similares, y también en las cláusulas precedidas por *el hecho de que*. El principio general parece ser el de que el subjuntivo es el modo de la ‘no- aserción’, el que presenta estados de cosas presupuestos o no realizados.

El modo indicativo, por el contrario, representa el estado de cosas como real. En contraste con los demás modos, el indicativo se considera el más básico, el modo no marcado que se utiliza para expresar afirmaciones neutras u ‘objetivas’.

Este apartado estaba destinado a referirse a las categorías morfológicas que están íntimamente relacionadas con la categoría del tiempo, pero hay que tener en cuenta que existen también otras categorías como las órdenes, las interrogaciones, etc, que solo tienen una relación indirecta con la categoría temporal.

## 2.17 Preguntas

Las preguntas son un tipo de acto de habla con los que se pretende obtener cierta información del interlocutor. Las preguntas se expresan, generalmente, por medio de un tipo especial de oraciones llamadas interrogativas. Los tres tipos más extendidos de oraciones interrogativas son los siguientes: interrogativas totales o absolutas: se pregunta si el contenido informativo de la oración es verdadero o no: *¿Ha terminado ya la película?* La pregunta afecta a toda la oración, de modo que solo hay dos respuestas posibles: sí o no. Interrogativas parciales: se pide información sobre solo una parte del contenido informativo de la oración. La mayor parte de las lenguas tienen palabras interrogativas especializadas en esta función, como *qué, quién, cuándo*, etc. Por ejemplo: *¿quién ha encendido el televisor?* Suelen tener forma declarativa, acompañadas de un apéndice confirmatorio final, como *lo ha comprado, ¿no?, no lo ha comprado, ¿verdad?*, o en inglés: *She was pushed, wasn't she?*

En las diversas lenguas, las oraciones interrogativas se pueden marcar por uno o varios de los siguientes procedimientos.

La mayoría de las lenguas del mundo expresan las oraciones interrogativas mediante una curva de entonación ascendente al final de la frase. Orden de palabras especial: por ejemplo, en castellano y otras lenguas europeas, es habitual invertir el orden del sujeto y el verbo en las oraciones interrogativas (*¿Se ha comprado Juan un coche?* frente a *Juan se ha comprado un coche*). Partículas especializadas



en marcar globalmente las oraciones interrogativas absolutas, o el elemento interrogativo en las parciales. Obsérvese el uso de la partícula interrogativa *li* en ruso:

*Читал ли ты эту книгу Chital li ty etu knigu?= ¿Leíste este libro? Ты ли читал эту книгу Ty li chital etu knigu?= ¿Leíste tú este libro?*

*Эту ли книгу ты читал etu li knigu ty chital?= ¿es este libro el que leíste?*

Las interrogativas parciales tienen un constituyente interrogativo que suele estar al principio de la frase (como en *¿qué has traído?*). En castellano este constituyente interrogativo puede aparecer también excepcionalmente en su posición sintáctica básica (como en *¿que has traído qué?*). Esta última es un tipo de interrogación denominada “ecoica” porque repite un enunciado anterior. En castellano es excepcional y muy marcada, pero es habitual en muchas lenguas.

## 2.18 Órdenes

Las órdenes son un tipo de acto de habla orientados a conseguir que el interlocutor lleve a cabo alguna acción. La mayor parte de las lenguas tienen una forma especial del verbo, el imperativo, especializada en la expresión de este tipo de enunciados (como en castellano *¡abre la puerta!*). Dado que las órdenes van casi siempre dirigidas al interlocutor, las oraciones imperativas suelen omitir el sujeto, incluso en aquellas lenguas donde el sujeto es obligatorio en otro tipo de oraciones (así sucede, por ejemplo, en inglés).

En aquellas lenguas que tienen sistemas complejos de flexión verbal, el imperativo suele ser morfológicamente muy simple, similar a la forma básica de la raíz del verbo.

Las oraciones imperativas pueden tener características sintácticas diferentes de las de los otros tipos de oraciones. Por ejemplo, las imperativas negativas (que propiamente hablando son prohibiciones), son a menudo diferentes de las afirmativas. Por ejemplo, en castellano no se construyen con la forma imperativa del verbo, sino en modo subjuntivo (*salid* frente a *no salgáis*). En otras lenguas (como es el caso del griego), la partícula negativa puede ser diferente según que la oración sea o no imperativa.

A pesar de que todas las lenguas tienen verbos imperativos, que son formalmente muy simples, y por tanto rápidas y directas en su uso comunicativo, hay lenguas en las que el imperativo se usa relativamente poco, prefiriendo en su lugar fórmulas más indirectas (como, por ejemplo, en castellano *¿quieres abrir la ventana?*). Esto ocurre porque el imperativo resulta muy específico, muy abrupto y expeditivo, que puede resultar inadecuado en muchas situaciones en las que es necesario mantener una cierta distancia de cortesía respecto al interlocutor (véase a este respecto la situación en japonés).

## 2.19 Negación

La negación del contenido informativo de la cláusula se representa siempre por la adición de algún tipo de morfema negativo (Rueda Rueda 1993). Las estrategias que se encuentran, en mayor o menor medida, en las diversas lenguas son las siguientes:

- partículas negativas.
- forma especial del verbo (conjugación negativa).
- verbos auxiliares negativos.
- formas negativas de algunos verbos (no relacionadas morfológicamente con el verbo afirmativo).

La estrategia más simple es la utilización de partículas negativas.

Algunas lenguas utilizan la misma partícula en todos los contextos sintácticos (por ejemplo, el español *no*). Otras lenguas tienen diferentes partículas en función de diversos factores: el tipo de oración (imperativa frente a declarativa, como en griego), el tiempo y el aspecto (como en árabe), o incluso el tipo de cláusula, principal o subordinada (como en latín, que distinguía la partícula subordinada *ne* de la principal *non*). Muchas lenguas expresan la negación de manera redundante, con un par de morfemas. Un ejemplo cercano es la construcción *ne... pas* del francés (por ejemplo, *je ne veux pas ça* 'no quiero eso').

El uso de verbos auxiliares negativos es característico de las lenguas urálicas, como el finés y las lenguas siberianas. En este procedimiento el verbo negativo lleva la flexión propia del verbo principal de la frase (tiempo, modo, índices de concordancia, etc.), mientras que el verbo semánticamente principal suele estar en forma no personal. Otra forma de marcar la negación es léxicamente, mediante verbos cuyo significado equivale a la negación de un verbo etimológicamente diferente; por ejemplo, *ignorar* (como negativo de *saber*), etc. Esta estrategia nunca es sistemática, por razones evidentes de economía lingüística. Algunas lenguas tienen formas negativas especiales del verbo 'ser': entre ellas el coreano (forma positiva *itta*, forma negativa *opta*), el turco (forma positiva *var*, forma negativa *yok*), el húngaro, o el árabe.

## 2.20 Direccionales

De la misma manera que la temporalidad sitúa un evento en el tiempo, los morfemas direccionales de algunas lenguas lo sitúan en el espacio. Esta categoría no ha recibido demasiada atención, quizá porque no la hay en las lenguas europeas. Sin embargo, muchas lenguas amerindias, caucásicas, asiáticas, etc. gramaticalizan la orientación espacial. Los morfemas direccionales muchas veces están relacionados etimológicamente con los verbos básicos de movimiento (*ir, venir, subir, bajar...*). Algunas lenguas,

como lahu y otras tibeto-birmanas, tienen un solo verbo de movimiento básico y utilizan morfemas direccionales para distinguir si el movimiento es hacia el hablante (*venir = moverse hacia aquí*) o desde el hablante (*ir = moverse desde aquí*). El sistema de marcadores locativo-direccionales es a veces sensible a la cultura y el entorno de los hablantes de la lengua. Por ejemplo, muchas de las lenguas quechuas, habladas en los Andes, tienen sufijos direccionales indicando que la acción se realiza “*monte arriba*”, “*monte abajo*” o “*a la misma altura*”. Sin embargo, el yagua, que se habla junto a los ríos de las tierras bajas del Perú, usa morfemas similares que indican normalmente si la acción se desarrolla *río arriba* o *río abajo*.

## 2.21 Morfemas del verbo (español y ruso)

Tanto en español como en ruso el verbo posee los siguientes morfemas: persona, número, tiempo, aspecto, modo y voz. No todos son característicos suyos, pues comparte la persona con el pronombre y el número con los sustantivos y pronombres. El resto de los morfemas son propiamente verbales.

## 2.22 El tiempo

El verbo español y el ruso es la parte de la oración que más expresa el tiempo. Existen, lingüísticamente, tres tiempos principales: pretérito o pasado, presente y futuro. Para estudiar estos tres tiempos verbales, debemos considerar que el tiempo, como concepto, es algo absolutamente relativo; depende de la forma en que los hablantes viven esa idea vaga que entendemos por tiempo.

El pasado es, en realidad, el único tiempo que existe, el único del que podemos hablar con seguridad, puesto que ya ha sido vivido. De hecho, hay muchos más tiempos verbales referidos al pasado que al presente o al futuro.

El presente no existe como tal tiempo. En cuanto que no se ha cumplido es futuro; en cuanto se cumple pasa a ser pretérito. Por ello, hay que tener en cuenta que se vive de forma distinta según los hablantes. El presente lingüístico en ambas lenguas puede tener una duración momentánea o puede abarcar todo nuestro siglo. Ej:

*Ahora hace mucho frío / Сейчас очень холодно.*

*Hoy hace mucho frío / Сегодня очень холодно.*

*Estamos ahora a plena luz del día / Сейчас разгар дня.*

*Estamos en el siglo XXI / На дворе XXI век.*

El futuro es el tiempo más incierto. Por ello también es el menos utilizado, tanto en español como en ruso. En muchos casos se sustituye por otros tiempos que expresan mayor certeza.

## 2.23 El modo

El modo (indicativo, subjuntivo, imperativo, etc.) es una categoría gramatical tanto del verbo ruso como del verbo español. Al mismo tiempo es una categoría psicológica puesto que con ayuda de los medios gramaticales indica la actitud del hablante ante la realidad (categoría psicológica).

### 2.23.1 Modo indicativo (categoría gramatical en español y ruso)

El hablante puede contemplar la acción de una forma objetiva, real, pensando que el hecho ha sucedido, sucede o sucederá. Entonces estamos ante el modo indicativo. Ej:

*Detrás de los cristales llueve / За окном идет дождь.*

*Hoy ha llovido muchísimo / Сегодня шел сильный дождь.*

*Mañana lloverá mucho sobre la zona centro / Завтра пройдет сильный дождь в центральном районе.*

### 2.23.2 Modo subjuntivo

También puede el hablante, tanto ruso como español, expresar su subjetividad sobre la acción del verbo. En este caso, se expresan las acciones como posibles, dudosas, irreales, etc. Es el modo subjuntivo. Por ello, las diferencias temporales en el subjuntivo se borran y aparecen menos claras que en el modo indicativo. Además, el subjuntivo depende en muchos casos de que el verbo esté o no subordinado a otro. Ej:

*¡Ojalá llueva hoy! / Хоть бы сегодня дождь пошел!*

*¡Ojalá llueva mañana! / Хоть бы завтра дождь пошел!*

*Si nevara mañana, no iría al colegio. / Если бы завтра выпал снег, я бы не пошел в школу!*

### 2.23.3 Modo imperativo

Trataremos en este apartado el imperativo, aunque no está claro que sea un modo de contemplar la realidad. Posee, tanto en ruso como en español, unas peculiaridades que lo distinguen de los otros modos:

Posee las personas:

- *mira t́/смотри ты,*
- *mirad vosotros/смотрите вы,*

- *mire usted/miren ustedes // смотрите вы,*
- *miremos nosotros/ посмотрим мы.*

No se puede utilizar la segunda persona (sing., pl.) con negación en español, en ruso sí. En la lengua española hay que recurrir a otras formas verbales para expresar el mandato negativo, al presente de subjuntivo:

*Cerrad la ventana / No cerréis la ventana,*

mientras que en ruso, cambiamos solo el aspecto para crear la negación de mandato, recurrimos al aspecto imperfectivo:

*Закройте окно (aspecto perfectivo)/Не закрывайте (aspecto imperfectivo) окно*

## **2.24 La voz**

La voz expresa la forma que tiene el sujeto de participar en la acción del verbo. En español y ruso hay dos voces, activa o pasiva, si bien la pasiva se usa muy poco en su forma pura.

### **2.24.1 Voz activa**

Es la más usual. El sujeto realiza la acción del verbo. Decimos que es el agente de la acción verbal. Ej:

*El cartero entrega la correspondencia / Почтальон вручает почту.*

*José ama a Juanita con todo su corazón / Хосе любит Хуаниту всем своим сердцем.*

### **2.24.2 Voz pasiva**

El sujeto no realiza, sino que recibe la acción expresada por el verbo. Por ello, el sujeto es paciente; el agente es otro y puede estar o no expresado. Ej:

*La correspondencia es entregada por el cartero / Почта вручается почтальоном.*

*Juanita es amada con pasión / Хуанита любима Хосе.*

Sin embargo, la construcción más utilizada en castellano (y la que crea menores problemas para los estudiantes rusos) es la llamada pasiva refleja: se forma con un verbo en forma activa más la partícula

*se*. Se llama pasiva porque su significado sigue siendo pasivo; y refleja porque la partícula *se* está emparentada originariamente con el pronombre reflexivo *se*. En ruso siempre es pasiva refleja. Ej:

*Se entrega la correspondencia / Почта вручается*

*La correspondencia es entregada / Почта вручается*

## **2.25 La persona y el número**

No son dos morfemas característicos del verbo, ni en español, ni en ruso. Dependen del sujeto, que impone el número y la persona al verbo. Por ello decimos que el sujeto y el verbo concuerdan en número y persona. Recordamos que solo hay tres personas:

Primera: el que habla: Voy a casa / Иду домой.

Segunda: el que escucha: ¿Vas a casa? / Идешь домой?

Tercera: aquel/la o aquello de lo que se habla: Va a casa / Идет домой.

Los sustantivos, al ser siempre elementos de los que se hablan, serán siempre tercera persona. La concordancia en número y persona es el elemento más importante para establecer cuál es el sujeto de una oración.

## **2.26 Las formas no personales del verbo**

Como acabamos de señalar, la persona y el número no son morfemas característicos del verbo. Por ello hay formas verbales, tanto en el español como en el ruso, que no expresan persona ni número. Las formas no personales del verbo en ambas lenguas son el infinitivo, el gerundio y el participio

Las formas no personales en español y ruso expresan tiempo y, en parte, voz. El infinitivo tiende al futuro; el gerundio, al presente; el participio, al pasado. Los dos primeros pueden conjugarse en activa y pasiva, no así el participio, cuyas formas son pasivas. Todos ellos son muy importantes en la formación de las perífrasis verbales.

## **2.27 Las perífrasis verbales**

A veces, ni el aspecto ni el modo del verbo nos sirve para expresar todos los posibles aspectos o modos de la realidad. Para ello se utilizan las perífrasis verbales. Están formadas por un verbo auxiliar en forma personal seguido directamente o por medio de alguna partícula de un infinitivo, un gerundio o un participio. El verbo en forma personal sirve de auxiliar, pues pierde parcial o totalmente su significación. El verdadero significado radica en la forma no personal que caracteriza a las perífrasis.

De esta forma podemos distinguir una perífrasis de lo que no lo es. En las lenguas española y rusa existen dos tipos de perífrasis:

### 2.27.1 Perífrasis modales

Expresan las diversas actitudes del hablante ante la acción verbal. Las más usuales son:

### 2.27.2 De obligación

- Haber de + infinitivo / *Кому-либо нужно + инфинитив*
- Haber que + infinitivo / *Надо + инфинитив*
- Tener que + infinitivo / *Кому-либо надо + инфинитив*
- Deber + infinitivo / *Кто-либо должен + инфинитив*

### 2.27.3 De duda, probabilidad o inseguridad

- Deber de + infinitivo / *Должен бы + инфинитив*
- Venir a + infinitivo / *Приходить + инфинитив*

## 2.28 Perífrasis aspectuales

Expresan la forma en que se desarrolla la acción.

Aspecto incoativo: se expresa la acción en el momento de empezar o a punto de empezar:

- Ir a + infinitivo / *Идти (собираться) + инфинитив*
- Pasar a + infinitivo / *Переходить + существительное*
- Echarse a + infinitivo / *Броситься что-то + инфинитив,*
- Ponerse a + infinitivo / *Приступить к + существительное*

Aspecto durativo: la acción se está desarrollando

- Seguir + gerundio / *продолжать + инфинитив* (literalmente: seguir + infinitivo)
- Estar + gerundio / *в данный момент + личная форма глагола* (literalmente: *ahora,*

*estos momentos + forma verbal personal)*

•Andar + gerundio / no existe en ruso

•Llevar + gerundio / no existe en ruso, equivale a *вот уже ... как + личная форма глагола* (literalmente: forma personal del verbo + desde hace...)

## **2.29 Tiempos y modos gramaticales del verbo en español y ruso (equivalencias denotativas)**

Continuando la comparación de los tiempos y modos verbales en las lenguas española y rusa hemos de destacar que a nivel morfológico encontramos analogías, pero también se notan algunos contrastes, la existencia de los cuales se debe a la correlación asimétrica del analitismo y el sintetismo estructural.

### *1. Modo indicativo / Изъявительное наклонение*

1.1. Tiempo presente (*leo*) / *Настоящее время (читаю)*

1.2. Tiempo pretérito imperfecto (*leía*) / *Прошедшее время несовершенного вида (читал)*

1.3. Tiempo pretérito indefinido (o pasado simple) (*leí*) / *Прошедшее время совершенного вида (прочитал)*

1.4. Tiempo pretérito perfecto (*he leído*) / En desuso

1.5. Tiempo pretérito anterior (casi en desuso en español) (*hube leído*) / no existe

1.6. Tiempo pretérito pluscuamperfecto (*había leído*) / En desuso

1.7. Tiempo futuro imperfecto (*leeré*) / *Будущее совершенного вида (прочитаю)*

1.11. Tiempo futuro perfecto (*habré leído*) / En el ruso está en desuso

### 2. Modo Potencial (condicional)

2.1 Tiempo condicional simple (*leería*) / *Прошедшее время + бы (про/читал + бы)*

2.2. Tiempo condicional compuesto (*habría leído*) / *Прошедшее время + бы (про/читал + бы)*

### 3. Modo subjuntivo.

1.8. Tiempo presente (*que lea*) / *Прошедшее время + бы (читал+бы)*

1.9. Tiempo pretérito imperfecto (*que leyera*) / *Прошедшее время несовершенного вида + бы (читал +бы)*

1.10. Tiempo pretérito perfecto (*que haya leído*) / *Прошедшее время + бы (про/читал + бы)*

1.11. Tiempo pretérito pluscuamperfecto (*que hubiera leído*) / *Прошедшее время + бы (про/читал + бы)*



## 2. Modo imperativo / *Повелительное наклонение*

### 2.1. Tiempo presente (¡lee tú!) / *Настоящее время (прочитай сейчас, завтра)*

Esta lista de equivalencias y contrastes morfológicos de los verbos español y ruso evidencia que el tiempo de la acción pasada en ruso se expresa, independientemente del modo, por la forma pretérita del indicativo, y si se trata del subjuntivo o potencial a estas formas se le añade el postfijo *-бы* que viene a ser equivalente de *-ra, -se, -ría*

El hecho de que el número de las formas temporales del verbo español en los diferentes modos es mayor que en ruso se explica como consecuencia de que la lengua española es analítica y la lengua rusa es sintética. El verbo ruso, por lo tanto, posee un número mayor de funciones temporales, cuyos significados denotativos y connotativos se deducen del contexto en la mayoría de las veces. Esta comparación de las formas temporales del verbo en ambas lenguas nos muestra, además, que las formas en *-ría* del verbo español en Potencial pueden ejercer con valor indicativo en la concordancia de los tiempos gramaticales para expresar una acción “futura en el pasado”. Solo el contexto sintagmático nos ayuda a comprender si su función es potencial o indicativa. En la lengua rusa la acción hipotética se expresa por el verbo en modo potencial (*сейчас он выпил бы кофе / ahora tomaría un café*) y la acción futura real, independientemente del plano cronológico, inequívocamente en modo indicativo (*он говорит / сказал, что выпьет кофе // él dice / dijo que* (literalmente: *tomará*) un café).

Es de señalar que la cantidad de los modos gramaticales en la lengua española moderna hasta el día de hoy se está discutiendo. ¿Son tres o cuatro? Se discute este tema también por los rusistas. Antes, hasta finales del siglo XX, se consideraba que bajo “subjuntivo ruso” (*сослагательное наклонение*) se sobreentendía la suma de dos modos: *условное* (condicional) y *подчинительное* subjuntivo). Los rusistas partían del enfoque meramente funcional. Es que tanto el condicional (*условное*) como el subjuntivo (*подчинительное*) en la lengua rusa morfológicamente no difieren. Solo es posible deducir de qué modo se trata con la ayuda del entorno sintagmático.

Otra situación es la que observamos en la lengua española. El subjuntivo y el condicional difieren por su estructura morfológica. Las formas en *-ra* y *-se* caracterizan el subjuntivo, las en *-ría*, el potencial (condicional). Para los rusohablantes esta peculiaridad representa un problema que requiere una explicación especial. A continuación veremos los diferentes criterios existentes en la hispanística contemporánea en torno al lugar que ocupa en los modos el Potencial (Condicional).

Uno de los problemas de la clasificación de los modos en español es el del potencial. “Los modos indican de qué manera encara el que habla la significación del verbo: el indicativo como real...; el potencial, como posible...; el imperativo como mandato, consejo, ruego o petición...; el subjuntivo

como deseo o duda... Tales usos son los de la oración simple. El subjuntivo, además, se emplea en oraciones subordinadas” [Marcos 1980: 262].

La Academia, en 1931 [Gramática, § 84], consideraba el potencial uno de los modos del verbo; desde 1973 [Esbozo, § 2.11.1], uniéndose al parecer general de los gramáticos, formulado ya por Bello (1954), lo incluye entre los tiempos del modo indicativo, dándole ahora el nombre de condicional. Bello (1954) lo llama *pospretérito*; Gili Gaya (1958), *futuro hipotético*.

Condicional > ver potencial.

Seco, Manuel: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1998, p. 349.

A su vez, la RAE (1973) no habla ya de potencial, sino de condicional y lo incluye entre los tiempos del indicativo:

“Por su carácter de tiempo futuro, la acción que expresa [el condicional] es siempre eventual o hipotética, como en todos los futuros. Por esta causa, su empleo más frecuente y característico ocurre en la apódosis de las oraciones condicionales. De aquí el nombre de condicional que damos a este tiempo” [RAE: Esbozo 1973, § 3.14.9: 472]

En opinión de Alarcos, se suele distinguir entre el *dictum* (o contenido de lo que se comunica) y el *modus* (o manera de presentarlo según nuestra actitud psíquica):

“Los procedimientos gramaticales que denotan la actitud del hablante respecto de lo dicho, constituyen las variaciones morfémicas del verbo conocidas como modos [verbales]. De lo expuesto previamente se deduce que los derivados verbales infinitivo, gerundio y participio, que no pueden ser núcleo oracional, carecen de tal variación y no pueden ser llamados modos” [Alarcos 1970: 71].

Efectivamente, siguiendo la escuela de Alarcos, antes de examinar los morfemas de modo del verbo español para poder compararlos con los del verbo ruso, hay que señalar la relación que mantiene cada una de las modalidades enunciativas, que quedan distinguidas por su tonema final que separa los significados de exclamación (*¡Qué bien comimos!*), interrogación exclamativa (*¡¿Pero qué quieres!?*) y apelación exclamativa (*¡Tráemelo sin demora!*).

Este método de Alarcos resulta ser de suma importancia para nuestra investigación puesto que ayuda a ver las analogías y los contrastes morfémicos de modo verbal en las dos lenguas.

Veámoslo con más detalle:

Las variaciones del verbo español no son todas compatibles con las tres modalidades del enunciado. Con la interrogación, no pueden aparecer las formas verbales del subjuntivo. Sería incorrecto decir

¿Cuándo vengas?, ¿Quién viniese?, ¿Cómo vinieras?, ¿Dónde estuvieras?, ¿Qué cantad? (aunque pueden aparecer dependiendo de otro núcleo verbal, como en ¿No te han dicho que vengas?, ¿Quién dijo que viniese?, ¿Cómo pensó que vinieras?, etc.)

En la lengua rusa, al contrario, es correcto decir *Когда бы пришел, Кто бы пришел?, Где бы вы находились?* debido a que el subjuntivo ruso se rige no por el morfema final sino por el postfijo *-бы*. Pero en ruso se halla una analogía absoluta en el caso de que el verbo esté en imperativo. Al igual que en español es incorrecto decir *чтобы поёшь (para que cantes), чтобы идешь туда (para que vas allí), чтобы приходишь сюда (para que vienes aquí)*, etc.

Vemos que con modalidad apelativa no se encuentran a nivel denotativo ni en español, ni en ruso las formas del indicativo. Con la modalidad asertiva son compatibles todas las variaciones morfélicas de los verbos español y ruso. Y en el modo imperativo se observa una analogía total en ambas lenguas.

Descontado el imperativo, el resto de las formas verbales se reparte en dos grupos dependiendo de su compatibilidad con las modalidades del enunciado. Uno reúne las formas posibles con entonación interrogativa, como *cantas, cantabas, cantaste, cantarás, cantarías*. El otro engloba las que carecen de esta posibilidad: *cantes, cantases, cantaras, cantares*. Se trata de los modos denominados indicativo (las formas del primer conjunto) y subjuntivo (las demás). Ambos términos son válidos como tales, aunque imprecisos y heterogéneos: en la manera de designar, el indicativo “indica”, señala una determinada noción; el subjuntivo alude a un comportamiento sintáctico (se subordina a algo).

Independientemente de la polémica acerca del número de modos gramaticales del verbo en español y en ruso, podemos ver tanto analogías como contrastes en sus diferentes significados:

El indicativo es el modo de mayor amplitud de uso; designa la “no ficción” de lo denotado por la raíz léxica del verbo, esto es, todo lo que el hablante estima real o cuya realidad o irrealidad cuestiona.

No es casual, entonces, que se emplee el término de potencial o condicional para denominar el modo particular de la forma *cantarías*. Pero si su comportamiento combinatorio es análogo a las formas del indicativo, y si sus peculiaridades son compartidas por la forma *cantarás*, también incluida en el indicativo, convendría o dejar las dos dentro de este modo, o bien segregarlas como un modo especial intermedio entre indicativo y subjuntivo, o simplemente, distinguir sus funciones de modo: indicativas (*dijo que iría*) y potenciales (*él iría si pudiera*). En el primer ejemplo *iría* funciona en la oración subordinada y en el segundo, la misma forma funciona en la oración principal.

Después de habernos aproximado al mecanismo que rige la pertenencia de las formas verbales en *-ría* llegamos a la conclusión de que entre el condicional español y el condicional ruso (*условное*) en *-бы* existe la diferencia no solo morfológica sino también funcional. Para expresar una acción hipotética la lengua rusa opta por el potencial (*условное наклонение*) siempre representado por el verbo en “tiempo pasado del modo indicativo + el postfijo *- бы*”, mientras que para expresar “una acción futura

en el pasado” en ruso se utiliza la forma verbal futura del modo indicativo independientemente del plano cronológico.

Por su parte, el subjuntivo español es el modo de menor capacidad de aplicación y señala en la mayoría de las veces el carácter ficticio, no real, de lo que denota el significado de la raíz verbal (*era probable que tuviera muchos amigos*). El subjuntivo ruso (*подчинительное наклонение*) tiene aun menor capacidad de aplicación. Su utilización con el valor de irrealidad depende mucho del tipo de oración subordinada, como, por ejemplo, condicional (*если бы у нас было свободное время...*). Al igual que en español, denota irrealidad. Pero en otras subordinadas, cuando en español tradicionalmente se puede decir en subjuntivo (*me alegro de que estés bien*), en el idioma ruso no hay ninguna necesidad de emplear el verbo en subjuntivo, pues para un rusohablante el verbo *чувствовать себя*, equivalente en este caso de *estar*, denota una acción real (*я рад, что ты чувствуешь себя хорошо*), literalmente: *estás*.

Deberíamos establecer la causa por la cual el empleo del modo subjuntivo difiere en las lenguas española y rusa.

Es de sobra conocido el hecho de que las oposiciones modales del verbo español (cuyos rasgos semánticos diferenciales se basan en la actitud del hablante ante los hechos que comunica) se corresponden con su comportamiento respecto de las modalidades del enunciado. Así, por ejemplo, la modalidad interrogativa solo tiene sentido para inquirir la realidad de los hechos. Si, por ejemplo, se dice *¿Quién canta?*, el morfema del indicativo que contiene la forma verbal implica la realidad de lo denotado (la noción “canta”); no tendría sentido preguntar *¿Quién cante?*, inquiriendo sobre el actor de una actividad a que ya el morfema de subjuntivo declara ficticia. Ocurre también que las diferencias modales se suprimen en beneficio de la más general (la marcada por el indicativo) cuando el contenido manifiesta ya algún elemento que presupone la no realidad de lo comunicado. Por ejemplo, la unidad *si* (cuyo contenido implica un condicionamiento) elimina en ciertos casos la posibilidad de variación modal: se dice siempre *Si llueve, nos quedaremos en casa* y no *Si lloverá* ni *Si llueva*, con independencia de que el hablante enfoque la noción de “llover” como real, posible o ficticia.

Para un hispanohablante sería mucho más fácil aprender las reglas del empleo del Subjuntivo ruso (*Подчинительное наклонение*) porque lo real y lo irreal se refleja en la lengua rusa más simétricamente que en la española, en la cual las peculiaridades de las oposiciones modales es fruto de la larga tradición que proviene del latín.

En ciertos casos, como se sabe, en la lengua española el criterio de dependencia sintáctica impone el uso de uno u otro modo en la forma verbal de la oración traspuesta [subordinada], sin que haya posibilidad de elección diversificada. Por ejemplo, el verbo subordinado a otro como *creer*, que

presupone referencia a algo no ficticio, Pero con la negación sí es posible: no puede adoptar los morfemas de ficción anejos al subjuntivo: se dirá:

*Creo que viene,*  
*Creí que venía, etc.,*

y no:

*Creo que venga,*  
*Creí que viniese/ra, etc.*

Pero con la negación sí es posible:

*no creo que venga*  
*No creí que viniese/ra,*

En cambio, verbos cuyo signo léxico denote nociones inseguras, no reales, ficticias, exigirán en la forma verbal dependiente morfemas propios de la ficción:

*Espero que vengas,*  
*Dudó de que viniese,*  
*Temíamos que vinieras,*

y como agramaticales (registrados en el lenguaje coloquial):

*Espero que viene,*  
*Dudó de que venía,*  
*Temíamos que vino.*

El verbo ruso en Subjuntivo no depende en tal grado como el español del entorno léxico-sintáctico. Los equivalentes semánticos de los verbos que señalan todo tipo de emociones, inseguridad y duda, ejerciendo como verbos- predicados de la oración principal, no obligan al verbo-predicado de la oración subordinada que se empleen en subjuntivo. Los recursos verbales en semejantes casos conservan su valor indicativo. Por ejemplo: Dudo que venga / Сомневаюсь, что придет (literalmente: *dudo que vendrá*). Por otra parte, existen también en ruso subordinadas como las finales y condicionales, en las cuales la forma verbal personal de la subordinada está en subjuntivo, igual que en español:

*Quiero que vengas / Хочу, чтобы ты пришел.*

*Dudo que él haya venido / Сомневаюсь, чтобы он пришел.*

Estas reflexiones acerca de las peculiaridades de la modalidad subjuntiva de los verbos español y ruso tienen suma importancia para la comprensión de las relaciones sinonímicas de las formas temporales denotativas y connotativas en la sintagmática interlingüística.



### **3 EL SISTEMA TEMPORAL-ASPECTUAL DEL VERBO (escuelas rusa y occidental)**



### 3 EL SISTEMA TEMPORAL-ASPECTUAL DEL VERBO (escuelas rusa y occidental)

Para el estudiante de un idioma extranjero presentan dificultad los fenómenos que no tienen analogía formal en su lengua materna. El empleo de los tiempos gramaticales, solamente en el marco del idioma vernáculo, no le es difícil al hablante nativo. Sin embargo, este mismo problema planteado en relación con el uso de las formas verbales temporales en los diferentes idiomas, conlleva muchas cuestiones: ¿por qué un ruso, un inglés, un francés o un español que se encuentran en una misma situación expresan sus pensamientos basándose en recursos gramaticales no análogos? ¿Se debe ello a la distinta mentalidad o solo a que la expresión de las categorías lógicas es diferente? ¿Cómo podemos explicar el hecho de que los hablantes nativos de diferentes idiomas denominan la realidad de forma distinta? Lo más fácil sería hallar la respuesta a la última pregunta: toda causa, en su esencia, es histórica. Al mismo tiempo, es más que evidente que, difícilmente, cada uno de nosotros comience a aprender un idioma no materno por sus variantes históricas. Antes que nada, prestamos atención al estado actual de la lengua. Esto está condicionado por la finalidad: saber hablarla para comunicarse en ella. De modo paralelo a otros investigadores occidentales, los rusos K.I. Solomátov (1968) y S.F. Shatílov (1976), ya en los años 70 del siglo XX, elaboraron el método comunicativo en su manual para los futuros profesores, *Orientaciones pedagógicas profesionales en la enseñanza de idiomas extranjeros*. El más significativo era el de recurrir al pasado de las lenguas eslavas. Veamos por qué.

#### 3.1 El sistema analítico antiguo del verbo ruso

Quienes no sean lingüistas probablemente no sepan que en el ruso también existía un sistema muy desarrollado de los tiempos verbales. Por ejemplo, el eminente lingüista ruso de los siglos XIX–XX, A.I. Sobolevsky (1907), lo había descrito en su trabajo *Conferencias dedicadas a la historia de la lengua rusa*. Su esencia es la siguiente: La categoría del tiempo del verbo ruso en los siglos X - XI incluía 1 paradigma de formas del presente y futuro, 4 paradigmas de formas de tiempo pasado y 2 paradigmas de tiempo futuro. Cada paradigma tenía 9 formas. Además, en perfecto, pluscuamperfecto y futuro se reflejaron las diferencias de género femenino y neutro. Las formas temporales del antiguo verbo ruso originalmente denotaban no solo la acción que había terminado en el momento del discurso, sino que también señalaba el carácter del transcurso de la acción en el tiempo. El aoristo denotaba una acción larga e instantánea, completamente atribuida al tiempo pasado y concebible como un acto aislado, completamente terminado en el pasado. El imperfecto denota una acción prolongada relacionada con el pasado, una acción ilimitada en el tiempo o iterativa. El perfecto no era en realidad

una forma de tiempo pasado por su significado: denotaba el estado en tiempo presente que era el resultado de la acción pasada, es decir, el perfecto estaba cerca del momento actual: *есъм принес* = he traído y lo que he traído se encuentra actualmente aquí. La pérdida del verbo auxiliar en la composición del perfecto eliminó la relación de esta forma con el tiempo presente en términos de expresión y comenzó a convertir el participio en *-л* en una forma verbal simple, que sirve para indicar la acción pasada. La pérdida del verbo auxiliar también condujo a la expansión del significado de la perfección como medio para denotar la acción pasada en general. El Pluscuamperfecto denota una acción pasada, realizada antes de otra acción, así como el resultado atribuido al pasado de una acción aún cometida anteriormente. El tiempo anterior denotaba una acción en el futuro que debía ocurrir antes que otra acción futura. El Futuro simple indicaba la relación de la acción con el tiempo venidero. El presente solo tenía un paradigma, y el cambio en la naturaleza del curso de la acción en el tiempo presente se llevó a cabo por cambios en la base del verbo. “La reducción y desaparición de la lengua rusa de los tiempos perfectos, imperfecto y aoristo se debe a la formación paulatina del aspecto verbal (perfectivo e imperfectivo). El sistema verbal ruso fue convirtiéndose de su estado analítico en sintético” [Sobolevsky 1907: 84].

### **3.1.1 Vestigios del analitismo en el verbo de algunas lenguas eslavas**

Podemos encontrar los vestigios de aquel sistema analítico en el verbo de algunos dialectos e idiomas eslavos. Antes, se consideraba natural el uso de estructuras gramaticales como *она была ушла* (ella se había ido), *мы были работали* (habíamos trabajado). En nuestros días, semejantes expresiones pueden ser encontradas en diferentes dialectos rusos del Norte y del Sur de Rusia a nivel vulgar. Por otra parte, en idiomas como el polaco y el ucraniano estas estructuras siguen siendo todavía normativas.

Se ha notado más de una vez que el rusohablante que conoce bien dichos dialectos de la lengua rusa o los idiomas polaco y ucraniano, dado que en sus dialectos hay vestigios del sistema aspectual-temporal del verbo eslavo de la época medieval, asimila con más facilidad el empleo correcto de los numerosos tiempos verbales en el conglomerado romano-germánico de las lenguas indoeuropeas. Al búlgaro, por ejemplo, le es mucho más fácil que a los hablantes nativos de los idiomas de la rama eslava comprender qué acción designa el perfecto existente en el inglés, el francés, español y otras lenguas, puesto que existe hasta ahora en su idioma materno. Si abrimos el manual de búlgaro bajo la redacción de E.I. Bezikóvich y M.P. Górdova-Ribálchenko (1965), veremos casi todos los tiempos verbales perdidos en determinadas fases de la historia del idioma ruso, los cuales constituyen el eje del sistema temporal-aspectual del verbo en las lenguas románicas y germánicas. Los búlgaros emplean hasta el día de hoy, a la par del presente y el futuro, también el pasado inacabado (imperfecto), el

pasado indefinido (aoristo), el pluscuamperfecto e incluso el futuro en el pasado. Solo podemos imaginarnos qué problemática se torna la asimilación del tiempo verbal para el tayiko, en cuyo idioma no se contiene la forma del grupo de tiempos presentes, o para el chino, al cual la categoría de tiempo gramatical le es absolutamente desconocida. Si, a título de experimento, un holandés quisiera aprender en un lapso breve de tiempo el idioma chino, o un chino el holandés, evidentemente, tanto el primero como el segundo se negarían a hacerlo por dos razones diametralmente opuestas: en el holandés no hay categoría de aspecto, pero hay categoría de tiempo, mientras que en el chino no hay categoría de tiempo pero hay categoría de aspecto. A un francés no le cuesta mucho trabajo asimilar el empleo de las estructuras perfectivas, imperfectivas o pluscuamperfectivas de la lengua española. Al mismo tiempo no le es fácil aprender a usar formas continuas como “*estoy leyendo*”, “*estaba escribiendo*”, “*estaremos trabajando*”, “*han estado esperando*”, etc., porque lo que posee como equivalente es solo la construcción perifrástica *être en train de* + infinitivo. Por otra parte, a un hablante nativo de español le son comprensibles las construcciones inglesas tipo “*to be + -ing*”, análogas, desde el punto de vista estructural, a “*estar + gerundio*.” Mientras, un anglófono se ve obligado a dedicar no poco tiempo a la práctica del pasado inmediato existente en español como “*acabar de + infinitivo*” y en francés como “*venir de + infinitivo*”.

Una persona, cuyo idioma materno es el ruso, no comprende del todo en las primeras fases del aprendizaje del polaco las formas analíticas del futuro “*bede + infinitivo*” y “*bede + participio en -L*”. Esta última se empleaba en ruso de forma idéntica. Si a un polaco, al igual que a un ruso, le fuera posible crear desde la infancia un ambiente artificial de la lengua en la que hablaban sus antepasados del siglo IV, se orientaría sin especial dificultad en la elección de las formas verbal-temporales del español, ya que el sistema temporal-aspectual de la gramática española representa una especie de modelo proyectado desde el eslavo pasado. Ya el académico ruso Marr afirmaba que “todas las lenguas en su evolución pasan por unas mismas etapas de desarrollo” [Marr 1933: 6]. Es como si las lenguas del mundo compitieran unas con otras, progresando en tal o cual aspecto, o estando a la zaga del desarrollo de sus sistemas y estructuras. Las causas de este proceso, tan diferentes, son, naturalmente, históricas y se rigen por las leyes universales del desarrollo de las lenguas mundiales y, al mismo tiempo, por las de la evolución de cada uno de los idiomas concretos. Debido a ello, la formación de la categoría gramatical de tiempo en idiomas como, por ejemplo, el ruso, el ucraniano, el polaco o el checo, resulta ser en el plano histórico un progreso. Lo mismo podríamos decir de cómo se ha desarrollado el aspecto gramatical en español, francés, inglés y otros idiomas. “El carácter progresivo del desarrollo de un idioma o de un grupo de idiomas se concreta en la pérdida gradual de elementos morfológicos y en su aglutinación por el otro” [Pórshnev 1974: 57]. Este autor argumentó científicamente que la progresión es inversamente proporcional a la regresión y lo demostró mediante

un esquema sencillo, en el cual un rectángulo atravesado por una diagonal queda dividido en dos triángulos. “Si el primer triángulo es regresivo, el segundo es progresivo, y viceversa” [íbid]. En efecto, la evolución de las lenguas del mundo, al igual que la historia de la humanidad, también se caracteriza por la dualidad *progresión / regresión*. Si echamos una mirada al sistema “tiempo / aspecto” de las lenguas más difundidas en el mundo, podremos notar fácilmente que hoy en día, él se mantiene en un equilibrio relativo. Asimismo, salta a la vista que cuanto más distantes son los idiomas germánicos y románicos respecto a los orientales, en los cuales incluimos convencionalmente el ruso, el tayico y el chino, más contrastivos resultan los sistemas temporales y aspectuales, siendo la categoría de tiempo más propia de los idiomas occidentales, mientras que la categoría de aspecto, de los orientales.

### **3.2 Problemas de enseñanza de los sistemas del verbo español analítico y del ruso sintético**

El aprendizaje de un sistema gramatical distinto desde el punto de vista estructural provoca también el problema de su enseñanza. Los autores de los manuales de español, inglés y de otros idiomas del Oeste de Europa tienen que concentrar un máximo de esfuerzos para explicar las reglas para el uso de las formas del tiempo gramatical en correspondencia con el carácter de la acción acabada o inacabada y cómo, estas últimas, se correlacionan con el momento del habla. Habitualmente, cada regla se verifica en el ejemplo de una frase en forma de transformaciones, sustituciones, etc. No poco tiempo se presta a la traducción bilateral de un idioma para otro, método del que en vano “se intenta prescindir” [López 2005: 7]. Entre los numerosos métodos de enseñanza está difundido el de la adquisición de los hábitos automáticos del empleo de las formas verbales de tiempo. Una etapa básica del nivel de asimilación del material visto son las pruebas escritas en forma de *test* de evaluación con frases que reflejen los temas pasados, o por medio de exposiciones o composiciones, es decir, que en suma podrían ser inscritas en el “eclecticismo metodológico” (íbidem).

En las primeras etapas, el estudiante de un idioma extranjero tiene que acordarse de las numerosas reglas relacionadas con el empleo de “los tiempos”, de “las acciones acabadas” que tienen relación con el presente, o la “acción continua que se desarrolla en el momento del habla” o una “acción acabada que se realizó antes de otra acción en el pasado y que no tiene relación con el presente”, etc. Cuesta trabajo también la elaboración de las pruebas escritas. A veces el profesor se ve obligado a ajustar los ejemplos del uso de los tiempos gramaticales y a crear situaciones artificiales con ayuda de contextos elegidos como la utilización de los adverbios de tiempo “ayer”, “el año pasado” para las acciones que no tienen relación con el presente; “hoy”, “ahora” para las acciones que tienen tal relación. Uno se ve

obligado a subrayar, destacar cuándo, cuánto tiempo, hasta, durante o después del momento del habla transcurrió, transcurre o transcurrirá la acción.

La realidad lingüística no siempre nos ofrece contextos, gracias a los cuales un extranjero emplee, sin temor a equivocarse, tal o cual forma gramatical. Por ejemplo, el pluscuamperfecto, tiempo verbal que no tiene relación con el presente, destinado a señalar principalmente una acción realizada en el pasado antes que otra acción, practicado hasta el automatismo, queda lejos de ser comprendido en una situación sencilla cuando, por ejemplo, un español que está por primera vez en Rusia, a la pregunta *¿Ha estado usted alguna vez aquí?*, contesta: *No, nunca había estado*. O cuando el mismo español, en lugar de decir *Hoy me he levantado temprano* dice *Hoy me levanté temprano*.

Existen muchísimos otros casos de un empleo “raro” para el estudiante ruso, sobre todo cuando tropieza con la práctica del idioma que aprende. Representa una dificultad especial la concordancia de los tiempos gramaticales y la llamada “violación” de esta norma. Algunos ejemplos a título de ilustración:

Español:

*Cuando llegué a casa vi que mi hermano leía un periódico.*

Inglés:

*When I came home I saw that my brother was reading a newspaper*

Ruso:

*Когда я пришел домой, я увидел, что мой брат читает газеты* (literalmente: *cuando vine a casa vi que mi hermano lee un periódico*)

### **3.3 Metodología de confección de manuales del español para los rusohablantes**

Por su parte, la enseñanza de los idiomas de estructura distinta a la del materno provoca otro problema: la elaboración de manuales. El eventual autor del manual de la lengua extranjera debe conocer a la perfección los contrastes existentes entre los idiomas para llamar la debida atención del alumno a los fenómenos no análogos. En Rusia ya se ha acumulado una experiencia colosal en cuanto a esta cuestión. Los más populares de éstos han sido los manuales de español elaborados por O.K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov (1965), V.I. Nóvikova (1972), A.V. Ókorokova (1989), V.S. Vinográfov (1969), I. Pátrushev (1997) y muchos otros.

Sería injusto decir que los temas gramaticales están mal explicados en ellos. Nuestros autores utilizan un número suficiente de materiales para los distintos ejercicios. Se observa una lógica impecable en la elección de los temas, que están muy bien ejemplificados. Reflejan, en resumidas

cuentas, el conjunto íntegro de los fundamentos de la lengua española. En este caso se trata de algo distinto: cómo organizar el proceso didáctico para que, al enseñar un aspecto tan importante como la gramática, en particular, el empleo de las numerosas formas temporales del verbo español, se pudiera lograr en el peor de los casos el 90 por ciento del éxito.

Es obvio que la enseñanza de los idiomas extranjeros en la universidad debe ser creativa. El método escolar de imitación, o sea, el de aprendizaje automático, es eficaz hasta el momento en que los alumnos terminan la escuela. Al ser admitidos en la universidad, se ven obligados a estudiar otra vez la lengua extranjera, en el peor de los casos, y en el mejor, profundizar sus conocimientos. Un testimonio de ello es la experiencia. Creo que este punto de vista lo comparten quienes hayan tenido que trabajar con los egresados de las llamadas escuelas especializadas en idiomas extranjeros.

En la universidad, desde el primer día de los estudios, los profesores deben inculcarle al alumno una actitud creativa ante la materia. Unos solucionan esta importante cuestión por medio de una utilización razonable de los manuales y materiales complementarios, otros, de manera individual, durante el mismo proceso de enseñanza. El hecho de que el alumno asimile el material y obtenga los conocimientos necesarios es también mérito del profesor. El éxito es, en buena medida, proporcional al interés que el profesor ha podido despertar en el alumno.

Al comenzar la enseñanza de un idioma extranjero, recurrimos al idioma materno para explicar sus reglas. Ello se debe a que el alumno lo percibe inconscientemente a través de los sistemas de la lengua vernácula. Hasta hace relativamente poco, en la “época de la expansión del método directo” [Kárpov 1965: 66], varios metodólogos de la entonces Unión Soviética se pronunciaron, después de Bloomfield, a favor de la asimilación automática de las estructuras gramaticales del idioma extranjero, lo que eliminaba la utilización de la lengua materna como un método de enseñanza de otra lengua. Muchos autores de los trabajos metodológicos sobre enseñanza de idiomas extranjeros critican el llamado método directo, siendo partidarios del enfoque consciente de la asimilación de la lengua no materna. Así, por ejemplo, B.V. Belájev (1976) opina que al emplear el método de enseñanza consciente se ha de partir de la teoría, no de la práctica. Bajo el método consciente se sobreentiende la combinación de trabajos que tienen en cuenta los factores psicológicos y la necesidad de aprender concienzudamente tal o cual estructura idiomática. En otras palabras, los metodólogos tropezaron con el problema de la elección de los medios más eficaces de enseñanza, a los cuales pertenecen las gramáticas funcionales del siglo XX, como, por ejemplo, [Gutiérrez Ordóñez 1997], o antes, gramáticas históricas, por ejemplo, [Brunot 1939]. Hubo tiempo en que a Teodor Hübner se le atribuía el mérito de ser el primero en subrayar la necesidad “de utilizar la lengua materna para explicar el idioma extranjero” [Politzer 1968: 101]. Nuestro estudio de la cuestión nos ha conducido a todo un descubrimiento: resulta que ya los grandes enciclopedistas rusos del siglo XIX, Ushinsky y Dobrolúbov, formularon los principios de

la enseñanza de los idiomas extranjeros, entre los cuales se destacaba el siguiente: “No podemos comenzar a aprender una lengua extranjera antes de que obtengamos fundamentos sólidos en la dominación del idioma materno”... “debemos comprender bien que la gramática de la lengua materna ha de anteceder siempre a la extranjera” [Rauschenbach 2003: 83].

Por otra parte, es insuficiente tener conocimientos seguros de la gramática del idioma materno para explicar todo el espectro del funcionamiento de las formas verbales en la lengua extranjera. Partimos del principio de que la gramática de todo idioma refleja, como un espejo, las categorías lógicas independientemente de la pertenencia lingüística. Pero las formas gramaticales de expresión de estas categorías pueden ser distintos, semejantes o idénticos en diferentes idiomas. Esto se debe, como es sabido, a la evolución histórica de las lenguas concretas, mientras que la lógica humana es invariable ya que pertenece no al idioma, sino al cerebro. Es obvio que no existe el cerebro ruso, chino, africano, etc. Por ende, el cerebro humano, evolucionando sobre un largo telón de fondo histórico, procesa de manera invariable la información que recibe por los canales de la percepción auditiva, visual, táctil. Sin embargo, tampoco se puede discutir la influencia que factores sociales y culturales pueden tener en nuestra forma de procesar la información.

A su vez, las categorías lógicas forman parte de los procesos cognoscitivos, entre los cuales figura la comprensión del tiempo como modo de existencia material. Los hablantes nativos de diferentes idiomas comprenden y perciben el tiempo igualmente. Lo que varía es la estructuración, sistematización y sintetización lingüística (*stricto sensu* gramatical) del mismo.

La realidad lingüística refleja una correlación entre el tiempo y el aspecto del verbo sin depender del idioma. Cuando se trata del aspecto, en primer lugar, este problema se asocia con el verbo de las lenguas sintéticas, como, por ejemplo, el ruso, donde el valor aspectual se deduce de la propia forma gramatical dotada de flexiones aspectuales. El verbo en las lenguas neolatinas, en el español en particular, a diferencia de la lengua-madre, el latín, ha perdido los rasgos categoriales de la aspectualidad. Cualquier valor aspectual del verbo en el español moderno es formado por el entorno lingüístico y extralingüístico y solo muy rara vez, la propia estructura morfológica nos indica cuál es la aspectualidad que tiene (*tabletear* – dar golpes reiterativos). La forma no personal (gerundio, infinitivo, participio) es antes que nada una forma temporal. Efectivamente, puede tener valores aspectuales, pero siempre en un concreto plano cronológico en el nivel semántico. No en vano, en los últimos decenios del siglo XX, aparecieron una serie de trabajos nuevos dedicados a la investigación del aspecto verbal. No es de extrañar que los lingüistas, en cuyas lenguas maternas el aspecto es una categoría gramatical muy importante, también aplicaron no pocos esfuerzos para demostrar que el aspecto existe, por ejemplo, en las lenguas germánicas y románicas. Incluso la vertiente en que trabajaron adquirió un

término especial: *аспектология* (aspectología). Entre ellos destacan V. Yártseva (1957), Yu. Máslov (1975), A. Bondarco (1963, 1971) y otros.

Las nociones principales de la aspectología se basaban ante todo en la terminología elaborada ya en el año 1908 por S. Agrell. Este lingüista alemán, como sabemos, contrapuso al concepto *Aspekt* (aspecto) el *Aktionsart* (modo de acción). El sostenía que los modos de acción, a diferencia de los aspectos, no representan categorías gramaticales aparte, no forman contraposiciones paradigmáticas de un círculo amplio. Al investigar la categoría gramatical del aspecto en las lenguas que la tienen, los modos de acción tienen importancia no tanto por sí mismos como por su interrelación con la categoría del aspecto.

Por cuanto en el plano de la estructuración morfológica entre las categorías del aspecto no se registra identidad absoluta en las diferentes lenguas, para reconocer su presencia como categoría “no debemos limitarnos a la morfología del verbo”, muy a menudo tenemos que buscarlo en su funcionalidad semántica” [Stepánov 1980: 141]. Más aun, debemos buscar el llamado respaldo aspectual en el entorno léxico de la forma verbal. Es precisamente esto lo que nos quiere decir Celia Robledo (2000) y lo que dijo mucho antes L. Blanch (1961) a la hora de aducir ejemplos en los que los pasados simple y compuesto contienen valores aspectuales.

Es curioso ver que los partidarios de la presencia del aspecto en la lengua española son principalmente lingüistas de lengua materna de carácter sintético, de la rusa en particular. Por ejemplo, Vasílieva-Shvede (1957), que figura entre los fundadores de la hispanística en Rusia, contrapone su propio criterio al punto de vista de A. Meye acerca de que “las lenguas románicas han perdido todo lo que es la noción del aspecto y conservado solo lo que entra en la noción del tiempo” [Vasílieva-Shvede 1957: 91]. Según ella, “existen serios argumentos para reconocer la presencia en la lengua española de la categoría gramatical del aspecto” [íbidem].

Un cuadro distinto al respecto se observa en la mayoría de las gramáticas de la lengua española. La cuestión del aspecto no solo no se soluciona sino que no se toca. Los manuales de español contienen indicaciones sobre funcionamiento de tan solo algunas connotaciones aspectuales de la acción verbal, como, por ejemplo, “perfectivas e imperfectivas” [Gili y Gaya 1971], “aspectos durativo, incoativo, puntual, perfectivo” [Criado de Val 1969], “aspectos desinente y permanente” [Bello 1968].

En cuanto a Roca Pons, opina que la contraposición convincente de las formas simples y compuestas desde el punto de vista del aspecto no es posible. Al considerar tres formas temporales del pasado: Imperfecto, Pretérito simple y Pretérito perfecto señala que difieren por las características aspectuales de la acción: *envejecía – envejeció – ha envejecido*. El Imperfecto *envejecía* expresa el proceso en su transcurso, sin referencia alguna a su comienzo y su fin independientemente de que el verbo sea perfectivo o imperfectivo; por ende, el Imperfecto es una forma temporal, es decir imperfectiva, desde



el punto de vista del aspecto. El Pretérito simple *envejeció* expresa una acción que se desarrolla en un punto o desde su comienzo hasta su fin, es decir, se refiere a un proceso terminado. Al mismo tiempo, el hablante abarca todo el proceso de una vez, no le interesan las consecuencias que nos dicen que la acción está obviamente acabada, hecho que caracteriza el Pasado compuesto *ha envejecido*. El Perfecto antiguo denotaba, en primer lugar, el resultado de la acción. Actualmente el Pasado compuesto (PC) sirve, ante todo, para expresar la acción y solo después sobreentiende su resultado. Lo que une el Pasado compuesto con el Presente no es lo mismo que relaciona el Pasado simple con el momento del habla. Roca Pons sostiene que el vínculo con el presente es una característica aspectual del Pasado compuesto. Decimos *ha envejecido* en el caso de que exista un interés hacia las consecuencias o el resultado de la acción acabada.

Sin haber enriquecido especialmente el punto de vista tradicional en cuanto a la expresión del aspecto de las formas temporales del verbo, Roca Pons, no obstante, avanza por el camino de la solución de la cuestión clave acerca de si existe o no la categoría del aspecto en la lengua española. Propone concentrar más atención en las construcciones perifrásticas, importantísimas, desde su punto de vista, para expresar el aspecto. En particular, afirma que “el indicador principal de la imperfectividad es el gerundio, que entra en semejantes perífrasis en contraposición a las que contienen participio con valor de perfectividad, puesto que expresan el estado como un resultado de un proceso anterior” [Roca Pons 1958: 95].

La realidad lingüística confirma que el valor durativo de las construcciones con gerundio no se corresponde del todo con el valor aspectual del Imperfecto. Las formas temporales no imperfectivas, por ejemplo, el Pasado simple o Futuro simple, o también las formas compuestas con *haber*, son capaces, en combinación con el gerundio, de adquirir connotaciones aspectuales que no poseen fuera de las estructuras perifrásticas:

*Cuando llegues, te estaré esperando (no te esperaré)*

En este ejemplo no es obvia la simultaneidad de las dos acciones.

Con este tipo de ejemplos, debemos reiterar la diferencia gramatical que existe entre el Futuro simple (*esperaré*) y el Futuro simple continuo (*estaré esperando*). También confirma que el uso de *estar+gerundio* es gramaticalmente imprescindible. Este punto de vista lo comparten Vasílieva-Shvede y Stepánov, mientras que H. Marchand (1955), F. Mossé (1938), N.D. Arutiúnova (1965) sostienen que dicha construcción perifrástica tiene un valor meramente estilístico.

La conclusión a la que llega Roca Pons consiste en que hay tres “modalidades de aspecto: imperfectiva, puntual y perfectiva” [Pons 1958: 56]. “Entre las modalidades primera y tercera por una

parte, y las perífrasis con gerundio y participio por otra, existe una relación estrecha por cuanto las perífrasis sirven para reforzar éstas” (íbidem).

A la cuestión del aspecto del verbo español, han dedicado sus investigaciones muchos autores, entre ellos, Shishmarev (1941), Bello y Cuervo (1960), Lenz (1944), Keniston (1937), V. García de Diego (1952), Gili y Gaya (1968), Roca Pons J.(1958), Alarcos Llorach (1994) y la RAE (1931), así como la Nueva gramática de la lengua española (RAE 2009) y la gramática descriptiva del español de Bosque y Demonte (1999).

Es de señalar que ya en la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE, del año 1973, bajo el término “aspecto” (en el apartado “Aspecto de la acción verbal”, 3.13.7), se sobreentienden tanto los medios morfológicos de su expresión (*verbo + se*), por ejemplo, *enojarse = comenzar a sentir enojo*, aspecto incoativo) como las construcciones de tipo *ir+gerundio* (*ir saliendo, ir entrando*, etc.). En otras palabras, “la categoría del aspecto (en ruso *вид*) se confunde con el modo de acción (*способ действия*)” [Vasílieva-Shvede y Stepánov 1980: 208].

Las más diferentes construcciones perifrásticas basadas en la combinación del verbo auxiliar y una de las formas no personales del verbo (gerundio, infinitivo o participio) forman parte como resultado de un largo proceso histórico del subsistema analítico del verbo con el valor del aspecto gramatical en la lengua española moderna. El verbo auxiliar se emplea en forma personal, indica el tiempo, el modo, la voz, la persona, el número y concuerda con el sujeto. En tal caso, pierde su significado léxico, confiriendo al verbo, en su forma no personal, un valor o una connotación semántica especial, lo que en definitiva permite a la perífrasis, en general, competir con las formas temporales del verbo, entrando con estas últimas en relaciones sinónimas o antónimas.

Esta base teórica fue elaborada de una manera brillante por la escuela lingüística rusa, cuyos dignos representantes son, entre otros, Olga Vasílieva-Shvede, Gueorgui Stepánov (1980), I.M. Tronsky (1963), V.N. Yártseva (1957), M.N. Déev (1977), Natalia Fírsova (1975), Venedikt Vinográdov (1970). De acuerdo con esta concepción ya comúnmente aprobada, el sistema del verbo español se ha formado como resultado de la evolución secular, período en que ha habido numerosas modificaciones en la composición de sus formas, de su semántica y en el modo de su formación. En la estructura morfológica del verbo español, al igual de lo que ha ocurrido en latín, se han conservado capas relacionadas con las diferentes fases de su desarrollo. Según I.M. Tronsky (1967), “el verbo indoeuropeo representaba un cuadro mucho más íntegro que el de ahora. En su sistema antiguo se unían bases diferentes formadas independientemente de la raíz verbal. Estas bases servían, ante todo, para designar las diferencias aspectuales. La base denominada tradicionalmente del tiempo presente no tenía significado temporal, indicaba tan sólo la duración de la acción o del estado, mientras que la base del aoristo expresaba la acción o el estado, sin indicar cuánto tiempo duraba el proceso. La tercera

base, el perfecto, significaba una acción perfecta (lat. *memini* – esp. *recordé* y *recuerdo*)” [Tronsky 1967: 48]. Más tarde, el latín, que se desarrolló independientemente de otras lenguas de la misma génesis indoeuropea, al conservar no pocos rasgos comunes del antiguo sistema aspectual de tres elementos, adquirió dos aspectos en el perfecto: aoristo y perfecto resultativo. El perfecto se contraponen al infecto.

La característica aspectual antigua de la acción según el modo de su transcurso, ha cedido lugar a una característica más abstracta de la acción según el grado de su perfección. Las categorías de perfección y de imperfección están vinculadas más estrechamente con la noción del tiempo que la de la duración. Las connotaciones temporales y aspectuales se integran en un núcleo único. Las diferencias aspectuales se cambian por la diferencia de los significados relativamente temporales. El desarrollo de la oración compuesta conduce al desplazamiento de estos significados desde el plano absoluto al contextual. “La acción perfecta o la imperfecta deja de ser acabada o inacabada en sí y se convierte en acabada o inacabada respecto a otra acción” [ibid].

La cuestión concerniente al origen de la construcción descriptiva *estar+gerundio* en español (al igual que en otras lenguas íbero-románicas) no puede considerarse solucionada y requiere de investigaciones adicionales. Difícilmente podemos hablar sobre una relación directa de *estar+gerundio* con la perífrasis latina *esse+Participium praesentis* o con las combinaciones del gerundio latino con los verbos de movimiento (*Stellas ire trahendo...*). Vasílieva-Shvede y Stepánov insisten en que en los monumentos prerrománicos no se registró jamás siquiera una combinación del gerundio con un verbo auxiliar que pudiera servir de prototipo para las perífrasis gerundiales tan difundidas en la lengua española. Por lo visto, “estas construcciones aparecieron y fueron desarrollándose en las entrañas del habla vulgar” [Vasílieva- Shvede y Stepánov 1980: 211]. Baste con leer el Poema del Cid para ver el gerundio en combinación con verbos como *ser*, *estar*, *andar* representan giros perifrásticos tan naturales que ya no cabe duda de que es necesario considerarlas como estructuras que ya habían pasado cierto camino de la evolución histórica, y, por consiguiente, como formadas con anterioridad. Por ejemplo:

*Vasallos de mío Cid sediense sonrisando* (v.2532)

*Recibien lo las dueñas que lo están esperando* (v.1746)

La diferencia entre el gerundio latino y el español es colosal. La semántica gramatical del ablativo latino reflejaba el carácter de la acción, mientras que la misma estructura morfológica en la lengua española en *-ando*, *-iendo*, la propia acción. Es decir, al gerundio español le es propia la imperfectividad, la procesualidad como acción secundaria simultánea con la que realiza el agente de la misma.

El proceso de la gramaticalización de la perífrasis verbal *estar+gerundio*, su paulatina conversión en forma analítica con valor aspectual “se ha realizado en las circunstancias de la superación del material meramente léxico llamado a funcionar también con el valor de imperfección” (íbidem).

Como resultado, la construcción *estar+gerundio*, ya en calidad de una nueva forma analítica, ha pasado a la morfología y, por esta causa, fue formando parte del sistema temporal-aspectual del verbo español. Ampliando paulatinamente la esfera de su función, esta perífrasis formó todo un paradigma de conjugación. Se encuentra prácticamente en todos los tiempos gramaticales, pero “como testimonian los datos estadísticos, con la mayor frecuencia se emplea en Presente e Imperfecto” (íbidem):

*¿qué me está pasando?* (E. Pardo Bazán)

*...advertí que la monja estaba llorando* (A. Palacio Valdés)

No obstante, en otros tiempos de indicativo y subjuntivo, *estar+gerundio* también se usa con el mismo valor aspectual, el durativo:

*Os estuve buscando* (J. Goytisolo)

*Aquel volcán en erupción estará echando fuego, humo y lava...* (B. Pérez Galdós)

*Hemos estado jugando al poker desde la una* (J. Goytisolo)

*Me estaría riendo hasta la mañana* (B. Pérez Galdós)

*...es fácil que me ría cuando esté dando las últimas boqueadas* (A. Palacio Valdés)

Bien sabido es que la aspectualidad de la construcción perifrástica se refuerza bastante a menudo a nivel de habla coloquial con el adverbio de tiempo:

*¿Qué estás haciendo ahora?*

Compárese con el mismo fenómeno en inglés hablado:

*What are you doing now?*

Evidentemente, con la añadidura de los diferentes adverbios, el valor durativo que posee la perífrasis adquiere connotaciones de la propia duración: constante

*María siempre está preguntando por ti*

actual

*ahora estás tiritando,*

continuo

*la gente estaba paseando continuamente.*

Este hecho evidencia una vez más cuál es el grado de gramaticalización de esta forma analítica, muestra que además de su valor durativo adquiere otros valores aspectuales en dependencia del contexto, entrando de esta manera en relación de sinonimia con las formas sintéticas:

*se besaban a los ojos de todos, se estaban besando a los ojos de todos.*

Los marcos de nuestro trabajo no permiten describir plenamente el análisis de la aspectualidad que poseen otras perífrasis en las que entra el gerundio (G), tales como *ir+G*, *venir+G*, *seguir+G*, *continuar+G*, *andar+G*, *permanecer+G*, etc. La descripción detallada de los valores aspectuales de éstas construcciones se encuentra en la mayoría de las gramáticas fundamentales de la lengua española.

La conclusión común a la que llegan los autores es la siguiente: el gerundio con los verbos de movimiento forma parte de las construcciones aspectuales descriptivas, léxico-sintácticas, que sirven para caracterizar el aspecto de la acción, en particular su duración. Ejercen en la oración como predicado compuesto verbal, mientras que la construcción gramaticalizada *estar+gerundio* desempeña el papel sintáctico de predicado verbal simple.

### **3.4 El lugar de la categoría del tiempo en el sistema verbal español. Enfoques teóricos**

A pesar de que han pasado tres decenios desde la segunda edición del fundamental trabajo de dos hispanistas petersburgueses, Olga Konstantínovna Vasílieva-Shvede y Gueorgui Vladímirovich Stepánov, “*Gramática teórica*” [1980], su valor no ha perdido actualidad. Fueron estos autores los primeros en la entonces Unión Soviética en desarrollar un análisis teórico de la categoría del tiempo gramatical en la lengua española. En la siguiente cita se resumen los aspectos fundamentales de su contribución teórica:

“La categoría gramatical del tiempo es una de las principales categorías del verbo español. Sirve para expresar la anterioridad, la simultaneidad y la sucesión de las acciones con respecto al momento del habla el cual, a su vez, puede correlacionarse con el plano del presente, con el del pasado y con el del futuro. En el verbo indoeuropeo predonimaba el aspecto. La lengua española, al igual que la inglesa, por ejemplo, posee la categoría gramatical de aspecto que encuentra su expresión en las formas temporal-aspectuales siendo parte inalienable de todo el sistema verbal del idioma español. Sin rechazar del todo el

aspecto, las formas de dicho sistema, en primer lugar, expresan el tiempo. Según la cuestión de la expresión lingüística del tiempo físico (natural, objetivo) las teorías existentes difieren. Por ejemplo, Jespersen, en su libro “Filosofía de la gramática” propuso establecer un sistema que contenga por un lado el presente y, por otro, el pasado y el futuro de los cuales dependieran el antepasado y postpasado respecto al pasado y el antefuturo postfuturo con respecto al futuro [Stepánov 1965: 229]. Pero la realidad lingüística resulta más complicada que el esquema de Jespersen”. [Vasílieva-Shvede y Stepánov 1998: 158].

Como vemos en la cita, hasta este punto, los criterios de Jespersen no provocan ninguna duda. Este nivel de reflexiones del científico danés trata de la denotación, es decir, de la ubicación física de las acciones en la línea cronológica objetiva y no de su interpretación antropomorfa.

Sin trazar la división teórica entre la denotación y la connotación, Vasílieva-Shvede y Stepánov coinciden en que, a nivel denotativo, la explicación del uso de los tiempos gramaticales del verbo español ya es insuficiente. Estos autores no destacan las nociones “denotación” y “connotación”. Profundizando en el análisis de la doctrina de Jespersen, la critican indirectamente, dando la posibilidad de pensar que, según ellos, el esquema citado es incompleto, puesto que: “... en la lengua española funcionan tipos diferentes del pasado (Pretérito Simple, Pretérito compuesto o presente perfecto, Imperfecto), dos antepasados (Pluscuamperfecto y Pretérito anterior) y postpasados (Condicional), Futuro y antefuturo representado por el Futuro anterior o por el Presente, a su vez el presente está representado por el Presente de Indicativo y de Subjuntivo y, parcialmente, por el Presente perfecto (Pretérito perfecto) capaz de abarcar una acción en el pasado acabada en el presente o como un presente ampliado. No es obligatorio que el presente se relacione con el momento dado del habla” [ibid.].

Con esta frase que acabamos de citar termina el análisis de los valores denotativos del tiempo verbal y comienza el apartado de la connotación de la forma verbal temporal. Más adelante, los autores describen el espectro semántico que posee el presente, destacando que puede abarcar un espacio temporal amplio.

Efectivamente, el presente se contrapone, por un lado, al futuro y, por otro, al pasado. Bello define el presente como “coexistencia del rasgo (= del predicado) con el acto del habla” [Bello 1960: 210]. A Lenz no le satisface la caracterización dada por Bello. En su opinión, la forma verbal del presente designa, ante todo, una acción habitual, periódica o duradera, sin limitación en el tiempo, etc.

Al enumerar los diferentes tipos de presente, Lenz, además, recurre a la contraposición de los valores especiales: “presente práctico” (amplio semánticamente) y “presente teórico” que coincide con el momento del habla [Lenz 1944: 454]. A su vez, Amado Alonso y Henríquez Ureña destacan que en Presente la acción del verbo coincide con el acto del habla, pero esto no significa, ni mucho menos, que la acción transcurra sólo en el momento actual (“no indica, pues, que ocurra solamente en la actualidad, sino que ocurre en la actualidad”) [Alonso 1938: 151].

Roca Pons subraya que el presente es imperfectivo, pero es distinto del imperfecto. El presente de los verbos perfectivos expresa una acción sólo actual, “llega” no indica la coincidencia de la acción con el momento del habla, sino expresa, más bien, el acercamiento a la terminación del proceso. En casos excepcionales los verbos perfectivos también pueden expresar una acción momentánea, por ejemplo, *lo expulso a Vd. de* [Roca Pons 1968: 47].

Se suele diferenciar el “Presente actual” y el “Presente habitual”, que expresan acciones que transcurren en el período del presente pero no coinciden obligatoriamente en el momento del habla sino solo lo cruzan. Semejante carácter actual puede tener un rasgo tan generalizador que podemos decir que se trata de un período extenso que abarca el pasado de una acción que siempre se realiza:

*... tengo vino... dijo ella con timidez. Si usted quiere... Lo guardo, siempre, para cuando viene a verme mi Manuel.* (A.M. Matute).

El “Presente habitual” puede contraponerse al pasado o al futuro. El “Presente general, absoluto o gnómico” se asemeja al “Presente habitual”. Tiene un carácter atemporal y menos diferenciado en comparación con el pasado y el futuro, es más neutral en el sentido cronológico. Sirve para expresar nociones comúnmente conocidas, leyes de la naturaleza, etc.:

*El sentimentalismo vano, el misticismo, la fiebre, la alucinación, el delirio, desaparecen, y el que antes era enfermo, hoy está sano y se goza con placer indecible en la justa apreciación de las cosas* (B. Pérez Galdós).

El “Presente histórico” se usa para matizar emocionalmente un relato referente al pasado, con el fin de actualizar los acontecimientos pasados. El “Presente *pro futuro*” es empleado a menudo con los verbos de movimiento: *salimos mañana*, así como con los perfectivos, que expresan acciones futuras, aunque se trata de las mismas en el presente:

*Soy un hombre. ¡Un miserable! Acabemos: yo te niego a mi hija, yo te la niego.*

*¡Pues yo la tomaré! No tomo más que lo que es mío* (B. Pérez Galdós).

A veces, con el uso del “Presente *pro futuro*”, la acción adquiere un matiz complementario modal de seguridad o de decisión. La forma del Presente para expresar una acción que se va a realizar en un futuro se utiliza también en la prótesis de la oración condicional real:

*Si va, le daré una tarjeta con mi dirección y podremos ir los dos juntos o con nuestras señoras* (J. Goytisolo).

El pasado posee el mayor número de connotaciones temporales y aspectuales. El sistema temporal-aspectual del verbo español contiene formas absolutas y relativas; las primeras, sirven para expresar una acción de por sí independiente, mientras que las segundas la expresan respecto a otra acción o al

momento cronológico. El Pasado compuesto (presente perfecto) y el Pretérito simple son, según Vasílieva- Shvede y Stepánov, absolutos, y los prepasados (Pluscuamperfecto y Pretérito anterior) son relativos. El Imperfecto, por ende, principalmente es relativo. No obstante, las llamadas formas temporales absolutas pueden emplearse en su función relativa, por ejemplo:

*No bien se sosegó, principió a desnudarse con una celeridad febril* (P.A. de Alarcón).

Entre los significados de las formas temporales del pasado (Imperfecto, Pasado simple y Pasado compuesto) existe una diferencia aspectual. Por lo que se refiere a la diferencia concerniente al lapso lejano o cercano en que transcurrió la acción, entre el significado del Imperfecto y el del Pretérito simple hay que subrayar que esta no existe.

El Imperfecto tiene un carácter más relativo que el Pretérito simple. Pero entre estos tiempos y el Pasado compuesto puede existir una diferencia temporal. Debemos tener en cuenta que, en el significado del Pasado compuesto, hay una ambigüedad: por una parte, la expresión de la acción terminada en un pasado y relacionada con el presente, por otra, el resultado de esta acción.

El Pasado compuesto (con el verbo *haber*) sirve para expresar lo primero, mientras que las formas analíticas españolas (con el verbo *tener* y *estar* más el participio), para lo segundo, como el perfecto antiguo griego. En la lengua española las formas compuestas (*haber + participio*) designan una anterioridad a la acción expresada por una forma verbal sintética. Así, la forma (Presente perfecto, Pretérito compuesto) expresa la precedencia (anterioridad) al Presente.

El Pluscuamperfecto denota que la acción en este tiempo es anterior al Pretérito simple y el Futuro perfecto expresa una acción anterior al Futuro simple. En el modo Subjuntivo las formas perfectas (compuestas) expresan también anterioridad – Presente perfecto (o Pretérito compuesto) de Subjuntivo – en el plano del presente, con respecto a la acción expresada por el presente y que se refiere al presente o al futuro y ambos Pluscuamperfectos I y II hacen lo propio en el plano del pasado respecto a la acción expresada por Imperfecto I o II y por otras formas temporales del pasado.

El Pasado compuesto (Presente perfecto) se emplea principalmente en el estilo coloquial:

*Ya ve usted, por allí dicen que estoy loca. Loca porque le he cuidado del campo y le he mandado a aprender un oficio. Porque no quiero que sea un hombre quemado por la tierra, como fue su pobre padre* (A.M. Matute).

Una misma acción pasada puede expresar, dependiendo de las circunstancias, un significado temporal relativo en cualquiera de las tres formas temporales del pasado, así como el carácter aspectual de la acción.



No obstante, aunque no siempre, un interés verdadero hacia la acción expresada por el Pasado perfecto lleva asociado un notable acercamiento temporal al presente. Si comparamos las siguientes formas – *yo pedía, pedí, he pedido*, entre éstas es difícil establecer una diferencia temporal concreta, tanto absoluta como relativa.

Con mayor frecuencia, la diferencia temporal que existe entre los significados del Imperfecto y del Pretérito simple, a la par de la diferencia aspectual, se concreta en el carácter relativo del Imperfecto y en el carácter absoluto del Pretérito simple. Pero la mayoría de las veces, las diferencias entre todas estas formas temporales del verbo son de tipo aspectual. El Pluscuamperfecto y el Pretérito anterior son en esencia tiempos relativos. Desde el punto de vista cronológico, expresan una acción que precede a otra acción o a un momento del pasado. Las diferencias entre estos tiempos gramaticales consisten en que el Pretérito anterior expresa la acción que precede inmediatamente a otra acción o momento pasado:

*... aún no nos habíamos sentado a la mesa cuando llamaron al médico (A.M. Matute);*

*Yo había pensado al principio que Dolores quería hacerme alguna confianza pero en seguida comprendí que había huido del Bahondillo por el mismo reflejo que yo (J. Goytisolo);*

*Así que me hube lavado y aliñado un poco, salí a dar un paseo por la ciudad (A. Palacio Valdés).*

El Pretérito anterior, como se sabe, ha salido del uso activo en la lengua normativa y ha cedido su lugar al Pretérito simple, al Pluscuamperfecto o a la perífrasis *acabar de + infinitivo que* ejerce como un tiempo inmediato en el pasado.

Compárense los siguientes pares de frases sinónimas:

*En cuanto hube cenado me llamaron/ En cuanto cené me llamaron*

*Me llamaron después de que había cenado/ Me llamaron cuando acababa de cenar*

A diferencia de las formas temporales del modo indicativo, varias formas de subjuntivo no poseen significados temporales claros. Por ejemplo, el Imperfecto de Subjuntivo puede correlacionarse con cualquier período, tanto pasado, como presente y futuro

*Reía como si estuviera de buen humor / Ríe como si estuviera de buen humor / Reirá como si estuviera de buen humor.*

El Pluscuamperfecto de Subjuntivo se refiere al pasado en su propio sentido de anterioridad con respecto a una acción pasada:

*Si hubieras venido con nosotros a los Picos de Europa te habrías divertido mucho.*

y con respecto a una acción precedente a otra otra acción del pasado posterior:

*Hola, Víctor, te llamé para que hubieras llamado ayer a mi amigo directamente al estudio donde él esperaba tu llamada, pero no pudo ser: tú no estuviste en casa. No te pude localizar y él se vio obligado a suspender la entrevista que iba a hacer contigo por teléfono.*

Más ejemplos:

*Dijo que cuando hubiesen cenado (futuro) irían a vernos. De haberlo sabido nunca la hubiera llamado (J. Goytisolo);*

*Esta mañana te hubieras reído, me hizo la gran escena de reconciliación (J. Goytisolo).*

El Condicional (potencial) compuesto también tiene significado del pasado:

*De no haberle comido sus padres, habríale comido su novia (M. de Unamuno);*

o del futuro en el pasado:

*Si hubiera comprado el billete ya al día siguiente habría llegado a Paris.*

El Condicional (potencial) simple, a pesar de su significado principal (denotativo), es decir de presente o de pasado, puede referirse al pasado cuando expresa una probabilidad o posibilidad:

*Ella bien podría frisar en los 30 años (R. Valle Inclán);*

*Tendría cerca de 50 años y no hablaba casi nunca (A.M. Matute).*

En este caso el adverbio *cerca* es redundante, su uso puede ser provocado por el debilitamiento del significado modal del Condicional en la norma moderna de la lengua española.

Las formas temporales del futuro sirven para expresar una acción que se va a realizar. Por cuanto con el futuro se relaciona cierta incertidumbre, la representación de la imposibilidad, probabilidad o improbabilidad de la acción “implica diversas connotaciones subjetivas llamadas a dar una imagen pintoresca a la narración” [Jespersen 1958: 304]. Por ejemplo:

*Tráeme la ropa, Garduña, ya que estará seca... (P.A. de Alarcón);*

*¿Qué hora será? Serán las tres...*

En este uso connotativo destaca en un primer plano el significado subjetivo-modal. La correlación cronológica con el futuro se borra y la acción puede ubicarse en la perspectiva del presente. El Futuro

simple, en su empleo temporal, sirve para designar una acción futura, es decir, posterior al momento del habla:

*Yo estaré allí después de medianoche.*

*Te diré lo que he resuelto y lo que debes hacer... Ya te contaré.*

*Esto es largo y debe ser hablado. He jurado que esta ausencia de ti concluirá pronto. El corazón me dice que te veré. Maldito sea yo si no te veo (P. A. de Alarcón).*

Las posibilidades funcionales de expresar las diferentes connotaciones subjetivas propias de las formas el Futuro se amplían con ayuda de las formas analíticas que se han formado a partir de las construcciones *haber de*, *tener que* + *infinitivo*. Estas formas pueden servir para precisar algunas connotaciones modales de la acción futura, además de que *ir a* + *infinitivo* puede emplearse con el mismo significado gramatical que el Futuro y Condicional.

Ejemplos:

*Se me ha ocurrido... le vamos a dar al niño una sorpresa. Verá usted, no cavile, y vamos a darle esa alegría al niño. El Tiempo ya se encargará de amargársela... (A. M. Matute);*

*Ay, pero que no se entere don Vicente, que menudos chillos me iba a dar... (A. M. Matute)*

*¡Y quién dice otra cosa! Nadie tiene que andarme a mí con compasiones... (A.M. Matute);*

*Muchacha, has de ayudar en la cocina. Toda la tarde será tuya, pero la mañana me la empleas a mí (ibid.).*

El verbo de movimiento con el significado de *ir*, como se sabe, se emplea para expresar acciones futuras no solo en español, sino también en otras lenguas románicas:

*Je vais écrire (en francés)*

*Eu vou escrever (en portugués)*

o en inglés, que pertenece al grupo germánico:

*I am going to write*

o en ruso, que pertenece al grupo eslavo

*пойду-ка я напишу письмо poidú ka ya napishú pismó (literalmente: iré a escribir)*

Las formas del Futuro y del Potencial son resultado de la cohesión del infinitivo y el verbo auxiliar *haber* (lat. <*habēre*>), (*he de trabajar*>*trabajar-he*>*trabajaré*; *había de trabajar*>*trabajar-*

*había>trabajaría*) hecho casi olvidado por los nativos de lenguas románicas y en general por todos los nativos que no tengan preparación filológica. No en vano son formas gramaticalizadas. Para un lingüista es de suma importancia este conocimiento, por cuanto vierte luz una vez más sobre la historia de la formación del tiempo futuro en las lenguas indoeuropeas y sobre la comprensión de los mecanismos que rigen el establecimiento de estructuras sinónimas del verbo a nivel interlingüístico.

En la lengua española, además del Futuro simple de Indicativo, existe también el Futuro compuesto como un tiempo gramatical relativo. En la forma del Futuro compuesto se expresa la probabilidad de una acción pasada:

*Sí: en mi segundo – afirmé señalando al techo – vive la querida del director de no sé que ramo; una tal Felisa, que llaman la chocolatera... La habrás oído nombrar; la habrás visto alguna vez. Es guapa, un poquito ajada* (B. Pérez Galdós).

El Futuro compuesto (anterior, perfecto) funciona como un prefuturo, es decir expresa una acción que precede a otra acción o a un momento en el futuro.

Varios autores consideran que ambas formas de condicional son formas de futuro. Por ejemplo, Gili y Gaya denomina el Condicional *futuro hipotético* [1968: 146]. El Condicional puede tener en realidad un significado del futuro con relación a un pasado:

*Sabía que Antonio la mataría. Estaba segura de que la mataría. Le conocía bien* (A.M. Matute);

*Total: que nos despedimos en la calle de Goya, acordando que me convidaría el lunes próximo y que no iría; al otro lunes debía ir retirándome un ratito después de comer* (B. Pérez Galdós);

Compárese la expresión del futuro con respecto al presente:

*... mira, lo que te digo, muchacha: este año bajarás a la fiesta. Así es. Tendrás baile, Eloisa. ¡Malo será que no encuentres buen novio! Y, de éstas, pronto celebraremos bodas. ¡Te aseguro te haré buenas bodas, Eloisa!* (A. M. Matute).

Las formas del Futuro de Subjuntivo prácticamente no se usan en el español actual. Además de expresar una acción venidera, el Futuro de indicativo puede designar una acción dotada de connotaciones modales (subjctivas) que a veces borran el significado principal (denotativo) de una acción que no se ha realizado en el pasado, no se realiza en el presente, pero cuya realización se espera en el futuro. La connotación de probabilidad o concesión, por ejemplo, puede referirse tanto al plano del presente como al plano del pasado (*serán las cinco*), o en respuesta como afirmación *él es sabio – lo será/ era sabio – lo sería* (en condicional según la concordancia de los tiempos gramaticales).

Igualmente, la forma verbal en presente de indicativo puede transponerse al plano del pasado con el fin de describir, de manera más pintoresca, los acontecimientos que ya pasaron. Es el “presente histórico” (Brugman), o “presente dramático” (Jespersen). Ej:

*La ciudad de Petersburgo se funda en 1703*

Según la norma de la lengua española, el presente se emplea también en la prótasis de la condicional real, aunque la propia acción que denomina se refiere al futuro:

*Si me contesta usted con lágrimas y suspiros, me conmovirá, pero no me convencerá* (B. Pérez Galdós).

Hablando de la característica cuantitativa del verbo español es sumamente importante subrayar a los nativos de lenguas sintéticas, rusa incluida, que el número de formas verbales en español es largo. La cantidad de las formas del verbo puede ser calculada de manera diferente, según si se toman en consideración las personales, las impersonales o todas las formas temporales (Futuro de Subjuntivo y Pretérito anterior incluidos, aunque no figuran en la norma de la lengua moderna). En total pueden llegar a unas 212 [Vasílieva-Shvede; Stepánov 1980].

Si echamos una mirada al sistema temporal del verbo en las lenguas estudiadas por los hispanistas rusos veremos lo heterogéneos que son los criterios de los diferentes autores acerca de la cantidad de los tiempos gramaticales en las lenguas europeas, español incluido. No será difícil darnos cuenta de que algunos de ellos confunden las nociones de *denotación* y *connotación* de los tiempos verbales. T.J. Góldenberg (1970), analizando los rasgos de los tiempos en la lengua moderna francesa, establece, en calidad de formas básicas en el plano del presente, 8 escalones: *present, passé composé, passé immediat, imparfait, passé simple, futur simple, futur immediat, futur antérieur*; y 9 escalones en el plano del pasado: *passé simple, passé composé, imparfait, plus-que-parfait, passé antérieur, passé immediat dans le passé, futur dans le passé, futur immediat dans le passé, futur antérieur dans le passé*. En total son 17 formas temporales, mientras que el número de sus valores es mayor debido a que algunas formas aparecen en los dos planos (*passé composé, imparfait*). En el libro de texto de la lengua inglesa de S. Viluman y E. Kornéeva (1973) podemos encontrar 16 formas aspectual-temporales representadas por 8 escalones gramaticales: presente, futuro, futuro en el pasado, antepresente, antepasado, futuro perfecto y futuro perfecto en el pasado. Los autores argumentan el funcionamiento de las 16 formas temporales del verbo por el hecho de que las categorías del tiempo y el aspecto están estrechamente entrelazadas. El aspecto, por ejemplo, del verbo ruso es una categoría exclusivamente gramatical, mientras que en la lengua inglesa el aspecto es una categoría lexico-gramatical. Por

consiguiente, en opinión de los autores del manual, las 8 formas que han quedado (16–8) tienen carácter aspectual expresado por la correspondiente forma temporal del verbo.

A su vez, Répinova (1968) menciona en su manual de ejercicios gramaticales de la lengua rumana siete formas temporales del verbo: *prezent, imperfect, perfectul compus, perfectul simplu, mai mult ca perfectul, viitorul I, viitorul II*.

En la reseña a la gramática de la lengua francesa de Steinberg, P. Alekséev, T.J. Góldenberg y A.G. Zhúkova (1963) hacen hincapié en que el significado básico gramatical de las formas verbales en el francés es la expresión de las relaciones temporales, mientras que las aspectuales son matices derivados de estas relaciones temporales.

Jespersen (1965), abstrayéndose de las lenguas concretas, sugiere reducir el sistema de los tiempos verbales a siete posiciones de partida, y solamente luego pasar al examen de sus modos de hablar particulares en las distintas lenguas. El punto de vista, promovido por el autor, es polémico en la lengua inglesa a la que el lingüista danés se orientaba. Fuera de los límites del sistema de Jespersen (1969) se han quedado ciertas formas, incluso el *Future in the Past*, para el que el investigador ruso S.P. Kobkov (1969) asigna un lugar especial como a una forma meramente temporal.

Sigue siendo hasta ahora polémica la sistematización de la abundancia de las maneras de expresar la acción del verbo en la lengua española. Las hispanistas rusas V.I. Nóvikova, A.V. Ókorokova y N. Churakova destacan en su Gramática de español (1970) 7 formas básicas temporales del verbo. Construcciones como *acabar de + inf.* e *ir a + inf.* son examinadas por ellas como derivadas. H. Nogueira, S.I. Kanónich (1970) y otros autores del manual de la lengua española incluyen solamente 6 tiempos gramaticales. J.A. Smychkóvskaya (1970) en su libro de texto añade el Preterito Anterior, tiempo que H. Nogueira (1970) no incluye en la lista de los tiempos gramaticales, por ser poco frecuente.

Las formas temporal-aspectuales del verbo español hoy en día pueden ser representadas por la siguiente lista que reproducimos del libro “Gramática teórica” [Vasílieva-Shvede y Stepánov 1980: 172]:

#### Modo Indicativo

- |                        |                                 |
|------------------------|---------------------------------|
| 1. Presente simple     | 2. Presente continuo            |
| 3. Presente perfecto   | 4. Presente perfecto continuo   |
| 5. Imperfecto simple   | 6. Imperfecto continuo          |
| 7. Pluscuamperfecto    | 8. Pluscuamperfecto continuo    |
| 9. Pretérito simple    | 10. Pretérito continuo          |
| 11. Pretérito anterior | 12. Pretérito anterior continuo |

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| 13. Futuro simple               | 14. Futuro continuo                            |
| 15. Futuro perfecto             | 16. Futuro perfecto continuo                   |
| 17. Futuro simple en el pasado  | 18. Futuro continuo en el pasado (Condicional) |
| 19. Futuro compuesto (perfecto) | 20. Futuro perfecto continuo en el pasado      |

### **3.5 Análisis funcional de las formas verbales en sus tiempos, aspectos y modos**

Claro está que no podemos limitarnos sólo a la enumeración de las formas temporal - aspectuales del verbo. “Para ver la organización interior del sistema morfológico del verbo español, es imprescindible un análisis funcional de las correspondientes estructuras sin el cual es imposible descubrir sus relaciones sistémicas” [Stepánov 1980: 141]. “El análisis funcional está estrechamente vinculado con el estudio de las relaciones semánticas de las unidades gramaticales” [Gujman 1968: 29]. Ya en los años 60 del siglo XX, W.E. Bull emprendió un intento de elaborar una nueva metodología del análisis del material lingüístico que denomina “lingüística sistémica” [Bull 1971: 79]. La contrapone a las ideas teóricas de la lingüística estructural. Llega a la conclusión de que es necesario delimitar el significado y la función verbal, es decir, sus características sistémicas y funcionales. Ya en aquel entonces, este científico norteamericano detectó una notable variedad de las formas temporales del verbo sobre un amplio telón de fondo lingüístico, con respecto al eje cronológico que cruza el pp (point present – momento del habla). Este autor, utilizando sus propios términos, señala una idea muy importante: “las formas marcadas deben cumplir la función expresada por el correspondiente morfema, caso contrario el sistema se destruye”... y “las formas no marcadas tienen posibilidades potenciales ilimitadas” [ibid.].

En efecto, las formas no marcadas, no “atadas” al momento pp, pueden designar una acción con los medios del presente gramatical, pero dotados por la voluntad del hablante de una connotación cronológicamente ilimitada. Realmente, ¿qué es el presente? ¿Podemos afirmar que debe tener límites obligatorios? Evidentemente, no. Presente, pasado y futuro son nada más que imágenes subjetivas, fragmentos de la realidad objetiva vistos subjetivamente por la persona, que existe en el tiempo objetivo. Pablo Florensky (1932), aborda la interpretación subjetiva del tiempo objetivo: “Todos sabemos que en un lapso objetivamente corto podemos, durante el sueño, vivir horas, meses, incluso años, y en ciertas circunstancias, hasta siglos y milenios... En este sentido, nadie duda que, al dormir, aislados del mundo cotidiano, pasamos a otro sistema cronológico que se modifica con el cambio de la velocidad de la masa del objeto en el espacio infinito. El tiempo se subjetiviza en la conciencia humana tanto que adquiere su sentido contrario, se hace teleológico” [Florensky 1932: 37]. El

reconocimiento de la subjetivización del tiempo vivido por la persona explica el funcionamiento de las innumerables connotaciones de las formas temporales del verbo, filosóficamente fundamentadas antes (“tiempo social”, “tiempo histórico”, “tiempo físico”, etc.), las cuales, siendo las mismas pueden formar núcleos sinonímicos, por ejemplo, entre estructuras pasadas y futuras, incompatibles a nivel sistémico (denotativo) pero compatibles a nivel subjetivo, funcional, (connotativo).

Dicho de otro modo, el individuo o la sociedad en su conjunto decide con qué fin utilizar las formas verbales, y al ser utilizadas, podemos decir que éstas funcionan. Tanto la elección de la forma verbal como su función denotativa o connotativa se supeditan en las lenguas, el español incluido, a las leyes universales lingüísticas que delimitan la denotación y la connotación con los recursos idiomáticos, propios de cada lengua. La función, a su vez, forma parte del proceso supra categorial del sistema verbal: el sinergismo, el cual mueve simultáneamente todos los mecanismos, todas las estructuras del mismo.

Según la teoría comúnmente aprobada, “toda estructura de la lengua es polifuncional” [Courtenay 1898: 17]. El verbo como tal funciona a nivel de la lengua como estructura denotativa y en el lenguaje (discurso, sintagmática) como medio connotativo.

Una clasificación más amplia, sobre todo a nivel interlingüístico, plantea una polémica con relación al número de funciones del lenguaje que se distinguen. Así, R. Jakobson destaca funciones del lenguaje como “referencial, expresiva, emotiva, conativa, metalingüística y fática” [Jakobson 1975: 45], mientras que Víctor Vinogradov, por ejemplo, afirma que existe tan sólo una función de la lengua: “la comunicativa integrada por dos partes inalienables: la informativa y la emotiva” [Vinogradov, 1963: 83]. Otro lingüista ruso, Kolshansky, prevenía contra la tentación de multiplicar más y más el número de las funciones del lenguaje. “Siendo la comunicativa la única función del lenguaje, las otras supuestas funciones no serían más que aspectos diferentes de esa misma función” [Kolshansky 1984: 93].

Con toda la variedad de las definiciones de la polimodalidad funcional de la lengua, la mayoría de los autores subrayan en sus trabajos que las formas temporales del verbo funcionan también en el marco de la denotación o de la connotación.

Veamos brevemente las funciones principales de las formas temporales del verbo español. Se acepta comúnmente que la característica funcional de la categoría de tiempo verbal consta al menos de tres formas (pasado, presente, futuro) que están en contraposición mutua. Cada una de éstas está llamada a expresar la ubicación cronológica más general de la acción verbal concretada por medios léxicos, sintácticos o por la propia situación. La ubicación cronológica gramatical indica el espacio temporal en que se desarrolla la acción en la línea del tiempo objetivo (físico) con respecto al acto de enunciación o con respecto a otro punto de referencia punto. Así, la forma del verbo en presente expresa la simultaneidad de la acción y del acto del habla (¿A dónde vas?); en pasado o futuro, la no simultaneidad



de la acción y del acto del habla. Ayer estuve en la biblioteca precede al acto de enunciación y Mañana iré a la biblioteca se realizará después del momento del habla. Es el enunciador quien fija en la línea del tiempo objetivo el tiempo de la acción con respecto al acto del habla, luego lo interpreta subjetivamente. En otras palabras, A su vez, el tiempo subjetivo es parte inalienable del tiempo objetivo. El tiempo del acto de la enunciación revela el presente que vive el hablante, que coincide con el presente de los participantes de la comunicación mutua.

La simultaneidad y la no simultaneidad de la acción y del acto de la enunciación puede presentarse en grados diversos, hasta el mínimo. Una forma verbal en presente puede expresar tanto plena como no plena simultaneidad de una acción momentánea y del acto del habla. Con la simulataneidad plena, el acto del habla y el cumplimiento de la acción momentánea coinciden, como ocurre, por ejemplo, las transmisiones deportivas que nos dan a conocer mediante verbos en presente las acciones que transcurren en el momento del comentario:

*El árbitro para el juego.*

Por cuanto la simultaneidad con el acto del habla puede manifestarse en condiciones de la percepción directa de una acción, la forma del verbo en presente, en este caso, la expresa como realmente existente ahora, la propia acción:

*No hablen alto, en otra habitación está durmiendo el niño.*

A diferencia del presente, la forma del verbo en pasado representa una acción cerrada, y en futuro, una acción que adelanta su existencia. Esto significa que al utilizar el verbo en pasado o en presente el enunciador transpone su punto de observación a dichas perspectivas cronológicas.

La función de la forma verbal en presente que acabamos de analizar puede servir de base para definir los demás significados, como de una acción inacabada:

*El Volga desemboca en el Mar Caspio*

*o una acción acabada:*

*El tren llegó a tiempo; el avión tomará tierra dentro de 20 minutos).*

El enunciador presenta la acción como acabada o no acabada cuando se basa en su propia experiencia y en la de los participantes de la situación comunicativa. La combinación de la acción

verbal que se desarrolla en el tiempo con los indicadores léxicos del pasado y del futuro contribuye a percibir los tipos de valores del verbo:

*Llevamos esperándolos más de tres horas. El trabaja en esta empresa desde hace 20 años. Ahora son ya casi las dos, pero, no te preocupes: hoy es jueves, y los jueves los bancos abren por la tarde.*

La forma del presente puede suponer la dirección de la acción hacia el futuro:

*Estudio en la universidad (y seguiré estudiando hasta que termine); esta lluvia está destruyendo el castillo que mi hijo construyó sobre la arena.*

Otro tipo de acciones que también coinciden con el momento del habla fácilmente podemos transponer a las perspectivas del pasado y del futuro. Por ejemplo:

*La audacia toma ciudades.  
La audacia tomaba ciudades antes, pero ahora no;  
Llegará un día en que la audacia tomará ciudades.*

Con la simultaneidad parcial, el cumplimiento de una acción momentánea no sólo coincide con el acto de la enunciación, sino también incluye momentos anteriores o venideros:

*Estoy aquí desde la mañana; lo sabré dentro de una hora.*

Para expresar la situación cronológica de la acción no con respecto al acto del habla, sino a otro punto de partida, la lengua española posee formas gramaticales especiales del tiempo relativo:

*Se acordaron sólo el mes pasado que habían visto a Juan antes de salir de la cafetería.*

El uso relativo de las formas temporales del verbo implica un orden cronológico desde el punto de vista de otra acción. Suelen servir de entorno sintáctico para el empleo relativo de las formas temporales del verbo las oraciones subordinadas sustantivas, en las cuales un ejemplo fehaciente de la relatividad lo representa el futuro en el pasado:

*Dijo que vendría (y vino).*

Además del uso relativo de las formas temporales del verbo podemos destacar el uso correlativo de las formas idénticas del tiempo absoluto al expresarse las relaciones temporales entre las acciones (simultaneidad y posterioridad):

*Se acercó y dijo;... estaba sentado y leyendo.*

“Semejante uso de formas temporales se denomina *taxis*” [Sheliakin, 1997: 84].

Es necesario diferenciar el uso absoluto de las formas de tiempo verbal del uso metafórico en las condiciones contextuales o situativas en las perspectivas cronológicas impropias, siendo este tipo de casos extrasistémicos. Por ejemplo, con la transposición de la forma del presente en condiciones contextuales del tiempo pasado, los acontecimientos pretéritos se reproducen como si tuvieran lugar en el presente, lo que proporciona al discurso un efecto especial estilístico:

*El descenso de la nave cósmica se realizó felizmente. He aquí como fue. Semejante a una mariposa gigante, nuestro helicóptero se desliza precipitadamente sobre la estepa. Después del calor del día la estepa comienza a resfriarse poco a poco...*

La utilización metafórica de las formas temporales del verbo se diferencia de su uso relativo por:

- a) el carácter expresivo
- b) la posibilidad de la sustitución reversiva por las formas correspondientes a los planos cronológicos del contexto.

Ahora bien, cualquier acción que se realice en el tiempo tiene su prolongación en la línea del tiempo objetivo:

- 1) ininterrumpida (continua),
- 2) interrumpida (discreta).

Por su parte, la duración de la acción ininterrumpida puede ser representada como implícita:

*España limita con Portugal,*

o explícita:

*Siempre pienso en ti.*

*Llovió durante tres días.*

La acción interrumpida se repite con intervalos:

*Leo cada día* (iterativa explícita),  
*Él fuma y bebe* (iterativa implícita).

Al utilizar las formas verbales recurrimos a la conversión sinonímica de los tiempos gramaticales gracias a la polisemia que caracteriza el verbo como unidad léxica. Por ejemplo, la connotación “presente-reportaje” (término de Sheliakin 1997) nos permite hacer dicha conversión:

*El delantero lanza / ha lanzado su bonito gol a la portería.*

A la par de la utilización metafórica de las formas temporales del verbo, llama la atención el “significado performativo” de Austin o “delocutivo” (término de Benveniste) del presente, el cual presupone no sólo enunciar una acción, sino también cumplirla al mismo tiempo: *Juro..., prometo..., advierto..., ruego..., declaro abierto el certamen..., damos por terminado nuestro programa de hoy...* Si sustituimos el tiempo presente por otro tiempo gramatical, cambia el sentido.

El significado de sinónimo intramodal del presente y del futuro simple lo podemos destacar cuando se trata de una intención, una posibilidad, un deseo:

*Te digo una cosa, ¿sabes?... = te diré una cosa, ¿sabes?*

Por ejemplo, las acotaciones de autor ante la acción de los personajes (*se vuelve hacia el público; sale indignado de la habitación*). Este significado, por su parte, recuerda el “presente-reportaje”, la diferencia entre los cuales consiste en que la realización del presente escénico coincide plenamente con la enunciación de la acción.

Entre muchas otras funciones del presente, destacamos “el presente de actualización emocional” [Bondarco 1973: 23]. Es otro uso metafórico del verbo en presente, cuando en el contexto del pasado se subraya el asombro o la indignación del enunciador por algo desagradable, representando este hecho como un acontecimiento presente. El valor es obvio: “presente histórico”:

*No he jugado durante toda una semana; hoy es el último espectáculo antes del beneficio; y él, malvado, me arma ayer un escándalo a los ojos de todos.*

El empleo de la forma verbal en presente con respecto a una acción futura es un fenómeno muy frecuente en muchas lenguas, entre ellas el español. Esta connotación, ya en el latín, se conocía como futuro profético:

*No, es que él no dura mucho en este puesto, es demasiado orgulloso; mañana cenamos en el restaurante “La Barraca” ¿vale?*

Con este uso del presente, que funciona en el papel del futuro, la forma presente del verbo no expresa una acción como tal sino que hace constar su futura realización.

Cuando actualizamos una acción pretérita y la exponemos en presente es como si pasara ante nuestros ojos:

*... viene ayer Ana, y Mario no aparta su mirada de ella, la sigue por todas partes...*

Con este breve esbozo de la polifuncionalidad de las formas temporales del verbo hemos pretendido llamar atención al hecho de que, en el marco semántico, éstas se caracterizan por una riqueza denotativa y connotativa. Independientemente de cómo se denomine el enfoque semántico del verbo (estilístico, pragmático), desde el punto de vista de la función de sus formas temporales hemos visto que sus significados denotativos funcionan en los dos planos cronológicos a nivel intramodal, correlacionándose con la función informativa. A su vez los significados connotativos del verbo (como “presente *pro* futuro”, “presente *pro* imperfecto”, “pasado simple *pro* pluscuamperfecto”, “futuro *pro* imperativo”, etc.) entran en el número de los medios lingüísticos que constituyen en suma la función emotiva de la lengua.

### **3.6 Los principios del discernimiento de la perspectiva temporal**

Al constatar los hechos de la realidad objetiva, la persona no es capaz de abarcar toda la existencia a la vez. Independientemente de la conciencia, percibimos fragmentariamente los acontecimientos que ocurren en el tiempo. Esta circunstancia, importante según nuestro criterio, es determinada por el hecho de que la capacidad humana de ver el mundo es limitada, no importa de qué tipo de percepción se trate: visual, auditiva o mental. Así, para reconocer la existencia de un acontecimiento, o de una acción, enfocamos nuestra atención en los componentes espaciales y temporales, y solamente luego componemos el cuadro general del acontecimiento, que es, a su vez, un componente potencial que forma parte de otro acontecimiento más extendido en la línea cronológica. Para establecer el diagnóstico definitivo del enfermo, el doctor analiza antes que nada las fases de la enfermedad. Para representar un paisaje, el pintor destaca primero un fragmento de la naturaleza, lo subdivide en fragmentos más pequeños y solo después lo plasma en su obra. Es así cómo se revela la afinidad de los modos de ver los hechos objetivos. Esta semejanza se basa en los principios lógicos.

Investigando la cadena sintagmática, observamos que los elementos que la configuran, las formas verbales incluidas, se encuentran en cierta correlación recíproca. Esto se expresa ante todo por el hecho

de que durante el desarrollo del discurso, algunas formas temporales adquieren rasgos de las estructuras dominantes, es decir de apoyo, que correlacionan los tiempos verbales con el momento del habla. Por ejemplo:

*Ahí – me dice (Presente), señalando el carro detenido – va (Presente) cuanto me queda (Presente) en la vida. Mi mujer y mi único nieto. Un hijo que quedaba (imperfecto) fue (Pretérito Simple) al frente del Ebro... Sobre sus piernas, mientras descansa (Presente), el viejo tiene (Presente) un saquillo lleno hasta la boca. ¿Qué lleva (Presente) este viejo en ese saco que no ha querido (Pretérito compuesto) dejar en el carro? El viejo adivina (Presente) mi pensamiento en mis ojos y me dice (Presente). ¿ Cree (Presente) que llevo aquí un tesoro?.. Para mi, sí que lo es (Presente). “El tesoro del Viejo” (Blanca Lidia Trejo).*

En este ejemplo las formas dominantes están en el Presente como cima del primer plano cronológico. Otro fragmento de la misma obra señala que la forma temporal del verbo, con la misma función dominante, se correlaciona con el momento del habla del plano pasado:

*... Fue (Pretérito Simple) en España, la heroica. Ululaban imperfecto) las sirenas. Desde los aviones llovían (imperfecto) las balas. Todos los dolores se reflejaban (imperf.) en las caras de las madres. Por los caminos de aquellos pueblos iban (imperf.) los exiliados. (íbidem)*

Aquí las formas dominantes están en Imperfecto.

Cuando no existen indicadores léxicos del momento del habla, las formas temporales dominantes que están distribuidas más veces que las otras pueden servir de medios para determinar si dicho momento se encuentra en el plano de ahora, o en el plano de entonces. Estas reflexiones son muy importantes para los rusohablantes que en su lengua materna la concordancia de los tiempos gramaticales es distinta.

Hemos llevado llevado a cabo en calidad de experimento los más diferentes fragmentos tomados del libro de Manuel Rojas *Hijo del ladrón* con el fin de ver el carácter dominante de tal o cual forma temporal del verbo a partir de la frecuencia de su uso. Los resultados han manifestado que los tiempos gramaticales dominantes son Presente y Pasado simple. Las restantes formas temporales han manifestado una marcada dependencia de las dominantes Presente y Pasado simple. Así, las del Pasado compuesto, Futuro inmediato y Futuro simple, gravitaban en las del Presente, mientras que Imperfecto, Pluscuamperfecto y Futuro inmediato del segundo plano (iba+infinitivo), en las del Pasado Simple.

Este tipo de reflexiones hacen pensar que en la lengua española las relaciones recíprocas entre las formas dominantes (axiales, absolutas) las relativas son, en primer lugar, estructurales, puesto que se manifiestan en el marco de la perspectiva destacada por el hablante. Cambia la perspectiva, se alteran dichas relaciones. Esto quiere decir que en la base sintagmática de un discurso o de todo un texto

siempre se encuentra cierta perspectiva cronológica de la cual depende el uso de las formas temporales del verbo.

La esencia de la perspectiva cronológica es doble: puede ser objetiva, es decir, poseer parámetros rigurosos (segundos, minutos, horas, días, etc.) o subjetiva. Bajo esta última hace falta comprender la interpretación individual del tiempo físico.

Efectivamente, como ya hemos subrayado, en la línea del tiempo natural objetivamente no existen períodos, como *ahora*, *entonces*, *hace mucho*, *a menudo*, etc. Por ejemplo, *espérame un momento* puede ser correlacionado con un segundo o con dos, tres y más minutos.

¿Puede significar *ahora* un período concreto fuera del individuo que lo traza? Es obvio que no, puesto que puede tener diferente duración:

*Ahora acaba de escribir la novela*

*Ahora vendrá*

*Ahora vivimos mejor que antes*

Lo mismo podemos decir de muchos otros índices léxico-temporales. Dicho de otro modo, la perspectiva cronológica subjetiva es una unidad variable, y, por lo tanto, el empleo de períodos como *ahora*, *antes*, *entonces*, *siempre*, *nunca*, etc. es tan frecuente. Desde el punto de vista meramente léxico, estas palabras son numerosas. Por otro lado, la polisemia de períodos como “ahora” supone también la polisemia gramatical del verbo. Es por eso por lo que es posible decir *ahora lee*, *ha leído*, *va a leer*, *leerá*, *leería*, *leyó*, *acaba de leer*.

Baste con examinar la semántica de la palabra *ahora* a través del prisma de las formas temporales del verbo para ver su riqueza connotativa. Cada una de las formas verbales unida potencial o realmente al adverbio temporal se asocia con las diferentes connotaciones: *ahora* en el significado de *pronto* (*va a leer*, *leerá*), *este momento* (*lee*, *está leyendo*), *hace poco* (*acaba de leer*), etc.

Analizando de ese modo la correlación del significado léxico de las palabras que expresan el tiempo y los significados y las connotaciones gramaticales de las formas verbales que expresan las diferentes acciones en la línea del tiempo natural, es fácil notar que, cuanto mayor es el número de los semas de las formas verbales que denotan el tiempo, mayor es el campo semántico de estas, por lo tanto, mayor se hace la cantidad de sus funciones sintagmáticas en la perspectiva cronológica subjetiva. Correspondientemente, cuanto más objetiva es la perspectiva temporal, tanto menor es el número de connotaciones verbales.

Hablando de la correlación de las formas temporales del verbo español, para los rusohablantes que estudian la lengua inminentemente surge el problema no solo de las más diferentes denominaciones en distintos autores sino también el de su cantidad real hoy en día. En sus manuales de gramática, por ejemplo, Vasílieva–Shvede y Stepánov (1980) cuentan cinco formas simples: presente, imperfecto, pretérito, futuro y futuro simple en el pasado (condicional). Rafael Seco (1969) consideraba que el español contenía un presente, cinco pretéritos (imperfecto, perfecto, indefinido, pluscuamperfecto, anterior) y cuatro futuros (futuro imperfecto, futuro perfecto, potencial simple, potencial compuesto). Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña (1968) admiten solamente ocho formas del tiempo verbal. Ellos están de acuerdo con Bello (1954), quien, como se sabe, denomina estos tiempos con otros términos, como por ejemplo, copretérito (en vez de imperfecto), antepresente (pretérito perfecto), antecopretérito (pluscuamperfecto), antepretérito (pretérito anterior), antefuturo (futuro perfecto). Bull (1947) emprendió el intento de clasificar los tiempos del verbo de aquellas acciones que pueden ser expresadas por una u otra forma. Como resultado de su investigación basada en el principio de la frecuencia, el sistema temporal del verbo español ha sido reducido a 19 formas, entre las cuales figuran también las connotaciones modales y hasta el infinitivo, que de por sí no posee rasgos temporales. Samuel Gili y Gaya (1968) subraya que los tiempos en español moderno son: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto absoluto, pretérito perfecto actual, pluscuamperfecto, antepretérito, futuro absoluto, antefuturo, futuro hipotético y antefuturo hipotético. Autores contemporáneos, como Francisco Matte Bon (1992), por ejemplo, incluye en el Indicativo los siguientes tiempos simples (presente, indefinido, imperfecto) y compuestos (pretérito perfecto, pluscuamperfecto, pretérito anterior), dos futuros simples y dos compuestos en Indicativo y en Potencial, respectivamente.

El cálculo hecho por nosotros acerca de la frecuencia del uso de las formas temporales del verbo español sobre un material extenso pirinaico-americano (20 pliegos de textos literarios, científicos y una audición periódica de discursos), evidencia que el resultado obtenido por nosotros se aproxima al de Bull (1971), con la diferencia de que no hemos incluido en el sistema temporal del verbo el infinitivo. Además, hemos tomado en consideración los tiempos continuos que son formas derivadas de las esenciales. Estas reflexiones también son de suma importancia para los rusos que estudian español, en cuya lengua hay solo tres tiempos simples del verbo: presente, pasado y futuro.

El problema que vemos es que se ubican en el mismo plano las formas temporales expresadas morfológicamente y las perífrasis verbales en las que intervienen ciertos elementos léxicos con valores temporales. Los cálculos hechos por nosotros nos permiten distinguir doce formas temporales, que por el grado de la frecuencia del uso son construidas del modo siguiente:

Presente Simple de Indicativo – *canto*,



Pasado Simple – *canté*

Imperfecto – *cantaba*

Pasado Compuesto – *he cantado*

Pluscuamperfecto – *había cantado*

Futuro Simple – *cantaré*

Futuro Simple en el Pasado (e.d. Potencial Simple) – *cantaría*

Futuro Compuesto – *habré cantado*

Futuro Compuesto en el Pasado (e.d. Potencial Compuesto) – *habría cantado*

Futuro Inmediato (se utiliza la perífrasis *ir a +infinitivo*) – *voy a cantar*

Pasado Inmediato (se utiliza la perífrasis *acabar de +infinitivo*) – *acabo de cantar*

Pasado Inmediato en el Pasado (se utiliza la perífrasis concordada *acabar de +infinitivo*) – *acababa de cantar*, (o Pretérito Anterior, poco frecuente, *hube cantado*)

Futuro Inmediato en el Pasado (se utiliza la perífrasis concordada *ir a +infinitivo*) – *iba a cantar*

El siguiente paso que dimos fue la búsqueda de los criterios según los cuales el hispanohablante distribuye estos tiempos gramaticales en la línea del tiempo objetivo.

### **3.7 Distribución simétrica de los tiempos verbales en la línea cronológica objetiva**

La distribución cronológica de las acciones verbales se basa en la extralingüística, es decir, en la lógica, así como en las relaciones de armonía universal (Pitágoras, Gurdzhiev, Stravinski, Schenberg, Skriabin). Este apartado es importante para los estudiantes de español rusohablantes. La lengua rusa tiene tan solo tres tiempos verbales: presente, futuro y pasado. El español, hasta 12 tiempos más otros tantos en sus formas continuas. Para facilitar la comprensión de las relaciones temporales del verbo español podríamos imaginarnos que estamos ante un reloj. Convencionalmente, destacamos el punto de la hora cero. Es el momento del habla. Seguimos el movimiento de la aguja grande a la derecha: Veremos que después del presente, sigue el futuro inmediato, luego el futuro anterior y el futuro imperfecto. Es decir, después de *leo*, viene *voy a leer*, luego, *habré leído* y *leeré*. Acto seguido les explicamos a los rusohablantes que el sistema temporal del verbo español se divide en dos planos cronológicos. Bajamos con ellos al segundo plano y veremos que allí entra en vigor la ley de la concordancia temporal de las formas gramaticales del verbo. *Voy a leer* pasa a ser *iba a leer*, *habré leído* se convierte *habría leído* y *leeré*, en *leería*. Para ver dónde se encuentran los tiempos pasados, nos movemos el sentido de las agujas del reloj. Después de *leo* la forma más cercana está expresada por la perífrasis *acabo de leer* que está gramaticalizada con el valor de “pasado inmediato”, como en

inglés *I have just read*, o en ruso *я только что прочитал* (literalmente: *he leído justamente ahora*) y *he leído* (*I have read, сейчас прочитал* (literalmente: *he leído ahora*). En otras palabras, toda la serie de acciones se correlaciona con los momentos objetivamente fijados. A nivel abstracto estos momentos se correlacionan con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y, por ejemplo, en la perspectiva del siglo esto es el primer año del siglo, el segundo año del siglo, el tercer año del siglo, el cuarto año del siglo, etc., o, por ejemplo, en la perspectiva de un año, el primer mes del año, el segundo mes del año, el tercer mes del año, etc. Bajo este mismo ángulo de vista podemos analizar cualquier perspectiva cronológica objetiva.

A modo de experimento hemos propuesto el esquema de distribución de los tiempos del verbo según el sistema del reloj (12 horas) y situado las acciones potenciales en el orden de su simultaneidad, anterioridad y posteridad en la línea unidimensional del tiempo físico.

Teóricamente, habríamos de reconocer que cada uno de los tiempos verbales coincidiría con cada uno de los doce marcadores del reloj abstracto. Convencionalmente la distribución sucesiva sería así:

- Pluscuamperfecto – 4
- Pasado inmediato en el pasado – 5
- Pasado simple – 6
- Futuro inmediato en el pasado – 7
- Futuro compuesto en el pasado – 8
- Futuro simple en el pasado – 9 (todos en el plano del Imperfecto)
- Pasado compuesto – 10
- Pasado inmediato – 11
- Presente – 12
- Futuro inmediato – 1
- Futuro compuesto – 2
- Futuro simple – 3

Si tomamos por base cualquiera de los 12 puntos en la línea del tiempo objetivo y correlacionamos con estos las diferentes acciones, podremos obtener una cadena de sintagmas artificial que en condiciones determinadas puede ser real:

*Yo digo que acabo de recibir hoy el libro que ha sido enviado por mi amigo esta semana. Hace dos semanas cuando él estaba en Moscú, lo compró en la librería central. El había prometido conseguirlo en cuanto le hube llamado por teléfono. Me dijo que habría arreglado primero sus problemas y que pronto vendría a verme. Uno de estos días vamos a traducir con mi colega un*

*cuento de este libro, pero primeramente lo habré leído y sólo después empezaremos la traducción, es decir a fines de este mes.*

Analicemos este ejemplo desde el punto de vista de la distribución cronológica objetiva de las formas verbales, correlacionando las acciones reales en el marco de la perspectiva de un mes. Veremos que *digo* coincide con el punto 12 (como si fueran las doce en el reloj), correspondientemente, *acabo de recibir* con el 11, *ha sido enviado* con el 10, *estuvo* con el 6, *compró* con el 6, *había prometido* con el 4, *hube llamado* con el 5, *habría arreglado* con el 8, *vendría* con el 9, *vamos a traducir* con el 1, *habré leído* con el 2 y *empezaremos* con el 3.

A nivel sintagmático, es importante tener en cuenta el hecho de la no coincidencia obligatoria del orden cronológico de las formas temporales que denotan y las que connotan las acciones verbales

¿Qué condiciona la aparición de tal fenómeno? Ante todo, es la voluntad del hablante, para la cual no existen obstáculos en la “navegación” por la línea del tiempo en dirección progresiva o regresiva. El enunciador puede cambiarla arbitrariamente, alterando de esta manera el orden cronológico, es decir, reproduciendo fragmentariamente las acciones verbales a partir de la alteración de su sucesión, pero asignando para cada una el único espacio en la línea del tiempo que existe objetivamente. Ante nosotros está un típico ejemplo en el que vemos dos representaciones del tiempo: el del verbo y el objetivo (físico).

Pese a que alteramos el orden cronológico de las connotaciones de las acciones del verbo, sus relaciones con el tiempo objetivo quedan isomorfas. En otras palabras, las relaciones cambian con el uso de los valores connotativos, pero no cambia la distribución cronológica objetiva de precedencia, simultaneidad y la posterioridad correlacionadas objetivamente con los momentos del habla del primer plano y del segundo.

### **3.8 El isomorfismo del tiempo verbal: una de las propiedades del tiempo objetivo**

Isomorfismo (< griego ἴσος —«equivalente, igual, similar, invariable»), y μορφή — «forma»). La definición general del isomorfismo implica similitud de diferentes objetos. El isomorfismo del tiempo verbal es la invariable sucesión de las acciones temporales en la línea del tiempo físico, objetivo e irreversible.

A diferencia del tiempo objetivo medido en segundos, minutos, horas, días, semanas, meses, años, etc. el lingüístico, que refleja las acciones o los estados en la línea unidimensional del tiempo físico, no tiene parámetros cronológicos fijos. Sirven de unidades del tiempo lingüístico nociones lógicas como “ahora”, “temprano”, “tarde” correlacionadas con el concreto momento del habla. En la mayoría de las

lenguas, son propios de dichas nociones los tiempos gramaticales: el “presente” (Presente, Present), el “pasado” (Pasado, Past, Passé), el “futuro” (Futuro, Future). “Entre el tiempo objetivo y el tiempo lingüístico no existe correlación directa” [Finkel 1963: 73]. A la acción “escribe” (“escribía”, “escribirá”) pueden asignarse tanto segundos, como minutos, días, meses, etc. En otras palabras, cualquier tiempo lingüístico (*stricto sensu* gramatical) puede ser llenado con lapsos diferentes que se suceden objetivamente por la línea del pasado al futuro.

En los idiomas concretos del mundo –inglés, alemán, francés, español y otros– el presente gramatical sigue siempre después del *perfecto*, el *pluscuamperfecto* precede siempre al *pretérito simple*. Independientemente de si el período es largo o corto, la temporalidad de las acciones, de los hechos, estados y acontecimientos la mediremos siempre, no desde el punto de vista de la cantidad de los segundos, minutos, horas, etc., asignados a su realización, sino desde el punto de vista de cuándo tuvieron, tienen o tendrán lugar.

El tiempo verbal, al igual que el tiempo físico, es irreversible, ya que refleja la realidad objetiva. Su irreversibilidad radica en el sentido de la sucesión de los momentos. Según Yankoshvili (1975), a nivel denotativo, el tiempo del verbo es isomorfo, siempre irreversible, mientras que en la interpretación subjetiva el tiempo verbal puede ser reversible.

El isomorfismo representa un sistema parecido al signo de la materialidad, sobreentiende cierta cantidad de estructuras o componentes que se condicionan mutuamente.

La temporalidad lingüística es isomorfa en el sentido de que, independientemente del contenido físico (más, menos, largo, corto), es irreversible en su esencia trifacética: “hasta ahora” – “ahora” – “después de ahora”.

En las lenguas del mundo privadas de la categoría gramatical de tiempo (como, por ejemplo, chino, negro-francés de la isla del Mauricio y otras), el tiempo verbal no depende del grado de desarrollo del sistema verbal-temporal. Independientemente de la cantidad de sus estructuras o componentes es isomorfo porque es supra sistémico. Sus significados y valores se deducen solamente del contexto.

En las lenguas analíticas (germánicas, así como románicas, español incluido) el sistema de tiempos verbales está tan desarrollado que la temporalidad se caracteriza por un gran número de índices gramaticales del presente, del pasado y del futuro. Las relaciones semánticas denotativas son isomorfas.

Un punto de vista similar lo expresa Yankoshvili, quien ha mostrado en el ejemplo del verbo de las lenguas inglesa, francesa y alemana el isomorfismo del círculo del presente y el círculo del pasado, en los que “los tiempos compuestos (*pretérito perfecto*, *pluscuamperfecto*, *futuro perfecto* y *potencial perfecto*) preceden, a nivel denotativo, a sus respectivas formas sintéticas del verbo” [Yankoshvili 1966: 28].

De esta manera, hemos establecido que el isomorfismo lingüístico, *stricto sensu* gramatical, consiste, a nivel denotativo, en la invariabilidad e irreversibilidad de las acciones, de los acontecimientos, hechos y estados en la línea del tiempo objetivo: desde el pasado, a través del presente, hasta el futuro, con una repetición incalculable de la misma fórmula hacia la infinitud.

Merece la pena notar que, en el habla, tal orden de los tiempos verbales no se observa. Yo, el hablante, y solo yo, tengo derecho a escoger cualquier orden de la constatación de las acciones, incluso su presentación verbal a nivel connotativo es “teleológica” [Florensky 1922: 161], es decir, reversible. Juego con el tiempo como con una cinta magnetofónica. Cuando nos acordamos de algo puede parecer que la sucesión cronológica de las acciones del verbo es caótica, pero en la realidad la distribución sucesiva de los tiempos gramaticales no se altera, es isomorfa, logarítmica, exponencial.

Efectivamente, a nivel antropomorfo, podemos dirigir el pensamiento al futuro y comenzar la narración con los procesos futuros, luego volver al presente y solo después situarnos en el pasado. Por ejemplo:

*Mañana tengo que aprobar el examen de conducción, este momento me estoy preparando, aunque había comenzado a prepararme hace mucho tiempo*

Con la invariabilidad, la irreversibilidad del proceso absolutamente físico, objetivo, “del pasado al presente y al futuro”, tiene relación directa con lo que hemos definido como isomorfismo del tiempo lingüístico. La temporalidad lingüística es isomorfa en el sentido de que, independientemente del contenido físico (más, menos, largo, corto), es irreversible en su esencia trifacética: “hasta ahora” – “ahora” – “después de ahora”. Podemos compararla con el orden de las notas en la gama a la hora de interpretar una melodía. Cuando decimos isomorfismo lingüístico, tenemos en cuenta siempre el sistema fijo de alternación de un acontecimiento después de otro acontecimiento, de un estado después de otro estado, etc. Refleja, pues, la fijación a nivel biorrítico del funcionamiento del cerebro humano de las relaciones cronológicas entre cada una de las acciones, independientemente de la lengua en que habla y, de si existe o no en su lengua materna la categoría del tiempo gramatical. Derivada de la categoría del tiempo histórico-social, la categoría del tiempo gramatical se arraiga en las épocas remotas, en que la persona no había descubierto todavía la ley de la existencia del tiempo físico, pero ya era capaz de correlacionar los acontecimientos que vivía con algo concreto, importante en su vida o en la vida de los primitivos núcleos sociales: fenómenos de la naturaleza, el día del nacimiento, el de la muerte, la sequía, el diluvio, etc.

Entonces ¿debido a qué causas puede haber infracciones del orden cronológico en un discurso? Por lo visto, en primer lugar, estas dimanar de nuestra percepción fragmentaria de la realidad, y en segundo

lugar, del hecho de que la memoria humana es como una cinta magnetofónica que puede ser pasada a la derecha o a la izquierda, y parada en cualquier lugar.

El tiempo isomorfo-lingüístico es el tiempo del individuo, e.d. subjetivo (psicológico), el que el lingüista investiga con más frecuencia.

La realidad lingüística no presupone, por desgracia, modelos ideales, donde cada elemento temporal (en este caso se trata de las formas verbal-temporales) mostrase la posición verdadera en la línea del tiempo objetivo. No obstante, nuestro análisis de los numerosos ejemplos nos ha llevado a la convicción de que el orden real de los tiempos verbales en la lengua española moderna está distribuido armoniosa y sinérgicamente por los 12 puntos del eterno círculo cronológico, que se repiten hasta la infinidad, al igual que los de la gama completa musical (véase nuestro esquema denotativo en el apartado 3.8, página 222 del presente trabajo).

Cada uno de los intervalos expresado por la forma temporal del verbo ocupa en la línea del tiempo objetivo su lugar fijo. La realidad objetiva siendo material y ejerciendo la función del pensamiento, se idealiza, se altera, e.d., se subjetiviza. A su vez, la lógica, siendo una función de la gramática, influye sobre la elección del orden temporal de las formas verbales. Es por esta razón que, antes de establecer o restablecer el orden verdadero, es decir denotativo, de las acciones expresadas por el verbo, debemos liberarnos de la connotación verbal.

### **3.9 Dos planos cronológicos del sistema verbal-aspectual**

Saber distinguir los dos planos cronológicos en el sistema verbal de la lengua española es también muy importante para los estudiantes rusos de español. Como nuestro estudio doctoral está dedicado a la búsqueda de vías óptimas para el aprendizaje del español por los rusohablantes nos hemos planteado la tarea de enseñarles los morfemas de las formas temporales del verbo que indiquen su pertenencia a los planos. Es imprescindible que ellos vean estos morfemas para saber distinguir a qué plano cronológico, al de ahora o al de entonces, pertenece tal o cual forma temporal del verbo antes que nada a nivel denotativo para saber concordarlas correctamente.

Efectivamente, los planos temporales constituyen uno de los problemas centrales de las lenguas analíticas. Implican la ampliación y la reducción de la semántica gramatical de las formas morfológicas del verbo, la búsqueda de medios adecuados para la traducción de una lengua sintética a una analítica, las particularidades de la llamada “violación de la concordancia de los tiempos” en el caso de la transposición de las perspectivas temporales, etc.

Los dos planos temporales se correlacionan con la noción del “momento del habla”. No obstante, hasta ahora no existe respuesta única al interrogante sobre los criterios que sirven para destacar dichos

planos y sobre el papel que desempeña el momento del habla. La divergencia de las opiniones al respecto se debe a la distinta interpretación de los planos temporales. Los autores sostienen que hay dos: primero y segundo. Existen también otros términos. No pocos lingüistas insisten en que todo el sistema verbal temporal se subdivide en el plano de ahora con el momento del habla en Presente y en el plano de aquel entonces con el momento del habla en Pasado Simple.

Las numerosas investigaciones llevadas a cabo por nosotros [Raytarovskiy 2001, 2003, 2004, 2009, 2011], evidencian que los tiempos gramaticales en los cuales “funcionan las formas verbales independientemente del modo gramatical están distribuidos en dos planos. Cada uno de los planos contiene sus propias perspectivas. En el plano de ahora estas perspectivas, es decir, períodos de tiempo destacados por el hablante, son presente (leo), antepresente (he leído), futuro (voy a leer, leeré)” [Bull 1965: 63]; Casi en el mismo instante lo que había en el primer plano se archiva en el segundo plano, en el de entonces, y el presente leo se convierte en el pasado, leía, leí: el antepresente he leído en antepasado había leído; el futuro voy a leer, leeré en postpasado (futuro en el Pasado) iba a leer, leería [Raytarovskiy 2003: 47].

Sirvió de base para demostrar esta división en dos planos cronológicos el postulado, promovido por nosotros, de que cada una de las formas temporales del verbo español debe tener su propio rasgo morfológico: vínculo con el Presente de Indicativo o con uno de los tiempos pasados (imperfecto o pretérito simple de Indicativo).

Así, se confirmó que en el primer plano, denominado muy a menudo como Plano del Presente, contiene en todos sus tiempos gramaticales elementos en Presente:

*he leído*

*acabo de leer*

*leo*

*voy a leer*

*habré leído (<he)*

*leeré (<he)*

donde las formas *he, acabo, leo, voy, é<he* (haber+he=habré; leer+he) están en presente, mientras que en las formas

*había leído*

*acababa de leer*

*leía*

*leí*

*iba a leer*

*habría leído*

*leería*

*leía, leí, iba, ía* <había (*haber+ía=habría; leer+ía=leería*) contienen elementos del Imperfecto, menos *leí*, en Pretérito Indefinido, o sea, todas están en diferentes pretéritos.

Se nota que los elementos que se crearon a partir del verbo *haber* son parte inalienable de las formas pertenecientes al plano del Presente o al del pasado, debido a su sintetización durante la evolución histórica (por ejemplo, *leer–he*> *leeré*, *leer–había*>*leería*).

Compárese:

*Le digo a mi amigo: he comprado un libro, acabo de abrirlo, lo estoy leyendo, voy a leerlo todo el día, para las 7 de la tarde lo habré leído y después te lo prestaré.*

*Le dije a mi amigo que acababa de abrir un libro que había comprado, que lo estaba leyendo, que iba a leerlo todo el día, que para las 7 de la tarde lo habría leído y después se lo prestaría.*

El repertorio de los “recursos sistémicos temporales y de sus derivados gramaticalizados” [Vasílieva-Shvede 1965: 91], lo completan llamadas “formas continuas”, en el marco del modo Indicativo lo componen actualmente los siguientes tiempos gramaticales de los dos planos: el del presente y el del pasado:

en el primer plano

presente – *leo / estoy leyendo*

futuro inmediato – *voy a leer / voy a estar leyendo*

futuro compuesto – *habré leído / habré estado leyendo*

futuro simple – *leeré / estaré leyendo*

pasado inmediato – *acabo de leer / acabo de estar leyendo*

pasado compuesto – *he leído / he estado leyendo*

y en el segundo plano

imperfecto – *leía / estaba leyendo*

futuro inmediato en el pasado – *iba a leer / iba a estar leyendo*

futuro compuesto en el pasado – *habría leído / habría estado leyendo*

futuro simple en el pasado – *leería / estaría leyendo*

pasado simple – *leí / estuve leyendo*

pasado inmediato en el pasado – *acababa de leer/acababa de estar leyendo*

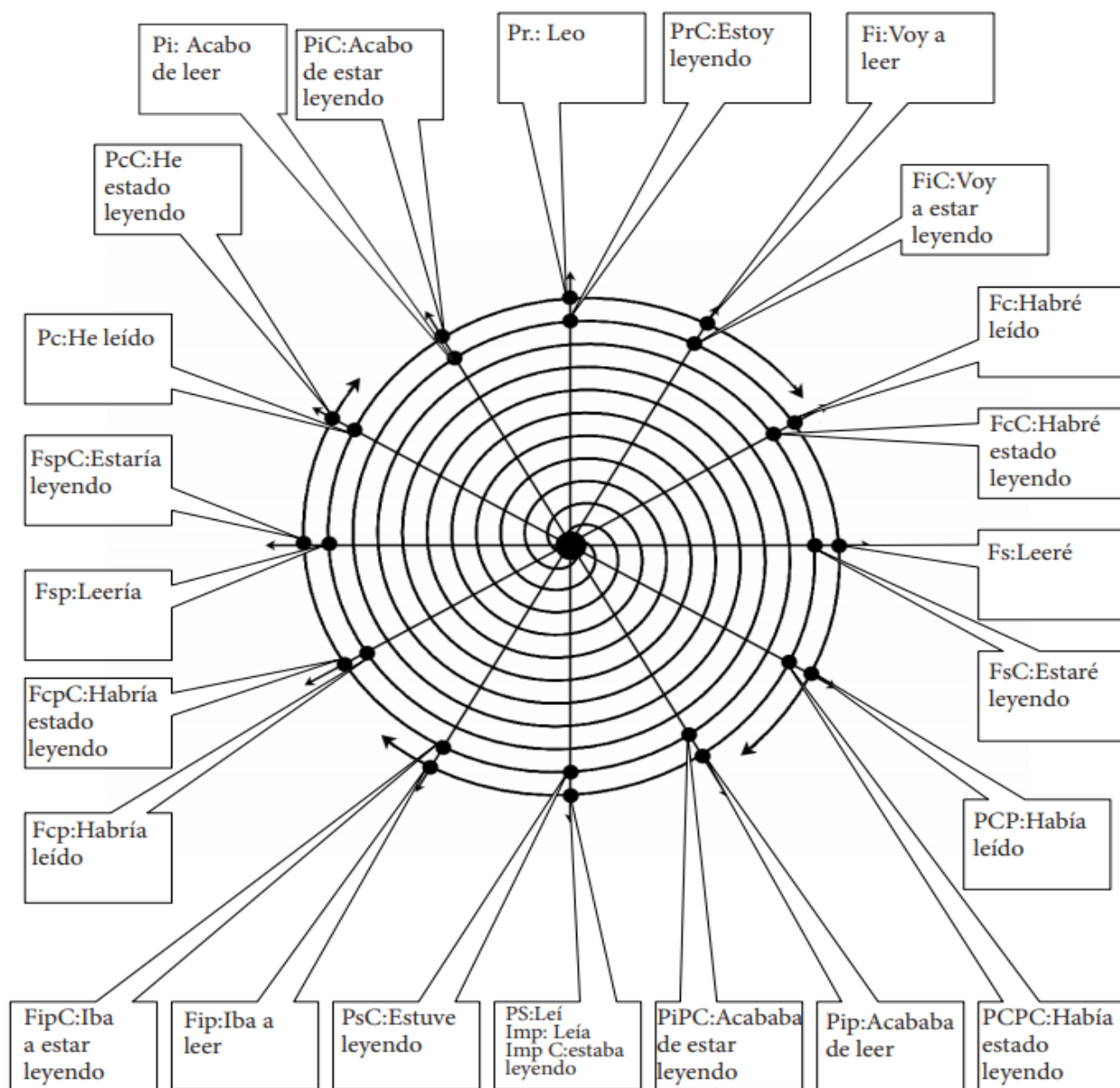
pasado pluscuamperfecto – *había leído / había estado leyendo*

Resumiendo esta parte de nuestra investigación, hemos de subrayar que el sistema temporal-



aspectual del verbo en la lengua española moderna, y sobre un telón de fondo amplio en el ejemplo de los diferentes grupos de lenguas indoeuropeas [ Raytarovskiy 2001: 27], se caracteriza por una distribución simétrica de sus componentes mutuamente condicionados y coordinados en la línea del tiempo objetivo. Nosotros hemos podido establecer no solo la simetría, sino también la asimetría entre las formas sintéticas y analíticas del verbo español, así como de sus derivados continuos que se concuerdan en los dos planos cronológicos. Dicho sistema representa una especie de matriz supra idiomática, elaborada por el autor de la tesis, ha sido utilizada exitosamente durante decenios en las clases de español para los estudiantes rusohablantes en las universidades más importantes de la entonces Unión Soviética y de la Rusia postsoviética (la Universidad Pedagógica Herzen de San Petersburgo, la Universidad Lingüística de Moscú, la Universidad Lomonósov de Moscú y la Universidad Internacional de Moscú). Este método resultó ser eficaz para la explicación del funcionamiento sinérgico de los sistemas temporal-aspectuales del verbo a los hablantes nativos no solo de ruso sino también de otras lenguas sintéticas (ucraniano, belorruso, serbio, croata, checo, eslovaco, etc.).

A continuación hemos insertado el correspondiente esquema como un el círculo lingüístico y, *stricto sensu*, verbal, siguiendo la codificación simbólica antes mencionada: Pr – Presente, Fi – Futuro Inmediato, Fc – Futuro Compuesto, Fs – Futuro simple, Pi – Pasado inmediato, Pc – Pasado compuesto (tiempos del primer plano); Imp – Imperfecto, Pasado inmediato en el pasado, Ps – Pasado simple, Pcp - Pluscuamperfecto, Fip – Futuro inmediato en el pasado, Fcp - Futuro compuesto en el pasado, Fsp – Futuro simple en el pasado (tiempos del segundo plano). Además, esta fila se duplica por las correspondientes formas continuas. Veamos la distribución lineal de las formas temporales en el ejemplo del verbo *leer* en la primera persona de singular:

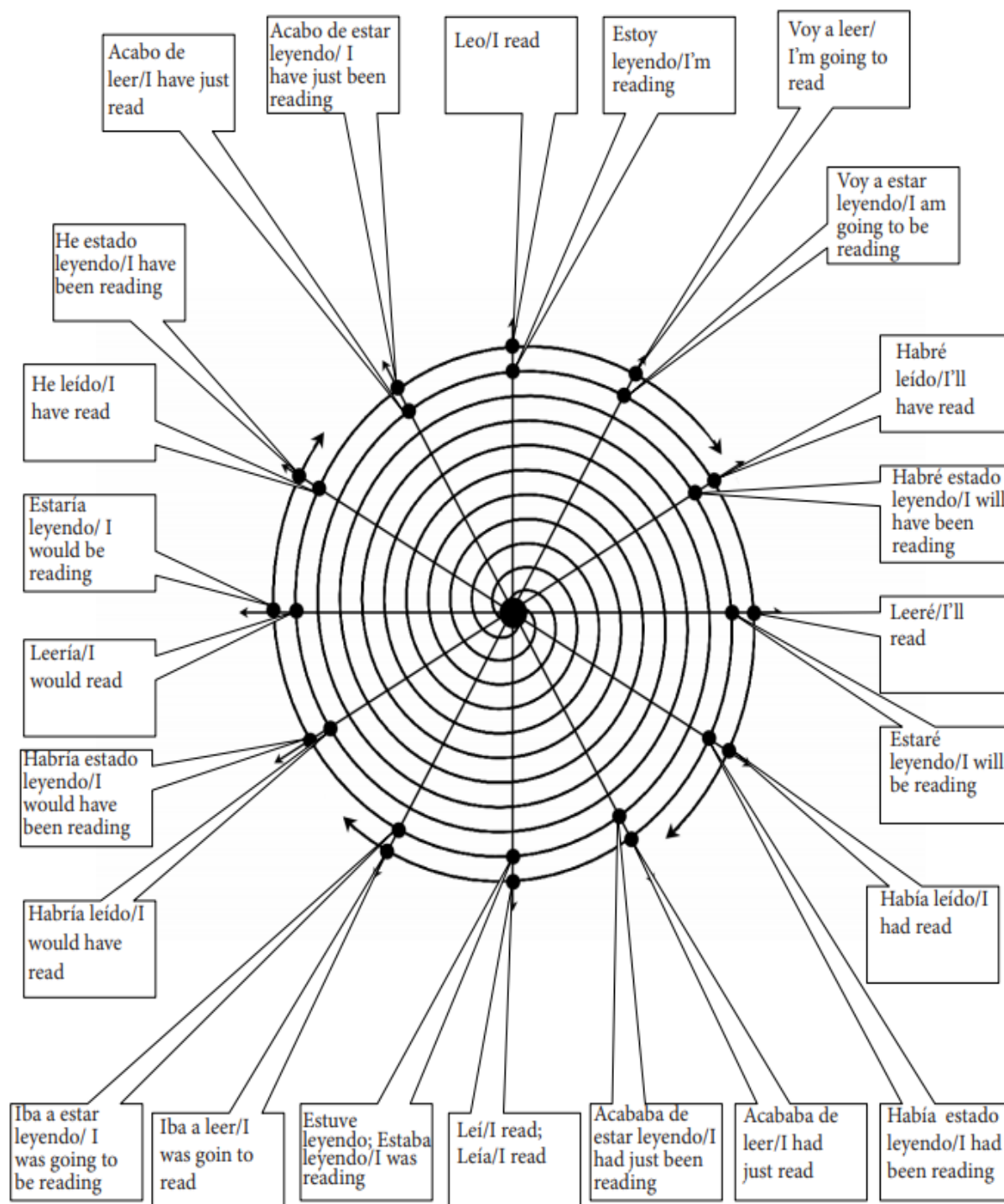


Esquema 1. *Significados denotativos del verbo español*

Ahora bien, ¿cómo aplicar a la práctica este esquema de dos planos cronológicos? Supongamos que queremos saber cómo se dice correctamente la frase del primer plano *El dice que va a volver a casa* en el segundo plano cronológico, en el cual entra en vigor la concordancia gramatical de las formas temporales del verbo. Para un hispanohablante, esta tarea no presenta ningún problema pues lo domina automáticamente. Pero si esta tarea la desea cumplir un rusohablante, se lo enseñamos de la manera siguiente: *El dice* (он говорит) que (что) *va a volver a casa* (собирается вернуться домой), él tiene que bajar por las líneas diagonales desde cada momento del primer plan simétricamente al segundo plano y allí verá que *dice* se convierte en *dijo*, *va a volver* en *iba a volver*. Otros ejemplos, *él acaba de volver* se proyectará a *él acababa de volver*; *ha vuelto* llegará a *ser había vuelto*, etc. Lo único que

el alumno debe hacer es seguir la ruta entre los puntos simétricos trazadas entre los dos planos cronológicos.

Veámos a título de ilustración si nuestra matriz sirve, por ejemplo, para el verbo inglés en comparación con el español:

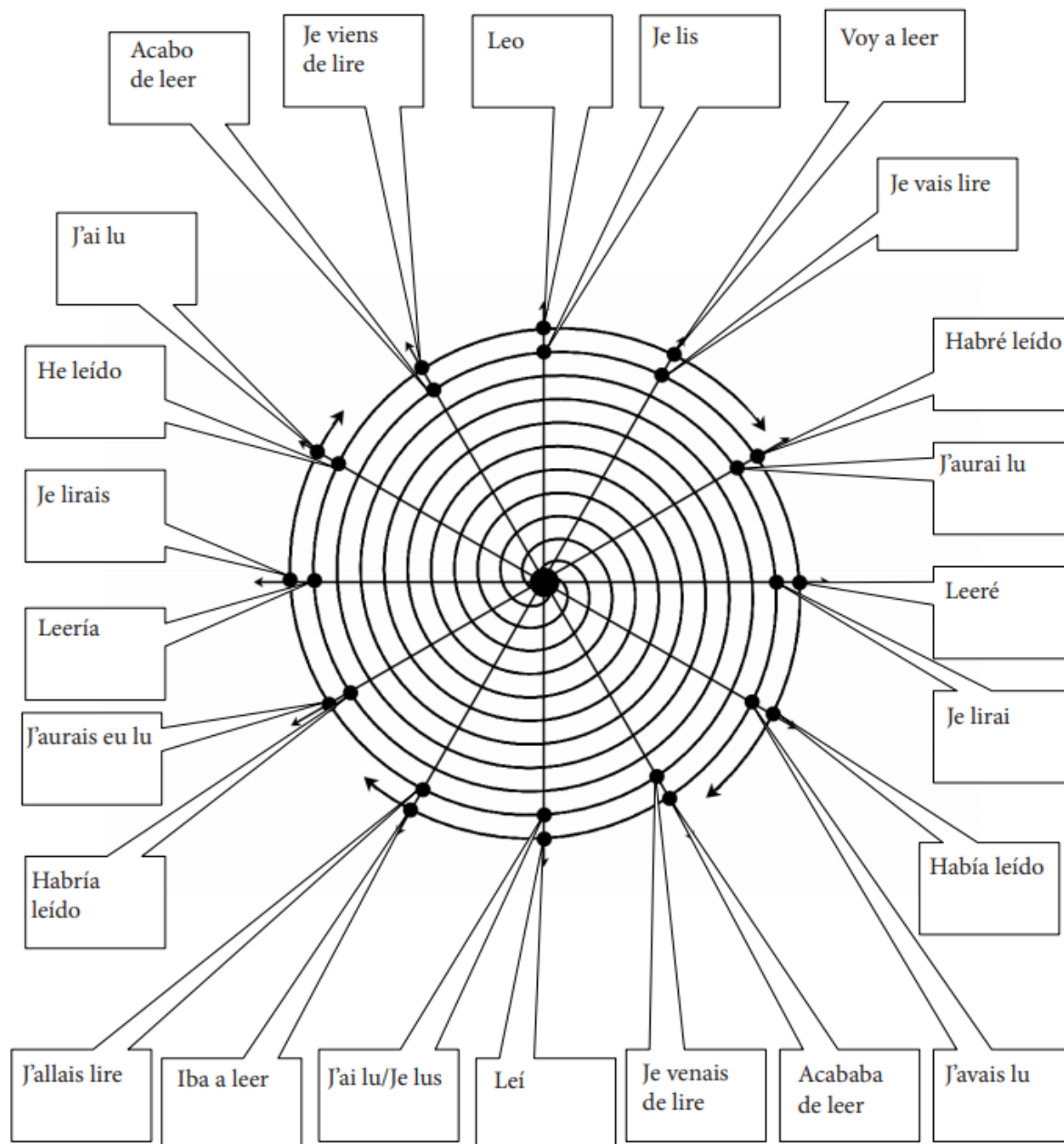


Esquema 2. Correlación entre los significados denotativos del verbo español y de verbo inglés

*Él dice que volverá / He says he will return se convertirá en el segundo plano en él dijo que volvería / He said he would return. Él dijo que iba a volver / he said he was going to return, etc.*

Como vemos, es aplicable al idioma inglés.

Por curiosidad, vamos a proyectar nuestra matriz al verbo francés en comparación con el español:



Esquema 3. *Correlación entre los significados denotativos del verbo español y del verbo francés*

Nuestra matriz, obviamente, puede servir también para la distribución sinérgica de los tiempos del verbo francés.

El mismo experimento lo hemos aplicado a las lenguas portuguesa e italiana. Hemos obtenido el mismo resultado: nuestra matriz refleja las relaciones sistémicas de las lenguas analíticas.

Podríamos aducir más y más ejemplos para convencer al lector de que el sistema verbal, en el marco de la denotación, funciona idénticamente, independientemente de la lengua. No obstante, surge también la pregunta ¿dónde están los tiempos imperfectos del español y del francés o su equivalente inglés *Past simple continuos*? La respuesta la podemos ver también en el esquema.

El propio esquema se divide en dos planos: 1) el del Presente y 2) el del Imperfecto. Abstractamente, el plano del presente representa un conjunto de elementos gramaticales correspondientes al presente con valor de acción inacabada y el del pasado, un conjunto de elementos pasados con valor de acción inacabada.

Más concretamente en términos gramaticales:

En el primer plano:

*Leo*(presente)

*Voy* (presente) *a leer*

*Habré* [haber + he  
(presente)] *leído*

*Leeré* [leer + he  
(presente)]

*Acabo* (presente) *de leer*

*He* (presente) *leído*

En el segundo plano

*Leía* (imperfecto)

*Iba* (imperfecto) *a leer*

*Habría* [haber + ía < había  
(imperfecto)] *leído*

*Leería* [leer + ía < había  
(imperfecto)]

*Acababa* (imperfecto) *de leer*

*Había* (imperfecto) *leído*

### 3.10 Grupo de marcadores unidos por el sema “*tiempo*”

Pueden ser marcadores temporales los medios puramente verbales (*Pablo* ha dicho *que...*, *Juan* dijo *que...*, *María* no pensaba *que...*, etc.), así como de otros elementos morfológicos. Ejercen como instrumento para destacar las perspectivas temporales en los actos de habla. Según los datos estadísticos que obtuvimos, bajo la dirección científica del padre de la traducción de máquina, Prof. Dr. Raymond G. Piotrovski (2004), ya en el año 1972 en el Centro de Investigación de la palabra, “Grupo de Estadística del habla” adjunto a la Universidad Pedagógica Herzen de San Petersburgo. El autor de la presente tesis formaba parte de aquel grupo de jóvenes investigadores, pioneros en la

entonces Unión Soviética, en crear los programas de traducción automática que son conocidos en la actualidad como GOOGLE Translator, PROMT, Yandex Translate. Los marcadores léxicos cronológicos constituyeron alrededor de 200 unidades léxicas con el sema hiperonímico “tiempo”: por ejemplo: para el primer plano cronológico *mañana, dentro de...* y para el segundo, *al día siguiente, al cabo de..., etc.* El mayor número de este tipo de marcadores léxicos, a pesar de que se correlacionan con distintos momentos, es un valioso comodín para los estudiantes de español rusos. Los más frecuentes son:

ahora  
a la (s) + cifra (ej.: a la una, a las dos)  
a los + cifra (ej.: a los 16 años)  
a principios (de)  
a mediados (de)  
a fines, a finales (de)  
al cabo (de)  
a principios de la semana  
a mediados del siglo  
a partir de  
al día siguiente  
al principio de (abril...)  
en enero, febrero, abril, etc.  
actualmente  
adelante  
de hoy en adelante  
en adelante  
hasta ahora  
desde ahora  
desde hace+un período  
desde ahora en adelante  
por ahora  
ahora que. ahora mismo  
desde algún tiempo  
bien alta la noche  
al amanecer

anoche  
al anochecer  
antaño  
anteanoche  
anteayer  
antes  
poco antes (de)  
mucho antes (de)  
un día antes  
antes de las 11, 12, etc.  
antes de la guerra  
antes de que + (verbo en Subjuntivo) (por ej.: venga)  
antes de+ Infinitivo (ej.: salir) antes de venir  
este año  
el año que viene  
el año pasado  
el año próximo  
hace un año (dos años, tres años...)  
un año atrás  
(en) el último año  
(en) los últimos años  
apenas  
así que anocheció  
años atrás  
ayer  
de ayer a hoy  
al cabo de algún tiempo  
cada día  
con la salida del sol  
con el tiempo  
cuando  
de vez en cuando  
cuando quiera

¿desde cuándo?  
¿hasta cuándo?  
en cuanto a...  
¿a cuántos estamos?  
esta década  
dentro de 2 días  
desde aquel tiempo  
desde el principio  
desde que  
desde las 5 hasta las 6  
Después  
después de+Infinitivo (por ej.: comer)  
después de + Substantivo (ej.: la comida)  
después de que + verbo en Subjuntivo (ej.: venga)  
durante  
al día siguiente  
a la edad de (15, 20, 45, etc.) años  
a la edad media  
a la edad mayor  
en vísperas de (la fiesta)  
en la mañana de  
en el año... del siglo...  
entonces  
entre (las dos y las tres)  
en nuestra época  
en esta época del año  
en nuestra era  
antes de nuestra era  
en esta estación del año  
hasta la fecha  
al fin y al cabo  
en el futuro  
en general



hace (2 días)  
hace mucho (tiempo)  
hace poco (tiempo)  
hacia (el fin)  
hasta (las ocho)  
hasta que (venga)  
¿a qué hora?  
a estas horas  
es hora de + Infinitivo (ej.: ir)  
hoy  
de hoy en adelante  
hoy en día  
en el intervalo  
jamás  
nunca  
el lunes, los lunes, el martes, los martes, etc.  
desde el principio  
desde que  
desde las 5 hasta las 6  
Después  
después de+Infinitivo (por ej.: comer)  
después de + Substantivo (ej.: la comida)  
después de que + verbo en Subjuntivo (ej.: venga)  
duante  
al día siguiente  
a la edad de (15, 20, 45, etc.) años  
a la edad media  
a la edad mayor  
en vísperas de (la fiesta)  
en la mañana de  
en el año... del siglo...  
entonces  
entre (las dos y las tres)

en nuestra época  
en esta época del año  
en nuestra era  
antes de nuestra era  
en esta estación del año  
hasta la fecha  
al fin y al cabo  
en el futuro  
en general  
hace (2 días)  
hace mucho (tiempo)  
hace poco (tiempo)  
hacia (el fin)  
hasta (las ocho)  
hasta que (venga)  
¿a qué hora?  
a estas horas  
es hora de + Infinitivo (ej.: ir)  
hoy  
de hoy en adelante  
hoy en día  
en el intervalo  
jamás  
nunca  
el lunes, los lunes, el martes, los martes, etc.



**4 ANÁLISIS CONTRASTIVO-COMPARATIVO  
SEMÁNTICO-ESTRUCTURAL DE LAS FORMAS  
TEMPORALES DEL VERBO ESPAÑOL Y RUSO**

## 4 ANÁLISIS CONTRASTIVO-COMPARATIVO SEMÁNTICO- ESTRUCTURAL DE LAS FORMAS TEMPORALES DEL VERBO ESPAÑOL Y RUSO

### 4.1 Comparación semántica estructural del verbo

Este método, ahora ya clásico, propuesto en su tiempo por E. Nida (1964) para el examen semántico de los lexemas lo hemos aplicado al sistema del verbo español en los diferentes tiempos y modos para ver con mayor claridad sus más variadas potencias funcionales. Hagamos, a título de ilustración, un análisis semántico estructural en el ejemplo del poli-funcional presente verbal. Es imprescindible subrayar que, al destacar los semas que integran el campo semántico de la forma verbal, no especificamos su tipo, es decir, si son denotativos o connotativos. Al igual que el conjunto de semas de un lexema está integrado por semas denotativos y connotativos, la forma temporal del verbo también es semánticamente heterogénea.

Veamos la noción de “significado gramatical” del verbo. Junto al significado léxico hay lugar para estudiar el significado gramatical de las formas verbales.

En las lenguas del mundo destacan dos componentes que se complementan: el léxico y el gramatical. Aunque la línea divisoria entre estos conceptos no se ve claramente, en la mayoría de los casos el lingüista sabe a qué subsistema pertenecen las unidades lingüísticas. La semántica léxica, elaborada de una forma completa para los estudiantes rusohablantes por Kobózeva (2004) estudia el significado de cualquier palabra, incluyendo las que pertenecen tradicionalmente al campo de la gramática, es decir, las palabras auxiliares como, por ejemplo, preposiciones y conjunciones. Pero en las lenguas que poseen una morfología desarrollada, la frontera entre lo léxico y lo gramatical pasa por el interior de la palabra, dividiendo su significado en dos partes: significado léxico, que es estudiado por la semántica léxica, y significado gramatical, estudiado por la semántica gramatical.

La propia delimitación entre lo léxico y lo gramatical en el significado de la unidad lingüística puede ser interpretada de manera diferente. Con todo ello, es más fácil delimitar el significado gramatical y más difícil, el léxico. Evidentemente, al margen de este aspecto creo que la mayor dificultad para manejar los significados gramaticales reside en su carácter más abstracto con relación al significado léxico que, por nuestra experiencia del mundo, podemos identificar más fácilmente. Quiera o no quiera el nativo de español decir que realizó la acción de vender, utilizará obligatoriamente una forma pretérita del verbo, en caso contrario, violará el significado gramatical y léxico. Otro fenómeno será el utilizar, “en lugar de los tiempos verbales esperables, otros tiempos alternativos que dan lugar a connotaciones pragmáticas” [Kobózeva 2004: 45] o “estilísticas” [Fírsova 1975: 25].

Detengámonos con más detalle en la polisemia gramatical en el ejemplo de algunos tiempos verbales, presente y pasado incluidos.

## 4.2 Semántica gramatical de formas temporales del verbo español

### 4.2.1 Con significados denotativos y connotativos

#### 4.2.1.1 Presente de Indicativo actual

Este tiempo denota la acción que se desarrolla dentro de una perspectiva psicológico-temporal cuyo centro es el momento de la enunciación. Por “perspectiva” se sobreentiende un período de tiempo destacado por el hablante. Esquemáticamente, es posible representar el “presente actual” así:

A\_\_\_\_\_O\_\_\_\_\_B donde:

- 1) la línea es el tiempo físico, es decir, la perspectiva objetiva;
- 2) el O es algún momento actual del habla;
- 3) el segmento A-O-B es una perspectiva. A es el comienzo y B, el fin.

Si la perspectiva está marcada con parámetros físicos es objetiva. Si no coincide con el período físico, es subjetiva (psicológica). La semántica gramatical del verbo se correlaciona con la denotación en el marco de la perspectiva objetiva, y con la connotación dentro de la perspectiva subjetiva.

Estas relaciones se expresan formalmente en las lenguas de manera diferente. Esto se ve bien en el contraste entre el carácter sintético del ruso y el carácter analítico del español. En ruso, por ejemplo, al igual que en otras lenguas sintéticas, se destacan en el primer plano los medios léxicos que se combinan con la forma del verbo de aspecto imperfectivo en Presente, subrayando el carácter actual de la acción. Por ejemplo:

*В этот момент он читает книгу (en este momento él lee el libro).*

Es importante recordar que entre esos medios léxicos se encuentran todas las palabras o combinaciones de palabras que son sinónimas de “este momento”. Para expresar la actualidad de la acción en el Presente en la lengua española se utilizan, en primer lugar, los medios léxico-gramaticales, como la perífrasis *estar + gerundio* más todos sus sinónimos posibles de tipo: *permanecer +, seguir +, continuar + gerundio*, etc. Los medios léxicos se dejan en un segundo plano y, por regla general, no se expresan formalmente, pero se sobreentienden siempre. Son: *ahora, estos momentos, estos días, etc.* Aunque hay que subrayar que podemos introducirlos en el acto del habla para reforzar el carácter actual de la acción, por ejemplo: *¿Qué estás haciendo ahora?* Y en ruso, para actualizar una acción

verbal se necesita usar sus análogos léxicos: *сейчас, в этот момент, в эти дни, etc.*, porque, en el caso contrario, no se entiende cuándo transcurre la acción verbal. Compárese:

*Él está leyendo un libro (este momento). Он в этот момент читает книгу.*

Si no hay necesidad especial de subrayar el carácter actual de la acción en el momento del discurso, la lengua española admite el uso de la forma sintética no analítica. Compárese:

*Él está leyendo un libro = en este momento él lee un libro*

En el segundo ejemplo se actualiza no solo el proceso de la lectura sino también su objeto, que son pensados como hecho íntegro. Índices formales de la actualización pueden ser los medios léxicos arriba mencionados.

En este sentido, el último ejemplo recuerda el verbo ruso. Sin embargo, ¿cuál es el equivalente del modelo español analítico en la lengua rusa? A esta pregunta se puede responder con la misma realidad objetiva. En la naturaleza no existen momentos fijos como el “presente” o “el momento del habla”, estas nociones son subjetivas y relativas. El presente existe solamente en nuestra conciencia. Esta ilusión es, en la naturaleza, nada más que un momento exponencial entre el pasado y el futuro.

*Está leyendo* denomina una acción que transcurre en el momento limítrofe entre el pasado y el futuro, dentro de una perspectiva subjetiva del presente. *Lee* implica una acción cuyo comienzo abarca una parte del pasado A, el momento limítrofe O y una parte del futuro B de la misma perspectiva.

Por consiguiente, del significado gramatical del Presente Actual (PA), que coincide formalmente con el momento del habla (*lee*) es posible obtener un derivado expresado perifrásticamente: “el presente actual continuo” (PAC), e.d. *está leyendo*.

El “presente actual” del verbo español equivaldría en la sintética lengua rusa a la forma del presente del verbo de aspecto imperfectivo, mientras que al “presente actual continuo” correspondería la misma *forma verbal + medios léxicos* como “en el momento actual” formalmente expresados (o no expresados, pero necesariamente acompañados con la correspondiente entonación enfática, gestos, etc.). P.ej.:

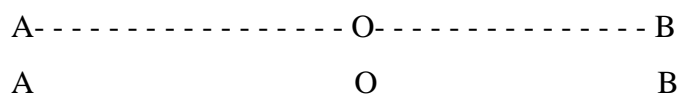
*Именно сейчас он читает книгу (precisamente ahora él lee el libro)*

El hispanohablante usaría con más frecuencia en esta situación el presente actual continuo:

*Él está leyendo el libro*

#### 4.2.1.2 Presente de Indicativo habitual

A menudo, bajo “presente habitual” se comprende uno de los significados de las formas verbales del Presente, cuyo rasgo característico es la ubicación de una acción iterativa dentro de la perspectiva destacada subjetivamente. Al margen de las lenguas concretas, el “presente habitual” podríamos representarlo en forma de líneas discretas sobre el telón de fondo de una línea continua (perspectiva objetiva).



Si comparamos este sema con “el presente actual”, será fácil notar que los dos se parecen en la representación gráfica, gracias a su correlación con el momento del discurso “O”, punto en que se cruzan el tiempo objetivo y el subjetivo. La diferencia consiste en que en el “presente habitual”, la acción es interrumpida más de una vez, es decir, es iterativa.

Las lenguas sintéticas y las analíticas “reaccionan” a esta circunstancia en unos casos del mismo modo, en otros, de forma distinta. Lo que tienen en común, por ejemplo, el ruso y el español, está vinculado a la posibilidad, obligatoria o voluntaria, de utilizar el adverbio *habitualmente* y sus sinónimos:

*Обычно я просыпаюсь в 7 часов утра (Habitualmente, me levanto a las 7 de la mañana/suelo levantarme a las 07 de la mañana)*

Sin embargo, hay ejemplos que indican que hay diferencias en la expresión formal del “presente habitual”. Así, la perífrasis verbal del español *soler+infinitivo* tiene por equivalente en ruso la fórmula léxica “*иметь обыкновение что-либо делать*”/“*tener la costumbre de hacer algo*”.

*Suelo levantarme a las 7 de la mañana*

equivale en ruso a:

*я обычно встаю в 7 утра “tengo la costumbre de levantarme a las 7 de la mañana”.*

En relación a esto, es interesante comparar el modo de expresión formal del “presente habitual” con el equivalente inglés *to use to + infinitivo*, perífrasis que recuerda la española *soler+infinitivo*.



*When I was a child I used to running every / Cuando yo era niño solía correr cada día*

Es importante tomar en consideración que, a veces, hay un peligro de identificar acciones que se cruzan en un mismo punto O de la perspectiva AOB pero que tienen diferente valor.

Supongamos que pronuncio en voz alta la expresión “*fumo*”. Esta forma verbal provocará, en los interlocutores, asociaciones diferentes, a partir de las cuales serán construidas, en el mismo instante, las eventuales estructuras con valor subjetivo. La expresión adverbial “en este momento” actualizará la acción si esta coincide con el centro temporal de la enunciación: “*en este momento fumo (estoy fumando) un puro*”. Pero si digo “*habitualmente (fumo, suelo fumar) cigarrillos*” el carácter actual de la acción presente se desplaza a un segundo plano.

#### **4.2.1.3 Presente de Indicativo universal (general) (atemporal, según la RAE)**

El rasgo principal de la perspectiva subjetiva temporal, como se ha dicho ya, es su relatividad, inconstancia, variabilidad. En la mayoría de los casos, este rasgo se demuestra en el objetivo que plantea el enunciador a la hora de establecer subjetivamente los límites del presente, que pueden no solo ser contiguos al acto del discurso “O” en la línea del tiempo natural, sino también perderse en la lejanía.

Al designar acciones que tienen lugar en cierto período presente, el enunciador modela, cada vez de nuevo, su extensión. Sin embargo, tanto el enunciador como su interlocutor correlacionan su visión psicológica de la perspectiva subjetiva del presente con los parámetros cronológicos objetivos: minutos, días, épocas, etc. A su vez, estos parámetros pueden sustituirse por los períodos que sobreentienden el trabajo, la vida de la persona o la sociedad, tal como lo fue en la antigüedad, cuando los puntos de partida cronológicos eran acontecimientos importantes como la cosecha, la inundación, la sequía, la guerra, etc.

El modelo abstracto de semejante acción que ocurre “en general” es una perspectiva temporal subjetiva (cualquier extensión) delimitada por una perspectiva objetiva modelada con anterioridad. La forma verbal se generaliza en su significado puesto que designa una acción que tiene lugar no solo en límites del tiempo natural sino también en los del tiempo subjetivo conocidos solo por quien los trace. En consecuencia, la perspectiva se convierte de objetiva en subjetiva. En otras palabras, lo que hacemos primero inconscientemente es establecer al principio los límites de la perspectiva objetiva, sobre la cual, luego, proyectamos nuestra visión subjetiva de la misma. Supongamos que el lapso A-O-B tiene la extensión de una semana. Sabemos que el huésped que ha llegado del extranjero ayer permanecerá en nuestra ciudad en total una semana. A la pregunta: *¿Habla Vd. español?*, él responde: *Sí hablo*. La forma verbal *hablo* denota la acción que supera la perspectiva objetiva de una semana.

Cada vez que nos referimos a la acción “en general”, esta siempre pasa en el tiempo más amplio que la actual o habitual.

Compárese:

- *Sí, hablo español* (universal)
- *Pero en este momento hablo, estoy hablando en ruso* (actual).
- *Aquí suelo hablar a veces inglés* (habitual).

Conclusión: La acción con valor “presente universal” es la suma de acciones actuales y habituales.

Muy a menudo tanto hispanistas como rusistas identifican el “presente universal” con el “presente habitual”, atribuyendo al último rasgos del primero o viceversa. A título de ilustración, aduzcamos un ejemplo tomado del curso de la gramática práctica de la lengua española [Popova 1974: 93]

*Carmen baila muy bien / Кармен очень хорошо танцует.*

La autora afirma que la forma verbal *baila* funciona con el significado de “presente habitual”, porque provoca asociaciones de que lo hace habitualmente. Pero, en cuanto cambiemos el adverbio ya no será habitual:

*En general, Carmen baila muy bien / Вообще, Кармен танцует очень хорошо*

Semejante ejemplo sin contexto cronológico puede ser hasta *actual* si le añadimos el adverbio “en este momento”.

Es obvio que el matiz de la forma del verbo del Presente debe concretarse no solo en las asociaciones unilaterales del enunciador, sino también en las del interlocutor. Si decimos que la forma dada del verbo denota una acción actual, los límites de la perspectiva cronológica se acercan al máximo al momento del habla. Si una acción es habitual, la perspectiva temporal ya no depende tanto, al ocurrir más de una vez, del momento del habla como el presente actual. Y si una acción es general, los límites de la perspectiva subjetiva superan la perspectiva objetiva marcada con anterioridad.

Por otra parte, un rasgo característico de la perspectiva subjetiva con el significado “presente universal” es el aumento exponencial de las longitudes de los segmentos A-O, O-B y del propio momento del habla O. Dicho de otro modo, el “presente universal” es igual de logarítmico que los demás significados connotativos del verbo español. Si el lapso A-O lo extiende subjetivamente el individuo, digamos, un año, el segmento de la perspectiva O-B se extiende exponencialmente también un año. Por ende, el momento O adquiere una nueva longitud proporcional a la extensión de toda la perspectiva cronológica, es decir, se convierte en una línea.

En ciertas condiciones temporales la forma verbal *lee* en la frase *él lee libros* puede adquirir el significado del “presente universal”, puesto que la acción de leer se correlaciona con el pasado, el presente y el futuro. En las lenguas concretas, en particular en ruso y español, el “presente universal” se expresa formalmente por la misma estructura morfológica que el “presente actual”, o el “habitual”, pero la diferencia semántica que existe entre estas connotaciones radica en la correlación (real o potencial) unívoca con las estructuras adverbiales, como, por ejemplo, *él lee los libros en general*.

#### 4.2.1.4 Presente de Indicativo venidero

Tal connotación del Presente es típica de muchas lenguas. El propio nombre de este tiempo implica “presente *pro* futuro”. Es una acción que puede realizarse en el futuro pero dentro de la perspectiva subjetiva temporal del presente ampliado.

Es el caso cuando el período, que es pensado como “ahora”, connota un plazo indefinidamente más prolongado que el momento “O” del presente actual. La propiedad básica de esta perspectiva subjetiva es su logaritmicidad, invariabilidad y exponenciabilidad, conceptos explicados por nosotros en los apartados 2.8 y 2.9.

En general, este modelo teórico puede ser proyectado a muchas lenguas románicas y germánicas, así como a las eslavas. Los hablantes nativos de español, inglés o ruso “sustituyen” a menudo las formas futuras del verbo por las del presente (*mañana voy* en vez de *iré.*; *I am going*, en vez de *I'll go*; *я еду ya yedu* en vez de *noedy poyedu*). En tales casos, cierto período objetivo futuro no es pensado como tal, sino solo como una parte dilatada de la perspectiva subjetiva del presente después del momento del habla “O”.

Desde el punto de vista lógico, “*mañana*” con relación a “*hoy*” es un período futuro, puesto que está después del límite B de la perspectiva cronológica del presente A-O-B. Pero si el punto B se transpone por voluntad del que habla abarcando el día de “*mañana*” como si fuera un día de esta semana, pierde el significado inicial, es decir denotativo, y adquiere una connotación nueva. A su vez, el nuevo presente ampliado se contrapone a otro período, por ejemplo, “*pasado mañana*”, que entra potencialmente en su propia perspectiva A1-O1-B1. Semejante construcción puede ser infinita, pero su principio no cambiará. Así, si decimos “*mañana iré a Australia*”, *mañana* es pensado como *mañana* (no hoy), y la forma verbal “*iré*” posee el significado verdadero, el del futuro. La no ambigüedad de la palabra, el tiempo, que denota el período, como se decía ya, neutraliza la subjetividad de la percepción del tiempo y lo acerca a la realidad objetiva. Si decimos *mañana voy a Australia*, la forma verbal del presente expresa la acción que tendrá lugar en el presente de un hoy extendido en contraposición al de

“pasado mañana”. En el primer plano se destaca no la constatación del tiempo convencionalmente objetivo (principio del calendario), sino su percepción subjetiva.

La materialización de este significado gramatical a través del verbo en Presente, tanto en español como en ruso, en la mayoría de los casos, es idéntica, especialmente, si se trata de los verbos de movimiento.

*Dentro de una semana voy de vacaciones a la orilla del mar.*

*Damos el último examen este viernes.*

Sin embargo, hay casos en los que el uso de las formas verbales en el significado del futuro depende de las rigurosas reglas de la gramática de la lengua. Así, por ejemplo, un hispanohablante nunca dirá *Si iré a París, te escribiré una carta*. Conforme a la norma de la lengua española es correcto decir

*Si voy a París, te escribiré una carta.*

Distinto es, el mismo caso, en la lengua rusa:

*если я поеду в Париж, я тебе напишу письмо yesli ya poyedu v Parizh ya tebe napishu pismo* (literalmente: *Si iré a París, te escribiré una carta*).

En otros casos, lo que es inadmisibles en ruso, en español responde a la regla.

*Esta persona no dura mucho en el puesto del director.*

En ruso tendríamos que decir en futuro:

*Этот человек не продержится nie prodiérzhitsia* (esta persona no durará...)

Se encuentran en la lengua española también casos, en los que desde el punto de vista de la situación es deseable utilizar el presente o el infinitivo con valor del futuro. Compárese:

*¿Enciendo la luz?,*

en ruso

*зажгу свет zazhgú sviét? (¿encenderé la luz?)*

o

*я зажечь свет zazhech sviet?(¿encender la luz?).*

En tal situación, decir en ruso en presente en vez de en futuro

*я зажигаю свет ya zzhigayu sviet? ¿enciendo la luz?*

es correcto solo en el caso de una insistencia categórica, sin esperar respuesta positiva.

Merecen atención también los casos del uso por el hispanohablante del “presente *pro futuro*” cuando se da una promesa firme:

*Te llamo=te llamaré.*

Es interesante el caso del uso de la forma verbal del presente o del futuro inmediato en el ejemplo siguiente:

*¡Cuidado que te caes! (o te vas a caer).*

En ruso solo sería correcto utilizar el futuro:

*осторожно, а то упадешь! ¡cuidado que te caerás!*

Es importante explicar a los rusohablantes que estudian español que el Presente de Subjuntivo abarca también el futuro desde que el Futuro de Subjuntivo dejó de ser un medio activo en la lengua española.

Compárese:

*Quiero que no hables (este momento, mañana, nunca, etc. /*

*Хочу, чтобы ты не разговаривал jochu chtoby ty nie razgovarival (в этом момент v etot moment, завтра завтра, никогда nikogda) (traducción literal: quiero que no hables (este momento, mañana, nunca, etc).*

En la lengua rusa se utiliza, en casos como este, la forma del verbo *en pasado perfectivo o imperfectivo + partícula бы “by”* puesto que el modo subjuntivo ruso carece de la categoría gramatical del tiempo, mientras que el Presente de Subjuntivo en la lengua española sirve al presente y al futuro.

Los ejemplos arriba mencionados del uso contrastivo de las formas verbales en presente dificultan considerablemente una clasificación precisa de los contrastes entre las formas de expresión de la virtualidad verbal debido a las peculiaridades morfológicas del verbo en español y en ruso.

Para explicar la posibilidad de utilizar en ruso el presente en vez del futuro, veamos qué papel juega el aspecto en la formación de la sinonimia denotativa y connotativa de las formas temporales del verbo. Analicemos la frase siguiente:

*Завтра я тебе позвоню* *zavtra ya tiebié pozvoniú* (mañana te llamaré).

*Позвоню* *pozvoniú* es en ruso, mi lengua materna, una forma verbal de aspecto perfectivo. Esto significa que este proceso, por su carácter, es pensado, ante todo, como una acción que se realizará una vez. Si producimos una sustitución sinónima de la forma del futuro *позвоню* *pozvoniú* (llamaré) por *буду звонить* *budu zvonit'* (voy a llamar), la acción se convierte en iterativa. Para suavizar el carácter de la acción, el hablante nativo de ruso lo hace a través del uso de la forma verbal presente *звоню* *zvoniú* (llamo). La oposición aspectual acción iterativa/no iterativa, lógicamente, se pierde.

Puede provocar dudas el caso en que la acción “llamaré” se realice una sola vez. También es correcto decir “*mañana te llamaré no una vez sino muchas veces*”. En español “llamaré” puede ejercer como una acción iterativa, se inserta en una serie de perspectivas A1-O1-B1, A2-O2-B2, A3- O3-B3, etc. La oposición nueva subraya la distinción temporal, el contraste entre las perspectivas cronológicas

La forma verbal del presente puede ser empleada en vez del futuro simple en caso de que sea sinónima a la forma del futuro con carácter momentáneo y no puede ser empleada si es sinónima a la forma del futuro con carácter iterativo. Compárese:

*Mañana te llamo=mañana te llamaré* (una vez)

*Mañana te llamaré=mañana te llamaré* (muchas veces)

En el idioma ruso es igual en la primera frase y distinto, en la segunda:

*Завтра я тебе звоню=Mañana te llamo=* *Завтра я тебе позвоню = mañana te llamaré* (una vez)

*Завтра я тебе буду звонить = Mañana te voy a llamar = mañana te llamaré* (muchas veces)

#### 4.2.1.5 Presente de Indicativo histórico

Esta connotación se denomina “Presente histórico” (RAE). Es evidente que en la frase “*el Imperio Romano llega a la decadencia en el siglo V de J.C.*”, la forma verbal del presente “*llega*” connota una acción que, con relación al momento actual, es pasada. Sin embargo, en el ejemplo *Voy ayer por la calle y encuentro a mi amigo*, las acciones que están en presente también connotan pasado, aunque se expresan mediante presente. Este es el caso de “presente *pro* pasado”, de ello se tratará en el capítulo siguiente cuando hablemos de la sinonimia gramatical.

En principio, el esquema del “presente *pro* pasado” no difiere del esquema del “presente *pro* futuro”. Su distinción consiste solamente en que las acciones se insertan por el enunciador en el lapso ampliado logarítmicamente A-O de la perspectiva subjetiva A-O-B.

La aparición de esta connotación temporal en lenguas concretas como el ruso y el español se basa en los principios lógicos. Dicho de otro modo, no en todas las acciones pasadas el hablante puede utilizar formas de presente:

*Hace 4 años, una vez por la tarde, yo estaba sentado cerca del río, cuando mi vecino volvía a casa. En las manos el muchacho llevaba una cesta. “Ha pescado trucha”, -he pensado.*

*Hace 4 años, una vez por la tarde, estoy sentado yo cerca del río y veo que mi vecino ya vuelve a casa. En las manos el muchacho lleva una cesta. “Ha pescado trucha” -pienso.*

Como vemos, es imposible convertir la acción de pescar de perfecto a presente. Caso contrario, se alterará el sentido.

¿A qué se debe esta imposibilidad?

Más arriba decíamos que el tiempo físico es lineal, irreversible. La línea del tiempo objetivo pasa siempre en una dirección, e. d. del pasado al futuro. Filosóficamente, las acciones comprendidas *lato sensu* se distribuyen en la línea del tiempo objetivo por el curso de su movimiento. El proceso de vuelta en la realidad no existe. Lo que fue ayer, puede ser hoy, lo que es hoy puede ser mañana. Jamás lo que será mañana puede ser ayer. “*Agua pasada no mueve molino*”. No obstante, dicha imposibilidad se

torna posibilidad en cuanto comencemos a subjetivar el tiempo objetivo. Es gracias a la interpretación subjetiva del tiempo que la forma temporal del verbo puede tener varias connotaciones.

#### **4.2.1.6 Presente de Indicativo con valor de mandato**

Con el “presente de mandato” connotamos nuestra actitud emotiva ante una acción ajena, sustituyendo a veces el imperativo:

*¡Vas a la Universidad ahora mismo y me llamas de allí!*

### **4.3 Imperfecto de Indicativo (denotativo y connotativo)**

Además de su función denotativa gramatical de acción inacabada en el pasado, el Imperfecto de Indicativo está dotado de todo un conjunto de semas gramaticales connotativos. Debido a ello la clasificación de los semas diferenciales del Imperfecto no puede ser unívoca. La dificultad de su clasificación semántica se determina por los diferentes criterios que acabamos de mencionar.

#### **4.3.1 Imperfecto de Indicativo denotativo**

A pesar de la diversidad de opiniones que existen en la interpretación de los semas diferenciales del Imperfecto, es posible encontrar cierto acuerdo en lo que se refiere a su valor denotativo, esto es, “expresar las acciones inacabadas” [Físova 1963: 57]. Autores como Vinogradov (1976), Gili y Gaya (1968), Jespersen (1958), Bull (1947), entre otros, destacan la capacidad del Imperfecto de expresar la simultaneidad de las acciones en el pasado, la cual puede ser “completa o parcial” [Nóvikova 1978: 27]. Investigadores rusos como G. Stepánov y O. Vasílieva-Shvede (1980), N. Fírsova (1984) y otros llaman la atención sobre la función del Imperfecto como un tiempo descriptivo de las diversas acciones de la realidad. El Imperfecto, además, se enfoca como un tiempo absoluto y relativo, que expresa acciones iterativas o habituales. En el curso de español, bajo la redacción de Nóvikova, Churakova y Ókorokova, se hace referencia a la capacidad del Imperfecto de combinarse real o potencialmente con los adverbios o con giros adverbiales que expresan lo habitual o iterativo como, por ejemplo, *de costumbre, de ordinario, habitualmente, etc.*

La Real Academia Española define este tiempo gramatical como polisémico. En particular en su Nueva gramática (1997), encontramos que al decir *llovía* atendemos únicamente al transcurso de la acción, y no a sus límites temporales. En cambio, *llovió* y *ha llovido* son hechos acabados o perfectos. Este carácter inacabado da al Imperfecto un aspecto general de mayor duración que los demás pretéritos, sobre todo con verbos permanentes, cuyo carácter no perfectivo refuerza. Existen, por



ejemplo, las diferencias entre *La quería mucho* y *la quiso mucho*; *Estudiaba con afán* y *ha estudiado con afán*. Se emplea en narraciones y descripciones como un pasado de gran amplitud dentro del cual se sitúan otras acciones pasadas. Es pues, un copretérito o pretérito coexistente. v. gr.:

*Mi tío Antonio era un hombre escéptico y afable; llevaba una larga y fina cadena de oro que le pasaba y repasaba por el cuello; se ponía unas veces una gorra antigua con dos cintitas detrás, y otras un sombrero hondo, bajo de copa y espaciado de alas* (Azorín, *Las confesiones de un pequeño filósofo: Mi tío Antonio*);

*Llegaron en estas pláticas al pie de una alta montaña que casi como peñón tajado estaba sola entre otras muchas que la rodeaban* (Cervantes, *Quijote*, I, 25).

Como es un tiempo relativo, la limitación temporal que pueden señalar otros verbos o expresiones temporales del contexto parece atenuar su carácter imperfecto. Por esto, la lengua literaria lo emplea a veces en series con otros pretéritos:

*Al amanecer salió el regimiento, atravesó la montaña y poco después establecía contacto con el enemigo.*

El límite *poco después* parece contrario a la imperfección. Cabría también decir *salía* y *atravesaba* por la misma razón. Son varios hechos sucesivos que se limitan entre sí. He aquí otro ejemplo donde se suceden cuatro verbos o perífrasis verbales en Imperfecto:

*Ya estaba llegando. Llegaba apresurado y firme. Ya iba a desembocar en el recodo. Ya desembocaba* (A. Uslar Pietri. *Catorce venezolanos, El Próximo*).

Pero aun en estos casos próximos a la neutralización, el Imperfecto da la visión del hecho en su desarrollo, mientras que el Perfecto Simple la presenta como hecho acaecido.

#### **4.3.2 Imperfecto de Indicativo connotativo**

Son interesantes los casos del uso del Imperfecto con valor connotativo, gracias al cual, en cierto entorno contextual, el Imperfecto puede entrar en sinonimia con tiempos perfectivos. Autores de las gramáticas de la lengua española correlacionan el Imperfecto con las formas de los sistemas verbales temporal-aspectuales de otras lenguas, subrayando que “en la lengua rusa, por ejemplo, al Imperfecto

español le puede corresponder la forma pasada del verbo de aspecto imperfectivo [Vasílieva – Shvede y Stepánov 1980: 141].

#### 4.3.2.1 Imperfecto de Indicativo con valor de Presente de Indicativo

Notando los rasgos estilísticos del Imperfecto, Natalia Fírsova, por su parte, presta atención al significado modal de este tiempo del verbo. En el cuadro general de los casos del uso del Imperfecto español se insertan connotaciones tales como la de valor de presente:

*Perdone, señorita, quería preguntarle...*

Tiene referencia de presente, pero también introduce un matiz evidente de cortesía.

#### 4.3.2.2 Imperfecto de Indicativo con valor de Potencial (Condicional)

En el habla coloquial el Imperfecto de Indicativo sustituye a veces a la forma *-ría* en la apódosis de las oraciones condicionales, y en discurso indirecto, aun a las formas *-ra* y *-se* de la prótesis. Adquiere en estos casos significado de Condicional. Por ejemplo, la oración condicional:

*Si tuviera dinero me compraría un coche*

se convierte en

*Si tuviera dinero me compraba un coche, o (dije que si tenía dinero me compraba un coche).*

En el habla popular moderna son frecuentes estas sustituciones:

*Se perdía bien poca cosa si se muriera; Si esto fuera así, resultaba que los tontos no lo eran tanto como parecen, pues supieron inventar eso (Unamuno, Ensayos)*

La sustitución del Condicional por el Imperfecto de Indicativo se halla también en oraciones distintas de las condicionales, por ejemplo:

*Otro santo oficio es lo que hacía falta para limpiar el país de esa contaminación (Valle-Inclán, Viva mi dueño, capítulo XI).*

Se trata en este ejemplo, y en otros parecidos, de un Imperfecto que enuncia la acción como de cumplimiento muy poco probable. Es obvio que este sema del Imperfecto con valor de “futuro en el pasado de entonces” (acción siguiente después del momento del habla en el pasado) o en el “presente o futuro de ahora” (acción siguiente después del momento del habla de ahora) es connotativo, a diferencia de otras épocas en que era denotativo.

En la lengua rusa no se registra tal connotación. Puede equivaler al verbo ruso con el valor de “futuro en el pasado” solo *Сослагательное наклонение* (el Subjuntivo):

*Сказал, что если бы у меня были деньги я купил бы машину / literalmente: si tuviera dinero me compraría un coche*

Tras esta breve reflexión acerca de cómo aplicamos el método comparativo - contrastivo en el ejemplo del Presente de Indicativo y del Imperfecto de Indicativo, que hemos extendido al análisis de los conjuntos de semas de los demás tiempos gramaticales del verbo español, se ha podido descubrir los principios básicos por los cuales la lengua española se guía a la hora de elegir para el uso en la sintagmática tal o cual tiempo verbal. Hemos recurrido al factor extralingüístico que, a nuestro juicio, es universal. Este factor es la lógica humana.

#### **4.4 Mecanismos lógicos que rigen la concordancia de las perspectivas temporales del verbo**

Ya Aristóteles en su conocido tratado “Acerca del Universo” encontraba que todo estaba en τὸ σύμφωνον (concordancia, armonía). Para él, la concordancia era universalmente armoniosa basada no solo en las analogías, sino también en los contrastes, lo que Hegel más tarde llamaría contrariedades.

La concordancia de las formas temporales del verbo también se supedita a la armonía universal, que está reflejada en las categorías lógicas, las cuales constituyen la base del pensamiento. Estas relaciones son relativas siempre que se establecen en un sistema concreto.

Con anterioridad, decíamos que a pesar de que las perspectivas temporales se establecen, en la mayoría de los casos, subjetivamente, antes de denominar la acción que corresponde a la forma temporal del verbo, el hablante las correlaciona con los parámetros físicos en la línea cronológica. El nunca viola las relaciones lógicas entre las acciones verbales.

En el plano de la gramática, estas relaciones se reflejan en la concordancia de los tiempos gramaticales (del verbo, en nuestro caso). Desde el punto de vista de la lógica, la relación entre las perspectivas subjetivas temporales puede ser examinada como la concordancia de los tiempos a nivel

lógico. En efecto, si de una serie de las perspectivas subjetivas A-O-B, A1-O1-B1, A2-O2-B2, A3-O3-B3, A4-O4-B4, etc. escogemos convencionalmente: 1) el presente - A-O-B, 2) pasado - A1-O1-B1 y 3) el futuro - A2-O2-B2, entre estas el número de las relaciones lógicas será limitado.

De otro modo, en ciertos casos que contradicen a la lógica, tropezamos con la imposibilidad de concordar dichas perspectivas. La ilustración de este postulado es posible si la reducimos a la noción siguiente: *lee* (es una acción), *leerá* (será una acción) y *leyó* (fue una acción).

Compárese en la línea del tiempo natural en el plano de la simultaneidad en las dos lenguas:

Entonces-cuando / *Тогда, когда*

El modelo posible:

*fue (era) entonces, cuando fue (era) / было тогда, когда было*

El modelo imposible: *fue (era) entonces, cuando será / было тогда, когда будет*

Esquemáticamente:

El modelo posible: *A1-O1-B1 - entonces, cuando A1-O1-B1*

El modelo imposible: *A1-O1-B1 - entonces, cuando A2-O2-B2*

Compárese en la gramática:

El modelo posible: *Mientras que se preparó (se preparaba) A1-O1-B1 el café, él hizo (hacía) A1-O1-B1 las fotos / Пока готовился кофе, он делал фотографии*

Imposible: *Mientras se preparó el café A1-O1-B1, él hará A2-O2-B2 las fotos / Пока готовился кофе, он сделает фотографии*

Como resultado de nuestro estudio de las relaciones lógicas entre las perspectivas subjetivas temporales en español y en ruso, hemos llegado a la conclusión de que en la línea del tiempo objetivo (“entonces-cuando”) las perspectivas concuerdan en tres casos:

- 1) Fue (A1-O1-B1) entonces, cuando fue (A1-O1-B1)
- 2) Es (A-O-B) entonces, cuando es (A-O-B)
- 3) Será (A2-O2-B2) entonces, cuando sea (A2-O2-B2)

y no será correcta la concordancia en seis casos:

- 1) Fue (A1-O1-B1) entonces, cuando es (A-O-B)
- 2) Fue (A1-O1-B1) entonces, cuando será (A2-O2-B2)

- 3) Es (A-O-B) entonces, cuando fue (A1-O1-B1)
- 4) Es (A-O-B) entonces, cuando será (A2-O2-B2)
- 5) Será (A2-O2-B2) entonces, cuando fue (A1-O1-B1)
- 6) Será (A2-O2-B2) entonces, cuando es (A-O-B)

La escasez cuantitativa de la concordancia de las perspectivas subjetivas temporales se determina por la irreversibilidad del tiempo objetivo. Comparando los primeros tres casos, a diferencia del resto, no violan el transcurso del tiempo.

En el plano de la consecuencia

- a) hasta que, mientras que (no)

Concuerdan:

1. Fue (A1-O1-B1) hasta que (no) fue (A1-O1-B1)
2. Será (A2-O2-B2) hasta que sea, mientras (no) sea (A2-O2-B2)
3. Es (A-O-B) mientras es (A-O-B)

No concuerdan:

4. Fue (A1-O1-B1) hasta que no sea (A-O-B)
5. Fue (A1-O1-B1) hasta que sea (A2-O2-B2)
6. Es (A-O-B) hasta que no fue (A1-O1-B1)
7. Es (A-O-B) mientras sea (A2-O2-B2)
8. Será (A2-O2-B2) mientras fue (A1-O1-B1)
9. Será (A2-O2-B2) hasta que es (mientras es) (A-O-B)

- b) después de que

Concuerdan:

- 1) Fue (A1-O1-B1) después de que fue (A1-O1-B1)
- 2) Será (A2-O2-B2) después de que sea (A2-O2-B2)
- 3) Es (A-O-B) después de que es (A-O-B)

No concuerdan:

- 4) Fue (A1-O1-B1) después de que es (A-O-B)
  - 5) Fue (A1-O1-B1) después de que sea (A2-O2-B2)
  - 6) Es (A-O-B) después de que fue (A1-O1-B2)
  - 7) Es (A-O-B) después de que sea (A2-O2-B2)
  - 8) Será (A2-O2-B2) después de que fue (A1-O1-B1)
  - 9) Será (A2-O2-B2) después de que es (A-O-B)
- c) desde que

Concuerdan:

1. Fue (A1-O1-B1) desde que fue (A1-O1-B1)
2. Es (A-O-B) desde que fue (A1-O1-B1)

No concuerdan:

3. Es (A-O-B) desde que sea (A2-O2-B2)
  4. Fue (A1-O1-B1) desde que es (A-O-B)
  5. Será (A2-O2-B2) desde que fue (A1-O1-B1)
- d) Tan pronto como..., apenas

Concuerdan:

1. Fue (A1-O1-B1) tan pronto como fue (A1-O1-B1)
2. Será (A2-O2-B2) tan pronto como sea (A2-O2-B2)

No concuerdan:

4. Es (A-O-B) tan pronto como es (A-O-B)
5. Fue (A1-O1-B1) tan pronto como sea (A2-O2-B2) Fue (A1-O1-B1) tan pronto como (A2-O2-B2)

Concuerdan:

- 1) No fue (A1-O1-B1) como fue (A1-O1-B1)

2) No será (A2-O2-B2) como será (A2-O2-B2)

3) No fue (A1-O1-B1) como es (A-O-B)

No concuerdan:

Fue (A1-O1-B1) como es (A-O-B)

No fue (A1-O1-B1) como será (A2-O2-B2)

Es (A1-O1-B1) como será (A2-O2-B2)

Será (A2-O2-B2) como fue (A1-O1-B1)

Será (A2-O2-B2) como es (A-O-B)

Antes de (que)

Concuerdan:

1. Antes de que fue (A1-O1-B1) fue (A1-O1-B1)

2. Antes de que sea (A2-O2-B2) será (A2-O2-B2)

No concuerdan:

3. Antes de que fue (A1-O1-B1) es (A-O-B)

4. Antes de que es (A-O-B) fue (A1-O1-B1)

5. Antes de que es (A-O-B) es (A-O-B)

6. Antes de que fue (A1-O1-B1) será (A2-O2-B2)

7. Antes de que es (A-O-B) será (A2-O2-B2)

8. Antes de que sea (A2-O2-B2) fue (A1-O1-B1)

9. Antes de que sea (A2-O2-B2) es (A-O-B) para que....

Concuerdan:

1) Fue (A3-O3-B3) para que fuera (A1-O1-B1)

2) Es (A-O-B) para que sea (A2-O2-B2)

3) Será (A2-O2-B2) para que sea (A2-O2-B2)

- 4) Era (A1-O1-B1) para que fuera (A1-O1-B1)
- 5) Será (A2-O2-B2) para que sea (A2-O2-B2)
- 6) 1) Fue (A1-O1-B1) para que hubiera sido con anterioridad (A3-O3-B3)

No concuerdan:

- 1) Es (A-O-B) para que fuera antes (A1-O1-B1)
- 2) Será (A2-O2-B2) para que sea ahora (A-O-B-)

La concordancia de las perspectivas subjetivas temporales que expresan una finalidad está supeditada completamente a la irreversibilidad del curso del tiempo objetivo.

Hace falta notar los casos de la concordancia gramatical de las formas verbales en las perspectivas temporales que el enunciador destaca subjetivamente.

Relaciones espaciales

Concuerdan:

- a) Los lugares (relativos)
  - 1) Fue (A1-O1-B1) allí donde fue (A1-O1-B1)
  - 2) Fue (A1-O1-B1) allí donde es (A-O-B)
  - 3) Fue (A1-O1-B1) allí donde será (A2-O2-B2)
  - 4) Es (A-O-B) allí donde fue (A1-O1-B1)
  - 5) Es (A-O-B) allí donde es (A-O-B)
  - 6) Es (A-O-B) donde será (A2-O2-B2)
  - 7) Será (A2-O2-B2) allí donde fue (A1-O1-B1)
  - 8) Será (A2-O2-B2) allí donde será (A2-O2-B2)
  - 9) Será (A2-O2-B2) allí donde es (A-O-B)
- 6) La dirección del movimiento (de ida)

Concuerdan sin excepción:

Fue (A1-O1-B1) allí/ a donde fue (A1-O1-B1), etc.

Total: nueve variantes (de vuelta)



Concuerdan todos los casos:

- I) Fue (A1-O1-B1) de allí de donde fue (A1-O1-B1), etc.
- II) Total: nueve combinaciones.

Relaciones de causa

Concuerdan:

- 1) Fue (A1-O1-B1) porque fue (A1-O1-B1)
- 2) Fue (A1-O1-B1) porque es (A-O-B)
- 3) Fue (A1-O1-B1) porque será (A2-O2-B2)
- 4) Es (A-O-B) porque fue (A1-O1-B1)
- 5) Es (A-O-B) porque es (A-O-B)
- 6) Es (A-O-B) porque será (A2-O2-B2)
- 7) Será (A2-O2-B2) porque (A1-O1-B1)
- 8) Será (A2-O2-B2) porque es (A-O-B)
- 9) Será (A2-O2-B2) porque será (A2-O2-B2)

En el marco de la condición real

Concuerdan:

- 1) Si fue (A1-O1-B1), fue (A1-O1-B1)
- 2) Si fue (A1-O1-B1) será (A2-O2-B2)
- 3) Si es (A-O-B) fue (A1-O1-B1)
- 4) Si es (A-O-B) es (A-O-B)
- 5) Si es (A-O-B) será (A2-O2-B2)
- 6) Si fue (A1-O1-B1) es (A-O-B)

No concuerdan:

- 1) Si será (A2-O2-B2) fue (A1-O1-B1)
- 7) Si será (A2-O2-B2) es (A-O-B)

8) Si será (A2-O2-B2) será (A2-O2-B2)

Siguiendo esta nuestra metodología, se torna posible establecer los correspondientes números de los casos de concordancia o de su ausencia con respecto a los demás tipos de relaciones lógicas. A su vez, estas relaciones inciden en la elección del número de las formas temporales del verbo, que es proporcional al de las estructuras lógicas que se concuerdan entre sí.

Así, en el plano de la consecuencia “antes de (que)”, son posibles solamente dos combinaciones lógico-temporales: “antes de que fue (A1-O1-B1) fue (A1-O1-B1) y antes de que sea (A2-O2-B2) será (A2-O2-B2), los siete casos restantes contradicen a la lógica, por consiguiente, no concuerdan. Al proyectar las dos primeras fórmulas al lenguaje de la gramática, obtendremos:

- 1) Antes de (que)/fue (A1-O1-B1) / (forma del verbo con el significado de tiempo pasado) +/- fue (A1-O1-B1) / (a forma del verbo con el significado del tiempo pasado)
- 2) Antes de (que)/ sea (A2-O2-B2) / (la forma del verbo con el significado del futuro) + será (A2-O2-B2) / (forma del verbo con el significado del futuro).

Estas fórmulas universales se reflejan en las diferentes lenguas de modo diferente. Veamos a título de ilustración dos infinitivos: “aparecer” y “preparar”.

1. *Antes de (que) él ha aparecido aquí le hemos preparado (preparamos) una sorpresa.  
(Antes de que apareció aquí, le preparamos (habíamos preparado) una sorpresa.*
2. *Antes de (que) él aparezca aquí le prepararemos una sorpresa.*

Ahora bien, veamos la no concordancia en el ejemplo de estos mismos verbos. Antes de (que)/fue (A1-O1-B1) / (forma del verbo con el significado del tiempo pasado) +/- es (A-O-B) / (forma del verbo con el significado del presente). Ejemplo:

*Antes de (que) él ha aparecido (apareció) le estamos preparando una sorpresa.*

No solo en español es imposible la concordancia en este ejemplo. En ruso es igual. Creemos que en todas las lenguas del mundo.

Tomando como hipótesis este postulado nos hemos propuesto analizar los demás casos de la falta de concordancia de las perspectivas verbales, no solo en español sino también en muchas otras lenguas. El resultado fue inequívoco. Tanto la concordancia como la no concordancia de las formas temporales del verbo es universal, pan-lingüística, debido a su dependencia total de las categorías lógicas (plano supra-lingüístico). Reflexionando así, nos hemos visto en un atolladero a la hora de establecer los límites lógicos a la concordancia de los tiempos gramaticales. De sobra es conocido el hecho de que

en español y en otras lenguas se registra la llamada “violación” de las normas de la concordancia gramatical. ¿Será la falta de conocimiento de la gramática? Resulta que no, no se trata de la ignorancia lingüística, se trata de otro nivel de relaciones: el metalingüístico, el meramente antropomorfo que posibilita “infringir” las reglas de la gramática. Dicho de otro modo, sobrepasamos la denotación y entramos en el mundo libre de connotaciones, gracias a las cuales el lenguaje del individuo se hace tan rico en matices.

A continuación, veremos cómo se estructuran en la sintagmática las relaciones sinonímicas verbales, primero en el español y después en el ruso



## **5 SINONIMIA GRAMATICAL DE LAS FORMAS TEMPORALES DEL VERBO ESPAÑOL**

## 5 SINONIMIA GRAMATICAL DE LAS FORMAS TEMPORALES DEL VERBO ESPAÑOL

### 5.1 Sinonimia denotativa y connotativa, intramodal e intermodal, del verbo español

Teóricamente, la sinonimia es un grupo de correlaciones que incluyen una coincidencia completa o parcial de los significados, en particular, denotativos o connotativos.

Según la mayoría de los lingüistas de renombre, F. Saussure (1916), Yu. Máslov (1975), G. Stepánov (1980), N. Fírsova (1967) y otros, la sinonimia es un fenómeno de convergencia semántica: varias unidades léxicas o gramaticales implican un significado principal común. En otras palabras, la sinonimia no siempre es una identidad semántica completa. A menudo esta unidad semántica puede ser parcial. En efecto, el problema surge cuando gracias a un falso espejismo del uso convencional corriente, se crea en el usuario la impresión de identidad. Llegados a este punto, empezamos a manejar erróneamente los sinónimos. Efectivamente, no se trata de identidades, sino de parecidos, es decir, presentan diferencias que, no por sutiles, dejan de serlo. Por su parte, las semejanzas son una coincidencia aproximada de los campos semánticos que poseen los vocablos usados como sinónimos. Derivada de la falsa concepción de identidad, aparece la idea de que es posible sustituir arbitrariamente una forma temporal del verbo por cualquiera de sus sinónimos. Tal sustitución es, a veces, aceptable y no ofrece contratiempos semánticos gramaticales. Pero como no se trata de identidad, suele ocurrir que la forma temporal sustitutiva abarca más o abarca menos que la primera y no satisface las necesidades del emisor.

Este hecho demuestra que el manejo de los sinónimos gramaticales del verbo exige sumo cuidado y, ante todo, que debe enseñarse contextualmente.

Veamos un ejemplo encaminado a demostrar que la sinonimia no es absoluta. En la oración:

*El muerto en el accidente era oriundo de Venezuela (en el segundo plano temporal).*

*El muerto en el accidente es oriundo de Venezuela (en el primer plano temporal).*

Vamos a sustituir “era” o “es” por uno de sus sinónimos.

*El muerto sería oriundo de Venezuela (segundo plano).*

*El muerto será oriundo de Venezuela (primer plano).*

Si empleamos “*era*”, la oración sigue siendo normal, informativa, el hecho de su origen no se somete a dudas, por ende, el significado del Imperfecto de indicativo del verbo *ser* es denotativo. La segunda oración, con el verbo en Potencial Simple, también es correcta, pero las formas verbales “*sería*” y “*será*” cambian la interpretación del sentido. En una investigación judicial el origen del difunto no se consideraría como un hecho fehaciente. Por consiguiente, tropezamos con dos tipos de verdades: una absoluta y otra relativa. A nivel semántico la primera refleja la denotación de un hecho real, objetivo, mientras que la segunda, la connotación, o sea, la interpretación subjetiva de este mismo hecho. Al mismo tiempo, es de señalar que “la connotación está, por lo menos, latente en todas las voces capaces de tener significado” [Baldinger 1970: 9]. La posibilidad de aproximación de los significados del verbo llamado a hacer constar el origen de la víctima, se limita con el uso de dos formas verbales representadas por dos modos gramaticales (Indicativo, “*era*” y Potencial, “*sería*”) con el mismo significado de “presente en el pasado”, uno expresado por el Imperfecto de Indicativo y otro por el “potencial simple *pro* imperfecto de indicativo” con la connotación de “presente de probabilidad en el pasado”. En el primer plano el origen sería expresado por “*es*” y “*será*”.

A su vez, Yuri Stepánov (1975) insiste en que la interpretación del significado en los términos que acabamos de exponer es “justa pero insuficiente” [Stepánov 2003: 81].

Según Yuri Stepánov son sinónimos los vocablos que

1. se relacionan con el mismo denotado y/o
2. se relacionan con el mismo significado.

## 5.2 Sinónimos denotativos del verbo

Empecemos por el análisis de los sinónimos denotativos del verbo. Son, como evidencia la realidad lingüística, las formas morfológicas verbales que denominan el mismo objeto (es decir, la misma acción) pero de diferente manera. Puesto que los objetos se reflejan en la lengua solo a través de su denominación, denominar de manera diferente el mismo objeto significa crear diferentes nociones del mismo:

1. *las Letras, Filología, Ciencias Filológicas, las Humanidades* (en el ejemplo de sustantivos);
2. *¡Pérfidos, desleales, fementidos, crueles, revoltosos y tiranos: cobardes, codiciosos, malnacidos, pertinaces, feroces y villanos; adúlteros, infames, conocidos por de*

*industriosos más cobardes manos!* (Numancia, de Cervantes) (en el ejemplo de adjetivos);

3. *voy a tomar una taza de café, tomaré una taza de café, habré tomado una taza de café, te dije que iba a tomar una taza de café, te dije que tomaría una taza de café, te dije que habría tomado una taza de café* (en la gramática verbal)

Como vemos en los ejemplos bajo el número 3 (en las subordinadas), las formas verbales en varios tipos de tiempo futuro denominan de modo diferente el mismo objeto: la acción futura de tomar café. El denotado en estos ejemplos es la propia acción futura.

En la comprensión del término “sinónimo gramatical” merece nuestra atención el criterio de los lingüistas V. N. Yártseva (1990), E. I. Shendels (1970), I. P. Ivanova (1978) y otros, quienes sostienen que los sinónimos gramaticales deben determinarse según la similitud de los significados gramaticales y la proximidad estructural de las unidades que se comparan. Comparte este criterio también Natalia Fírsova:

“No pueden ser sinónimos gramaticales, según ellos, las unidades lingüísticas en contraposición que pertenecen a las distintas esferas de la gramática. Sirve de base para definir la sinonimia gramatical la semejanza del significado gramatical y la homogeneidad estructural, los dos criterios en simbiosis” [Fírsova 1976: 33]... “El significado de la forma gramatical, al igual que el significado léxico, no es algo monolítico y homogéneo, puesto que en el plano sintagmático la forma puede tener dos elementos de significado” [íbidem].

En efecto, el significado denotativo se percibe como un significado íntegro en todo el volumen semántico de la forma verbal. Es lo que significa objetivamente una forma concreta: relación entre los objetos y fenómenos de la realidad, actitud del hablante ante la realidad (modalidad, correlación entre lo definido y lo indefinido) o una relación meramente idiomática entre las unidades de la lengua. Bajo el significado connotativo de la forma verbal se entiende interpretación subjetiva de la misma: expresividad, intensificación, metaforismo, efecto emocional, etc.

A partir de esta interpretación firsiana del significado de la forma gramatical que ha cobrado difusión en una serie de trabajos científicos de autores rusos (pero no en todos, ni mucho menos), se entienden, bajo los sinónimos gramaticales en la morfología, las diferentes formas que convergen en su significado denotativo y connotativo. En cuanto las mismas formas morfológicas desempeñen diferentes funciones sintácticas y estilísticas la correlación sinónima cambia. Las formas verbales de tiempo, antónimas a nivel denotativo, pueden hacerse sinónimas a nivel connotativo, tal como lo afirma Kobózeva: “Si los significados de dos estructuras sintácticas coinciden en todo menos en



connotaciones pragmáticas, la correlación entre ellas se denomina sinonimia estilístico - expresiva” [Kobózeva 2004: 57].

Por analogía, podemos hablar de sinonimia de las formas verbales que se diferencien por su función sintáctica. No es obligatorio que estas estén solo en el modo indicativo, o en el modo subjuntivo, o en el potencial. La sinonimia verbal puede tener lugar incluso sobre el telón de fondo intermodal y hasta interlingüístico, tema que queda todavía por estudiar con más detenimiento.

Las formas verbales en primera persona, singular, empleadas en dos frases que reflejan la misma situación, cuando un desempleado ya está sentado frente al Jefe de Personal de una empresa y le dice:

*Vengo para informarme sobre el anuncio que ustedes publicaron en el periódico /*

*He venido para informarme sobre el anuncio que ustedes publicaron en el periódico*

Las formas “vengo” y “he venido” son antónimas a nivel denotativo. La primera, *vengo*, está en Presente e indica gramaticalmente una acción inacabada, y la segunda, *he venido*, que está en Pretérito perfecto denota una acción acabada (razón: el verbo *venir* es perfectivo; otro tipo de reflexiones tendría lugar en el caso del imperfectivo verbo *vivir*). A nivel connotativo son sinónimas. Dicho de otro modo, estilísticamente, a nivel connotativo, las dos formas gramaticales, presionadas por la misma situación y el mismo contexto son sinónimas porque indican la misma acción acabada. Prueba de ello: en la situación arriba mencionada puede haber sustitución recíproca de las dos formas verbales “*vengo*” y “*he venido*”.

En la lengua rusa, a diferencia del español, en una situación semejante, es imposible usar la forma temporal “vengo” (*прихожу*) en presente en lugar de “he venido” (*я пришел*):

*Я пришел, чтобы узнать насчет работы (literalmente: he venido para informarme sobre el trabajo...)*

Basándonos en el análisis del material lingüístico que poseemos compartimos el criterio de aquellos lingüistas quienes ven en la sinonimia gramatical, como criterio fundamental, la afinidad semántica y estructural de las unidades que se comparan.

En el presente estudio, se utilizan los siguientes criterios para determinar la sinonimia de las formas verbales en el nivel denotativo:

1. su similitud semántica

2. su similitud estructural
3. la frecuencia de su uso

La similitud semántica denotativa implica la sustitución recíproca en cualquier contexto. La posibilidad de sustituir una forma verbal por otra, por ser estas sinónimas a nivel denotativo:

*Hoy ha venido tarde, hoy vino tarde*

puede convertirse en imposibilidad de hacerlo a nivel connotativo:

*¿Ya habrá venido el jefe? / ¿ya vendrá el jefe?*

Expresan probabilidad, pero apuntan a momentos distintos (probabilidad de pasado, probabilidad de presente o futuro).

No es fácil calificar las formas en *-ra* y en *-se* como sinónimos absolutos. A pesar de que las formas en *-ra* y en *-se* pertenecen al Imperfecto de Subjuntivo y se emplean en la lengua española moderna como iguales por el significado no siempre es posible su sustitución recíproca en ciertos contextos como por ejemplo estos:

*Si pudiera iría contigo*

*Si pudiera fuera contigo*

*Si pudiese iría contigo*

*Si pudiese fuera contigo*

En el segundo ejemplo vemos el equilibrio *-ra /-ra*. Su uso era frecuente en España hace unos 50 años. Se registra todavía como muy usual en el español centroamericano. Como evidencia el último ejemplo, en la oración principal el predicado no puede emplearse en el Imperfecto de Subjuntivo en *-se (fuese)*, por consiguiente, en este contexto gramatical no puede ser sinónimo del Imperfecto de Subjuntivo en *-ra* ni del Modo Potencial en *-ría*.

La cuestión sobre los criterios de la sinonimia gramatical está relacionada con los métodos y procedimientos diagnósticos para establecer e investigar los sinónimos gramaticales del verbo. En nuestro estudio dedicado a la sinonimia gramatical de las formas verbales pertenecientes a los diferentes modos y tiempos hemos utilizado un método tradicional pero hasta ahora eficaz: el ya mencionado análisis de los “componentes semánticos” [Nida 1951: 69], cuya esencia se reduce a lo siguiente: el campo semántico de la forma verbal se desintegra premeditadamente en semas como mínimas unidades diferenciales. La suma de los semas de una forma concreta

1. se compara con la de otra forma con el fin de establecer el grado de aproximación sinónima

o

2. se contrapone para definir el grado de su diferenciación.

Al igual que la semántica de un sustantivo o adjetivo que representa una suma de semas que se revelan en el contexto porque dependen de él, el significado de una forma verbal es polisémico puesto que se apoya también en la unidad léxica: el verbo también tiene significado léxico. Por ejemplo, una forma en Perfecto puede reflejar el significado que tiene el Pretérito, el Pluscuamperfecto:

*Esta mañana ha llegado Pedro*

*Esta mañana llegó Pedro*

*Pedro había llegado esta mañana antes que María*

Los semas caracterizan el contenido denotativo de la forma. Con el cambio del significado de la forma cambia la composición de los rasgos diferenciales semánticos.

Al ser investigados los sinónimos morfológicos, las formas verbales se clasifican por sus significados generales y particulares. Es de señalar que esta clasificación está ampliamente difundida gracias también a Apresian (1975), Melchuk (1978), Bondarko (1971), Fírsova (1976). El significado general, es decir, denotativo, tiene por sinónimos absolutos “invariante”, “principal”, “sistémico”, “categorial”, “paradigmático”; y el particular, “connotativo”, “secundario”, “sintagmático”, “adicional”, “contextual” [Fírsova 1978: 69] e incluso “pragmático” [Kobózeva 2004: 24].

El significado general (denotativo) de la forma gramatical de verbo se sobreentiende como un conjunto de rasgos que diferencian la forma dada de otros miembros del sistema concreto de formas. Este es directo y libre de “presión” del contexto. El significado particular (connotativo) se considera como una variante del significado general, la cual funciona como un alófono del fonema, o un alogramema del gramema, o un alolexema del lexema acondicionado siempre por el entorno estructural, el contexto, la situación y las unidades léxicas adyacentes.

Teóricamente, podríamos decir que, por ejemplo, en frases como

*Salvador Allende pereció durante el asalto de La Moneda el 11 de septiembre de 1973*

*Salvador Allende perece durante el asalto de La Moneda el 11 de septiembre de 1973,*

el pretérito “*pereció*” es gramema, mientras que “*perece*” es alogramema acondicionado por el mismo contexto. El gramema “*pereció*” tiene el significado sistémico, denotativo, es decir, de una acción acabada en el pasado. El alogramema “*perece*” tiene la connotación de acción terminada aunque la propia forma verbal está en Presente. En otras palabras, ambas formas verbales son sinónimas a nivel connotativo.

Es obvio asimismo que la transposición del presente al plano del pasado impone al contexto la capacidad de crear un significado particular, estilístico, connotativo: “presente *pro* pasado” con la connotación de “pasado” dramático [Bello 1954] o histórico [Gili y Gaya 1968]. Los significados particulares de las formas verbales se configuran en concretas condiciones sintagmáticas. Al contraponer los significados gramaticales de las formas verbales empleadas paralelamente, podemos ver con más claridad el grado de aproximación recíproca de sus contenidos (sinonimia) o de su diferenciación semántica. “La ventaja del análisis semántico radica en la posibilidad de una intelección precisa y completa de todo el volumen del significado. Además, este método ayuda a establecer las relaciones semánticas entre las más distintas unidades léxicas y gramaticales” [Guliga y Shendels 1976: 73].

Otro método eficaz del estudio de los sinónimos gramaticales del verbo es el llamado “experimento lingüístico” propuesto por el lingüista ruso [Scherba 1931]. Su esencia consiste en lo siguiente: al postular una hipótesis acerca de la semántica de tal o cual vocablo, o forma gramatical es preciso comprobar si es correcto o no decirlo sin violarla un sinnúmero de veces. La respuesta afirmativa reiterará lo certero que tiene el postulado. Pero aún más instructivos pueden ser los resultados negativos: vemos que el postulado fue incorrecto, o correcto pero con restricciones, o que no hay ninguna regla concreta, sino nada más que un conjunto de palabras vacías.

### **5.3 Paralelismo gramatical en la sinonimia verbal**

Puede servir de método adicional para la investigación de la sinonimia gramatical de formas verbales el del análisis distributivo. Este es uno de los más polémicos. Por ejemplo, Kovtunova (1955), procurando insertar la sinonimia de las formas gramaticales del verbo en unos marcos estrictos, promueve la idea de un paralelismo gramatical. Ciertos lingüistas, entre ellos Calnbersin (1957) y Bondarko (1963) consideran que una condición obligatoria de la sinonimia debe ser solo la homogeneidad estructural de las unidades en contraposición. A pesar de la variedad de enfoques y criterios y de que los sinónimos gramaticales poseen cualidades específicas que sirven de rasgos distintivos, se hace posible su clasificación. Hay que decir de entrada que la clasificación de los sinónimos en morfológicos y sintácticos no provoca divergencias. Al mismo tiempo, la clasificación

de los sinónimos en sistémicos (paradigmáticos, lingüísticos, denotativos) y contextuales (discursivos, connotativos, pragmáticos) es sumamente polémica [Fírsova 1984]. Por ejemplo, V.N. Yártseva (1980) considera como sin fundamento el hecho de atribuir cualidades sinonímicas a tal o cual forma verbal con valor connotativo. Diametralmente opuesto es el correspondiente punto de vista de R.G. Piotrovskiy. “La posibilidad o imposibilidad de catalogar los sinónimos dimana directamente de la comprensión del significado de la forma gramatical” [Piotrovskiy 1973: 59]. A su vez, Natalia Fírsova sostiene que “el significado de la forma gramatical en el plano sintagmático no es monolítico y consta de significados denotativo y connotativo, y, como el uso estilístico del verbo como unidad léxica se basa en un significado gramatical concreto, la clasificación de los sinónimos gramaticales en sistemáticos y contextuales es justa” [Fírsova 2003: 48].

Mucho antes, a mediados del siglo XX, el académico V. Vinográfov al investigar las formas gramaticales del verbo señalaba que “la gramática del verbo se entrelaza orgánicamente con su estilística” [Vinográfov 1963: 77].

La simbiosis de la denotación y la connotación se registra en la materialización de los vínculos sinonímicos de las formas modales y temporales del verbo de la lengua española moderna.

En nuestro trabajo, compartimos la definición dada por Natalia Fírsova a los sinónimos sistémicos (o, en nuestros términos, denotativos) y contextuales (o connotativos) de las formas morfológicas del verbo: “son sinónimos sistémicos que se asemejan por sus significados categoriales” y “son sinónimos contextuales cuando el significado general de una forma gramatical del verbo se aproxima al significado particular de otra forma verbal obtenidos como resultado de “la transposición cronológica, es decir, sustitución de una forma temporal por otra ” [Fírsova 1985: 121].

Para nosotros, hablantes nativos de ruso, es curioso ver ejemplos como estos:

*A lo mejor en estos momentos María ya está en casa.*

*En estos momentos María ya estará en casa.*

Las formas gramaticales *está/estará* se diferenciarían fuera de este contexto en sus significados sistémicos (Presente de Indicativo/Futuro de Indicativo); pero en este tipo de entorno contextual las mismas formas del verbo *estar* se convierten en sinónimos como resultado de la aproximación semántica engendrada por la probabilidad que se expresa en la primera frase por el sintagma “a lo mejor... ya *está*” y en la segunda, por el futuro simple de probabilidad “*estará*”.

Por otra parte, merece la pena hablar del tipo de sinonimia verbal. ¿Es denotativa o connotativa?

Vamos a ver qué evidencia la distribución sintáctica. Si el verbo *estar* en las dos frases estuviera empleado en su significado sistémico, la sinonimia sería denotativa. Si se empleara el mismo verbo en ambas oraciones en su connotación de probabilidad sería connotativa. Pero vemos que en la primera

frase el uso del presente coincide con su significado general de una acción presente, es decir sistémico, mientras en la segunda frase la forma verbal en Futuro Simple está empleada en su significado modal, es decir con la connotación de probabilidad: es contextual, particular, es decir, connotativo, no sistémico. Por consiguiente, en la correlación denotación/connotación es sinonimia connotativa puesto que la convertibilidad denotativa verbal tiene lugar solo según el número mínimo de semas secundarios, contextuales.

La sinonimia denotativa se confirma fácilmente con ejemplos como estos:

*Mañana María va a estar en casa* (Futuro Inmediato).

*Mañana María estará en casa* (Futuro Simple).

El significado sistémico del Futuro está presente en las dos oraciones. Como vemos, no depende de los significados particulares, es decir contextuales. “*va a estar*” y “*estará*” son sinónimos denotativos.

Distinta será la sinonimia en los casos siguientes:

*¡Irás a casa ahora mismo!*- le mandó el padre a su hijo.

*¡Vas a casa ahora mismo!*- le mandó el padre a su hijo.

Vemos que el uso de las formas gramaticales “*irás/vas*” no es sistémico, es contextual, no propio. Las dos funcionan como sinónimos en su connotación modal de mandato.

Compárense:

*¡Vete a casa ahora mismo!*- le mandó el padre a su hijo.

En este ejemplo la forma verbal “*vete*” en Imperativo de segunda persona del singular tiene el significado sistémico, general. Al Imperativo *vete* se aproximan en determinados contextos dos Indicativos, “*irás*” y “*vas*”.

La relación sinonímica entre “*irás*” y “*vas*” es connotativa, mientras que entre “*irás/vas*” y “*vete*” es connotativo-denotativa.

Estas reflexiones nuestras basadas en un análisis pormenorizado de los tipos de sinonimia de las formas morfológicas del verbo realizado demuestran que la sinonimia connotativa contextual implica la posibilidad de sustitución recíproca de formas temporales de diferentes tiempos y modos gramaticales.

Es obvio también que los sinónimos verbales sistémicos (denotativos) se encuentran en cualquier tipo de distribución de los recursos lingüísticos. Son, paradójicamente, poco numerosos. A nivel denotativo, en relaciones sinonímicas entran generalmente las formas gramaticales del verbo en el marco de los tiempos pasados antepresentes (*acabo de salir, he salido, salí ahora*), pretéritos (*había*

*salido, salí, salía*), futuros del segundo plano (*iba a salir, habría salido, saldría*) y del primer plano (*va a salir, habrá salido, saldrá*).

Poco numerosos son también los sinónimos verbales a nivel connotativo de tipo “*nacía*”, “*nace*” con el significado de “*nació*”.

Un distinto panorama de la sinonimia se registra a nivel de los significados denotativos y connotativos con los verbos de tipo “*salgo*” / “*saldre*” con el mismo significado de “*saldre*”; “*dijo*” (con el significado de “*ha dicho*”) que *saldrá*, *dijo* que “*compró*” con el significado de “*había comprado*”, *ha salido* probablemente, *habrá salido*, etc.

Veamos ahora la diferencia que existe entre la sinonimia intramodal e intermodal.

Hasta aquí hemos visto la sinonimia de las formas gramaticales del verbo en el marco del Modo Indicativo, es decir, hemos enfocado los sinónimos intramodales.

En cuanto pasemos a nivel intermodal, veremos que los numerosos ejemplos evidencian que existe una aproximación sinonímica entre las formas verbales aunque estén en distintos modos:

*Es posible que haya vuelto.*

*Habrá vuelto.*

*Dudo que él lo sepa.*

*No dudo que él lo sabe.*

*Como dijera Fidel Castro.*

*Como dijo Fidel Castro.*

El análisis de la sinonimia verbal nos permite sacar una conclusión teórica acerca de que los sinónimos verbales, además de denotativos (sistémicos, con el significado propio, general): *voy a salir/saldre*, connotativos (contextuales con el significado impropio, particular): “*nacía*”/“*nace*” (con el significado de “*nació*”) y denotativo-connotativos (expresados por la combinación: *mañana* “*saldre*”/“*salgo*”) pueden ser intramodales:

*Sabrás que soy Víctor pro Sabes, tal vez, que soy Víctor*

e intermodales:

*Esta chica tendrá 20 años.*

*Cuando la conocí tendría 20 años.*

*Es posible que esta chica tenga 20 años.*

*Cuando la conocí posiblemente tuviera 20 años.*

*Esta chica tiene unos 20 años.*

*Cuando la conocí tenía unos 20 años.*

Las tres formas morfológicas del verbo “*tener*”: “*tendría*” / “*tuviera*” / “*tenía*” representan la sinonimia intermodal (Potencial/Subjuntivo/Indicativo) a nivel connotativo de probabilidad (correlación cronológica: *tendría/tuviera/tenía* entonces // *tendrá/tenga/tiene* ahora).

Otros ejemplos:

*Si yo tuviera dinero suficiente compraría este coche.*

*Si yo tuviese dinero suficiente compraría este coche.*

*Si yo tuviese dinero suficiente comprara este coche.*

*Si yo tuviera dinero suficiente comprara este coche.*

*Si yo tenía dinero suficiente compraba este coche.*

Las últimas tres frases pueden provocar una polémica en España acerca de que si es correcto o no utilizarlas. Sin embargo, nos limitamos a constatar que estos usos tienen lugar en Centroamérica, en particular, en Cuba, donde el autor de la presente tesis vivió durante tres años.

En la correlación: detonación/connotación vemos la sinonimia denotativa intramodal (*tuviera-tuviese*), connotativa intermodal (*tenía - tuviera, tuviese; compraría - comprara, compraba*)

¿Existe la sinonimia puramente connotativa en aquellos casos en los que el verbo está fuera del Modo Indicativo? Son pocos los ejemplos que muestran esta posibilidad. Tal vez este hecho se explique por el número reducido de los recursos morfológicos con que cuentan el Modo Potencial y el Subjuntivo.

Por otra parte, el abandono por la lengua española moderna, por ejemplo, del Futuro sintético de Subjuntivo (las llamadas formas en *-re*, “*tuviere*”, “*fuere*”) y del analítico (“*hubiere tenido*”, “*hubiere sido*”) salvo en el estilo burocrático y jurídico o en lenguajes anticuados en zonas rurales del área de habla hispana, ha llevado a la necesidad de considerarlas como recursos connotativos. Pueden funcionar como sinónimos a nivel connotativo de las distintas formas verbales tanto en el caso intramodal (*cuando fuere/sea*) e intermodal (*cuando fuere, si es*). Para los sinónimos verbales de tipo contextual tiene una importancia especial la distribución tanto léxica como sintáctica, por cuanto que la aproximación semántica de las formas morfológicas se produce únicamente a consecuencia de la presión del contexto. En nuestro trabajo no examinamos casos en que las formas verbales se emplean arbitraria o premeditadamente en el significado impropio. Por ejemplo, en Cuba, se utiliza el infinitivo en lugar de formas personales del verbo para facilitar a los extranjeros la comprensión:

*¿Tú comprender lo que yo decir? (¿comprendes lo que digo?)*



Al investigar y describir los significados particulares de las formas temporales del verbo debemos prestar una atención especial a las condiciones de su realización sintáctica. A diferencia de las lenguas sintéticas (ruso incluido), “el verbo funciona en el idioma español bajo una influencia considerable del contexto sintáctico” [Arutiúnova 1971: 93].

Entre las diferencias gramaticales y estilísticas, denotativas o connotativas, nos ha interesado en primer lugar el uso de la forma de Imperfecto en las construcciones de discurso indirecto que se correlaciona con el centro temporal del segundo plano (pasado) y que señala una acción paralela con respecto a este centro, es decir, el llamado “presente lógico atemporal en el pasado gramatical”:

*Copernico demostró que la tierra giraba alrededor del sol (giraba con el significado de gira),*

o, por ejemplo, el empleo del Imperfecto como sinónimo contextual del Pretérito Indefinido:

*El futuro poeta nacía en plena guerra (en vez de nació).*

En el primer ejemplo, el uso de la forma verbal *giraba* en Imperfecto está condicionado por toda la estructura de la construcción sintáctica. El significado gramatical no se deriva únicamente de la forma morfológica del componente verbal. El significado se transmite por toda la construcción sintáctica. En el ejemplo mencionado, o en otros ejemplos de tipo

*María dijo que vivía en Madrid*

el Imperfecto está automatizado, esta privado de connotación alguna de género expresivo-emocional.

Un caso absolutamente distinto es el segundo ejemplo:

*El futuro poeta nacía en plena guerra.*

En esta frase el uso del Imperfecto depende de la voluntad subjetiva del autor, de su manera de interpretar el tiempo. Es en este ejemplo, al igual que en otros semejantes, donde el Imperfecto adquiere connotaciones adicionales: expresividad, intensificación, visualización del proceso de nacer, relatividad del tiempo, etc.

El análisis, llevado a cabo por nosotros, del funcionamiento de las formas temporales en la lengua española moderna así como de sus potencias estilísticas ha permitido llegar a una serie de conclusiones

concernientes al sistema verbal de la lengua española y de algunas tendencias que se registran en las vías de su evolución.

Hablando del sistema de los tiempos gramaticales es preciso subrayar no solo su capacidad de transmitir los matices temporales más sutiles sino también la riqueza que tienen sus posibilidades expresivas.

Los significados particulares (connotaciones contextuales) de las distintas formas verbales caracterizan diferentes estilos funcionales del habla.

Las formas verbales empleadas en tal o cual tiempo gramatical pueden entrar en relaciones sinonímicas con las formas verbales de otros tiempos.

En la actualidad no provocan polémica los significados que el verbo puede tener a nivel denotativo. La mayoría de los investigadores indican la propiedad principal, sistémica del Presente, la cual es la de expresar una acción verbal que cruza el momento del habla en la perspectiva de ahora. Ya Lenz (1944) subrayaba que

1. “presente puntual”,
2. “presente actual”,
1. “presente habitual”,
2. “presente teórico”

atraviesan el momento del habla en el plano de “ahora”.

Mucho más numeroso es el repertorio de los significados del presente a nivel connotativo, a saber:

1. “presente atemporal” (*Explicó que el agua se congela con el cero grado*)
2. “presente histórico” (dramático, narrativo) (*Voy ayer yo por la calle...*)
3. “presente pro futuro” (*Mañana salgo para Roma*)
4. “presente perfecto” (*Se ha sentado y dice: aquí te traigo las naranjas*)
5. “presente de estilo indirecto” (*Me dijo que no la quiere*)
6. “presente modal” (de mandato, de obligación) (*¡Vuelves a casa ahora mismo!*)

Al igual que el Presente de Indicativo, cualquier otro tiempo gramatical de Indicativo y de los demás modos posee sus propios semas denotativos y connotativos, siendo los primeros sistémicos y los segundos, contextuales. Así, el Futuro Simple (Indefinido, Imperfecto) llamado a denotar una acción futura en su significado propio (principal) tiene, según muestra la realidad lingüística, todo un espectro de connotaciones a nivel de los semas impropios, secundarios.

El análisis de un gran número de ejemplos nos convence de que es posible distinguir a nivel connotativo los futuros:

1. “atemporal” (gnómico) - *2 por 2 será 4*
2. “hipotético” (de probabilidad) - *Tendrá 15 años, no más*
3. “de mandato” - *¡Te irás a la cama! ¡Mañana debes levantarte temprano!*
4. “estilístico” (histórico) - *Comenzó la terrible Segunda Guerra Mundial. Pasarán cinco años y la humanidad celebrará la victoria. Pero aquel momento no se sabía a ciencia cierta cuando sería el día del triunfo*
5. “de discurso indirecto” - *El ministro declaró ayer que la situación financiera mejorará en la primavera próxima*
6. “de anterioridad” (pro Futuro Perfecto) - *Antes de que llegues terminaremos de cenar.*

Esta clasificación, hecha por Natalia Fírsova (1984) es, desde luego, convencional puesto que a veces es prácticamente imposible delimitar los mencionados tipos del Presente o del Futuro. Por ejemplo,

*“No me molestes que leo un libro muy interesante”*

denota una acción que coincide con el momento del habla. En este sentido es el “presente puntual”. Pero en la frase con el mismo sentido

*Ahora leo un libro interesante*

puede ser pronunciada sobre la marcha. La acción de leer ya no coincide con el momento del habla, lo que coincide es solo el período de ahora que se asigna a la lectura del libro. Por consiguiente, la interpretación del concepto “momento del habla” es ambigua.

No en vano, se registra una marcada diferenciación terminológica en diferentes hispanistas. P. Lenz (1944) y V. Vinogradov (1990) consideran que la acción que se realiza realmente en el momento del habla es el “presente teórico”. S. Hernández lo denomina “puntual”. Por otra parte, A. Alonso y P. Henríquez Ureña (1968), S. Gili y Gaya (1968), R. Seco (1969), O. Vasílieva - Shvede y G. Stepánov (1980) sostienen que el “presente puntual” no existe como un significado aparte. Ellos afirman que no es la acción del verbo la que coincide con el momento del habla sino el período en el que esta acción se desarrolla.

De esta manera, la clasificación tan detallada de los significados que puede tener la forma verbal en tal o cual tiempo gramatical servirá en nuestra investigación de instrumento para el análisis profundo de la semántica verbal a nivel denotativo y connotativo y no de pretexto para desplegar otra polémica

en torno a la terminología. De momento debe ser obvio un principio importante: hemos de darnos cuenta de que la coincidencia de la acción del verbo con el centro de la perspectiva del presente, o sea, con el momento del habla es el aspecto objetivo (denotación), mientras que la no coincidencia de la acción del verbo con el mismo momento del habla el aspecto subjetivo (connotación).

Para demostrar que esta hipótesis es correcta intentemos buscar relaciones sinonímicas con la construcción continua *estar + gerundio*, que objetivamente está llamada a subrayar a nivel denotativo que la acción coincide con el momento del habla.

*No me molestes que leo un libro interesante*

*No me molestes que estoy leyendo un libro interesante*

Compárese: diálogo entre dos personas que están paseando en un parque por la noche:

*¿Sabes? leo un libro interesante  
y yo compongo música para una película.*

A veces, no se ve claro la diferencia entre el nivel denotativo y el connotativo:

*¿Sabes? estos días leo (estoy leyendo) un libro interesante y yo compongo (estoy componiendo) música para una película.*

## **5.4 Sinonimia intramodal e intermodal del verbo español**

Procedamos ahora al análisis de la sinonimia verbal desde el punto de vista intramodal e intermodal:

*Mañana iré a la playa/ Mañana voy a ir a la playa /Mañana voy a la playa ¿Qué dijiste?*

*Dije que iría a la playa/ iba a ir a la playa/ iba a la playa.*

En todos estos ejemplos, yendo “de la idea a la lengua” [Bonn 2000], se sobreentiende una acción futura materializada en las distintas formas verbales. Además de ser sinónimas, todas las formas del verbo (menos “*iría*”) pertenecen al Modo Indicativo. Por consiguiente, esta sinonimia es intramodal.

¿Significa que “*irá*” e “*iría*” son sinónimos intramodales? A nivel denotativo no. Pero a nivel connotativo sí porque el modo Potencial funciona como “futuro en el pasado” con connotaciones propias del Modo Indicativo, o sea, tiene el significado del futuro en simbiosis sinonímica con el verbo

en Imperfecto de Indicativo (posible sustitución: *dije que iba* (en lugar de *iría*) a la playa. Alteramos solo el estilo, pero no la connotación. Ambas formas “*iría*” e “*iba*” tienen la misma connotación particular, impropia. Por lo tanto, son sinónimos intermodales connotativos.

Profundizando en el tema de la sinonimia intramodal e intermodal a nivel denotativo y connotativo surge lógicamente la cuestión de la posibilidad o imposibilidad de si la tienen las distintas formas de un mismo verbo. Veámoslo en el ejemplo del verbo *estar*.

*Dudo que esté ahora en casa.*

*No dudo que está ahora en casa.*

Es obvio que nos tropezamos con el caso de la sinonimia denotativa intermodal puesto que las dos formas, “*esté*” y “*esta*”, están llamadas a transmitir la idea de una acción presente, o sea en su significado temporal propio.

*Es posible que ya haya llegado.*

*¿Ha llegado? Lo dudo.*

*Ya habrá llegado.*

Estos tres ejemplos contienen una misma idea de acción pasada cuyo resultado está vinculado con el presente. Pero el mismo verbo “*haber*” está materializado en tres formas distintas: dos pertenecientes al Modo Indicativo (*ha, habrá*) y una al Subjuntivo (*haya*). Entre las dos primeras formas morfológicas del verbo “*haber*” (*ha y habrá*) la sinonimia es intramodal, mientras que entre las (*ha y haya*) la sinonimia es intermodal: Indicativo y Subjuntivo.

Conclusión: Si la acción se expresa mediante formas verbales en

1. su significado principal, propio, y si estas pertenecen al mismo modo gramatical es la sinonimia denotativa intramodal:

*Te voy a llamar esta noche pro te llamaré esta noche*

2. su significado impropio, particular, y si estas pertenecen al mismo modo gramatical la sinonimia es connotativa intramodal:

*Te llamo anoche y tú no me contestas, sigues durmiendo pro te llamé anoche y no me contestaste, seguías durmiendo*

3. su significado propio, principal, y si estas pertenecen a distintos modos gramaticales la sinonimia es denotativa intermodal:

*Te llamé anoche, no me contestaste, seguirías durmiendo pro te llamé anoche, no me contestaste, parece que siguieras durmiendo*

4. su significado impropio, particular, y si estas pertenecen a distintos modos gramaticales la sinonimia es connotativa intermodal.

*Te llamo por la noche, no me contestas, parece que sigas durmiendo pro te llamé por la noche, no me contestaste, seguías durmiendo, me parece*

### **5.5 Sinonimia denotativa intramodal del verbo español**

La realidad lingüística muestra que, por ejemplo, el Pretérito indefinido (Pasado simple) contiene los siguientes semas denotativos en su campo semántico gramatical:

1. acción acabada en un tiempo acabado:

*Ayer vino y se fue*

2. acción acabada en un tiempo inacabado:

*Hoy vino y se fue*

3. acción acabada que precede al momento del habla en el primer plano cronológico (el del presente):

*Ahora hablé (en lugar de he hablado) por teléfono con mi cuñado*

4. acción acabada que precede a un momento del segundo plano (el del pasado):

*Vine (en lugar de había venido) antes de que te fuiste*

Dentro del Modo Indicativo, el Pasado simple (PS) es capaz de entrar, a nivel de sus semas denotativos, en relaciones sinonímicas con otros tiempos gramaticales. Veamos la amplitud y los límites de estas relaciones:

*Salió María*

“*Salió*” entra en relaciones sinonímicas con “*ha salido*” en Pretérito Perfecto solo según los semas, primero y tercero, puesto que puede ser sustituido por este último en los significados de precedencia al momento del habla, mientras que a nivel del sema “contacto con el período no terminado” el tipo de sinonimia gramatical cambia.

*Siempre me gustaste* (A. Gravina).

“*Gustaste*” al combinarse con el adverbio “siempre” también está en la relación sinonímica con el Pretérito Perfecto “has gustado”, pero esta vez guarda contacto con el momento del habla. Por consiguiente, este tipo de sinonimia es connotativa y se tendrá en cuenta en el correspondiente apartado de nuestra investigación. Si buscamos la relación sinonímica a nivel denotativo con la forma “has gustado”, la encontraremos en el sema sistémico: “precedencia al momento del habla”.

Simétricamente, el Pretérito Indefinido puede sustituir el Pluscuamperfecto a nivel denotativo:

*Me lo contó un milanés que paró aquí hace unos años* (J. Goytisolo).

Vemos en este ejemplo que la sinonimia intramodal a nivel denotativo se refleja en la forma “paró” en lugar de “había parado”, igual que otras formas del PS y del Pluscuamperfecto (PCP) capaces de sustituirse recíprocamente. Son sinónimos a nivel del Modo Indicativo: Pretérito Indefinido y Pluscuamperfecto porque denotan una acción acabada que no guarda relación con el momento del habla ni con el momento del verbo “contó”.

## **5.6 Sinonimia connotativa intramodal del verbo español**

Las connotaciones del Presente de Indicativo y sus posibilidades de sinonimia intermodal se clasifican en tres modalidades principales: real (Indicativo), de mandato (Imperativo) e irreal (Subjuntivo y Potencial). Esto significa que las tres modalidades de las formas verbales en Presente de Indicativo son capaces de entrar en relaciones sinonímicas con los correspondientes medios gramaticales del verbo, apoyados o no por indicadores temporales, utilizados a nivel denotativo. La clasificación connotativa más detallada del verbo español representa el siguiente cuadro generalizado

por la escuela rusa [Stepánov y Vasíleva-Shvede 1980] y desarrollada en los 80 por sus discípulos [Natalia Fírsova 1984] y [Víctor Raytarovski 2010].

1. Modalidad Real
  - *Presente Atemporal (general)*
  - *Presente Histórico (narrativo, dramático)*
  - *Presente pro Futuro*
  - *Presente pro Perfecto*
  - *Presente de estilo indirecto*
  - *Presente pro Futuro de estilo indirecto*
2. Modalidad Imperativa
  - *Presente de Mandato (de obligación)*
3. Modalidad Irreal
  - *Presente pro Imperfecto o Pluscuamperfecto de Subjuntivo*

(Estas dos últimas se examinan en los correspondientes apartados de nuestra investigación dedicados a la sinonimia intermodal).

### **5.7 Sinónimos gramaticales del Presente de Indicativo español en comparación con el Presente de Indicativo ruso**

El Presente de Indicativo con valor “presente atemporal”, que tiene una serie de dominaciones en diferentes autores (general, gnómico, de ley, entre otras), expresa, tanto en español como en ruso, acciones que se desarrollan sin límite cronológico, es decir, que sobrepasan los límites de la perspectiva temporal que el hablante destaca. Gracias a esta peculiaridad semántica pueden entrar en relaciones sinónimas con tiempos no presentes, como, por ejemplo, con el Imperfecto:

*El año pasado me alojé en un hotel que está cerca del mar, en lugar de “estaba cerca del mar” / В прошлом году я остановился в отеле, который находится (literalmente: está) у моря.*

La connotación atemporal de las formas del Presente de Indicativo representa el mayor grado de abstracción del tiempo cronológico concreto. Abarcando, además del presente, una parte de la



perspectiva del pasado y del futuro, sirven para expresar axiomas, verdades conocidas, leyes objetivas de la naturaleza, sentencias morales, sabidurías populares, etc.:

*No hay mal que por bien no venga /Нет худа без добра (literalmente: que por bien no venga которое бы не сменило добро)*

*Son bienes las cosas que son o pueden ser objeto de apropiación, y se clasifican de muebles e inmuebles [Código Civil de Guatemala] / Благами называются предметы, которые могут быть объектом апроприации, классифицируются они как движимое и недвижимое имущество*

*La altura musical de un sonido se llama tono [Navarro Tomás, Manual de pronunciación española].*

En semejantes ejemplos los indicadores léxicos que concreticen los lapsos de tiempo están ausentes.

Entre las formas verbales en español y en ruso, las fronteras entre los presentes “actual”, “habitual” y “atemporal” son bastante vagas. “El presente habitual puede tener un carácter muy afín al presente general” [Roca Pons 1958: 75]. El “presente atemporal” se encuentra con mucha frecuencia en la información universal. Es por eso por lo que “es típico del estilo científico” [Kózhina 1972: 93], [Shvyrkova 1973: 59]:

*La altura musical de un sonido se llama tono / Музыкальная высота звука называется тоном.*

Si en esta información científica cambiamos el tiempo gramatical, tanto en ruso como en español, cambia la propia información:

*La altura musical de un sonido se llamaba tono / Музыкальная высота звука называлась тоном.*

El carácter universal de la acción, gramaticalmente expresado por el tiempo presente de indicativo, puede también subrayarse mediante la estructura impersonal, el uso de los refranes, del artículo *lo*, la presencia de la negación y otros medios morfosintácticos. Por ejemplo:

*Agua pasada no mueve molino / Ушедшая вода не возвращает колесо мельницы*

En el inmortal *Don Quijote* Cervantes utilizó 250 refranes y dichos en los que el significado del verbo-predicado ejerce con el valor de “presente atemporal” .:

*No es el viento que sopla.*

*La muerte tan bien come cordero como carnero.*

*Donde menos se piensa se levanta la liebre.*

Como hablante nativo de ruso, considero que en la mayoría de los casos este tipo de refranes en la lengua rusa también se expresan mediante el Presente sintetizador (universal, atemporal). Por ejemplo:

*He все золото, что блестит / No es oro todo lo que reluce*

Asimismo, otros autores utilizan en sus obras la sabiduría popular expresada también por el verbo en presente con la misma connotación:

*Los tiempos cambian, Julia* (F. Artilles)

*Porque tú crees que el tiempo cura y que las paredes tapan* (F.G. Lorca).

La connotación generalizadora del verbo en presente contrasta idealmente con la construcción perifrástica *estar + gerundio*, la cual, debido a su significado denotativo, no corresponde a los fines del uso gnómico. En semejantes contextos entre “cura” *лечит* y “está curando” *в данный момент лечит* en ambas lenguas hay una analogía sinonímica de carácter denotativo. Compárese:

*El tiempo cura las heridas* (connotación “atemporal”).

*El tiempo está curando las heridas* (significado denotativo actual).

### **5.7.1 Presente de Indicativo histórico pro Pasado / Настоящее вместо прошедшего**

Esta connotación del Presente de indicativo que, además de ser conocida como “presente histórico”, tiene también otras denominaciones: “narrativo”, “dramático”. Siendo un elemento importante en el sistema de los medios estilísticos, funciona como sinónimo de tiempos del pasado. El significado gramatical de esta forma verbal temporal se conserva, pero al chocar con el contexto del plano del

pasado entra en sinonimia, por ejemplo, con el Imperfecto para subrayar de este modo que la acción se representa como si se desarrollara ahora, en el acto del habla.

Teóricamente, el uso de la connotación “presente histórico” como sinónimo de tiempos pasados puede utilizarse tanto en el lenguaje “literario” como en el coloquial. El “presente histórico” se utiliza como un medio instrumental de representación de los acontecimientos sobre un ampliado telón de fondo de la perspectiva del presente “en primer lugar en el estilo periodístico” [Fírsova 1975: 85]. El aspecto emotivo de la connotación no es tan marcado como en el caso del lenguaje hablado. Al ser utilizado a nivel coloquial, el “presente histórico” asume un intenso valor expresivo.

La connotación de “presente histórico” puede aplicarse tanto al imperfecto como al pretérito indefinido, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

*A fines de 1821 Panamá declara (pro declaró) la independencia y se une (pro se unió) a la República de la Gran Colombia (Diario Mujeres, 1973).*

En la lengua rusa el “presente histórico”, igual que en el español, puede funcionar como sinónimo gramatical connotativo de las formas temporales de aspecto perfectivo o imperfectivo:

*В конце 1821 года Панама провозглашает (proclama) (вместо провозгласила en vez de проclató) свою независимость и присоединяется (вместо присоединилась) к Республике Великая Колумбия.*

(A finales de 1821 Panamá proclama su independencia y se une a la República de la Gran Colombia).

Como vemos, las formas verbales en Presente son sustituibles en dichos contextos por “proclató” («провозгласила»), “se unió” («присоединилась»).

### **5.7.2 Presente de Indicativo venidero pro Futuro de Indicativo**

La utilización sinonímica de la forma verbal en Presente de Indicativo con el significado connotativo de la acción futura es un fenómeno muy difundido en el idioma español. La especificidad de esta connotación tiene sus raíces en un pasado remoto, hecho que se confirma por la sinonimia que existía entre el Presente y el Futuro ya en la lengua latina [Bubnóvskaya 1954: 84]. Son propias de la lengua española las relaciones amplias de sinonimia entre las formas del verbo en Presente y en Futuro Simple. Su aproximación connotativa depende en gran medida del contexto.

En el marco de las oraciones simples se encuentra con más frecuencia “presente pro futuro” en frases afirmativas, mientras que en las negativas es menos frecuente [Dumbrevianu 1971: 65].

*Pasen. Ahora vienen. (Lorca)*

*Mañana te llamo y vamos a tomar algo juntos.*

En las oraciones interrogativas podemos encontrar el uso, típico de la lengua española, del “presente pro futuro” para pedir permiso, consentimiento, aprobación, etc.” [Gili y Gaya 1968: 82].

*¿Puedo entrar?*

*¿Le sirvo un café?*

*¿Cerramos la ventana?*

*¿Te espero?*

En las lenguas sintéticas, también en ruso, “este valor connotativo se alcanza en muchos casos mediante el uso del infinitivo” [Raytarovskiyy 1966]. Ej.;

*Открыть окно? Otkrit' okno (literalmente, ¿abrir la ventana? pro ¿abro la ventana?)*

Las oraciones subordinadas representan un uso específico del Presente difícil de ser catalogado. Determinar si es denotativo o connotativo es bastante problemático debido a una serie de convencionalismos que caracterizan la gramática de la lengua española. Un ejemplo fehaciente de ello es la subordinada de condición real:

*Si alguna vez me buscas, me localizarás llamándome a este número de teléfono.*

Es bien sabido que el sistema temporal del verbo español ha sido alterado considerablemente por la propia estructura de la oración. A veces, estas modificaciones son tan notables que hasta podemos hablar de existencia de subsistemas característicos para las oraciones subordinadas de tiempo:

*Cuando le veas dile que me llame*

y condicionales:

*Si vienes con nosotros, no lo lamentarás.*

Debido a esta circunstancia, podemos observar ciertas diferencias que hay entre el uso sinonímico del Presente en los casos en los que la elección del Presente de Indicativo viene determinada por la construcción sintáctica (en oraciones condicionales introducidas por el *si*) y aquellos en los que no está condicionada estructuralmente. Compartimos el criterio de que “la utilización del Presente de Indicativo para expresar acciones futuras en las oraciones condicionales de primer tipo con el elemento “*si*” es dependiente y no puede ser igualado a la función de este tiempo en las oraciones independientes” [Arutiúnova 1961: 83].

El uso asimétrico de las formas verbales en Presente después del “*si*” ha sido refrendado por la norma. Al mismo tiempo, a diferencia del Futuro Simple, el “Presente *pro* Futuro” posee frecuentemente un matiz complementario de seguridad y decisión, incluso de amenaza:

*Si vuelves, ya sabes lo que te espera: te cogemos y te aplicamos ushan-an-jampi. ¿Has oído bien?* (E. López Albuja).

El factor principal que contribuye a la transposición del Presente al espacio del Futuro (por ejemplo, en oraciones no vinculadas sintácticamente) son indicadores léxicos del Futuro: *mañana, la semana que viene, la próxima vez, el año entrante, después, dentro de..., pronto, etc.*

*Yo los vi. Pronto llegan* (Lorca).

*Es que te llevo unos remedios. Después se los das* (M. Rojas).

*Mañana mismo me matriculo en Filosofía y Letras.*

*En seguida baja* (A. Casona).

El uso sinonímico del Presente lo predetermina la motivación léxica de los verbos. “La aproximación del Presente y del Futuro Simple ocurre en la mayoría de las veces entre los verbos perfectivos, los de movimiento en primer lugar sin necesidad obligatoria de adverbios de tiempo” [Dumbrevianu 1971: 73]:

*Voy a comprar ropa y vuelvo a invernar a las Lenas* (M. Rojas).

*Dicen que viene una compañía de teatro al pueblo* (A. Bravo).

Esta conclusión es justa pero no del todo completa. Nuestras propias observaciones amplían los datos según los cuales se someten al uso en “presente *pro* futuro” las formas de los verbos cuya utilización es cotidiana:

*Mañana nos vemos como siempre a las tres.*

*Me marcho la semana que viene.*

*Te llamo a las 7.*

*No, no, te acostumbras en seguida (A. Gravina).*

El sema de “seguridad categórica” en Presente tiene más peso estilístico que en futuro:

*Ese señor no dura mucho en el puesto de director. Lo echarán. Ya lo verás.*

Los ejemplos muestran que la esfera del uso del Presente en lugar de Futuro es el habla cotidiana, el lenguaje coloquial, aunque es de señalar que la prensa no renuncia a esta connotación para acentuar aún más la afirmación categórica de la acción venidera:

*El ministro reúne a los expertos de la rama mañana a las 10 (El Popular).*

### **5.7.3 Presente de indicativo pro Pasado compuesto (Pretérito perfecto)**

La forma verbal en Presente de Indicativo puede ser sinónima del verbo en Pasado Compuesto (Lenz R., 1944; Gili y Gaya 1968; Vasílieva-Shvede 1980 y otros). Esta observación hecha prácticamente por todos los autores la confirma la realidad lingüística. Pero el uso sinónimo de la connotación “presente *pro* pasado compuesto” está estrictamente limitado por el factor de la elección léxica y del estilo. La aproximación semántica con la forma del PC se registra en el caso de la utilización de verbos perfectivos como *venir, traer, llegar*. El nivel de habla en el que suele usarse el Pr pro PC es el lenguaje coloquial:

*¿Qué viento te trae?*

*Güen día, hermano. Vengo a buscar mi parejo. (R. Guiraldes)*

En muchos casos la connotación se deduce solo a partir de un contexto amplio. Por ejemplo:

*¡Prevenida, señorita Crespo! Ya llegan.* (A. Casona)

Los verbos imperfectivos también entran en sinonimia con el Pasado Compuesto:

*Llevo toda la vida en esta ciudad / He pasado toda mi vida en esta ciudad.*

Como resultado de la investigación connotativa intramodal del Presente de Indicativo, hemos establecido que al ser distribuidas por las esferas estilísticas, dominios del funcionamiento de las connotaciones en general, estas se caracterizan estilísticamente por una marcada similitud. En particular, las connotaciones “presente histórico”, “presente futuro”, “presente perfecto”, “presente de estilo indirecto” tienden a utilizarse en el estilo expresivo emocional.

### **5.8 Sinónimos intramodales del Pasado Simple (Pretérito indefinido) de Indicativo**

La representación formal del verbo en este tiempo y modo gramatical se encuentra prácticamente en todos los estilos, siendo “la más frecuente en el lenguaje hablado” [Fírsova 1984: 74]. El significado denotativo del PS es el de expresar “una acción acabada” no “importa cuándo”. Esta es la razón principal por la cual el usuario de este tiempo se siente libre en elegir qué tiempo gramatical puede emplear a nivel connotativo.

Anticipando el análisis, por ejemplo, del Pluscuamperfecto de Indicativo (PCP), veremos que este tiempo gramatical también contiene en su campo semántico el sema de:

1. una acción acabada

Pero, a diferencia del PS, está vinculado solo con el segundo plano cronológico, y denota una acción

2. anterior a otra acción o a otro momento en el pasado.

Es interesante comparar, de paso, con el tiempo verbal de la lengua rusa, el Pretérito de aspecto perfectivo, el cual funciona como análogo de los dos tiempos gramaticales, PS y PCP:

*Él regaló a su amigo un libro. Lo había traído de Argentina / Он подарил своему другу книгу. Он ее привез из Аргентины*

*Él regaló a su amigo un libro que había traído de Argentina / Он подарил своему другу книгу которую он привез из Аргентины*

Vemos que según el sema “acción acabada” entre el PS y el PCP la sinonimia es denotativa. A nivel connotativo, “acción acabada no importa cuándo”, el pasado simple español puede entrar en relaciones sinonímicas con el PCP en el segundo plano cronológico [Raytarovski 1969: 65].

### **5.8.1 Pasado simple (Pretérito indefinido) de Indicativo pro Pasado compuesto (Pretérito perfecto) de Indicativo**

No hemos encontrado autor que no haya tocado la existencia de esta sinonimia del Pretérito Indefinido de Indicativo (Pasado Simple, PS). Entre ellos destacan autores como Martínez Amador (1970), Déev (1954), Levíntova (1964), Lenz (1944), Gili y Gaya (1968), Alonso y Henríquez Ureña (1968), Fírsova (1975), Stepánov (1976). Dejando aparte la polémica entre estos y muchos otros lingüistas, concerniente por lo general a la frecuencia del uso regional de esta relación sinonímica del PS, concentrémonos tan solo en la sinonimia connotativa de este tiempo y del PC.

Intentemos demostrarla habiendo promovido el postulado de que en la lengua española moderna “PS *pro* PC” es una connotación del PS gracias a la cual, a nivel estilístico, contextual, estos dos tiempos pueden ser sinónimos:

*Nunca estuve en Madagascar.*

*Nunca he estado en Madagascar.*

La acción “cero” de ‘*estar*’ a nivel denotativo se materializa en el segundo ejemplo gracias al sema “contacto con el momento del habla”. Pero, como “*estuve*” en PS es capaz de expresar una acción realizada en cualquier momento, el antagonismo entre el PS “*estuve*” y PC “*he estado*” se neutraliza y las dos formas se convierten en sinónimos.

*Ha salido.*

*Acaba de salir.*

*Salió ahora mismo.*

Estas tres frases fueron pronunciadas por tres personas diferentes en un mismo instante como respuesta a mi pregunta: *¿Dónde está el jefe?* Las estructuras del verbo, dos analíticas y una sintética, coinciden en la connotación “acción realizada para el momento del habla”. A pesar de que son sinónimas *-ha salido, acaba de salir y salió-*, las tres formas verbales se diferencian entre sí según la transmisión de los matices de la expresión subjetiva. El PS se diferencia del PC por su connotación estilística menos expresiva. La lengua española moderna acepta el uso de las dos formas verbales. Al mismo tiempo, se registra una tendencia a emplearlas como sinónimas y a la sintetización de la forma analítica expresada por *haber + participio*.



Es de señalar que, en la actualidad, el antiguo sistema sintético temporal-aspectual del verbo latino, que pasó a ser analítico, en una serie de formas se está alejando del analitismo. Decimos en una serie de formas y no en todas porque conocemos muy bien el caso del Passé Composé francés que, al contrario, desplazó del lenguaje coloquial el Passé Simple convirtiéndolo en un medio expresivo literario.

En la historia de las lenguas indoeuropeas, la transición del analitismo al sintetismo y viceversa no es una excepción sino una regla. Por ejemplo, el sistema verbal sintético de varias lenguas eslavas (ruso, bielorruso, ucraniano, polaco, entre otras) ya ha pasado la etapa de la sintetización en el proceso de su evolución. Es una ley universal a la cual se supeditan los sistemas verbales en su desarrollo. Lo que afirmamos ha sido estudiado exhaustivamente por nosotros y hemos llegado a la hipótesis de que es el destino de prácticamente todas las formas analíticas de las lenguas indoeuropeas, la española incluida [Raytarovski 2001: 55].

En esta relación, no podemos pasar por alto nuestra propia observación sobre el equilibrio que existe entre las distintas lenguas indoeuropeas en cuanto a la cantidad de medios lingüísticos que se utilizan en la sintagmática. A pesar de que por su estructura la lengua rusa pertenece a la categoría de las sintéticas, y las germánicas y románicas, a las analíticas, se registra un equilibrio cuantitativo al ser comparadas las versiones de la traducción de un mismo texto. Resulta que “en la balanza imaginaria, el peso específico, es decir, peso semántico, de cada página de texto es casi igual que el de su versión traducida. Esto hace pensar que no hay vacíos que no se llenen con recursos propios de toda lengua. Si el PS de Indicativo, siendo una forma sintética tiene por equivalente en la mayoría de los casos el Passé Composé francés (forma analítica) el espacio “vacío se recompensa con otros medios aunque estos últimos sean distantes” [Raytarovski 1977: 48].

Gracias a dicho proceso histórico de la evolución de la lengua española en la actualidad, el PS y el PC se entrelazan a menudo en tal grado que pueden ser recíprocamente sustituibles.

Muchos autores llaman la atención sobre la distribución territorial del PS con esta peculiaridad semántica. “Las formas del PS (de tipo *canté*) manifiestan una tendencia en la variante de la lengua española en algunas regiones de España (Galicia, Asturias, León, entre otras) a sustituir las del PC (*canté* en vez de *he cantado*)” [Stepánov 1967: 88], en vastas zonas latinoamericanas tales como Río de la Plata, Costa Rica, etc. [Gili y Gaya 1968: 69] y zonas andinas de la Argentina [Alonso y Henríquez Ureña 1968]. “Una diferenciación suficientemente estricta entre *canté* y *he cantado* se registra en Castilla, sobre todo en Madrid, en Zamora, así como en Navarra y en Aragón” [Stepánov 1967: 88], aunque hay que decir que nuestras propias observaciones evidencian que en León se prefiere decir *canté* y no *he cantado*.

Nosotros, en este apartado de nuestro trabajo, pretendemos solo establecer la sinonimia connotativa intramodal en los diferentes estilos de la lengua española de hoy. Los numerosos ejemplos recogidos por nosotros, como los que siguen, evidencian que el PS en su connotación “*pro* PC” está ampliamente representado en la literatura latinoamericana, en el habla de los personajes:

*Te veo muy pálida. ¿Qué te pasó?* (Costa Rica. C. Fallas).

*¡Madrina! ¿Coló el café? ¡No lo huelo todavía!* (Cuba. R. Cardenas).

*¿Por qué volviste? Merezco que me mates* (Uruguay. A. Gravina).

Prácticamente cada una de las formas en PS está empleada, como vemos, en lugar del PC. Son sinónimos contextuales, es decir, connotativos ya que se cruzan en un mismo período que precede al momento del habla como centro del primer plano cronológico.

No es de extrañar entonces que el PS se combine semánticamente con adverbios de tiempo como *nunca, jamás, siempre*, etc. que indican un período que perdura en el presente.

*Siempre me gustaste* - murmuró Encarnación (A. Gravina).

*Yo siempre lo dije, que Lola es una gloria* (C. Felipe).

Es bien sabido que, de acuerdo con las normas clásicas de la gramática española, con los adverbios mencionados y otras expresiones temporales como *hoy, esta semana, este año, estos días* y otros que forman la perspectiva del presente psicológico o subjetivo [Raytarovskiyy 1977: 73] se requiere el empleo del PC:

*Hoy me he levantado/Ayer me levanté.*

El análisis de varias fuentes de los medios de comunicación de masas en español evidencia que el lenguaje periodístico admite a menudo, tanto en América Latina como en España, la conversión sinónímica del PC en PS sin razones especiales. Da la sensación de que el uso del PS o del PC como sinónimos denotativos depende del idiolecto de cada autor.

*Esta semana la población soportó una alta temperatura que se situó en 31 grados* (El País).

*Hoy arribó a Moscú una delegación parlamentaria* (EFE).

*Este año los alumnos del Centro de Idiomas aprobaron todos los exámenes exitosamente* (Diario de León).

Los resultados del estudio del “PS *pro* PC” en el estilo periodístico muestran que esta connotación permite tal tipo de sinonimia intramodal, ante todo en la variante latinoamericana, pero también en la europea.

Por otra parte, la connotación “PS *pro* PC” está a veces tan entrelazada con el PC que a nivel denotativo PS y PC se convierten en sinónimos casi absolutos cuando se trata de la función informativa de la lengua. La diferencia entre ambas formas se descubre a nivel connotativo y la sinonimia que se establece entre PS y PC acentúa la función emotiva de la lengua. El propio estilo del que empíricamente depende el empleo de tal o cual tiempo verbal se sitúa en segundo plano y no es la causa decisiva por la que se realiza la conversión del Pasado Compuesto en el Pasado Simple.

Veamos los ejemplos que ofrecimos, en uno de nuestros cuestionarios, a unos 70 informantes latinoamericanos y españoles con el fin de determinar de qué depende el empleo del PS en lugar del PC, entre otros:

*¿Recibiste su mensaje? / ¿Has recibido su mensaje?* (la carta está sobre la mesa a los ojos de los participantes del dialogo).

*¿Has dejado el libro aquí? / ¿Dejaste el libro aquí?* (no lo veo).

El resultado fue curioso: la mayoría de los encuestados afirmaban que la sustitución del “PS” por el “PC” en esta situación tiene un marcado carácter expresivo. Tampoco se descarta la tradición territorial del uso de estos dos tiempos. En las zonas de habla hispana donde el PC vuelve a usarse para ocupar su lugar normativo se hace hincapié en la función emotiva de la frase, al igual que allí donde en lugar del PC normativo se emplea el PS connotativo la función informativa de la frase está en segundo plano:

*Ha terminado la visita, compañeros* (en un hospital de la Habana).

*Terminó la visita, señores* (en un hospital de España).

Tampoco podemos pasar por alto una observación interesante hecha también por Fírsova ya en 1984: “A veces el empleo del “PS *pro* PC” puede ser explicado por cierto impacto eufónico con el fin de evitar la repetición de las formas” [Fírsova 1984: 88]:

*No hay más ley soberana que la que siempre dictaron y dictan. Esta familia es la que ha mandado y mandará mientras las cosas no cambien.* (F. Rodríguez).

La connotación “PS *pro* PC” establece una sinonimia frecuente gracias a la neutralización de los parámetros del analitismo y del sintetismo a favor de la forma sintética, la cual permite “violiar” la concordancia de los tiempos gramaticales:

*Dijo* (en el significado gramatical denotativo) *que visitaría a sus abuelos* (y los visitó);

*Ha dicho* (en el significado denotativo de “*ha dicho*” o “*dijo*” ahora) *que visitará a sus abuelos* (todavía está aquí y ahora con nosotros y solo piensa hacer la visita),

son sinónimos gramaticales denotativos, mientras que

*dijo* (en el significado connotativo de “*ha dicho*”) *que visitará a sus abuelos* (todavía está aquí y ahora con nosotros y solo piensa hacer la visita), representa la sinonimia gramatical connotativa del PS y el PC.

La conclusión a que hemos llegado en este apartado de nuestra investigación es la siguiente: a nivel intramodal (en el marco del Modo Indicativo) el Pasado Simple de Indicativo puede ser sinónimo connotativo del Pasado compuesto (Pretérito perfecto) de Indicativo debido a la sintetización de las formas temporales del verbo español.

### **5.8.2 Pasado Simple de Indicativo (PS) *pro* Pluscuamperfecto de Indicativo (PCP)**

En determinadas condiciones contextuales el Pasado Simple (PS) (Pretérito Indefinido de Indicativo), además de su sema denotativo de “coincidencia con el momento del pasado” adquiere un rasgo connotativo adicional, el de la “precedencia al momento del pasado”. Según el sema gramatical de “anterioridad” el Pretérito Indefinido entra en relaciones sinonímicas con el Pluscuamperfecto de Indicativo. Es sustituible recíprocamente con este último, adquiriendo la connotación de “Pretérito Indefinido *pro* Pluscuamperfecto”.

Al enfocar este significado connotativo del PS no debemos olvidar que, desde el punto de vista denotativo, el Pluscuamperfecto se caracteriza por una amplia realización sintáctica. Su uso más frecuente se relaciona con el estilo literario y se da sobre todo en las oraciones independientes, en las cuales el PCP, en la mayoría de los casos, es el único indicador del significado de anterioridad. Al

mismo tiempo, se realiza también en las subordinadas de complemento y de relativo. En este caso, la anterioridad se transmite no solo morfológicamente, es decir, por la forma gramatical del verbo, sino también mediante los recursos sintácticos.

De esta manera, en dichas condiciones se registra una redundancia de los medios de expresión de la anterioridad a un momento en el pasado, hecho que contribuye en cierta medida al empleo del “PS -en calidad de sinónimo particular, connotativ- *pro* el Pluscuamperfecto (PCP)”.

Volviendo al ejemplo citado más arriba y examinando otros ejemplos parecidos como:

*A él no le interesaba dónde saqué la plata* (J. Valera);

*Algún tiempo después, encontré al piloto que hizo el viaje en el “Caupolicán”* (M. Latorre);

*La gente decía que Baltasar le dio un consejo desvergonzado* (J. Cardoso),

en las subordinadas, los predicados en Pretérito Indefinido pueden ser sustituidos por el Pluscuamperfecto según el sema de “precedencia” al momento en el pasado. Este hecho nos permite considerar el PS de Indicativo en las condiciones contextuales dadas como sinónimo connotativo del Pluscuamperfecto de Indicativo. Semejante sinonimia intramodal connotativa tiene sus esferas de expansión. Por ejemplo, el uso frecuente del PS *pro* PCP se registra mayormente en las subordinadas circunstanciales de tiempo. Este fenómeno se debe a que el significado de “precedencia” se transmite no solo por medios sintácticos sino también se explica por las diferentes preposiciones temporales. “El PS con esta connotación se usa ampliamente en los diversos estilos” [Fírsova 1985: 97]:

*Cuando te fuiste llegó la policía* (M. Aub) (sustitución sinónímica: *cuando llegó la policía ya te habías ido*) \

*Cuando me llamaron a Glas traté de emboscarme* (A. Sastre);

*(Traté de emboscarme después de que me habían llamado a Glas).*

Otro factor que contribuye a la sustitución sinónima del PCP por el PS es la sintetización de las formas analíticas del verbo, sobre todo frecuente en la voz pasiva:

*No pudo precisar donde fue robado* (M. Rojas) (*pro* *donde había sido robado*).

El uso del PS como sinónimo connotativo intramodal del PCP se registra últimamente ante todo en los estilos coloquial y periodístico, así como en algunas variantes regionales de la lengua española.

### **5.8.3 Pasado simple pro Pasado anterior**

Esta connotación representa la sinonimia de las formas verbales de carácter intramodal. Encontrándose entre el PCP, por una parte, con el significado de “anterioridad inmediata”, y el significado denotativo del PS de cesación de la acción “no importa cuándo”, el Pretérito Anterior de Indicativo fue aglutinado por el PS gracias a la convergencia de los semas denotativos de “acción acabada” y a la sinonimia intramodal del PA y el PCP según el sema de “anterioridad de acción”. El PA resultó ser sobrante, por eso es posible prescindir del mismo:

*Apenas entraron los hombres, les lanzó secamente: -Mandé a buscar (A. Gravina)  
(sustitución del PA “hubieron entrado”).*

La misma sinonimia de acción acabada puede ser expresada por la construcción perifrástica como otra configuración de la connotación de Pasado Inmediato:

*Acababan de entrar los hombres cuando les lanzó secamente...*

Nuestro análisis de los numerosos ejemplos ha mostrado que el PS *pro* PA es más que una sinonimia connotativa, es más bien un indicio de que el proceso de sintetización del sistema verbal en la lengua española moderna se está acelerando cada vez con mayor velocidad. Baste recordar que hace unos 40 años el PA se estudiaba en las escuelas como un tiempo verbal sistémico (y sigue estudiándose todavía en algunas escuelas), aunque bien sabido es que últimamente ha sido excluido de la mayoría de los manuales de español. El PS *pro* PA se utiliza en todos los estilos del habla (del lenguaje hablado) sin connotaciones estilísticas, mientras que en la literatura adquiere una tonalidad connotativa de alto estilo artístico, patético, burocrático y jurídico. Es como el Passé Simple francés, que cuando es necesario, se revitaliza.

### **5.8.4 Pasado Simple (Indefinido) (PS) pro Futuro de Indicativo**

En este significado particular el Pasado Simple (PS) de Indicativo puede ser empleado en el espacio del futuro si resulta presionado por el contexto. Esta es una connotación rara pero no extraña. La transposición de tiempos gramaticales se debe a la interpretación subjetiva y no objetiva del tiempo,

es inmanente de los diferentes sistemas lingüísticos cuyos recursos y medios se materializan en las personas.

La lengua española, siendo por su estructura analítica, posee los llamados futuros perfectos que *a priori* están destinados a denotar acciones acabadas antes de otra acción u otro momento en el futuro del primer o segundo plano (*habré hablado, habría hablado*):

*Primero habré leído el libro y después se lo daré a mi hermana;  
(Te había dicho que primero habría leído el libro yo y que después se lo daría a mi hermana).*

Gracias a la sintetización del sistema verbal, podemos sustituir el futuro perfecto por el simple sin tergiversar la semántica del sintagma:

*Primero leeré el libro y después se lo daré a mi hermana;  
(... leería el libro yo y después se lo daría a mi hermana).*

Imaginándonos una acción en el futuro como acabada antes de otra acción la podemos considerar como un hecho consumado:

*Supongamos que ya mañana leí el libro y se lo di a mi hermana ¿y después qué?*

Es precisamente esta connotación del Pasado Simple *pro* Futuro que estamos examinando en este apartado de nuestra investigación.

Como vemos en el ejemplo citado y como evidencian otros ejemplos analizados por nosotros, bajo la presión del contexto la connotación “PS *pro* Futuro” neutraliza uno de sus semas relevantes: “tiempo pasado”, adquiriendo los rasgos de un tiempo antónimo a nivel sistémico, los del tiempo futuro. En el primer plano se destaca el sema de “acción acabada” propio de Pretérito Indefinido en su significado paradigmático. El “PS *pro* Futuro” -como una connotación sintagmática cuya aparición se debe a la transposición cronológica- rompe el hilo que une el tiempo gramatical y el objetivo, medido con parámetros físicos. Las relaciones temporales transmitidas por el contexto son reales, mientras que las expresadas por la forma verbal son metafóricas.

Teniendo en cuenta el contexto como un indicador importante, es preciso subrayar que a veces es insuficiente la distribución sintagmática de los elementos en el marco de una oración compuesta subordinada. A veces la causa de esta connotación se debe buscar en la propia semántica léxica del verbo empleado en oraciones independientes, como, por ejemplo, algunos verbos de movimiento. Ya

Gili y Gaya llamaba nuestra atención respecto a las peculiaridades que tiene esta connotación del PS: “Cuando en un viaje el tren va acercándose a la estación en que vamos a apearnos, podemos decir: ¡Ya, llegué! en una especie de anticipación mental. Así se explica la frase chilena “*me fui* en lugar de “me voy a ir” pronunciada antes de irse [Gili y Gaya 1968: 47]. Es como en ruso: *Ладно, я ушел* *ladno, ya ushól* (literalmente: *bueno, me fui*). Informantes mexicanos nos han confirmado el uso bastante frecuente del “PS *pro* Futuro” en el lenguaje hablado con el verbo “irse”.

En las lenguas sintéticas eslavas (ruso, ucraniano, bielorruso, etc.) esta connotación es muy frecuente. Desarrollando las observaciones lingüísticas hechas humorísticamente por Julio Camba, cuando compara el carácter de los hablantes de diferentes idiomas podríamos decir que el ruso, por ejemplo, es el más rápido porque dice en la mayoría de las veces *Я ушел!* *ya ushol* (*me fui*) en vez de *me voy/iré*. En semejantes casos surge un contraste entre el significado gramatical de la forma y el contexto a consecuencia del cual la connotación “PS *pro* Futuro” adquiere una especial expresividad estilística propia ante todo del lenguaje hablado.

## 5.9 Sinónimos intramodales del Imperfecto de Indicativo

El significado sistémico (denotativo) del Imperfecto se determina por el siguiente conjunto de semas diferenciales:

1. tiempo pasado,
2. no cesación,
3. ausencia del contacto con este momento del habla.

Los tres semas reflejan el carácter aspectual del Imperfecto. En su caracterización se incluye un “formante de morfema aspectual” [Alarcos Llorach 1947]. Están de acuerdo con Alarcos prácticamente todos los lingüistas que señalan la aspectualidad de este tiempo verbal [Déev, 1954; Fírsova, 1975], rasgo que radica en la abstracción de cualquier límite y en el transcurso de la acción. Al mismo tiempo, los autores señalan un gran número de otros significados que posee el Imperfecto de Indicativo. Por este motivo, la cuestión de cómo clasificarlos se complica como consecuencia de la cantidad de semas diferenciales que se establecen a nivel connotativo. Por una parte, la dificultad que surge a la hora de clasificar los rasgos distintivos semánticos desde el punto de vista denotativo y connotativo se debe a los diferentes criterios que promueven los investigadores. No obstante, existen ciertos criterios unánimes con respecto a la clasificación de los significados del Imperfecto. Al caracterizar Imperfecto como una acción no acabada, en las gramáticas se subraya la simultaneidad de la acción imperfecta (Vinográfov 1965; Nogueira 1970; Vasílieva-Shvede y Stepánov 1974) con



respecto a otra acción u otro momento en el pasado. A su vez, “la simultaneidad puede ser completa o parcial” (Nóvikova 1978; Fírsova 1973). Muchos lingüistas -Vasílieva-Shvede, Stepánov, Fírsova, entre otros- indican la connotación descriptiva que tiene en su campo semántico el Imperfecto de Indicativo. Sirve esta connotación para describir los fenómenos de la naturaleza, las circunstancias en que se desarrolla la acción, la apariencia de la persona, etc. No hay contradicción entre los autores a la hora de interpretar el “Imperfecto como tiempo absoluto y relativo” [Litvinenko 1967: 74; Pravdiviy 1973: 81]. Otros autores señalan “el uso del Imperfecto en las fórmulas de cortesía” [Kanónich 1972: 37]. Entre otras connotaciones figura también “la capacidad del Imperfecto de expresar acciones iterativas (habituales, repetidas, tradicionales) en el pasado” [Stepánov 1965: 59]. Salta a la vista en la definición de las potencias denotativas y connotativas del Imperfecto de Indicativo un detalle muy importante: los semas mencionados son propios también del Presente de Indicativo: acción no terminada en tiempo no terminado.

Concentrándonos ahora en las connotaciones estilísticas que pueden tener las formas verbales del Imperfecto de Indicativo, hemos de subrayar que prácticamente no hay límites de estilo para su uso. Lo que cambia es solo su frecuencia dependiendo del nivel de lengua o estilo.

El Imperfecto de Indicativo se utiliza frecuentemente en la narración, así como en textos históricos y de crítica literaria.

El Imperfecto es también una forma del verbo propia del lenguaje hablado, especialmente en la narración de acontecimientos pasados.

En el lenguaje periodístico, como consecuencia de su imperfectividad, este tiempo verbal cede su lugar al Pasado Simple (Pretérito Indefinido) o al Pasado Compuesto (Pretérito Perfecto). Esto se debe, como evidencia la práctica lingüística, a que son propias del estilo periodístico las formas morfológicas del verbo que se refieren al momento dado (en el plano del presente o del pasado). Cuando nos referimos a las connotaciones que posee el Imperfecto, vemos que “las variantes estilísticas, secundarias, del Imperfecto son numerosas e interesantes” [Criado de Val 1969: 59]. En efecto, debido a la variedad de connotaciones que tiene el imperfecto de indicativo, se puede comparar con el presente de indicativo.

A nivel connotativo el Imperfecto de Indicativo es capaz de entrar en relaciones sinonímicas con los diferentes tiempos verbales, transponerse tanto dentro de un plano cronológico como de un plano para otro, a veces con connotaciones de sinonimia intermodal.

Detengámonos en la descripción connotativa del Imperfecto de Indicativo y su sinonimia intramodal.

### 5.9.1 Imperfecto de Indicativo (Imp) pro Pasado Simple de indicativo (PS)

A partir del postulado sobre los diferentes significados del Imperfecto de Indicativo, entre los cuales se destaca su sema denotativo de “pasado no acabado” (Nebrija) hemos de buscar sus diversos valores semánticos connotativos en los diferentes dominios estilísticos.

Efectivamente, en la lengua española moderna, el Imperfecto se utiliza con fines estilísticos en determinadas condiciones contextuales adquiriendo significados no propios como, por ejemplo, de “acción acabada en el pasado”. En semejantes casos este “copretérito” [Bello 1954: 59] transmite a través de la forma verbal una especial expresividad pintoresca, emotiva. El efecto estilístico de esta connotación del Imperfecto se construye en la contraposición del significado principal de la forma verbal y del particular adquirido en el contexto. La “acción ilimitada” propia del Imperfecto a nivel denotativo pasa al plano secundario y adquiere la connotación de “acción acabada”.

De esta manera, el Imperfecto se convierte en sinónimo del Pasado Simple y se hace convertible recíprocamente.

La connotación “IMP *pro* PS” se conoce en los distintos trabajos lingüísticos como “Imperfecto estilístico” [Fírsova 1974: 81]. A menudo podemos encontrarlo bajo otros términos, al parecer prestados de la lengua francesa (“Imperfecto pintoresco” < imparfait pittoresque ou imparfait historique “), (“Imperfecto narrativo” < “Imparfait de narration”).

Es necesario subrayar que la realización del Imperfecto con esta connotación está limitada, en la mayoría de los casos, a la clase de verbos perfectivos [Krzhevskaya 1946: 111; Déev 1954: 69], lo cual afianza aún más el efecto de choque semántico a nivel denotativo y connotativo. He aquí algunos de los ejemplos:

*Cinco meses después de la boda nacía Mirta* (A. Piñeiro).

*Benita saludó, y segundos después la puerta de la escalera se cerraba tras ella con un eco que a Luis López le pareció extraño* (E. Zamacois).

Esta connotación, a diferencia del significado denotativo del Imperfecto, no implica que la acción del verbo sea iterativa. De ahí su efecto estilístico.

Vemos en estos ejemplos que “*nacía*” y “*se cerraba*” en Imperfecto pueden ser sustituidos por las formas verbales en PS (*nació, se cerró*). Por consiguiente, son sinónimos connotativos. Desde el punto de vista de un análisis más profundo de la sinonimia meramente connotativa, “*nacía*” y “*se cerraba*” podrían ser más bien sinónimos de las formas verbales “*nace*” y “*se cierra*” en Presente pro PS con la misma connotación estilística.

Este tipo de Imperfecto estilístico aparece frecuentemente acompañado por elementos léxicos con valor temporal que se usan con el Pretérito Indefinido. Estos son momentos explícitos o implícitos en la línea del tiempo objetivo (*aquella noche, el 16 de enero*) o subjetivo (*entonces, antes*):

*El 10 de diciembre de 1862 el señor Romero enviaba a Juárez una nota* (F. Ramírez).

*Con el triunfo electoral el partido gobernante coronaba su política...* (tomado de un reportaje televisivo).

El “IMP *pro PS*” crea la impresión de una narración más relevante, como “en cámara lenta” [Le Bidoi 1976: 54]:

*Un día mi nieto se graduaba en la Universidad de Montreal, otro abría su estudio de arquitecto. Después se enamoraba de una muchacha encantadora. Y ahora... ¡Después de veinte años de ausencia su nieto anunciaba el regreso!* (A. Casona).

Estos y otros materiales investigados por el autor de la presente investigación muestran que la esfera del uso del Imperfecto estilístico (connotación “IMP *pro PS*”) es ante todo la literatura, fuentes históricas y de crítica literaria, así como la prensa. Esta connotación no es propia del estilo coloquial, excepto determinados casos en que “narraciones con intercalación de “*decía yo*”, “*decía él*” en vez del Pretérito Simple también se oyen en boca del pueblo” [Lenz 1944: 81].

Cabe señalar que el Imperfecto estilístico tiene similitud semántica con el Presente histórico, Futuro estilístico y el Condicional estilístico. Por consiguiente, puede entrar en la sinonimia intramodal e intermodal, respectivamente, siempre y cuando pertenezca al mismo plano cronológico del pasado.

### **5.9.2 Imperfecto de Indicativo (IMP) pro Pasado compuesto (PC) (Pretérito perfecto) de Indicativo**

A nivel connotativo, el Imperfecto de Indicativo (IMP) empleado en determinadas condiciones contextuales del primer plano cronológico adquiere un sema adicional: contacto con este momento del habla, entrando de esta manera en relaciones sinonímicas con el PC. La sustitución recíproca del IMP y del PC (*sabía y he sabido*) se debe al hecho de que tanto el Imperfecto como el Pretérito Perfecto denotan, a la par de otras características de la acción, la de su duración. El proceso ilimitado y duradero en el tiempo depende en mucho del significado léxico del verbo. Sirven para ello los verbos imperfectivos, precisamente son estos los que se oponen a la limitación del proceso. Señalemos de paso que una serie de verbos, en primer lugar, los asertivos o epistémicos *-pensar, juzgar, opinar,*

*saber, conocer*, entre otros- se utilizan, en las oraciones interrogativas, principalmente en Imperfecto. El dominio en que se utiliza es ante todo el estilo coloquial, así como variantes diatópicas (por ejemplo, la llamada “latinoamericana”) [Stepánov 1968: 34]. La aparición del IMP *pro* PC es también lógica desde el punto de vista del proceso general de la sintetización del sistema verbal en la lengua española moderna:

*¿Conocías a Perlimplín? Desde niño. (Lorca)*

*¿Pero no lo sabías? - Yo no sé nada. (Lorca)*

*Mira, recibí una carta de María*

*- ¿Y qué te decía en la carta?*

*Hoy he asistido a la conferencia del profesor López.*

*¿Y de qué hablaba?*

*Hola, Víctor.*

*Hola Juan, no te conocía, perdona.*

Los verbos terminativos (perfectivos) en Imperfecto, todo lo contrario, no suelen involucrarse en dicho proceso global prefiriendo sinonimia con Pretérito Indefinido. Compárese: “*Ha muerto*” (PC) muy difícilmente puede ser sustituido por “*moría*” (IMP), mientras que “*moría*” (IMP) sí puede ser sinónimo contextual de “*murió*” (PS).

Podemos concluir que el verbo en IMP puede ser sinónimo del PC a nivel connotativo siempre y cuando este sea imperfectivo.

### **5.9.3 Imperfecto de Indicativo (IMP) pro Pluscuamperfecto de Indicativo (PCP)**

El Imperfecto de Indicativo puede ser sinónimo connotativo del Pluscuamperfecto de Indicativo. El analitismo del sistema verbal va cediendo lugar al sintetismo de las formas morfológicas del verbo, como se ha visto ya en el análisis del PS *pro* PCP. A veces, en especiales condiciones contextuales del Pluscuamperfecto, el Imperfecto (al igual que el PS y el PC), al adquirir un sema adicional, el de “anterioridad al momento en el pasado”, entra en relaciones sinonímicas con el Pluscuamperfecto sin perder sus semas distintivos denotativos. Debemos señalar que el uso de esta connotación no es muy frecuente. Sin embargo, existe y funciona. Ya en 1954 Mijaíl Déev notó que “el Imperfecto puede

tener también el significado de Pluscuamperfecto cuando la acción precedía al momento que el enunciador menciona”:

*Tenía hijos, pero todos murieron jóvenes* [Déev 1954: 102].

Claro está que el uso del Imperfecto con esta connotación adquiere un significado relativo. Las condiciones sintácticas típicas de la realización del Imperfecto con la connotación de Pluscuamperfecto son construcciones del discurso indirecto y directo ajeno, así como construcciones en las que el Imperfecto señala la acción que precede al centro temporal del plano principal de la narración que se refiere objetivamente al pasado. Aquí el significado particular del Imperfecto se respalda frecuentemente mediante los recursos léxicos explícitos o mediante informaciones contextuales, del contexto, por ejemplo, *dos días antes, todavía no...* etc.:

*Eduardo me dijo que él todavía no estaba en la Habana* (A. Bravo).

*Eran más o menos las mismas preguntas que mi amigo me aconsejaba hacerle en Mendoza* (M. Rojas).

*Con la última caja salió de su vida la imagen de su marido. “Ya está. Fue más fácil de lo que creía”. Esta última idea la tranquilizó.* (A. Pineiro).

- *¿Cuándo conociste a Jesús?*

- *Cuando vino a Moscú.*

- *Yo pensé que lo conocías antes* (de un diálogo)

*No, me dejó su padre cuando no nacía* (no había nacido) (Ch. Queni).

En varios casos, teniendo en cuenta el uso frecuente del IMP *pro* PCP en el lenguaje literario, sobre todo en el discurso indirecto y al mismo tiempo tomando en consideración la tendencia creciente hacia la correlación directa de las formas temporales con el momento del habla, a veces es difícil resolver la cuestión de qué connotación se trata -el “Imperfecto *pro* Presente” en el estilo indirecto o el “Imperfecto *pro* Pluscuamperfecto”, el cual no solo señala el efecto de acción pasada sino también su anterioridad a la acción del predicado de la oración principal:

*¿Qué haces allí de rodillas? -...Rezaba, - murmura -...solo rezaba... María insiste: -  
¿Tienes frío? Me pareció que hablabas sola. (M. Delibes).*

Urbano. - *Algo te pasa. ¿No se puede saber?*

Fernando. - *Nada, lo de siempre... ¡Que estoy harto de todo esto!*

Urbano. - *Eso es ya muy viejo. Creí que te ocurría algo (A. Buero Vallejo).*

A veces el Imperfecto *pro* Pluscuamperfecto se encuentra también en el lenguaje literario:

*¡Es un hombre raro!*

*¿Pero qué tiene de raro?*

*La... el... como te diré. No sé, mamá, anda a verlo.*

*Avanzó por el zaguán y apareció dispuesta a abrir la puerta y mirar por allí al hombre que tanto impresionaba a su hijo (M. Rojas).*

El lenguaje coloquial admite la utilización del Imperfecto como sinónimo de Pluscuamperfecto no vinculada a la búsqueda de especiales matices emotivos, sino que está automatizada.

El uso dado en los discursos literarios se explica por la pretensión del autor de acercar el habla de sus protagonistas al lenguaje vivo, coloquial.

#### **5.9.4 Imperfecto de Indicativo (IMP) pro Presente de Indicativo (PR)**

Como se sabe, en el sistema temporal del verbo español el uso de los tiempos gramaticales está morfologizado. De acuerdo con la regla de la “*consecutio temporum*” que tiene sus raíces en la lengua latina, el Imperfecto está dotado de una connotación especial: la de “Presente en el pasado” (término convencional del lingüista ruso Gueorgui Stepánov, nuestro profesor por la Universidad de San Petersburgo). Esta denominación ayuda a los estudiantes rusos a entender mejor la concordancia de los tiempos de las formas del verbo del español analítico:

*El médico dijo que mi hijo tiene (presente pro imperfecto tenía) caries / Врач сказал, что у моего сына имеется (solo en presente) кариес.*

En las lenguas sintéticas eslavas, en la rusa en particular, en los dos ejemplos se utilizaría el presente. Habría que decir *имеет* “*tiene*”, porque en realidad no le ha sido eliminada la caries al niño, o sea, la acción del verbo “*иметь*” “*tener*” no está acabada.

Las condiciones sintácticas típicas de la realización del Imperfecto con la connotación “imperfecto *pro presente*” son: discurso indirecto o directo ajeno.

- *Un cigarrillo, ¿por favor?*
- *No sabía que usted fumaba.* (A. Casona)

*Le pregunté cómo se llamaba.* (J. Goytisolo)

¿Quién utiliza correctamente el tiempo verbal en los siguientes ejemplos?

*Los científicos de la NASA reiteraron que no había vida en el Marte.*

*Los científicos de la NASA reiteraron que no hay vida en el Marte.*

La eventual polémica se resuelve fácilmente al observar la “concordancia de los tiempos”:

Los científicos de la NASA han reiterado que *no hay vida en el Marte* / Los científicos de la NASA reiteraron que *no había vida en el Marte* (y de momento se sabe que no la hay).

Lo mismo que

*Copérnico demostró que la Tierra giraba* (y *gira* hasta ahora) alrededor del Sol.

Por ende, dirá el físico o el astrónomo,

*Copérnico demostró que la Tierra gira* (*giraba, gira y girará*) alrededor del Sol, mientras que el autor de la gramática normativa diría *Copérnico demostró que la Tierra giraba* alrededor del Sol.

Como en semejantes ejemplos existe una notable contradicción entre la lógica y la tradición gramatical, el estilo en que suele ser respetada la regla de la concordancia de los tiempos es, en primer lugar, el estilo literario. El Imperfecto como sinónimo denotativo del Presente está privado de especiales matices expresivo-emotivos.

Al mismo tiempo, en el lenguaje coloquial y en el de la prensa, sobre todo en los casos en los que la forma del imperfecto no responde al sentido real del enunciado (la acción, correlacionándose con el centro cronológico del plano del pasado, coincide simultáneamente con el momento del habla de

ahora), la regla tradicional de la concordancia de los tiempos “se viola”: el Imperfecto entra en la relación sinonímica con el Presente y se denomina “Imperfecto Presente del discurso indirecto”.

### **5.10 Pasado compuesto (PC) (Pretérito perfecto) de Indicativo *pro* Pasado simple (PS) (Pretérito indefinido)**

Los autores de la gramática española son unánimes en cuanto al significado principal del Pasado Compuesto (PC) (Pretérito Perfecto, Presente Perfecto), a saber, su capacidad de denotar acciones que preceden al momento del habla en Presente. “El PC denota una acción pasada que se realizó justamente antes del momento del discurso” [Vinogradov 1975: 69]. O.K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov subrayan que PC “expresa la acción que se ha efectuado en el pasado con relación al momento del habla en Presente” [Vasílieva-Shvede y Stepánov 1980: 79]. Y. S. Kanónich defiende que el Pasado Compuesto expresa una acción pasada, pero ligada al momento del discurso [Kanónich 1970: 57]. Está de acuerdo con ella E.V. Litvinenko, quien destaca que el PC “...expresa la acción realizada en el tiempo pasado cercano al momento del discurso” [Litvinenko 1971: 62]. L. Mejido opina de manera similar. Según ella, el PC es “el tiempo pasado que designa una acción acabada en el pasado que tiene cierta relación con el presente” [Mejido 1983: 47]. Matte Bon caracteriza el Pretérito Perfecto como pasado en presente de indicativo:

“Cuando el enunciador emplea el Pretérito Perfecto no le interesa contar el hecho al que se refiere en sí, sino tan sólo en la medida en que está en relación con el tiempo presente de indicativo, sea cual sea el tipo de relación que haya entre los dos: el acontecimiento pasado puede constituir una explicación de la situación descrita en Presente de Indicativo o, sencillamente, seguir teniendo relevancia en dicha situación” [Matte Bon 1999: 112].

Rafael Seco explica el PC de la siguiente manera: “Indica al hecho, que ha sido realizado directamente hasta el momento del discurso...” [Seco 1969: 44]. Bello lo denomina tiempo del presente [Bello; Cuervo 1954: 71]. En el libro de texto de H. Nogueira y sus coautores se afirma que el PC “...designa una acción pasada que tiene relación con el momento del discurso” [Nogueira 1974: 63]. V.I. Nóvikova, a su vez, conservando por completo el sentido de las definiciones mencionadas, precisa “...PC tanto como todos otros tiempos pasados, designa la acción que precede el momento del habla y que está estrechamente ligada con el mismo...” [Nóvikova 1975: 35].

Como se puede observar, hay unanimidad en los puntos de vista de los gramáticos con relación a la conexión que el PC mantiene con el momento del discurso. Como pone de relieve V. I. Nóvikova, “...designa la acción... estrechamente ligada al momento del habla, expresa el resultado de la acción, el interés por él...” [íbid]. Sin embargo, cuando los gramáticos de la lengua española desarrollan un análisis más detallado de los usos del PC se aprecian divergencias en los criterios de los investigadores.



Bien sabido es que cualquier contraposición de los puntos de vista engendra un problema. ¿En qué consiste? Ante todo en el método en el que se basa el planteamiento de los postulados teóricos de los cuales dimanan interpretaciones, no siempre acertadas, de la realidad lingüística. Puede darse la impresión de que si el estudiante usa el libro de texto de un autor (y esto es lo más probable porque él (el estudiante) no tiene tiempo para analizar también las contradicciones que existen entre sus maestros), obtiene los conocimientos del uso del PC de un tipo, y si se trata de otro autor, los conocimientos sobre el mismo tema son distintos. Lo que afirmamos es de suma importancia en Rusia donde el español se estudia como lengua extranjera.

Analicemos las reglas del uso del PC formuladas en los manuales de los diferentes autores. Por ejemplo, los fundadores de la escuela teórica y práctica de la lengua española en Rusia, Olga Vasílieva-Shvede y Gueorgui Stepánov opinan que el PC “es utilizado en la mayoría de las veces sin circunstancias que precisen el tiempo de la acción” [Vasílieva-Shvede y Stepánov 1980: 79]. A su vez, V.S. Vinográdov delimita el uso del PC con las palabras que designan el período en cuya estructura “entra el momento del discurso, como por ejemplo, *esta mañana, este día, esta semana, este año, siempre, nunca, etc.*” [Vinográdov 1965: 69].

Como hemos subrayado, los investigadores ven la relación del PC con el momento del habla en dos aspectos fundamentales:

- 1) el interés del autor por la enunciación,
- 2) el resultado de esta enunciación.

E. V. Litvinenko subraya que el PC “...tiene contacto con el presente, expresa el resultado de la acción” [Litvinenko 1961: 72]. O.K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov: “El PC conserva la relación con el presente, significa el resultado de la acción, el interés por él, etc.”, y en un otro lugar: “...Esutilizado cuando el resultado de la acción acabada en el pasado conserva el significado hasta ahora, es decir, hasta el propio momento del habla” [Vasílieva-Shvede y Stepñanov 1980: 79]. “El PC indica la acción acabada, sus resultados o el significado que se quiere destacar especialmente en el momento presente” [Vinográdov 1965: 59]. L. Mejido sostiene que: “la acción misma del PC está acabada, pero su resultado se conserva a ciencia cierta en el momento del habla” [Mejido 1983: 47]. Rafael Seco: “...el PC indica el hecho cuyo resultado está ligado de un modo u otro al presente” [Seco 1969: 44].

Se aprecia una divergencia en la caracterización de los usos del PC: la mayoría de los gramáticos subrayan el significado de resultado de la acción expresada por el PC, mientras que Nogueira no dice ni una sola palabra al respecto.

Es posible ver también otras discrepancias. Por ejemplo, si bien Rafael Seco, E.I. Litvinenko, O.K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov plantean la cuestión acerca del uso independiente y relativo del PC, V.I. Nóvikova, H. Nogueira, L. Mejido y otros no tocan este tema en absoluto.

Los autores prestan atención también al carácter aspectual del PC. En particular, O.K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov indican que el PC es más inestable en este sentido que el Imperfecto y el Pretérito Simple, insistiendo especialmente en que: “... en su mayor parte las distinciones entre todas estas tres formas temporales del verbo son aspectuales aunque ello es secundario con relación a lo temporal” [Vasílieva-Shvede y Stepánov 1980: 79]. Rafael Seco hace también referencia a la aspectualidad del PC. Según él, el PC de Indicativo lleva la coloración de “tiempo perfectivo” [Seco 1969: 44].

Enfocando la problemática que representa el Pasado Compuesto a nivel de la variabilidad de la lengua española en sus variedades europea y latinoamericana, veremos que la unanimidad convincente de los criterios promovidos por los autores arriba mencionados se desintegra en cuanto salgamos de la norma refrendada por la Real Academia Española. En efecto, las reglas que da la gramática para el uso del Pasado Simple (PS, Indefinido) y del Pasado Compuesto (PC) nos dicen que ambos expresan acciones pasadas y perfectas: el PS indica acciones concluidas no importa cuándo, es decir, en un pasado que no relacionamos especialmente con el presente:

*El año pasado el hijo de mi vecino se casó,*

mientras que el PC designa acciones que terminan en un pasado muy cercano al presente:

*Esta mañana ha llovido mucho,*

*El año pasado el hijo de mi vecino se ha casado,*

*He visto a mis amigos chilenos hace tres años.*

o que el hablante percibe como cercano:

*La semana pasada he recibido un mensaje muy importante*

En algunos manuales de español se menciona el uso de estos dos tiempos del pasado en los países latinoamericanos. Sus autores afirman que en Hispanoamérica hay una “preferencia por el pretérito indefinido en vez del pretérito perfecto” [Rodríguez 1990: 210] o que “cuando se trata de acciones puntuales en un período de tiempo aún no concluido, en determinadas regiones de España se usa también el Indefinido (en lugar del Perfecto), en América Latina se usa normalmente el Indefinido” [Pérez 1993: 43]. La Real Academia Española dice lo siguiente: “Galicia y Asturias muestran marcada

preferencia por *canté* a expensas de *he cantado*... También en gran parte de Hispanoamérica predomina absolutamente *canté* sobre *he cantado* en el habla usual aunque entre los escritores convivan la forma simple y compuesta en proporción variable” [RAE, Esbozo..., 1979]. Es por lo tanto bien conocido que no en todas las regiones de habla hispana el uso de estos tiempos verbales se supedita a la norma castellana. En las obras mencionadas se habla de que una forma “predomina” o “es preferida”, pero no se delimita en qué casos se usa cada uno de estos tiempos. “Si en España no hay una regla válida para todas las regiones, tampoco la hay para toda la América hispanohablante”, opina con toda razón Celia E. Robledo reflexionando sobre el español en México [Robledo 2000: 79]. Allí, a su juicio, el español sigue las reglas más bien aspectuales no temporales: acciones pasadas, perfectas, concluidas sea en un pasado cercano o lejano se expresan con el PS:

*Hace un momento vi a tu hermano,*

*Nuestros amigos llegaron hoy,*

*El año pasado fui a África”.*

Estos ejemplos aducidos por Celia Robledo en los cuales los mexicanos y la mayoría de los latinoamericanos no respetan la diferencia temporal entre las formas simples y compuestas del verbo fortalecen una vez más mi convicción de que somos testigos de la acelerada sintetización del sistema verbal en la lengua española, tal como ocurre en la variante americana del inglés:

*I bought* en lugar de *I have bought*.

El paso de los sistemas gramaticales de su estado analítico al sintético es natural y fácilmente demostrable. Este proceso se observa en la lengua española europea, pero, es especialmente activo es en las variantes del español latinoamericano. Por ejemplo, en México el PC designa acciones que, aunque iniciadas en el pasado, continúan en el presente e incluso pueden abarcar el futuro: *Hoy he trabajado mucho* significa que sigo trabajando hasta este momento y probablemente lo siga haciendo en el futuro. La acción de trabajar no está acabada. *Hoy trabajé mucho* quiere decir que la acción de trabajar está concluida. De igual manera, podemos analizar los ejemplos: *Hoy ha llovido mucho* (todavía sigue lloviendo), *Hoy llovió mucho* (la acción de llover ya está terminada).

El uso aspectual del PS y el PC tiene lugar en el español peninsular. Por esta razón atrae la atención de los investigadores. No hay manual de gramática castellana serio en el que no se destaque el caso de la continuidad de la acción en el presente y eventualmente en el futuro. *He vivido en Madrid* también significa que el que lo dice puede ser un madrileño que no se propone trasladarse a otra ciudad.

Simplemente, nos parece, que en el español de Latinoamérica se está sintetizando el sistema verbal con más rapidez que en algunas regiones de España. Las causas están enraizadas muy profundamente en la historia. En la variante castellana del español tiene un gran peso la tradición. Estos últimos veinte años, hemos llevado a cabo muchos experimentos a la hora de tratar con los habitantes de Castilla y León durante las prácticas lingüísticas de verano que organiza y lleva a cabo el Centro de Idiomas de la ULE para nuestros alumnos rusohablantes. Los resultados de este estudio evidencian que un leonés también ve claramente la diferencia entre *He vivido en León* (y sigo viviendo) y *Viví en León* (y ahora ya vivo en otra ciudad). Además, hemos podido registrar que el PC continuo es sinónimo absoluto del PC. *He estado viviendo aquí* viene a ser lo mismo que *he vivido aquí* y sigo siendo habitante de esta ciudad, mientras que *estuve viviendo aquí* no puede ser sinónimo absoluto de *he vivido* o *he estado viviendo aquí*. Por otra parte, profundizando en el análisis de los sinónimos con connotaciones aspectuales, vemos que *estuve viviendo* gravita más a *había estado viviendo*, mientras que *he venido viviendo* está ligado semánticamente con el derivado continuo *he estado viviendo* (< *he vivido*). En la lengua francesa, donde el Passé Composé ocupa dos lugares, el de forma de acción acabada (sinónimo del Passé Simple, tiempo casi en desuso, en español PS contrariamente activo) no importa cuándo y el de forma de acción acabada ahora (sinónimo del PC español). Como vemos, ya no sirve de sinónimo interlingüístico absoluto del Pasado Compuesto español. La correspondiente diferencia entre estas dos lenguas románicas se produjo como resultado de la evolución propia de cada una de las lenguas según las leyes del desarrollo intralingüístico. Lo mismo podríamos decir de la lengua española de hoy cuyos sistemas, además de supeditarse en su evolución a las leyes universales lingüísticas, se someten a las leyes del desarrollo intralingüístico cuya esencia radica también en la idiosincrasia territorial y cultural de cada país concreto de la inmensa área de habla hispana.

Ahora bien, la forma simple expresa acciones pasadas, puntuales, únicas, mientras que la forma compuesta indica acciones reiteradas, hechos que se han repetido en el pasado y que posiblemente se repitan en un futuro próximo, por ejemplo:

*¿Sabes que Juan está en el hospital?*

*Sí, fui a verlo hoy* (acción única concluida).

*Mi hermana ha ido a verlo varias veces* (y probablemente vaya a verlo de nuevo)".

Por otra parte, no negamos el hecho de que el Pasado Simple puede expresar acciones repetidas que se realizaron en un período ya terminado:

*Este año durante mi estancia en la ciudad de México estuve dos veces en el Museo de Antropología* (período de tiempo terminado).

*He estado dos veces en el Museo de Antropología sin poder verlo todo. Tengo que volver pronto”.*

Difícil es aceptar que el período de este año ya está terminado. El postulado es correcto, pero no vierte luz suficiente a la causa por la que con el complemento circunstancial de tiempo se emplea el PS y no el PC. A nuestro modo de ver, se trata más bien de la interpretación subjetiva del tiempo que objetivamente todavía no ha terminado pero se entiende como si estuviera ya acabado. Es obvio que ante nosotros se encuentra un ejemplo que refleja la connotación estilística, estructural, no sistémica del Pasado Indefinido debido a la sintetización acelerada del sistema verbal fuera de España.

Es de señalar que en el español de América Latina, donde en las enunciaciones positivas se usa el PS con más frecuencia que en España, con *todavía no*, *aún no* se utiliza, tanto en la variante europea como latinoamericana, el Pretérito Perfecto. La realidad lingüística muestra que este fenómeno se documenta en todo el ámbito del español. A la pregunta: *¿Llegó el jefe?* En cualquier región de habla hispana se contesta en la mayoría de las veces, si la acción no ha tenido lugar, *Todavía no ha llegado*. Opinamos que esta universalidad negativa del PC se debe a que la negación de la acción y su resultado, aunque nulo, tiene la más directa relación con el momento del discurso. Al mismo tiempo, se piensa como una información positiva: *todavía está en el camino, está por llegar, está llegando*, etc. Una confirmación convincente de ello son ejemplos como estos:

*Mi hermana todavía no llega* (no ha llegado).

*Ya son las ocho y aún no termina* (no ha terminado) su trabajo.

*Todavía no limpian la casa* (no la han limpiado).

El propio hecho de que es posible decir esto no solo en países hispanoamericanos hace pensar que una vez más estamos ante la connotación del presente perfectivo como sinónimo del Pasado Compuesto.

Es interesante, en nuestra opinión, la clasificación del PS y del PC hecha en su investigación por Juan Lope Blanch dedicada a los valores de los Pretéritos Simple y Perfecto. Para él, “el Pasado Simple contiene en su semántica dos valores aspectuales (perfectivo y puntual) y uno sólo temporal, es decir pasado. El Pasado Compuesto también tiene dos valores aspectuales (durativo y reiterativo) así como un valor temporal (aún presente)” [Lope Blanch 1991: 86]. Estos valores aspectuales permiten al Pasado Compuesto entrar en relaciones sinonímicas con otros tiempos, como, por ejemplo, Imperfecto (*hoy he tenido mucho trabajo = hoy tenía mucho trabajo*), Presente (*he venido para felicitarte = vengo para felicitarte*), etc.

Últimamente, en la hispanística han aparecido trabajos dedicados a la sinonimia entre el Pasado Compuesto (PC) y el Pasado Simple (PS,) por un lado, y el Pluscuamperfecto (PCP) y Pasado Simple (PS), por otro, gracias a la tendencia en el español moderno a la sustitución de las formas analíticas PC y PCP por las sintéticas PS e IMP. Una de las primeras fuentes rusas en la que se abordó este problema fue el curso práctico de la Gramática de la lengua española de O. K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov (1980). Los autores del manual, y después de ellos, otros hispanistas, han planteado este fenómeno al haber llamado la atención del estudiante ruso al uso del PC no solo en España, sino también en la América Latina.

Es importante, desde el punto de vista de la utilización del PC, la cuestión de su pertenencia al estilo de la lengua. Sin embargo, hasta la fecha no ha habido criterio unánime al respecto. A diferencia de O.K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov, V.S. Vinográdov y N.M. Fírsova, así como Y.S. Kanónich, E.V. Litvinenko y muchos otros investigadores no examinan los rasgos estilísticos del PC, característicos para el lenguaje hablado, el periodístico y el literario. Tampoco hay un punto de vista único en la cuestión de la ubicación lejana o cercana de la acción expresada por el PC con respecto al momento del habla. Como hemos señalado más arriba, V.S. Vinográdov sostiene que el PC “... expresa acciones realizadas justamente ante el momento del discurso” [Vinográdov 1975: 123]. A su vez, O.K. Vasílieva-Shvede y G.V. Stepánov, siguiendo a E.V. Litvinenko, defienden que el PC puede designar acciones, distantes y próximas, cuyo resultado tiene importancia para el presente. La divergencia más esencial que existe en la explicación del uso PC radica en relación a la capacidad del PC de designar no solo acciones sino también lapsos de tiempo en que estas se realizan o pueden realizarse potencialmente. Detengámonos más detalladamente en esta cuestión.

Salta a la vista ante todo el que en realidad el tiempo expresado por el Pretérito Perfecto todavía no se ha investigado por completo. Principalmente, en las gramáticas de la lengua española, se hace notar la relación que la acción verbal en PC mantiene con el momento del presente. Ya se ha arraigado en la conciencia que la característica básica de la categoría del tiempo es la expresión de la anterioridad, de la simultaneidad y de la posteridad del proceso con relación al acto del habla (es decir, al momento del discurso). Jespersen cataloga el Present Perfect en inglés como variedad retrospectiva del presente gracias a su relación con el adverbio “*now*” (ahora). Él pone en la misma fila el Present Perfect (*I have wright*), el Passé Composé (*j’ai écrit*) y el Pretérito Perfecto (*he escrito*) [Jespersen 1958: 73]. Las tres formas se derivan, como se sabe, del “indoeuropeo permansivo” [Rona 1974: 219], es por eso por lo que podemos encontrar los mismos rasgos característicos del Present Perfect en el Pretérito Perfecto español. Esto significa que la capacidad correlativa del PC español con la perspectiva de ahora, corta o larga, es típica de muchas lenguas analíticas. Esta idea de Jespersen la comparten muchos hispanistas en sus correspondientes trabajos mencionados más arriba. L. Mejido nota la relación de la acción

expresada por el PC con el momento del discurso como un trozo inacabado del tiempo. Z.I. Nóvikova menciona también que se trata de un lapso no terminado, que no ha expirado todavía. V.S. Vinogradov subraya que el PC es una acción ubicada en un período que el enunciador considera inacabado, Rafael Seco escribe a su vez, comparando el uso del Pretérito Simple y el PC, lo siguiente: La distinción entre las formas *pasamos la esquina* y *hemos pasado la esquina* radica tan sólo en la extensión del momento del presente. En efecto, desde el punto de vista de la relación de la acción *pasar* con el presente, se usará el PC; pero si esta acción no cabe en el presente subjetivo, será utilizado el PS. El Presente Psicológico puede tener una amplitud variada: abarcar solamente un momento de unos minutos o muchos años. Por ejemplo:

*Esta mañana ha llovido* (el Presente Psicológico de “hoy”), *Esta mañana llovió* (el Presente Psicológico de “hoy por la tarde”).

*La guerra ha terminado hace tres meses* (el Presente Psicológico de este año).

Los autores citados coinciden en que la forma verbal en el Pretérito Perfecto abarca indirectamente la cuestión no solo de la acción sino también del tiempo en que esta ocurre. Dicho de otro modo, todavía queda por desarrollar más adelante la teoría sobre la influencia de la actitud subjetiva del hablante ante la realidad, la que incide en la elección de los medios gramaticales para expresar la acción insertada dentro de la perspectiva de tiempo psicológica. El mérito de Rafael Seco consiste en que ha introducido la noción de Presente Psicológico (subjetivo) que gramaticalmente funciona como una forma verbal combinada con el indicador léxico “*ahora*”. Asimismo, Jespersen ha notado que la comprobación de lo correcto de la elección del PC es su capacidad de ser combinado con “*now*” (ahora). No obstante, elaborando más detalladamente el criterio de los autores mencionados, debemos subrayar que es de suma importancia tener en cuenta las circunstancias siguientes, a saber:

- 1) el “presente subjetivo” debe ser comprobado en la combinación no con “*ahora*” en general, sino en uno de sus significados léxicos (*este momento, a menudo, antes, después, etc.*).
- 2) el lugar del PC es A-O de la perspectiva A-O-B.

Si dejamos de lado por un momento la lengua española, veremos que lenguas sintéticas como, por ejemplo, el ruso recurren a otros medios. En esta lengua existe una expresión que completa semánticamente el pasado con el matiz que en la lengua española se expresa mediante el pretérito perfecto. Se trata de la unidad léxica *vom mym vot tut* (viene a ser como *voilà* francés o *hic et nunc* latín):

*я вот купил эту машину / Ya vot kupil mashinu (he comprado este coche).*

Más arriba señalábamos que la forma española PC caracteriza en ciertos casos el estilo de la lengua, a saber, el coloquial y el literario. Recordando esta circunstancia, debemos buscar los modos de hablar equivalentes del español PC en el lenguaje hablado ruso, que es más emocional y subjetivo que, digamos, el literario.

De paso sea dicho, es imprescindible llamar la atención del rusohablante, estudiante de español, respecto al hecho de que a la forma española en PC le puede corresponder el verbo ruso del tiempo Pasado tanto perfectivo como imperfectivo:

*Esta mañana he leído un libro interesante / Сегодня утром я читал/прочитал интересную книгу*

*He hecho un ejercicio gramatical / Я сделал/делал грамматическое упражнение*

*Yo he encontrado a Miguel/ (Я встретил/ встречал Мигеля*

Estos ejemplos ya son suficientes para afirmar que:

1) Las formas verbales “*he leído*”, “*he hecho*”, “*he encontrado*” y sus equivalentes rusos (*читал/прочитал, сделал/делал, встретил/встречал*) potencialmente pueden ser combinadas con la noción temporal de “*ahora*” (*сейчас*) contrapuesta a “*no ahora*” (*не сейчас*).

2) Las formas verbales: “*ha hecho*”, “*ha encontrado*”, “*ha comprado*” pueden combinarse potencialmente también con la perspectiva de “*no ahora*”. Por ejemplo, *ayer he comprado un libro* en vez de *compré*. Efectivamente, los autores de los manuales clásicos de la lengua española llaman la atención respecto al uso del PC cuando este se combina con los adverbios de tiempo “*este día*”, “*esta semana*”, “*este año*”, etc. Es entonces cuando surge la posibilidad de “*violar*” la regla del empleo del Pretérito Perfecto: si hoy es este día, ayer entonces no es este día, pero si esta semana consta de siete días, entonces el día de ayer automáticamente se convierte en uno de estos días, es como si fuera hoy. Es por eso por lo que podemos decir:

*Ayer he comprado este coche que vosotros veis a mi lado.*

Así, se puede emplear el PC prácticamente siempre que este se combine con la perspectiva subjetiva de “*ahora*”. En caso de que el hispanohablante viole la fórmula / período no acabado + *acción acabada* /, es decir, sustituye el PC por el Pretérito Simple, ello se debe a:

1. o bien que es la norma regional del uso,
2. o bien que la constatación de los hechos es menos subjetiva, menos emocional.



Es necesario notar que para la elección de la forma PC al traducir del ruso al español en la frase equivalente española, no basta con recordar que el verbo ruso del tiempo pasado debe combinarse potencialmente con una de las palabras con el sema “ahora”. Es necesario tener en cuenta que en la lengua rusa hay un elemento léxico “*сoм*” *voт* (equivalente al “*he aquí*”, al “*voilà*” francés), que se usa frecuentemente en el lenguaje hablado. En la lengua española, esta misma combinación debe estar vinculada con la perspectiva de “ahora”.

La explicación que hemos propuesto del uso del PC:

- 1) no contradice al punto de vista común respecto al uso principal del PC, a saber, su capacidad de expresar las acciones realizadas en el pasado que:
  - a) precede al momento de la enunciación,
  - b) puede abarcar períodos tanto cortos como largos.
- 2) explica todos los casos tradicionales de la utilización del PC según la fórmula “PC + ahora (o todos sus sinónimos posibles)” dentro de los límites de la perspectiva cronológica destacada subjetivamente.
- 3) Facilita la asimilación por los estudiantes que sean hablantes nativos de ruso del tema “El uso del PC”.
- 4) Explica los casos de la sustitución PC por la forma simple PS.
- 5) Tiene una gran importancia para un análisis más profundo del fenómeno “la concordancia de los tiempos”.
- 6) Explica el significado y el uso del Pluscuamperfecto, el cual, como veremos más adelante, es el reflejo, como en un espejo, del PC.
- 7) Descubre la naturaleza del PC también en otras lenguas analíticas de origen latino o germánico.

Para establecer las relaciones sinonímicas en las que puede entrar el Pasado Compuesto, debemos tener en cuenta la base teórica elaborada por nosotros para los estudiantes rusos.

La capacidad del PC (*he comprado*) de sustituir en determinadas condiciones contextuales (aspecto lingüístico) o territoriales (aspecto extralingüístico) el PS (*compré*) dimana de la eventualidad que nos brinda la interpretación subjetiva del tiempo.

Desde el punto de vista de las normas clásicas aprobadas por la Real Academia Española, en los manuales de español se prescribe el uso del PC al ser acompañado por los indicadores de tiempo que se insertan en la perspectiva de *hic et nunc*. Dicho de otro modo, debemos decir:

*Me levanté ayer a las 7.*

*Me he levantado hoy a las 7.*

En otras palabras, si la acción del verbo acabada precede al momento del habla del plano presente y se acompaña con un adverbio de tiempo de tipo *ahora, hoy, esta semana, este mes, este año*, etc. se debe emplear el Pretérito Perfecto.

La realidad lingüística puede contradecir esta regla. Las causas de esa “violación” de las normas académicas se deben buscar en el espacio de la connotación, no en el de la denotación. En efecto, los dos ejemplos que acabamos de citar reflejan los significados denotativos del Pretérito Indefinido y del Pretérito Perfecto. En el apartado dedicado a la connotación PS por PC hemos mostrado que la sinonimia a nivel connotativo puede ser dirigida desde la forma de partida “verbo en PS” al PC. Son sinónimos, es decir, convertibles mutuamente. Las causas pueden ser diferentes, pero la aproximación sinonímica del PC y el PS es real.

Vamos a ver algunos ejemplos desde la perspectiva de ahora:

*Hoy he comprado un coche (este día): correcto.*

*Ayer compré un coche (no es este día): correcto.*

*Esta semana he comprado un coche (esta semana): correcto.*

*La semana pasada compré un coche (no es esta semana):*

*El lunes he comprado un coche (hoy es miércoles, el lunes en que compré el coche es el primer día de esta semana, o sea, entra en la perspectiva de ahora).*

¿Es correcto el uso del verbo en PS? Sí, es correcto, me dice el hablante nativo de español a mí, un hablante nativo de ruso. Porque, argumenta él, la semana todavía no ha terminado, por consiguiente, no ha terminado la perspectiva de ahora cuyo tiempo gramatical pasado es el Pretérito Perfecto.

Hemos llegado a la explicación de la causa de esta sinonimia: interpretación subjetiva de la perspectiva cronológica destacada por el hablante la cual, a su vez, nos permite emplear la connotación postulada antes, PC pro PS.

Por otra parte, entre las causas que engendraron este tipo de connotación pueden figurar también otras, incluso las que contradicen al proceso de sintetización del sistema del verbo español, como, por ejemplo, ha ocurrido en la lengua francesa, donde el análogo formal del PC, el Passé Composé, tiene por significado denotativo, sistémico, principal, expresar una acción acabada no importa cuándo. En la misma lengua francesa, el Passé Simple, a diferencia de la lengua española, ocupa un modesto lugar en el estilo literario y ha salido del uso coloquial casi por completo. Estos procesos, como vemos a nivel intrarrománico, son curiosamente distintos y merecen ser estudiados adicionalmente.

Volviendo al tema de la sinonimia intramodal -PC pro PS- podemos constatar, basándonos en los resultados de los numerosos ejemplos analizados por nosotros, que la dirección de la sinonimia se debe en mucho a la tendencia general que progresa a ritmos acelerados entre el PS y el PC a la eliminación de sus rasgos distintivos según el sema de “acción acabada”. La desaparición de la delimitación analítico-sintética se debe, según diversos autores -Firsova, Stepanov, Vasílieva-Shvede, entre otros-, a la distribución de las preferencias regionales del área de habla hispana. El perfecto es característico del habla de los madrileños y de las provincias andinas de Argentina -afirmaba P. Henríquez Ureña (1968). En las obras literarias de algunos autores, así como en la prensa hispana podemos hacer constar el uso del Perfecto con indicadores de períodos pasados:

*Me estaba explicando algo que ha presenciado ayer cuando pasaba delante del Café Niño (F. Rodríguez).*

*Durante la noche pasada los médicos recluidos han organizado diversos turnos para la atención de los pacientes de la Clínica Psiquiátrica (“Madrid”, 1971).*

Como vemos, el uso del PC no está cargado de connotación alguna con fines estilísticos especiales. Al mismo tiempo, como ya hemos visto, gracias a su significado sistémico, denotativo, el PC es capaz de actualizar los acontecimientos del pasado, incluso de un pasado remoto:

*El hombre primitivo ha salido de las cavernas relativamente no hace mucho tiempo y ahora ya somos testigos de lo que es el Planeta Marte (en lugar de salió).*

La extensión subjetiva de la perspectiva de ahora prácticamente no tiene límites. Gracias a la percepción subjetiva del tiempo cronológico a veces no da igual decir *ayer compré* o *he comprado* un coche. La diferencia estriba tan solo en el grado de énfasis emocional que imprimimos a lo que queremos decir. “Si decimos: Joaquín murió el año pasado, no hacemos sino dar una noticia

indiferente. En cambio, si decimos “*Joaquín se ha muerto el año pasado*”, damos a la frase un matiz emotivo, como si nos doliera aun la pérdida sufrida” [Martínez Amador 1970: 99].

Como se ha visto, el Pasado Compuesto de Indicativo forma parte de la perspectiva del presente destacado psicológicamente.

### **5.11 Pluscuamperfecto de Indicativo (PCP) *pro* Pasado simple de Indicativo (PS) (Pretérito indefinido)**

El sema categorial del Pluscuamperfecto (PCP) es la “precedencia al momento en el pasado”. Lo señalan todos los investigadores. El significado de anterioridad radica en la semántica gramatical de la propia forma del verbo en PCP. Por otra parte, su precedencia, o anterioridad puede ser inmediata o distante:

*Herminia me dijo que Rafael había venido un instante a mudarse* (J. Goytisolo).

*Una leve sonrisa apareció en los labios de Isabel. Olga no se apercibió y prosiguió su relato. Había sido en Posorja. Olga reinaba y se dejaba admirar...* (J. Vera).

Con el PCP distante se subraya el intervalo entre el tiempo de la acción del verbo y el momento con el cual esta se correlaciona. En este sentido, el PCP distante tiene su significado retrospectivo llamado a cubrir un espectro de necesidades estilísticas. ¿Sirve también para delimitar los planos cronológicos? Para lograr una profundidad especial con respecto al momento absoluto del habla:

*Se habían ido secando, secando. Habían hecho un silencio de tumba frente a la vida de Néstor. Lo habían mirado todo, lo habían sabido todo* (D. Aguilera Malta).

*Mientras estuvo en el cuartel había visto pelar a un desertor... Al desertor lo habían colocado frente a la compañía. Le habían bajado los pantalones. Hacía tanto frío como ahora. Le habían amarrado las manos, y, puesto en cuclillas, por entre los brazos y las corvas le habían pasado varios fusiles como acero* (A. Uslar Pietri).

Para comprender las posibilidades estilísticas del PCP habríamos de examinar su distribución sintáctica. Es característica del Pluscuamperfecto la amplitud de su realización sintáctica. Debemos reconocer que Natalia Fírsova tiene razón al afirmar que “en la lengua española moderna la forma temporal en cuestión se encuentra con más frecuencia en las oraciones independientes y en las principales y no en las subordinadas tal como se indica en los manuales de gramática” [Fírsova 1975:

29]. En su tiempo, este mismo criterio lo sostenía también Vladimir Siletskiy, quien decía que “si se trata de la utilización del PCP en las oraciones subordinadas tenemos que subrayar que estas son frecuentemente dos concretas: adjetivas y de complemento” [Siletskiy 1971: 93]

Las potencias estilísticas del Pluscuamperfecto se manifiestan nítidamente en las oraciones independientes, es decir, en la posición en que la estructura de la proposición no influye en el uso de la forma. Desde el punto de vista de la expresión del significado categorial, denotativo del PCP estas oraciones se subdividen en dos grupos. Pertenecen al primer grupo las oraciones en las cuales el PCP conserva el significado de un tiempo antepretérito. Al segundo grupo se refieren las oraciones independientes en las que el PCP pierde su distintivo principal, el de anterioridad al momento en el pasado, adquiriendo significados particulares, es decir, connotativos.

Es preciso prestar atención al hecho de que en el primer grupo de oraciones, en un contexto dado, se emplea absolutamente. La narración se lleva linealmente en Pasado Simple o en Imperfecto, la anterioridad, solo en PCP:

*Lo tiraron sobre los ladrillos del calabozo y cerraron la puerta... Los pesados pasos del comisario se alejaban. Eran los pasos de Gaspar... Allí lo había encontrado. Se había acercado poco a poco, lentamente, pegado al borde de una pared, oculto detrás de un árbol (A. Uslar Pietri).*

Este ejemplo y otros parecidos confirman que el significado de anterioridad está insertado en la propia forma gramatical del Pluscuamperfecto. Su sustitución por el Imperfecto cambiaría esencialmente el sentido del enunciado al privarlo de precedencia al momento en el pasado. Se perdería también el efecto estilístico: el retorno imaginario del personaje a los acontecimientos ocurridos con anterioridad. En los casos como este que acabamos de examinar el uso estilístico del PCP se basa en su significado categorial, es decir, denotativo, consistente en expresar la precedencia de la acción respecto a otras acciones anteriores y a las siguientes. El PCP a nivel denotativo está representado en la sintagmática como una cascada de recuerdos sobre acontecimientos pasados capaces de abarcar períodos cortos y largos.

No es de extrañar entonces que un texto pueda comenzar por el uso del PCP sin desplegar ante el lector el contexto amplio del que fue sacada la frase y colocada en posición absoluta (acordémonos de cómo empieza la obra *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez con el fusilamiento de Aurelio Buendía).

En cuanto al nivel connotativo del PCP, pretendemos demostrar que existen al menos dos subniveles contextuales de su uso: modalidad de acción real y modalidad de acción irreal. Al primero pertenece

el llamado “Pluscuamperfecto *pro* Pasado Simple” y al segundo “PCP *pro* Potencial Compuesto”. De este significado connotativo hablamos en el apartado dedicado a la sinonimia intermodal. No incluimos en nuestro análisis la connotación “PCP *pro* Pasado Compuesto” destacada por Natalia Fírsova por no estar de acuerdo con su existencia [Fírsova 1984: 205]. Para echar por tierra su suposición reproduzcamos una situación extralingüística expresada por medios lingüísticos. A la pregunta dirigida a mí, un turista, “¿qué ha visto ya?” puedo contestar “*nunca he visitado el Museo del Prado*” (eso quiere decir que es la primera vez que voy a visitarlo) o “*nunca había visitado en verano el Museo del Prado*” (en este caso quiero decir que lo visité en otras ocasiones, pero no como ahora, en el mes de julio, porque pude verlo antes solo en invierno).

Detengámonos en el examen más detallado de la connotación “PCP *pro* PS”.

Una serie de ejemplos evidencia que al ser empleado el Pluscuamperfecto de Indicativo en las oraciones independientes, es decir, cuando la forma verbal en análisis se ve en las condiciones contextuales del funcionamiento del Pretérito Indefinido, la forma del verbo en PCP adquiere el sema de “correlación cronológica con el plano del pasado”. Este sema es denotativo para el PS y connotativo para el PCP. En otras palabras, el “PCP *pro* PS” refleja la sinonimia contextual (particular, connotativa derivada del acercamiento y confusión de lo denotativo y de lo connotativo). A diferencia del sema categorial del PCP, el de ser “acción acabada antes de otra acción”, en el uso de la connotación PCP *pro* PS no se observa el distintivo de precedencia al momento en el pasado.

Es aquí donde al primer plano destaca la aspectualidad consistente en el resultado de la acción, mientras que el significado meramente cronológico del PCP queda en plano secundario. Ejemplo:

*A cada diez tiros de los sitiadores, tiros inútiles, de escopetas inválidas, hechos por manos temblorosas, el sitiado respondía con uno invariablemente certero, que arrancaba un lamento y cien alaridos. A las dos había puesto fuera de combate a una docena de asaltantes* (López Albuja, *Ushanan Jampi*).

Vemos que la frase “a las dos había puesto fuera de combate a una docena de asaltantes” la podemos sustituir fácilmente por: “a las dos puso fuera de combate...”

La forma del PCP con este significado se utiliza muy frecuentemente en las obras literarias cumpliendo una tarea estilística concreta, la de subrayar el balance, el resultado, la totalidad para un momento concreto:

*Cada vez hacíamos con los cazas servicios más peligrosos y cada día nos metíamos más en territorio enemigo. Por amor propio no nos atrevíamos a decir que estábamos pasando muy malos ratos... Una vez más mi vanidad y mi afán de presumir me habían jugado otra mala pasada* (Hidalgo de Cisneros, *Cambio de rumbo*).

El PCP como sinónimo del PS tiene a veces un matiz emocional complementario, por ejemplo:

*“Cuando alguien se atrevía a hablar mal de su amistad con el religioso, don Alfonso, tirándose para atrás y tomando aire, exclamaba: Es que no ven sino lo que les da la nariz; pero yo... yo tengo mis planes. En efecto no había errado. Ahora, a la sombra de la enredadera que tiene una cortina entre los pilares del corredor del cuarto y que pone el encaje de luz en el suelo, tratan acaloradamente del negocio más grande” (J. Icaza).*

Otros ejemplos señalan que el “PCP *pro* Pretérito Indefinido” es característico sobre todo del lenguaje de la prosa literaria. Se encuentra también en la prensa y en el lenguaje hablado.

### **5.12 Sinónimos intermodales del verbo español**

La cuestión de la sinonimia de las formas temporales del verbo utilizadas en diferentes modos gramaticales es una de las más polémicas. Supeditado a tal o cual modo, presionado por las reglas de la realización en los diferentes tipos de construcciones sintácticas, el verbo a veces se representa heterogéneamente en sus formas temporales. Su próximo entorno contextual puede incluso crear la impresión de que se trata de un antónimo gramatical, no sinónimo, por ejemplo, en el sentido de que la forma positiva *vendré* se contrapone gramaticalmente a la negativa *no vendré*:

*Vendrás primero tú y solo después vendré yo.*

*No vendré mientras no vengas tú.*

También en el marco de las relaciones intermodales en otro entorno contextual la forma negativa “*no vengas*” convertirse en una estructura formalmente afirmativa, *vengas*:

*Hasta que vengas no vendré.*

La partícula negativa “*no*”, adjunta al verbo en el sintagma “*hasta que no+ forma verbal en subjuntivo*” como sinónimo de “*mientras no+forma verbal en subjuntivo*”, no siempre es el identificador absoluto de la antonimia. En el lenguaje coloquial son frecuentes los casos en los que a despecho de las normas académicas puede decirse, por ejemplo:

*No vayas hasta que no venga yo*

en vez de

*hasta que venga.*

En este caso son sinónimos.

Hagamos un pequeño experimento. La idea dada *a priori* es la siguiente: tenemos que relatarle a alguien cómo un señor se lamenta de no poder comprar un coche por no tener dinero suficiente (en el plano de ahora), o un señor se lamenta de no haber podido comprar un coche por no haber tenido dinero suficiente (en el plano de aquel entonces).

Utilicemos todos los medios posibles tratando de no alterar el significado de acción nula en los dos casos (*no comprar* y *no tener*).

*Fulano no compra este coche porque no tiene dinero suficiente* (en Modo Indicativo)

*Si Fulano tuviera dinero suficiente compraría este coche* (Subjuntivo y Potencial).

*Si Fulano tuviese dinero suficiente compraría este coche* (Subjuntivo y Potencial).

*Si Fulano tuviera dinero comprara este coche* (Subjuntivo y Subjuntivo).

*Si Fulano tuviese dinero comprara este coche* (Subjuntivo y Subjuntivo).

*Si Fulano tenía dinero compraba este coche* (Indicativo e Indicativo).

*Si tiene dinero compra este coche* (Indicativo e Indicativo).

*Fulano no compró este coche porque no tenía dinero* (Modo Indicativo).

*Si Fulano hubiera tenido dinero habría comprado ese coche* (Subjuntivo y Potencial).

*Si Fulano hubiese tenido dinero habría comprado ese coche.* (Subjuntivo y Potencial).

*Si Fulano hubiera tenido dinero hubiera comprado ese coche* (Subjuntivo y Subjuntivo).

*Si Fulano hubiese tenido dinero hubiera comprado ese coche* (Subjuntivo y Subjuntivo).

Los verbos “*tener*” y “*comprar*” en los ejemplos aducidos, aunque están empleados en diferentes modos, expresan, en ciertas condiciones contextuales:

1. ausencia del dinero suficiente,
2. imposibilidad de comprar.

Las manifestaciones concretas de la sinonimia intermodal se deben a las relaciones lógicas entre la causa y la consecuencia. En la línea objetiva del tiempo, es decir, en el tiempo cronológico irreversible, unilineal, la causa siempre antecede a la consecuencia. La composición sintáctica admite colocarlas en



orden inverso, pero por muy frecuentemente que lo hagamos, el orden objetivo “causa-consecuencia” siempre es unívoco: primero la causa, después la consecuencia. Es correcto decir:

*No iré. No tengo tiempo.*

*No tengo tiempo. No iré.*

Por esta razón en este tipo de unidad sintagmática en ciertos contextos la sinonimia gramatical del verbo se establece adecuadamente en el marco de cada una de las partes por separado. Esta explicación de sinonimia gramatical del verbo en la lengua española es sumamente útil para los rusos que aprendan el idioma español; es sobre todo importante para los futuros traductores. El sema que une todas las formas del verbo *tener* en los ejemplos que siguen es la “ausencia” (en este caso de tiempo). A nivel de la causa:

*No tengo tiempo = por no tener tiempo=si tuviera tiempo (tuviese)=si tengo tiempo=si tenía tiempo*

se asemejan semánticamente en los distintos modos gramaticales ya que hacen constar la ausencia del tiempo.

En el marco de la consecuencia:

*No iré=iría=fuera=iba.*

La distribución intermodal de las formas verbales mencionadas en los ejemplos se realiza en los correspondientes planos cronológicos. Las formas verbales en Imperfecto *fuera, fuese, tuviera, iba, tenía* son “impermanentes” [Rona 1974: 218], a nivel denotativo pertenecen al segundo plano, es decir, al del pasado, mientras que *tengo, voy, iré* son “permanentes” (íbidem), pertenecen al primero.

Otra circunstancia que nos ayuda a los rusohablantes a distinguir la “causa” y la “consecuencia” expresadas por las diferentes formas verbales es la limitación de las posibilidades sinonímicas intermodales. Por ejemplo, la consecuencia no admite el uso de las formas en Imperfecto de Subjuntivo en *-se*. En estos límites la desinencia *-se* elimina la capacidad de este tipo de Imperfecto de Subjuntivo de ser sinónimo intermodal. ¿Por qué? ¿Cuál es la razón? Nos parece que tal deficiencia de sinonimia se debe a los históricos convencionalismos gramaticales. Ya en la primera mitad del siglo pasado nuestra entonces profesora Enguelsina Bubnóvskaya (Universidad de San Petersburgo) notó que muchos subsistemas del verbo temporal-aspectual y modal de la lengua española no encuentran

ninguna explicación lógica a no ser meramente convencional en ejemplos del Subjuntivo en lugar del Indicativo [Bubnóvskaya 1954]:

*Me alegro de que estés aquí*

en vez de

*estás aquí, me alegro de ello.*

Este tipo de usos del subjuntivo con verbos denominados factivos emotivos (*alegrarse, fascinarse, sorprenderse*, etc.) ciertos lingüistas lo explican como un ejemplo de presuposición, es decir, de información en segundo plano. La presuposición ha sido considerada por algunos como una de las muestras de la “no aserción”, a pesar de tratarse de una información que es verdadera (en el ejemplo, resulta incuestionable que “estás aquí”).

Semejantes ejemplos son una muestra clara de que, a la hora de hablar sobre la sinonimia absoluta o relativa, es imprescindible delimitar lo falso y lo verdadero reflejado por la forma gramatical y por el contenido semántico. Veamos otro ejemplo:

*Él sobrino se lamenta de que su tío no pueda andar desde que está paralizado*

*Su tío está paralizado, no puede andar, se lamenta de ello su sobrino*

Semejantes expresiones, por otro lado, pueden incluso ser ejemplos separados pues, informativamente, pueden ser distintos: en el primer ejemplo se evalúa emotivamente una información ya conocida. En cambio, en el segundo se afirma una información nueva y luego se evalúa subjetivamente.

Desde el punto gramatical *pueda* y *puede* en estas dos frases pertenecen a dos modos distintos: Subjuntivo e Indicativo. Por eso son sinónimos intermodales. Estamos ante una sinonimia intermodal contextual.

Es un tema que todavía no ha sido estudiado debidamente en mi país y en nuestra opinión merece ser investigado adicionalmente.

Detengámonos ahora en el análisis de lo que hemos logrado investigar hasta la fecha sin dejar fuera del campo de atención la sinonimia intermodal connotativa aún poco estudiada en Rusia.

### 5.12.1 Presente de Indicativo de mandato (de obligación) pro Imperativo

Es característica del Presente de Indicativo no solo la amplitud de expresión de significados temporales sino también modales. Como se sabe, el Imperativo como modo gramatical se caracteriza por una “limitación estructural, es decir, deficiencia morfológica” [Shendels 1964: 75]. Los sinónimos están llamados a llenar las lagunas morfológicas. Debido a que es propio del Imperativo la referencia al futuro -se trata de una acción que se debe realizar después del acto del habla- a veces la connotación contextual “Pr *pro* Futuro” se utiliza con un matiz de mandato convirtiéndose a la vez en sinónimo intermodal connotativo del “Presente de Indicativo *pro* Imperativo”:

*¡Te callas o te echo de aquí!* (en vez del significado denotativo *¡cállate o te echo de aquí!*)

La propia semántica del “Pr *pro* Imperativo” es bastante amplia. Posee matices como de mandato, de orden, de petición, etc.:

*¡Tú te callas! ¡Dale, Pablo, dale!* (A. Casona).

*¡Tú te vienes conmigo! ¿Me oyes?* (J. Goytisoló).

*¡Tú no te escapas otra vez!* (C. Felipe).

*Tú no lo dices. Te lo ruego.* (A. Bravo).

Estas reflexiones se complementan con las observaciones hechas por Pasukhin (1965) según las cuales el “Pr *pro* Imperativo” puede ser utilizado tanto para expresar una orden como una petición cortés:

*Mañana vas y le pagas a don Gayetano y le dices que para las siete en punto lo quiero todo aquí.* (J. Brene).

*Señorita, ¿me pone, por favor, con el señor director?*

La transposición sinónima del Presente se apoya habitualmente en los indicadores meramente gramaticales, léxicos o factores extralingüísticos como la situación, el gesto, la mímica, etc.

*Anda y le preguntas a esa mujer qué tiene el niño...* (J. Revueltas).

*Enseguida te marchas al lugar donde puedes hallarte muy bien a las ocho y media* (P. Alarcón).

*Frunció el entrecejo: ¡Me das las llaves!*

No hay unanimidad entre los autores en cuanto a la frecuencia del uso en los diferentes tipos de estructuras sintagmáticas (Pasukhin, Fírsova, Benot, etc.). Pero todos coinciden en que este tipo de sinonimia intermodal expresada a través de la connotación “Presente *pro* Imperativo” se limita a la esfera del lenguaje coloquial.

No son raros los ejemplos en los que, a pesar de que el contexto es amplio, se torna imposible comprender qué significado tiene la forma verbal (¿denotativo o connotativo?) como sinónimo del futuro:

*Si necesitas algo me lo dices y lo traeré* (Lorca).

Habríamos de prestar atención a la dificultad de determinar las diferencias que existen en las connotaciones del presente de mandato. Por ejemplo, en la frase:

*Vamos a dormir, anda, que mañana tienes que levantarte temprano* (F. Artiles).

En la construcción perifrástica del Futuro Inmediato está presente tanto la detonación de una acción futura como la invitación a realizarla.

Este y otros ejemplos muestran convincentemente que es la connotación de la futuridad la que une el modo Indicativo y el modo Imperativo:

*No me vas a decir que está tan apurada* (A. Piñeiro).

*Todo se arreglará en esta vida. Te lo ruego, no te vas a desgraciar* (A. Palacios).

### **5.12.2 Presente de Indicativo pro Imperfecto o Pluscuamperfecto de Subjuntivo**

Siguiendo el criterio principal por el que se determina la sinonimia, el de la convertibilidad estructural con la observación de la convergencia semántica, encontramos en la lengua española una connotación del Presente de Indicativo que en un contexto determinado puede ser sinónimo del Imperfecto o Pluscuamperfecto de Subjuntivo en -ra y en -se. Los ejemplos aducidos por Navarro (1967), Roca Pons (1958), Blanch (1953), Budágov (1965), Fírsova (1976) y otros investigadores, así como los reunidos por nosotros, evidencian la existencia y el funcionamiento del “presente irreal”:

*Me moriría si te vas* (de una canción popular).

*Si te digo que no tomo partido mentiría* (M. Aub).

En los dos ejemplos es posible hacer la sustitución del verbo en Indicativo por las correspondientes formas del Modo Subjuntivo:

*Me moriría si te fueras* (o *te fueses*)

y

*Si te dijera* (o *dijese*) *que no tomo partido, mentiría.*

### 5.12.3 Presente de Indicativo pro Potencial Simple o Compuesto

La forma verbal en Presente de Indicativo, en calidad de sinónimo intermodal connotativo, es decir, *pro* el Modo Potencial la encontramos en la prótasis:

*Yo nunca hubiese creído, si no hablo con ellos, que eran alemanes* (I. Hidalgo de Cisneros);

*Si me dices la verdad, te hubiese perdonado igual* (M. Delibes);

*Chus Najarro habría pasado como tanto prisionero, si uno de sus hijos, el mayorcito, no lo señala y grita: ¡Mi papá!* (A. Asturias);

y en la apódosis:

*¡Rodolfo!... Si yo hubiera estado aquí no pasa nada de eso* (C. Fuentes);

*Si me regalaste esas cosas fue porque te lo iban a dar todo nuevo, si no, no me das nada* (H. Quintero).

Así como en la apódosis y en la prótasis a la vez:

*El caso lo contaba la dueña de la casa...” El Negro “echa mano de la carabina y pum pan. Golpe aquí. Golpe por allá, los muele a los dos del pueblo. A uno...le rompió un hueso... y al otro, si no corre, lo mata (I. Aldecoa).*

#### **5.12.4 Futuro Simple de Indicativo pro Presente de Indicativo” pro el significado denotativo “Presente de Subjuntivo**

Cuando no estamos seguros planteamos una hipótesis. Los recursos lingüísticos que aplicamos pueden ser variados. Lo probable, lo hipotético está unido estrechamente al futuro. “El porvenir es incierto... Lo futuro, por esto, en el fondo siempre es problemático” [Lenz 1944: 84]. En efecto, cuando suponemos, por ejemplo, la edad de una persona podemos recurrir al Futuro en lugar del Presente aunque lo que decimos se correlaciona con el momento del habla:

*Esta chica tendrá 20 años (en lugar de “tiene unos 20 años”, me parece).*

Esta es la sinonimia intramodal: *tendrá* y *tiene* están en Indicativo. Y ahora, la sinonimia intermodal:

*Esta chica tendrá 20 años/esta chica probablemente tenga 20 años (tendrá en Indicativo, tenga en Subjuntivo).*

*Cuando la conocí tenía, si no me equivoco, unos 20 años*

*o*

*Cuando la conocí tendría 20 años,*

(en lugar de “*tenía unos 20 años”, me parece*). *Tendría* -con función de Futuro en el Pasado representado por la estructura verbal en Potencial.

Otros ejemplos con la concordancia de los tiempos gramaticales evidencian que el “futuro de probabilidad” puede ser sinónimo intermodal entre el Potencial, el Indicativo y el Subjuntivo porque puede expresarse en un mismo contexto por las formas temporales de distintos Modos gramaticales:

*Es (era) probable que tuviera 20 años cuando la conocí;*

*Tendría 20 años cuando la conocí;*

*Tenía unos 20 años, si no me equivoco.*

Es obvio que cada una de estas formas temporales y modales del verbo *tener* es connotativa intermodal gracias al entorno sintáctico, contextual. *Tuviera* depende de “es probable”, *tendría* (Futuro en el Pasado) *pro tenía* (Presente en el Pasado) -derivado simétrico de la correlación Futuro Simple *pro* Presente (*tendrá* en lugar de *tiene*) y, por último, *tenía* denotativo apoyado en el indefinido *unos* que en suma (*tenía unos...*) también conduce a la probabilidad.

El resultado de estas reflexiones es el siguiente: el “futuro de probabilidad” es intermodal solo en la correlación “Futuro simple de Indicativo *pro* Presente de Indicativo” y “Presente de Subjuntivo *pro* Presente de Indicativo” en el marco del primer plano temporal.

*Antonio ya será estudiante.*

*Es posible que Antonio sea estudiante*

Mientras, en el segundo plano, el valor de “futuro de probabilidad en el pasado” es intermodal en la correlación Potencial (connotación del Futuro simple de Indicativo en el “Pasado *pro* Imperfecto de Indicativo”)/ Imperfecto de Indicativo/ Imperfecto de subjuntivo (en *-ra* o en *-se*):

*Era probable que ellos fueran (fuesen) estudiantes cuando se casaron.*

*Serían estudiantes cuando se casaron.*

*Eran estudiantes, si la memoria no me falla, cuando se casaron.*

A diferencia del significado denotativo, el “Futuro de Probabilidad” aparece en las diferentes situaciones discursivas o por el contexto.

El “futuro de probabilidad” como sinónimo intra- e intermodal se realiza también con mucha frecuencia en las oraciones interrogativas puesto que la propia pregunta presupone una probabilidad de por sí:

*¿Qué edad tendrá, tía Clementina? (A. Casona).*

*¿Quién será ese, joven? (Lorca).*

*¿Tú te creerás que yo no tengo vista?, y tengo (Lorca).*

Como cualquier discurso puede estar coloreado modalmente, la connotación del futuro también puede tener un espectro de matices expresivos mucho más amplio: aproximación, asombro, cortesía exagerada,

etc., es decir, todo el conjunto de connotaciones propias del Modo Potencial o del Modo Subjuntivo en determinadas condiciones sintácticas:

*Serán las dos / Serían las dos cuando salía de casa.*

*No querrá decirme, señorita... /No querría, no quisiera decirme, señorita...*

*¿Será tu mamá? / ¿Sería tu mamá la señora que llamó? (Tal vez sea tu mamá / tal vez fuera tu mamá la señora que llamó).*

Las connotaciones adicionales se acentúan mediante el uso de adverbios (*acaso, tal vez*), verbos (*ser, estar, tener, creer*). Es de subrayar que en la mayoría de los ejemplos analizados por nosotros estos verbos se utilizan en tercera persona, aunque hay que decir también que “en otras personas el verbo connotado hipotéticamente también se usa” [Dumbrevianu 1971: 59].

Son de sumo interés los casos del uso de la connotación “Futuro Hipotético” no en vez del presente, sino en vez del futuro denotativo:

*Chacha: Adriana y Eduardo van a casarse.*

*Nena: ¿Serán felices?*

*Mongo: ¿Podrá Adriana adaptarse a una nueva vía? (F. Artiles).*

Hemos notado también que en la variante latinoamericana de la lengua española, principalmente a nivel coloquial, pueden ser equivalentes de la forma “*será/ sería*” el Futuro Inmediato “*va a ser*” o hasta la estructura perifrástica de obligación “*ha de ser*”:

*¿Cómo olvidar? ¿Va a ser posible? (pro será) (Liliana Fernández)*

*Eso difícil ha de ser (pro sería) (Dulcinia Torres)*



### 5.12.5 Futuro compuesto de indicativo pro Pasado compuesto de subjuntivo

El correspondiente entorno contextual puede aproximar el Futuro Compuesto (*habré hecho*) al Pretérito compuesto (*he hecho*) en el primer plano cronológico y el Potencial compuesto (con el significado del Futuro Compuesto en el Pasado, *habría hecho*) al Pasado simple o Pluscuamperfecto de Indicativo (*había hecho*):

*¿Habrá llegado el tren?= El tren ha llegado, probablemente.*

*El tren habría llegado porque la gente se precipitó al andén=*

*El tren había llegado, probablemente, porque la gente se precipitó al andén.*

Difícilmente estos ejemplos pueden considerarse sinónimos habida cuenta de que son de modalidades enunciativas distintas (interrogativa / declarativa). Aquí no se puede hablar tanto de sinonimia o equivalencia entre formas verbales como del hecho de que un uso del futuro se aproxima al uso del pretérito perfecto más un elemento modal epistémico.

Por otra parte, el Futuro con las mismas formas verbales puede entrar en relaciones gramaticales sinonímicas con el Perfecto de Subjuntivo y Pluscuamperfecto de Subjuntivo. Las condiciones del uso son: el entorno contextual contiene el sema de “probabilidad”:

*Se habrá ido a la cama, no hay luz en la sala / Es probable que se haya ido a la cama, no hay luz en la sala.*

*Se habría ido a la cama, no había luz en la sala / Era probable que se hubiera ido a la cama, no había luz en la sala.*

La connotación hipotética del verbo en futuro compuesto de los dos planos cronológicos se acentúa si se correlaciona con elementos como *quizá, tal vez, acaso, por qué, para qué, que*, etc.:

*Quizá me habré cruzado con ella sin fijarme (A. Casona).*

Si analizamos el contenido semántico del “futuro hipotético” independientemente de su plasmación formal (en Indicativo o Potencial, Simple o Compuesto), hemos de reconocer que este es, a su vez, todo un campo divisible en probabilidad, suposición, inseguridad graduales que a la hora de realizarse

en los diferentes contextos se expresan por otros medios gramaticales o léxico-gramaticales dotados de los mismos valores sinónimos.

La connotación “futuro hipotético” está bastante difundida. Posee las mismas cualidades que la connotación “futuro simple de probabilidad”, es decir, “futuro simple *pro* presente”, obtenida mediante la correspondiente transposición cronológica, la cual, a su vez, engendra la aparición de la simétrica connotación “futuro compuesto *pro* pasado compuesto”. Las dos connotaciones entran automáticamente en relaciones sinonímicas con los tiempos denotativos a nivel intramodal. En cuanto cambiamos tan solo el modo Indicativo por el Subjuntivo las connotaciones obtenidas se convierten en sinónimos intermodales. Por ejemplo, la sinonimia entre el FC de Indicativo y el PC de Subjuntivo es intermodal:

*¿Ya habrás leído este libro?,*

*¿Acaso hayas leído este libro? ¡Increíble!*

Si correlacionamos estas cualidades particulares del Futuro Perfecto con el segundo plano cronológico veremos cómo se engendrará automáticamente una serie de connotaciones que solo nos quedará confirmar con ejemplos. Al mismo tiempo variarán ciertos recursos gramaticales, por ejemplo, el Futuro Compuesto de Indicativo pasará a ser Pluscuamperfecto o de Indicativo o de Subjuntivo:

*¿Habrías leído este libro? ¿Antes de prestárselo a ella?*

*¡Increíble! ¿Ya habías leído, acaso, este libro?*

*¿Acaso hubieras leído este libro?*

es decir, entre el Potencial, el Indicativo y el Subjuntivo.

La transposición de los tiempos gramaticales, que a veces hacemos con el fin de atribuir a nuestras réplicas una mayor expresividad, en realidad se extiende al mismo tiempo a los dos planos cronológicos: el de ahora y el de entonces, sin perder sus relaciones sinonímicas intermodales. Si decimos que:

*El tren habrá llegado ya;*

*Me parece que el tren ya haya llegado;*

las dos formas del verbo *llegar* (*habrá llegado* y *haya llegado*) se convierten en el plano del pasado en *habría llegado* y *hubiera llegado*, respectivamente, y configuran la sinonimia entre el futuro compuesto y la combinación “verbo epistémico + oración en pretérito perfecto de subjuntivo”.

Simétrica y proporcionalmente, la transposición de probabilidad funciona en el caso de la acción inacabada.

Primer plano:

*El tren está llegando, parece*

*El tren estará llegando*

*Es posible que el tren ya esté llegando*

Segundo plano:

*El tren estaba llegando, parecía*

*El tren estaría llegando*

*Era posible que el tren estuviera llegando*

#### 5.12.6 “Futuro simple de Indicativo (FS) (futuro de mandato) pro Imperativo”

El futuro que tiene esta connotación es conocido también como “futuro de obligación” o *futurum imperatives* (Futuro Imperativo). Pertenece a la categoría de los sinónimos connotativos intermodales. No debemos olvidar que toda connotación verbal presentada por tal o cual tiempo debe ser considerada en primer lugar bajo el ángulo estilístico. Efectivamente, se registra cierta especificidad en la realización del “futuro de mandato” (FM) en dependencia del factor de estilo. Los ejemplos confirman la idea comúnmente conocida de que el FM como sinónimo del Imperativo (FM *pro* Imperativo) se encuentra frecuentemente en el estilo coloquial y, a veces, en documentos oficiales como contratos, acuerdos, órdenes militares y disposiciones administrativas:

*Luego ordenó sin transición: enseguida, todos contestarán a la lista* (V. Teitelboim).

*No pretenderá darnos lecciones de moral* (A. Casona).

En ejemplos que carezcan de contexto, no se producen obviamente rasgos de sinonimia intermodal connotativa. Para que así sea, se necesita un apoyo contextual o cambio de entonación. Al mismo tiempo, la negación, con más frecuencia que la afirmación, subraya la connotación de mandato:

*¡Ah, no! ¡No pensarás que esto va a quedarse así!* (A. Casona).

Siendo sinónimo intermodal del Imperativo el “futuro de mandato” refleja automáticamente el campo semántico del imperativo deóntico: desde una orden severa, categórica, amonestación, instrucción hasta una petición cortés y amable. Junto a:

*No matarás (no debes matar, no mates),*

hallamos en español:

*Tú harás lo que te digan,*

*Usted no saldrá esta tarde, etc.,*

que hoy en día son completamente normales como expresión de mandato categórico. Como variante semántica cabe citar aquí la invitación:

*Tú dirás (usted dirá)...*

*Verá usted...*

cuyo valor corriente es:

*empieza (empiece) a hablar, yo te (le) escucho* [Lorenzo 1966].

*¡Lulu! ¡Tú harás lo que yo mandé!* (A. Casona).

*A casa de tu hermano no irás cada verano* (refrán).

*No me negarás que esta vez tiene razón* (A. Casona).

*Pasen y siéntense, ustedes me dirán lo que desean* (J. Amorós).

Es curioso que en el segundo plano cronológico realizado en el discurso indirecto se torne imposible establecer sinonimia intermodal a través del Futuro Simple en el pasado (forma de Potencial) sino a través tan solo del Subjuntivo o mediante el uso de construcciones perifrásticas de obligación.

*Pasen y siéntense -dice y continúa- ustedes me dirán lo que desean* (primer plano),

*Pasen y siéntense - dijo y continuó - ustedes me dirán lo que desean (segundo plano) / Dijo que pasaran y que ellos le dijeran lo que deseaban.*

A diferencia del Imperativo, el Futuro de Mandato implica, en la mayoría de los casos, la connotación de que se está plenamente seguro de que se cumplirá la orden. El imperativo puede ser sustituido por el futuro, pero “solo para expresar una orden que se supone será obedecida sin falta” [Bello Cuervo 1954: 73].

Semejantes tipos de mandato expresado mediante el “indicativo *pro* imperativo” no admiten objeciones:

*... como tú no puedes seguir aquí... saldrás de Chupán inmediatamente y para siempre*  
(E. López Albuja).

*¡No, eso no lo harás mientras yo pueda gritar!* (A. Casona).

Se registran también diferencias en cuanto al intervalo del cumplimiento de la orden o mandato. El Imperativo como tal exige un cumplimiento no importa cuándo, mientras que el “futuro de mandato” (en caso de ausencia de indicadores léxicos especiales) fija el momento de la realización de la acción en un plazo lejano. Es posible que se explique por esta razón la fusión de los modos diferentes, registrada, por ejemplo, en Ecuador, para conservar en la forma sintética obtenida los significados del Imperativo y del “futuro de mandato”:

*¡Lavaraste las manos/, ¡llamarasme!, ¡vendraste!, etc.* [Toscano 1973: 57]

No es ajena tampoco la connotación del “futuro de mandato” para el Futuro Inmediato que en la forma negativa se aproxima al presente de subjuntivo:

*Ah, pero no me irás a decir (en vez de ¡no me digas!) ahora que estás conforme con que se lo lleven* (F. Artiles).

### **5.12.7 Imperfecto de Indicativo pro Potencial (futuro en el pasado)**

Además de la connotación del “Presente lógico en el pasado gramatical”, el Imperfecto de Indicativo también puede funcionar en calidad de la connotación “IMP *pro* Futuro” en el plano del pasado siendo sinónimo del Condicional a nivel intermodal:

*Escribió que llegaría (Potencial)/ Escribió que llegaba (Indicativo).*

Esta transposición es fácil de explicar. Por cuanto que el Imperfecto puede emplearse en lugar del “presente en el pasado” y el Presente, a su vez, en lugar del Futuro en el primer plano cronológico, el Imperfecto, que posee en la totalidad casi el mismo repertorio de semas que el Presente, se desplaza sin obstáculos a la esfera del “futuro en el pasado”.

Tal transposición se realiza con el fin de conferir al Imperfecto con esta connotación una seguridad adicional, una afirmación categórica e incluso un matiz de amenaza. Es, tal vez, por esta razón por la que el Imperfecto *pro* Futuro en el pasado, como sinónimo de las formas del verbo en *-ría*, sirva para asegurar la expresividad del lenguaje coloquial, hablado, familiar. En los textos literarios esta connotación se utiliza ante todo en el habla de los personajes en el discurso indirecto:

*Te dije que venía a cobrar (A. Pineiro).*

*El dueño me dijo que si no pagaba este mes, me ponía los muebles en la calle (H. Quintero).*

En estos ejemplos podemos sustituir los verbos en Imperfecto por el Potencial simple (*vendría, pondría*).

Habría que subrayar de paso que el “IMP *pro* Futuro en el pasado” puede ser expresado en el lenguaje hablado por la construcción perifrástica “*iba a +infinitivo*” conforme a las mismas normas de transposición simétrica entre los componentes de los dos planos cronológicos del sistema verbal:

*Yo sabía que en estos días él lo iba a hacer (H. Quintero)*

*Me dijo Arístides que me iban a despojar del terreno (R. González de Cascorro)*

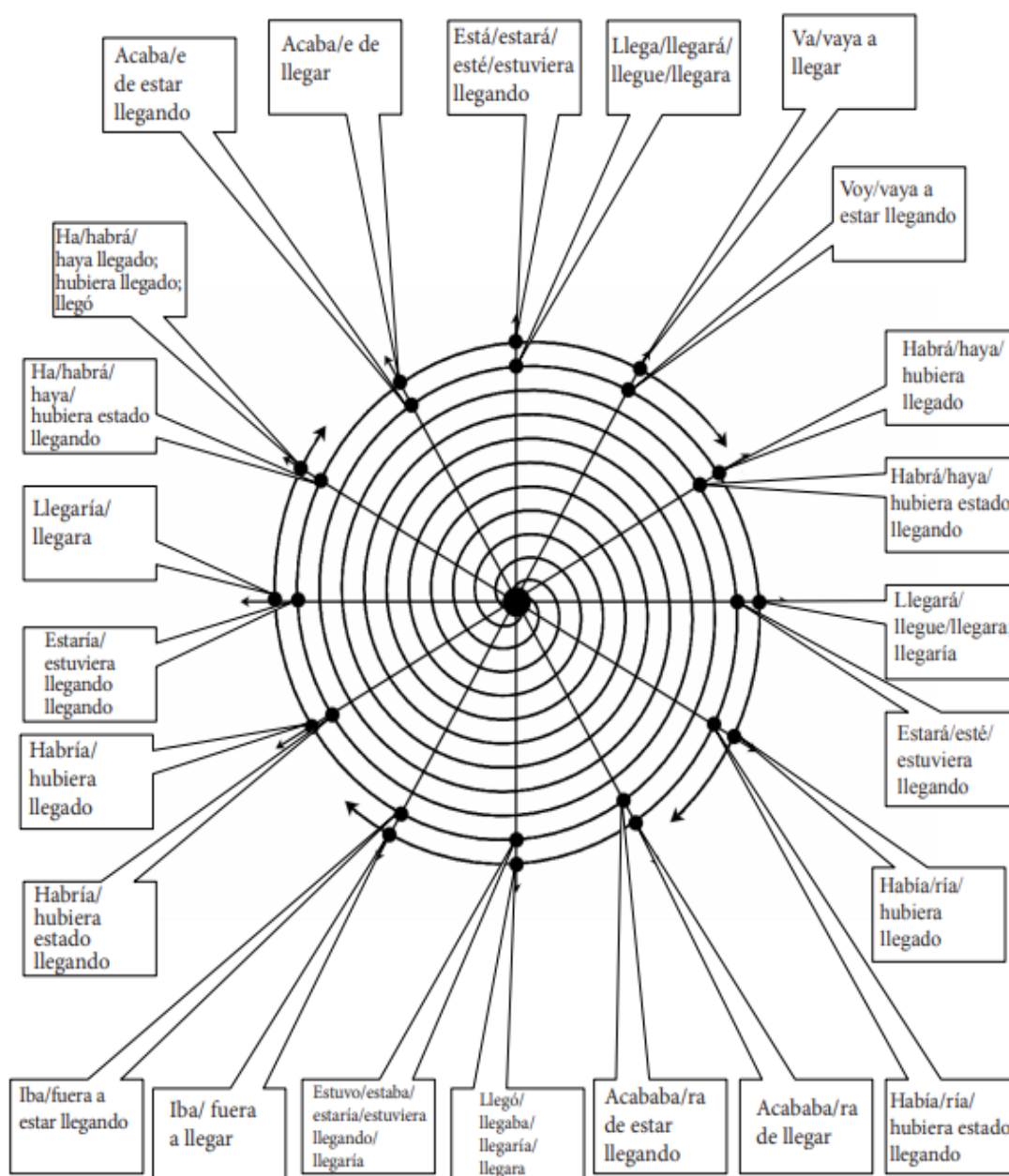
*Me dijo que iba a tener un hijo (E. Gil Gilbert)*

El Imperfecto con la sub-connotación “futuro inmediato en el pasado” ha desplazado prácticamente en el estilo coloquial y a nivel vulgar el Potencial Simple mediante la forma verbal de “*ir*” en Imperfecto.

### **5.13 Matriz denotativo-connotativa de la semántica gramatical**

Finalmente, nuestra matriz denotativo-connotativa que hemos creado para los estudiantes de español rusohablantes refleja las posibles relaciones sinonímicas de las formas temporales del verbo

en la lengua española en los dos planos cronológicos:



Esquema 4. *Significados denotativos y connotativos del verbo español*

La matriz refleja, a través de las 24 células, la distribución de prácticamente todas las relaciones sinonímicas, denotativas y connotativas, intramodales e intermodales del verbo español. Puede servir de punto de partida para el análisis de las relaciones sinonímicas del verbo no solo en la lengua española, sino también teóricamente en todas las lenguas de la familia indoeuropea. Es muy importante señalar que las formas morfológicas verbales representadas en la matriz son variables, funcionan en diferentes modos y tiempos dependiendo del objetivo de la enunciación. Al mismo tiempo, ocupan sus respectivos sitios fijos en la sintagmática con fines de connotar matices semasiológicos.

El capítulo siguiente está dedicado al estudio del verbo ruso moderno, de su semántica gramatical, así como de sus potencias sinonímicas, denotativas y connotativas, intramodales e intermodales con el objetivo de comparar las relaciones sinonímicas de los campos semánticos del verbo español con las que se dan en el verbo ruso.





## **6 EL VERBO RUSO**

## 6 EL VERBO RUSO

Comencemos esta parte de nuestra investigación con un problema cuya esencia es la siguiente. Hasta aquí, nos hemos atenido, en la descripción de la semántica gramatical y las relaciones sinonímicas de los significados gramaticales del verbo español, a los métodos de inducción y deducción. Tal enfoque se explicaba por el hecho de que todavía en un pasado históricamente reciente estábamos totalmente aislados del ambiente lingüístico natural hispano. La única salida para un investigador ruso era buscar ejemplos, en obras literarias, y a partir de la sistematización de los elementos propios de la lengua española se llegaba *a posteriori* a la conclusión general. Ha sido lógico para el sistema verbal de la lengua española. Este sistema está desarrollado y rico morfológicamente gracias a su pertenencia a la estructura analítica y, en menor grado, sintética. Pero como el verbo ruso se caracteriza por su prevaleciente estructura sintética, los lingüistas rusos, sobre todo los hablantes nativos de ruso, afrontamos la tarea de estudiar los significados gramaticales verbales y sus relaciones sinonímicas a partir de la creación de un metalenguaje lógico, supra idiomático, el cual dimana del repertorio de los semas verbales y se proyecta luego al verbo en sus aspectos onomasiológico y semasiológico. Por ejemplo: ¿cómo expresar en ruso una acción pasada antes del momento del habla y no acabada en el presente? Unívocamente:

*я жил и живу в Москве ya zhil i zhivu v Moskve* (literalmente: *vivía hasta este momento y vivo este momento en Moscú*)

Semánticamente, viene a ser lo mismo que en español:

*He vivido en Moscú / he estado viviendo en Moscú.*

Es decir, para que en ruso sea lo mismo que en español tenemos que usar dos tiempos del mismo verbo vivir: *vivía y vivo (sigo viviendo) en Moscú*. ¿Qué es lo que vemos? Vemos que se torna posible encontrar los puntos de convergencia semántica de los heterogéneos significados verbales, denotativos y connotativos, basados en distintas estructuras lingüísticas, pero que gracias a la lógica universal significan lo mismo.

Hemos estudiado numerosas fuentes teóricas y hemos concluido que la mayor parte de autores explica el verbo ruso, sus significados léxicos y gramaticales, sus relaciones sinonímicas, la pertenencia de estos significados a la denotación o connotación, a partir de la gramática funcional. Hemos descubierto que el enfoque funcional de la semántica del verbo ruso era resultado de una

influencia directa de los lingüistas españoles E. Alarcos (1970, 1994), S. Gili Gaya (1970), S. Gutiérrez Ordóñez (1997), J. Martínez (1994)... También era lógico puesto que ya se había planteado para la segunda mitad del siglo XX la necesidad apremiante de utilizar las nuevas vertientes en la verbología general. Es a finales del siglo pasado cuando en Rusia aparecieron los trabajos fundamentales dedicados a la gramática funcional de la lengua rusa y de su verbo en particular. Cabe destacar que la mayor parte de los estudios de los verbólogos rusos se dedicaron en primer lugar a la denotación y la connotación léxica. El propio término “connotación” todavía no era frecuente. Todo lo que no se usaba en su sentido directo, propio, es decir, denotativo, se tildaba de “uso estilístico”. Merece la pena mencionar algunos nombres, para nosotros en Rusia importantes y ya clásicos: Vinográdov (1972), Shájmatov (1941), Arutiúnova (1983) y otros. Se publican, hacia finales de siglo, obras colectivas sobre la teoría de la gramática funcional, la temporalidad y la modalidad y, sobre el telón de fondo de estos estudios, nuestro lingüista, Mijaíl Sheliakin (2001), edita su *Gramática funcional de la lengua rusa*, obra fundamental que sintetiza los resultados de las investigaciones anteriores cuyos autores acabamos de mencionar. En su libro dedica una parte especial a la semántica del verbo ruso, en concreto, a las formas temporales, en sus significados generales y particulares, lo que nosotros, en la presente investigación, denominamos como denotativos y connotativos. Hay más autores, pero hemos escogido de todos ellos a Sheliakin por la razón de que coincidimos en el análisis semasiológico de las formas temporales del verbo ruso.

Nos proponemos en este capítulo describir la semántica denotativa y la connotativa del verbo ruso para, después, enfocar la sinonimia denotativa y connotativa de sus formas temporal-aspectuales, y luego proceder a establecer las relaciones sinonímicas denotativas y connotativas dentro de cada modo (intramodales) y entre modos diferentes (intermodales):

*Я пойдѹ* (Futuro perfectivo) *Ya poydú / iré*

es una acción futura, y

*бѹдѹ иѹдѹ* (Futuro imperfectivo) *budu idti / voy a ir*

también es una acción futura. Entre sí, las dos formas del futuro son sinónimas, y además, intramodales porque funcionan en el marco del Modo indicativo. Mientras que

*А не пошел бы ты* (*Subjuntivo*) *сейчас домой?* *A nie poshol by ty seychas domoy*, literalmente: ¿No irías a casa ahora mismo? (equivale al Potencial español)

es connotativo intermodal porque pertenece a la forma morfológica *не пошел бы nie poshol by* que en ciertos contextos se identifica como sinónimo del imperativo *иди idi / vete*:

*иди домой прямо сейчас! idi domoy priamo seychás ¡vete a casa ahora mismo!*

El Subjuntivo ruso, que se denomina correctamente en la ciencia lingüística “*подчинительное наклонение*» (*podchinítelnoye naklonéniye*) es igual al subjuntivo español:

*Quiero que vayas (Subjuntivo) a casa ahora mismo / я хочу, чтобы ты прямо сейчас пошел (Subjuntivo) домой ya jochú chtoby ty priamo seychás poshol domoy.*

Vamos a detenernos primero en los sinónimos intramodales del verbo ruso. Estos sinónimos se forman mediante el entorno sintagmático en los actos del habla, es decir, en las oraciones subordinadas de la sintaxis. Hemos dicho que dada la estructura sintética del verbo ruso, este se analiza y se estudia en general no tanto a partir de sus formas temporales, personales y numéricas, incluso de género (el verbo ruso posee género gramatical en las terceras personas del pasado en singular) como, sobre todo, de su semántica aspectual (el verbo ruso posee dos aspectos: perfectivo e imperfectivo, que se expresan a través de prefijos y sufijos así como desinencias). Es otro mundo, otro planeta lingüístico. Esquemáticamente, las formas temporales (pasado, presente y futuro), así como las aspectuales (imperfectivas y perfectivas) se consideran en sus funciones semánticas que dependen de muchísimos factores: con significado denotativo funcionan solo en su sentido propio sin especificar los matices de cómo transcurre la acción, con significado connotativo asumen valores que dependen totalmente del contexto. Por ejemplo:

*Волга течет на Юг Volga techet na Yug / El Volga lleva sus aguas al Sur* (ilimitadamente en el tiempo), en español este valor se conoce como “presente atemporal”

La duración de la acción del verbo, independientemente del plano, primero del presente o segundo del pasado, puede ser presentada como implícita y explícitamente caracterizado. La duración implícitamente caracterizada no está especialmente marcada, “está vinculada a las particularidades del tipo del propio verbo reflejadas en la semántica léxica del verbo o su uso contextual y situativo” [Sheliakin 2001: 97]. Podemos comparar cómo la misma idea se expresa en español: *El Volga lleva sus aguas al Sur / Волга течет на Юг* ( en ambas versiones el verbo *lleva sus aguas* y su equivalente semántico *течет techot* está en “presente atemporal”. Otro ejemplo:

*La tubería por estar ya muy vieja, cala,*

en ruso es idéntico:

*трубы из-за того, что уже старые, протекают trubyy iz-za togo, chto uzhe starye, protekayut* (literalmente, “la tubería por estar ya muy vieja, cala”)

pero la misma denotación puede adquirir un significado connotativo de pasado en la frase:

*когда я пришел домой, увидел, что труба течет kogda ya prishel domoy uvidel chto truba techet / Vine a casa y vi que la tubería* (literalmente: *течет / cala*, en lugar de *текла/ calaba*) (“presente de Indicativo connotativo intramodal de la forma *techet* “cala” pro pasado de indicativo de aspecto imperfectivo de la forma *tekla* “calaba” (acción limitada por el momento del acto del habla).

La misma duración de la acción verbal puede precisarse explícitamente, por medio de los más diversos elementos de la oración: adverbios, preposiciones, desinencias de sustantivos en dependencia de casos de declinación como nominativo, genitivo, dativo, acusativo, etc., o mediante morfemas verbales. Por ejemplo:

1. *я всегда смотрю (Presente de Indicativo) новости по телевизору / Ya vseгда smotriú nóvosti po televízoru* (siempre veo noticias por la tele), (viene a ser en español como “suelo ver”),
2. *никогда тебя не забываю (Presente de Indicativo) nikogda tebia ne zabyvayu / nunca te olvido* (acción ilimitada en el tiempo),
3. *я с ним виделся (Pasado imperfectivo de Indicativo) всего три минуты ya s nim videlsia vsego tri minuty* (nos vimos tan solo tres minutos, literalmente, *nos veíamos, semánticamente, equivale al Pasado simple español “nos vimos”*).
4. *дождь шел (Pasado imperfectivo) три дня dozhd' shol tri dniá /* (literalmente: *Лловía durante tres días no llovió*).

Esto quiere decir que semánticamente el aspecto imperfectivo en la lengua rusa también puede expresar una acción limitada en el tiempo. Realmente, vemos en los ejemplos 3 y 4 la pura sinonimia intramodal connotativa (“pasado imperfectivo de indicativo *pro* pasado perfectivo de indicativo”). La duración limitada en ruso puede ser expresada tanto con una forma de aspecto imperfectivo:

1. он поднимался (Imperfectivo) по лестнице в течение 10 минут *On podnimalsia po lestnitse v techenie 10 minut* / (literalmente: él ascendía por la escalera durante 10 minutos en lugar de ascendió)

como con una forma de pasado perfectivo:

2. он поднялся (Perfectivo) по лестнице за 10 минут *On podnialsia po lestnitse za 10 minut* (literalmente: él subió por la escalera en 10 minutos),

o sea, la frase 1. Responde a la pregunta a la primera pregunta: *как долго он поднимался по лестнице?* (¿durante qué tiempo él ascendió por la escalera?) y la frase 2., a la pregunta: *за сколько времени он поднялся по лестнице?* (¿en cuánto tiempo subió él por la escalera?).

En el capítulo siguiente, dedicado a la comparación de las formas temporal-aspectuales del verbo ruso con las formas temporales del verbo español, veremos que existe tanto simetría como asimetría gramatical. Al mismo tiempo solo la sinonimia gramatical de estas mismas formas aspectuales en ruso nos ayudará a comprender que a nivel de metalenguaje esta misma duración de la acción en ruso se puede describir mediante recursos lingüísticos del español precisamente gracias a la sinonimia. Ejemplos:

1. поезд шел (Imperfectivo) в течение 2 часов *Poyezd shol v techenie 2 chasov* / *el tren* (literalmente: iba) *durante dos horas*,
2. поезд дошел (Perfectivo) за два часа *poyezd doshol za 2 chasa* / *el tren* llegó en *dos horas*.

A las frases 1 y 2 formulamos dos preguntas distintas:

1. *Как долго шел (Imperfectivo) поезд?* / ¿durante cuántas horas el tren (literalmente: iba)?

## 2. За сколько часов дошел (Perfectivo) поезд? /¿en cuántas horas el tren llegó?

Bajo el ángulo morféxico, la propia duración de la acción en la lengua rusa se expresa mediante varios prefijos que señalan su carácter aspectual: *поесть* *pojest'* (Perfectivo) / *поедать* *poyedat'* (Imperfectivo) (comer un poco), *переесть* *pereyest'* (Perfectivo) / *перееда́ть* *pereyedat'* (Imperfectivo) (comer demasiado), *недоесть* *nedoyest'* (Perfectivo) / *недоеда́ть* *nedoyedat'* (Imperfectivo) (quedarse con hambre), etc.

### 6.1 Sinónimos gramaticales del verbo ruso

A pesar de que la lengua rusa sintética posee un número menor de formas temporales del verbo que el español analítico, su riqueza semántica y sus relaciones sinonímicas son considerables. Este hecho, bien estudiado por los rusistas Nekrasov (1865), Sobolevsky (1891), Nikíforov (1952), Shájmatov (1957), Potebnia (1977) y otros evidencia que los conjuntos de semas del verbo ruso son amplios.

Hacia finales del siglo pasado creció el interés por la sinonimia gramatical de las formas temporales del verbo ruso. Los resultados principales de las correspondientes investigaciones de los autores mencionados han mostrado que el problema de los sinónimos gramaticales aún no se ha resuelto. Existen varios ejemplos de la connotación gramatical del verbo ruso. El hablante nativo de ruso en los actos del habla recurre muy a menudo a los más diversos matices verbales haciendo diferentes sustituciones entre las formas temporales del verbo. Así, el Futuro compuesto ruso, siendo una estructura analítica, consta de dos elementos estrechamente vinculados, a saber, el verbo *быть* *estar* en *Futuro + infinitivo* (*буду читать*, literalmente: *estaré leer*, construcción que recuerda el futuro continuo en portugués *estarei a ler*).

El Futuro simple (Indefinido) en la lengua rusa también existe: se denomina Futuro perfectivo de Indicativo. Es una estructura sintética, como en la lengua española: *leeré, iré, compraré*, etc. (*прочитаю, пойду, куплю* *prochitayu, poydú, kupliú*). De las dos estructuras verbales solo la sintética puede sustituir una forma verbal en el presente, es decir, funcionar como sinónimo del “Futuro perfectivo de indicativo *pro* Presente de Indicativo” con diferentes connotaciones:

- “imposibilidad de lograr éxito sin realizar otra acción”:

(*Bez trudá nie vytaschish rybku iz pruda*, literalmente: *sin trabajar duro no sacarás un pez del agua*);



- número aproximado:

*До магазина метров сто будет Do magazina metrov sto budet / Habrá unos 100 metros hasta la tienda;*

- acciones iterativas:

*То солнышко проглянет, то снова дождь пойдёт To solnyshko proglianiet, to snova dozhd' poydet / (literalmente: ora el sol aparecerá, ora volverá a llover).*

Este mismo futuro perfectivo en ruso puede ser sinónimo del Pasado cuando necesitamos subrayar el carácter imprevisto de una acción, por ejemplo:

*А она как закричит (вместо закричала)! A ona kak zakrichit (en vez de zakrichala) ! (literalmente: ¡Y ella gritará (pro gritó) de repente!)*

A su vez, el Pasado perfectivo ruso puede entrar en relaciones sinonímicas con formas gramaticales del verbo para connotar una acción futura. Muy frecuentemente decimos:

*Ладно, я пошел домой Ladno, ya poshel domoy (literalmente: bueno, me fui a casa) en vez de bueno, me iré.*

¿A qué se debe la posibilidad de sustitución de “tiempo por tiempo”, “modo por modo”? Obviamente, las raíces de la similitud se ocultan profundamente en el pasado remoto. Cuando un rusohablante utiliza una forma temporal pasada en lugar del presente o del futuro, sin darse cuenta, no comete ningún error, puesto que la moderna forma del tiempo Pasado perfectivo se arraiga en la forma del antiguo pretérito perfecto ruso que se percibía como una acción pasada que dura también en el presente. El perfecto antiguo ruso (*он был читал*, literalmente: *él es el que leía*) era una forma analítica del tiempo pasado. Se formaba por el presente del verbo *быть* *byt' ser* + *participio en -л* (l) de la misma manera como el Passé Composé francés de los verbos de movimiento *Je suis allé*, o el pretérito italiano *io sono arrivato*.

A medida que el ruso se fue sintetizándose, el verbo auxiliar *ser byt'* cayó en desuso y el participio en *-л* fue percibiéndose como una forma de tiempo pasado.

En la lengua rusa incluso la interjección puede funcionar como sinónimo de una forma verbal en pasado:

*Андре́й кривит рот и хлоп Алешу по голове!* (А. П. Чехов) (traducción literal: *Andrei torció el gesto y ¡plaf a Alexei en la cabeza, en vez de Andrei... dio un golpecito en la cabeza!...*). (Antón Chéjov).

La lengua rusa admite la sustitución connotativa del “Imperativo *pro* pasado perfectivo”. Es un vestigio histórico del tiempo aorístico que significaba una forma temporal – aspectual del verbo antiguo ruso sin indicar el límite de la acción.

Otros ejemplos de sinonimia connotativa del verbo ruso que describiremos con más detalle en los correspondientes apartados son los siguientes:

1. “futuro *pro* pasado imperfectivo”: *Бывало (Pasado Imperfectivo de indicativo), соберутся (Futuro perfectivo de indicativo) накануне праздничного дня добрые люди в гости, усядутся (Futuro perfectivo de indicativo) за стол, – и тогда прошу (Presente de Indicativo) только слушать (Н. В. Гоголь)*. Traducción literal: *A veces ocurría que la buena gente se reunirá (en vez de se reunía) en vísperas de la fiesta, se sentará (en vez de se sentaba) a la mesa, solo queda (en vez de quedaba) escucharla...*(Nikolay Gógol)

2. “presente *pro* pasado imperfectivo”: *Я, бывало (Pasado imperfectivo de Indicativo), в этом месте дрожью дрожу (Presente de indicativo) (М. Горький)*. Traducción literal: *Sucedía que en este sitio estoy temblando (en lugar de estaba temblando (М. Górkí).*

3. “infinitivo *pro* presente”: *И царица хохотать (Infinitivo en vez de Presente de indicativo хохочет), и плечами пожимать (Infinitivo en vez de Presente de Indicativo пожимает), и подмигивать (Infinitivo en vez de Presente de indicativo подмигивает) глазами, и прищелкивать (Infinitivo en vez de Presente de indicativo) перстами, и вертеться (Infinitivo) подбочась... (А. С. Пушкин)*. Traducción literal: *La zarina reír (en vez de ríe), encogerse (en vez de se encoge) los hombros, guiñar (en vez de guiña) los ojos, chasquear (en lugar de chasquea) los dedos y dar vueltas (en vez de da vueltas) con gallardía (Alejandro Pushkin).*

4, “futuro *pro* pasado perfectivo”: *Вот в одной деревне и выйди (Futuro perfectivo de indicativo en vez de Pasado perfectivo вышел) мне навстречу мужик (Ф. Абрамов). Una vez, en un pueblo saldrá (en lugar de salió) a mi encuentro un hombrecillo (F. Abrámov).*

5. “futuro *pro* pasado perfectivo”: *А в то время, как дед зачал к смерти готовиться, медведь возьми (Futuro perfectivo de indicativo en vez de Pasado perfectivo взял) да и заявись (Ю. Герман). Traducción literal: Y cuando el viejo comenzó a prepararse para morir, un oso aparecerá (en vez de apareció) inesperadamente (Yu. German).*

### **6.1.1 Sinonimia intramodal denotativa: “Presente de indicativo implícito pro presente de indicativo explícito”**

La sinonimia intramodal del verbo, “tiempo por tiempo”, “modo por modo” en la lengua rusa es mucho más frecuente que en el español. Esto se explica por el hecho de que en el español analítico el número de formas temporales es mayor que en la lengua rusa. Por esta razón hay necesidad de recurrir a las más diferentes combinaciones de las formas temporales y aspectuales del verbo ruso para crear la sinonimia gramatical connotativa. Supongamos que un hispanohablante quiere saber cómo nosotros, los rusohablantes, expresamos verbalmente *estoy paseando*, habida cuenta que la perífrasis *estar más gerundio* en ruso no existe. Y ¿cuál es la diferencia entre *estoy paseando* y *paseo*? De inmediato, nosotros le explicamos a nuestro amigo hispanohablante que “no hay vacíos” en las lenguas, que existen otros medios semánticamente equivalentes en ruso también. Podemos explicarle que implícitamente *paseo* tiene por equivalente en ruso también una forma verbal sintética: *гуляю gulayu*. Pero *estoy paseando* es *paseo ahora*, este momento *гуляю в данный момент gulayu v danny moment*. Esta acción se refleja en nuestra conciencia como una acción que se desarrolla visualmente como “a cámara lenta” en el primer plano. Gramaticalmente: *Гуляю gulayu* (presente *paseo*, como sinónimo de *estoy paseando*) en ruso se expresa mediante la fórmula: “ahora + el verbo en presente / “я в данный момент совершаю прогулку /v danny moment sovershayu progulku (literalmente, en estos momentos realizo un paseo).

### **6.1.2 Pasado de aspecto imperfectivo pro pasado de aspecto perfectivo**

A continuación mostraremos cómo funciona en ruso la sinonimia intramodal del verbo, así como la llamada sinonimia “interaspectual”. Veamos los siguientes ejemplos:

*Слушай, приходила (Pasado imperfectivo) твоя сестра Slushay, prijadila tvoya sestra pro “пришла и ушла” prishla i ushla “vino y se fue” / Escucha, había venido tu hermana (en ruso, literalmente: приходила= venía) (“pasado de aspecto imperfectivo pro pasado de aspecto perfectivo” “прошедшее несовершенного вида вместо прошедшего совершенного вида”).*

Para afirmar que *приходила твоя сестра prijadila tvoya sestra* en el sentido de *había venido tu hermana* es “pasado de aspecto imperfectivo pro pasado perfectivo” se necesita cierto contexto. Si sabemos que ella *vino y se fue*, podemos decirlo en ruso utilizando el aspecto imperfectivo. Si sabemos que *solía venir*, sin acentuar si había algún resultado de la acción, entonces la sinonimia citada con anterioridad se destruye. De nuevo vemos que necesitamos un contexto específico para deducir de qué se trata, de una acción precedente o de varias acciones seguidas.

### **6.1.3 Presente de indicativo pro pasado de aspecto imperfectivo**

Para la analítica lengua española es imprescindible respetar las reglas de la concordancia de los tiempos verbales.

*Todos miran cómo el avión está dando la vuelta*

*Todos miraban cómo el avión estaba dando la vuelta*

La sintética lengua rusa admite el empleo de la forma verbal en Presente que señala una acción paralela a la del sujeto de la oración principal en el pasado. Veamos el mismo ejemplo:

*Все смотрели, как разворачивается самолет pro razvorachivalsia samoliot vse smotreli kak razvorachivayetsia samolot pro razvorachivalsia samoliot* (literalmente: *todos miraban cómo da la vuelta el avión pro daba la vuelta el avión*)

Para un hispanohablante este caso de convertibilidad de “presente de indicativo pro pasado de indicativo” es una connotación intramodal. La convertibilidad sinónimica de este tipo en ruso es posible porque no tenemos la llamada concordancia de las formas temporales del verbo tan estricta como en español. De ahí que en la misma subordinada en ruso digamos, sin dañar el sentido de la acción paralela en pasado, de dos maneras:

*Все смотрят* (Presente de indicativo) *как самолет разворачивается* (Presente de indicativo) *Vse smotriat kak samoliot razvorachivayetsia / Todos miran cómo el avión* (literalmente: *está dando la vuelta*),

*Все смотрели* (Pasado imperfectivo) *как самолет разворачивается* (Presente de indicativo) *Vse smotreli kak samoliot razvorachivayetsia / Todos miraban cómo el avión* (literalmente: *está dando la vuelta*)

En los dos casos la sinonimia entre las formas temporales de este verbo es denotativa. Esto se explica a causa de la históricamente duradera transformación de la antigua lengua rusa analítica en sintética, por la cual se ha borrado la necesidad de dividir las relaciones cronológicas del verbo en dos planos, regla que se respeta en el español analítico, a diferencia de su progenitor sintético, el latín.

## **6.2 Sinónimos intramodales connotativos del verbo ruso**

Habitualmente, en la lengua rusa, al igual que en el español, la sinonimia intramodal presupone una eventual sustitución mutua de las formas temporales del verbo dentro de los modos gramaticales de acuerdo con la fórmula “tiempo por tiempo” para connotar la percepción subjetiva del tiempo en que transcurre la acción verbal. El número de tal tipo de connotaciones del verbo ruso es amplio.

### **6.2.1 Sinónimos intramodales del presente de indicativo del verbo ruso**

Lingüistas rusistas destacan dos tipos funcionales de la forma del verbo ruso en presente de indicativo con valor connotativo:

- a) narrativo para connotar acciones y acontecimientos del presente:

*Простите, я хотел спросить...* / *Perdone, quería preguntar...* (en vez de *хочу quiero*)

*Через пол года сын моих соседей женится* / *Dentro de medio año el hijo de mis vecinos se casa* (en vez de *будет жениться se casará*)

- b) comunicativo situativo a la hora de exponer acciones o acontecimientos en actos del habla en diálogos.

- *Едешь с нами завтра?* / ¿*Vienes mañana con nosotros?* (en vez de *поедешь vendrás*)

- *Еду* / *Vengo* (en vez de *поеду vendré*)

#### **6.2.1.1 Presente de indicativo con valor de “pasado narrativo imperfectivo *pro* pasado de indicativo perfectivo**

Este sinónimo connotativo con valor de “pasado narrativo” del verbo ruso, que muchos autores rusos, el autor de la tesis incluido, hemos estudiado exhaustivamente, nace en la forma verbal en presente de indicativo en vez de las formas del pasado de aspecto perfectivo o imperfectivo.

*Официантка вытерла руки полотенцем и уходит* (literalmente: *la camarera se secó las manos con una toalla y se va*), donde *вытерла se secó* está en pasado perfectivo y *уходит se va*, en presente de indicativo (en vez de pasado ) *ушла se fue*).

Tal connotación aparece cada vez menos en la lengua rusa contemporánea. Era frecuente en obras de nuestros clásicos, como, por ejemplo, Iván Turguénev, Antón Chéjov y otros. Cuando en los más diferentes sintagmas no encontramos adverbio de tiempo sino solo una forma verbal en pasado perfectivo por lo general vemos que se trata de una acción pasada, aunque el verbo siguiente esté en presente. Los fines con que se usa este tipo de connotación de “presente *pro* pasado” son, sin duda alguna, estilísticos.

“Independientemente del término preciso, esta connotación del presente ruso, es decir, “narrativa” es en realidad “presente histórico” que entra en relaciones sinonímicas con  
A) presente histórico de aspecto imperfectivo,  
B) presente histórico de aspecto perfectivo”  
[Sheliakin 2001:102].

#### **6.2.1.2 Presente histórico *pro* pasado de aspecto imperfectivo**

Semejante sinónimo de la forma temporal en “presente *pro* pasado imperfectivo” del verbo ruso existe, pero posee una acentuada connotación estilística de contraste, que recuerda un oxymorón léxico. Los ejemplos reunidos por nosotros evidencian que su uso es muy raro, sirve para producir una impresión fuerte sobre el lector. Está casi en desuso. Se encuentra en la literatura clásica rusa del siglo XIX:

*Он молчал и вздыхает глубоко* *On molchal* (en pasado imperfectivo) *i vzdyjaet* (en presente de indicativo) *gluboko pro vzdylhal* (Chéjov)/ (literalmente: estaba callado y suspira (*en vez de suspiraba profundamente*)).

En español se diría:

*Estaba callado suspirando o/y suspiraba profundamente.*

#### **6.2.1.3 Presente histórico *pro* pasado de aspecto perfectivo**

Esta connotación de “presente histórico *pro* pasado de aspecto perfectivo” en la lengua rusa es bastante frecuente. Su empleo se extiende tanto al estilo de narración literaria como al lenguaje coloquial:

*В 1945 году заканчивается война и люди возвращаются по свои домам* *Zakanchivayetsia vojna i ludi vozvrashchayutsia po svoim domam* (literalmente: *en 1945 termina la guerra y la gente vuelve a casa*) *pro zakonchilas vojna i ludi vernulis´ po domam* (terminó la guerra y la gente volvió a casa)

#### **6.2.1.4 Presente de indicativo *pro* futuro de indicativo de aspecto perfectivo**

Esta connotación del “presente de indicativo *pro* futuro de indicativo de aspecto perfectivo” es connotativa intramodal, recuerda mucho el caso del uso “*nos vemos*” en lugar de “*nos veremos*”, siendo no menos frecuente en ruso que en español:

*Через год вам исполняется по 19 лет и вы спокойно женитесь* *Cherez god vam ispolniayetsia po 19 let i vy spokono zenites´* (literalmente: *dentro de un año cada uno de vosotros cumple 19 años y vosotros os casáis tranquilamente*) *pro cherez god vam budet po 19 let i vy spokoino pozhenites´* (*dentro de un año cada uno de vosotros cumplirá 19 años y entonces os casaréis tranquilamente*).

*Вы выходите на следующей остановке?* *Vy vijodite na sleduyuschey ostanovke?* (*¿Usted se baja en la próxima parada?*) *pro Вы будете выходить на следующей остановке* (*¿Usted va a bajarse en la próxima parada?*).

#### 6.2.1.5 Sinónimos intramodales denotativos del verbo ruso en pasado de indicativo

El tiempo pasado del verbo ruso se forma por medio de adhesión del sufijo -л a la base del infinitivo, por ejemplo, *читать* > *читал* (en español sería: *leer* > *leía*). Algunos verbos se caracterizan por una serie de peculiaridades en las formas del pasado. Si los verbos son con la base en -м,- д, estos consonantes se omiten ante la -л: *плести* (*плету*) > *плёл*; *вести* (*веду*) > *вёл*.

*Мы жили 4 года в другом городе* *My zhili 4 goda v drugom gorode* / (literalmente: vivíamos 4 años en otra ciudad) *pro* прожили *prozhili* (vivimos);

*Всю ночь падал снег* *vsiu noch padal sneg* / (literalmente: toda la noche nevaba) *pro* выпал *vupal sneg* (nevó).

#### 6.2.1.6 Sinónimos intramodales connotativos del verbo ruso en pasado

La lengua rusa admite usar la fórmula “tiempo por tiempo” sin salir de un mismo Modo gramatical. Por ejemplo, “pasado *pro* futuro”.

*Им нужна помощь, иначе погибли* *Im nuzhna pomoshch, inache poguibli* / (literalmente: Necesitan ayuda, si no, murieron) *pro* погибли (morirán).

*Допустим, согласился я на ваши условия* *dopustim ya soglasilsia na vashi usloviya* / *Supongamos que yo acepté mañana vuestras condiciones* *pro* соглашусь *soglashus* (aceptaré).

*Пошел я домой, Марко Данилыч, – сказал Орошин* (П. И. Мельников-Печерский) *poshol ya domoy, Marko-Danilych, skazal Oroshin* (P.I. Melnikov-Pecherski) / (literalmente: Me fui a casa...) *pro* пойду я домой (me iré a casa).

Esta connotación sinonímica en ruso representa una percepción marcadamente subjetiva del tiempo de una acción futura como un hecho consumado. Es propia del lenguaje coloquial.

#### 6.2.1.7. Sinónimos denotativos intramodales del verbo ruso en futuro

Posee significado denotativo cualquier verbo ruso en futuro que denote una acción acto seguido después del momento del habla en presente. Al igual que en la lengua española las relaciones sinonímicas denotativas están desprovistas de actitud subjetiva del hablante. Para nosotros, los rusos,



da lo mismo decir *будем смотреть телевизор* (*vamos a ver la tele*) o *посмотрим телевизор* (*veremos la tele*). Estos tiempos futuros del verbo ruso son mutuamente sustituibles, de ahí que tengamos la sinonimia denotativa siguiente:

#### 6.2.1.8 Futuro imperfectivo de indicativo *pro* futuro perfectivo de indicativo

Посмотрим *телевизор* и будем ложиться *спать* *posmotrim televizor i budem lozhitsia spat'* / (literalmente: *veremos la tele* y *vamos a irnos a la cama*) *pro* ляжем спать *lazhem spat'* (nos iremos a la cama).

*В саду* буду гулять *какое-то время* *V sadu budu gulat' kakoye-to vremia* / (*voy a dar un paseo en el jardín*) *pro* *в саду* погуляю *какое-то время* *v sadu pogulayu kakoye-to vremia* (*daré un paseo en el jardín*).

### 6.3 Sinónimos intramodales connotativos del verbo ruso en futuro

El significado connotativo “futuro *pro* ...” como sinónimo de otro tiempo es el que se adquiere a la hora de ser incluido por el hablante en el acto del habla en el presente. La característica principal de esta connotación es que no significa suposición, como en español, sino una afirmación rotunda para subrayar que la acción es presente y futura al mismo tiempo. Además, el futuro en que está el verbo debe ser perfectivo:

#### 6.3.1 Futuro perfectivo de indicativo *pro* presente de indicativo

*Никак* не найду (Futuro de Indicativo) *ключи* *Nikak ne naydu kluchi* (literalmente: *de ninguna manera* encontraré (Futuro de Indicativo) *las llaves*) *pro* *нигде* не могу (Presente de Indicativo) *найти* *ключи* *nigde ne mogu nayti kluchi* (*en ninguna parte* puedo (Presente de Indicativo) encontrar *las llaves*);

*Что же вы* не спросите (Futuro de Indicativo) *о моих делах?* *chto zhe vy ne sprosite o moij delaj* (literalmente: *¿Por qué* no me preguntaréis (Futuro de Indicativo) *sobre mis asuntos?*) *pro* *что же вы* не спрашиваете (Presente de Indicativo) *о моих делах?* *chto zhe vy ne sprashivayate o moij delaj* (literalmente: *¿Por qué* no me preguntáis (Presente de Indicativo) *sobre mis asuntos?*);

*Знаешь ли ты что я тебе предложу (Futuro de Indicativo)? znayesh li ty chto ya tebe predlozhu (literalmente: ¿sabes qué te propondré (Futuro de Indicativo) ?) pro znayesh, chto ya tebe hochu (Presente de Indicativo) predlozhit' (literalmente: ¿sabes qué es lo que quiero (Presente de Indicativo) proponerte?*

*Он знак подаст (Futuro de Indicativo): и все хлопочут (А. С. ПУШКИН) Он знак podast: i vse jlopochut (A.S.Pusnkin) (literalmente: él dará (Futuro de Indicativo) la señal: y todos revolotean) pro da (Presente de Indicativo) la señal...*

### **6.3.2 Futuro perfectivo de indicativo pro pasado perfectivo de indicativo**

A primera vista puede parecer que existe una analogía directa entre el futuro perfectivo ruso y el “futuro perfecto español pro pasado compuesto”. Los numerosos ejemplos estudiados por nosotros evidencian que la registrada connotación del futuro perfecto en español puede emplearse en lugar del pretérito perfecto para expresar gramaticalmente una duda, suposición, evidencialidad, posibilidad. La lengua rusa opera con este tipo de transición intramodal “tiempo por tiempo” solo para acentuar la seguridad y no la duda. Es un tema sumamente interesante pues muestra la necesidad de investigar por qué la misma convertibilidad onomasiológica tomó distintos caminos en el proceso de su evolución semasiológica: en español “duda”, en ruso “seguridad”.

*Ну ты и скажешь! Nu ty i skazhesh' (Literalmente: ¡pues tú dirás!) pro ну ты сказал! nu ty skazal (¡Qué cosa has dicho!)*

*Подкатит, выйдет ..., подыметя вверх в кабинет, усядется... (В. Тендряков) podkatit, vyidet ... podymetsia vverj v kabinet, usiadetsia ... (V.Tendriakov) (literalmente: llegará ruidosamente, se bajará, subirá al despacho, se sentará ...) pro подкатил, вышел, поднялся в кабинет, уселся (llegó, se bajó, subió al despacho, se sentó)*

### **6.3.3 Futuro perfectivo de indicativo pro pasado imperfectivo de indicativo**

Esta connotación sinonímica, muy productiva en ruso, es interesante. Si la comparamos con la analógica connotación sinonímica en español “potencial (futuro en el pasado) pro imperfecto de

indicativo” (*serían las seis cuando nos vimos ayer*), veremos que estructuralmente estas sinonimias en ruso y español divergen a nivel onomasiológico por poseer la lengua española la estricta concordancia de los tiempos gramaticales, pero convergen a nivel semasiológico. Es decir, tanto en español como en ruso la acción del verbo se presenta como muy expresiva, muy emocional con un rasgo peculiar de inseguridad, suposición, duda.

Бывало, соберутся накануне праздничного дня добрые люди в гости, усядутся за стол, ... (Н. В. Гоголь). *Buvalo, soberutsia nakanune prazdnichnogo dnia dobrye ludi v gosti, usiadutsia za stol...* (literalmente: *ocurría que en víspera del día feriado la gente se reunirá, se sentará a la mesa ...* (N.V.Gógol) *pro ... se reunía... se sentaba*)

#### 6.3.4 Futuro imperfectivo de indicativo pro presente de indicativo

Tal connotación en español la conocemos muy bien. Siempre que queremos suponer un hecho o una acción en presente recurrimos al futuro simple de varios verbos *ser, tener, poder, etc.*: *¿será María?* (en vez de *¿tal vez sea María?*) En ruso también es posible pero esta convertibilidad sinonímica se expresa solo con el verbo *byt' ser*

*Ты откуда родом будешь (Futuro) ? ty otkuda rodom budesh?* (literalmente: *¿de dónde serás (Futuro)? pro Ты откуда родом есть (Presente)?/ ¿de dónde eres (Presente)?*)

### 6.4 Sinónimos intermodales connotativos del verbo ruso

Al igual que en español existe la sinonimia intermodal del verbo ruso.

#### 6.4.1 Subjuntivo pro imperativo

*Да пошел бы ты к черту! Da poshel by ty k chertu ¡Qué te vayas al diablo! pro иди ты к черту! Idi ty k chertu (¡vete al diablo!)*

#### 6.4.2 Subjuntivo pro futuro de indicativo

*Он сказал, что пришел бы (Subjuntivo) on skazal chto prishel by /dijo que posiblemente viniera (Imperfecto de Subjuntivo) pro придет (Futuro de indicativo) наверное придет наверноye (vendrá (Futuro de Indicativo), tal vez)*

### 6.4.3 Infinitivo pro imperativo

Este valor ha salido de la lengua española casi por completo. Quedan todavía en el lenguaje coloquial ejemplos como este: ! IROS!a la par de ¡IDOS!

En la lengua rusa el valor “infinitivo *pro* imperativo” es frecuente, también como en español su uso es típico del lenguaje coloquial o del militar en las órdenes:

Открыть (Infinitivo perfectivo) *окна!* Otkryt' *okna* (literalmente: ¡Abrir *las ventanas!*)  
pro откройте otkroyte (¡*abrid!*)

Встать! (Infinitivo perfectivo) *vstat'* (literalmente: ¡*levantarse!* *pro* *встаньте!*  
(¡*levantaos!*)

Расслабиться! (Infinitivo perfectivo) *rasslabitsia* (literalmente: ¡*relajarse!*) *pro*  
¡*rasslabties'* ¡(*relajaos!*)

Лежать! (Infinitivo imperfectivo) *Lezhat'* (literalmente: permanecer tumbados!

El valor de “infinitivo *pro* imperativo” en ruso, es típico del lenguaje coloquial. Esto recuerda el uso parecido del infinitivo español. Por ejemplo, ¡A callar! *pro* callad!

### 6.4.4 Infinitivo pro presente

*Она плакать и смеяться, жаловаться и кричать, как сумасшедшая ....она  
plakat' y smeyat'sia, zhalovat'sia y krichat', kak sumasshedshaya* (literalmente: ella  
llorar y reír, lamentarse y gritar *como una loca*) *pro* *ella* llora y ríe, se lamenta y grita  
*como una loca*.

## 6.5 Pasado perfectivo de subjuntivo *pro* pasado perfectivo de indicativo

*Я сомневаюсь, чтобы он уже согласился (Subjuntivo) ya somnievayus' chtoby on uzhe  
soglasilsia / (Dudo que él ya haya consentido) pro что он уже согласился что он  
uzhe soglasilsia* (literalmente: *que él ya ha consentido*).

Este valor en subjuntivo después del verbo *сомневаться* *somnievat'sia* (dudar) coexiste en ruso con el indicativo. Hay que señalar, al mismo tiempo, que el indicativo en el lenguaje coloquial en este tipo de frases es más usual que el subjuntivo.

### 6.5.1 Pasado perfectivo de indicativo pro imperativo

*Так, встали и ушли отсюда! tak, vstali i ushli otsiuda / (literalmente: ¡os levantastéis y os fuisteis de aquí!) pro встаньте и уходите отсюда vstañte i ujudite otsiuda / (¡levantaos e idos de aquí!)*

### 6.5.2 Presente de indicativo pro imperativo

*Закрываешь глаза и спишь! Zakryvaesh glaza i i spish'! (literalmente: ¡te cierras los ojos y te duermes! pro закрой глаза и спи zakroy glaza i spi / (literalmente: ciérrate los ojos y duérmete)*

## 6.6 Imperativo pro pasado perfectivo de indicativo

Podemos encontrar esta combinación sinonímica en los actos de habla cuando la forma del verbo ruso exclusivamente en segunda persona de singular en imperativo puede ser sinónima del verbo en pasado perfectivo empleado en cualquier forma y número.

*Тут он и выпрыгни из окна tut on i vuprygni iz okna (literalmente: he aquí cuando él “tírate” por la ventana) pro выпрыгнул vuprygnul (se tiró).*

Es un vestigio del tiempo aorístico del verbo ruso antiguo.

## 6.7 Interjección verbal pro pasado perfectivo

La interjección verbal en ruso es una estructura que se basa en el lexema del verbo. En el lenguaje coloquial un rusohablante puede decir, en lugar, por ejemplo, del infinitivo *хлопнуть дверью* (*dar un golpe con la puerta*) tan solo la raíz “*хлоп*”. Esta connotación intermodal es propia del lenguaje coloquial. Caracteriza la expresividad de la acción. Su uso es muy frecuente en el habla juvenil. Tiene origen remoto. Se registra en diálogos de personajes de cuentos y novelas de autores clásicos rusos.

*Он подкрался сзади и хлоп друга по плечу on podkralsia szadi i jlop druga po plechu / (literalmente: él se acercó por detrás y “plaf” a su amigo en el hombro) pro стукнул stuknul dio un golpecito.*

*Тут рыцарь прыг в седло и бросил поводья (И. Крылов) tut rytsar pryg v sedlo i morfolóbro sil provoda (I. Krylov) / (literalmente: he aquí cuando él “chas! a la montura y soltó las riendas) pro прыгнул... saltó.*



**7 CORRELACIÓN SEMÁNTICA ENTRE LOS  
SINÓNIMOS DENOTATIVOS Y CONNOTATIVOS,  
INTRAMODALES E INTERMODALES, DE LAS  
FORMAS VERBALES EN ESPAÑOL Y RUSO (análisis  
comparativo contrastivo)**



## 7 CORRELACIÓN SEMÁNTICA ENTRE LOS SINÓNIMOS DENOTATIVOS Y CONNOTATIVOS, INTRAMODALES E INTERMODALES, DE LAS FORMAS VERBALES EN ESPAÑOL Y RUSO (análisis comparativo contrastivo)

Tras haber estudiado la semántica denotativa y connotativa del verbo español nos proponemos en este capítulo llevar a cabo un análisis comparativo-contrastivo de ella con la del verbo ruso. Hemos establecido que la denotación de las formas verbales españolas se basa en las estructuras morfológicas de tal o cual forma verbal llamadas a denotar morfológicamente las categorías estructurales y los significados principales. Si el verbo español está utilizado en Presente de indicativo, en su sentido propio, deducimos que posee el significado denotativo. Lo mismo pasa en la lengua rusa: si el verbo se usa en su sentido propio, funciona, entonces, como una forma denotativa. Tanto las formas verbales rusas como las españolas funcionan de manera igual en las perspectivas temporales del presente, futuro y pasado. Sin embargo, cuando estas formas temporales se estudian desde el punto de vista de sus relaciones sinonímicas encontramos muchas analogías y también contrastes. Vamos a analizar los siguientes ejemplos:

1. Los astrónomos afirman *que la Tierra gira (Presente de Indicativo con valor “actual”) alrededor del Sol / Астрономы утверждают, что Земля вертится (Presente de Indicativo con valor “actual”) вокруг Солнца (analogía completa)*

2. *Los astrónomos afirmaban que la Tierra gira (“presente atemporal”) alrededor del Sol / Астрономы утверждали, что Земля вращается (“presente atemporal”) вокруг Солнца (analogía completa)*

3. *Los astrónomos afirmaban que la Tierra giraba (Imperfecto de indicativo) alrededor del Sol / Астрономы утверждали, что Земля вращается (“presente atemporal”) вокруг Солнца (contraste).*

En el ejemplo 3, en la lengua rusa, dada la ausencia de la concordancia de los tiempos verbales, podemos utilizar en la oración subordinada solo el “presente atemporal” Caso contrario, cambiará el sentido: “giraba” y ahora “ya no gira”. La causa de esta imposibilidad de la concordancia dimana, como se sabe, de las peculiaridades del aoristo antiguo eslavo, el cual significaba también una acción no solo paralela a la del predicado de la oración principal sino también la anterioridad, es decir, podía denotar una acción acabada antes de otra acción pasada, al igual que el pluscuamperfecto español de hoy.

Siguiendo las reflexiones acerca de las relaciones sinonímicas del verbo español y del verbo ruso cabe señalar que hay no pocas analogías sinonímicas relacionadas con la connotación que nace gracias a la convertibilidad semántica de una forma temporal por otra de distinto plano cronológico, como, por ejemplo, en español, Presente de Indicativo *pro* Futuro simple de Indicativo. Analógicamente, la lengua rusa permite esta convertibilidad sinonímica, *настоящее время вместо будущего* (“presente de Indicativo *pro* Futuro de aspecto perfectivo), “presente de indicativo *pro* pasado imperfectivo, o pasado perfectivo” e incluso “presente de indicativo *pro* futuro en el pasado”. Es imposible decir en español, como tampoco en ruso, *cuando irá a casa se detenía a cada paso / когда пойдём домой останавливался на каждом шагу*, pero en cambio sí sería correcto decir tanto en español como en ruso *cuando iba* (en imperfecto) *когда шёл* (en pasado imperfectivo) según la fórmula lógica universal reflejada en las formas verbales (véase el punto 1.3 del capítulo 2). Esta analogía interlingüística es modélica ya que se basa no tanto en los contornos sintagmáticos como en la presión que ejerce la irreversibilidad del tiempo universal.

Los sinónimos de los significados denotativos y connotativos de las formas verbales en las lenguas española y rusa los vamos a comparar según sus campos semánticos y semas aislados. En el capítulo anterior hemos visto que el campo semántico, por ejemplo, del Presente de Indicativo español es amplio ya que posee semas como “presente actual,” “presente habitual denotativo”, “presente venidero connotativo”, “presente universal denotativo”, “presente histórico connotativo”, “presente de mandato connotativo”. Hemos visto también que este conjunto semántico también es propio del verbo ruso. La terminología no es la misma, pero las funciones de las formas gramaticales del verbo son las mismas: *настоящее актуальное* “presente actual”, *настоящее историческое* “presente histórico”, *настоящее футуральное* “presente venidero”, *настоящее универсальное* “presente universal”, etc. Se observa una nítida analogía en ambos sistemas verbales a nivel denotativo y connotativo. ¿A qué se debe? Es obvio que se trata de la acción de un metalenguaje lógico, integral, el que rige la elección cognitiva de la utilización de tal o cual forma verbal dentro del contexto sintagmático. Es más que la mera gramática, es la ley universal que, independientemente de la lengua concreta, impone al hablante su voluntad. Empero, además de la analogía del uso de las diferentes connotaciones verbales tropezamos con el factor exclusivamente idiomático regido por las reglas gramaticales cristalizadas históricamente. He aquí una analogía del “futuro de probabilidad” en español y en ruso:

*Será (Futuro simple con valor de “probabilidad”) estudiante) / Он уже будет (Futuro perfectivo con valor de “probabilidad”) студентом* On uzhe budet studentom

y un contraste: “futuro perfectivo de Indicativo en ruso”:

*Никак не напишу* (Futuro perfectivo *pro* presente) слово, которое сейчас ищу *Nikak ne napishú slovo kotoroye seychas ischu* (literalmente: *De ninguna manera escribiré* (Futuro simple) la palabra que estoy buscando en lugar de *no acabo* (Presente de Indicativo) de encontrar la palabra que estoy buscando:.

Este es un caso típico en ruso que con el verbo en futuro, relacionado con el momento presente del habla y en forma negativa, se expresa a nivel exclusivamente idiomático ruso un “valor de imposibilidad”. En español diríamos en semejante caso:

*No puedo encontrar la llave que estoy buscando.*

¿Gracias a qué factores tanto en español como en ruso nace la sinonimia verbal? Obviamente, gracias a la acción de las leyes universales lógicas reflejadas cognitivamente sin depender de qué lengua es (véase el apartado 4.4). A nivel del metalenguaje lógico se observa una identidad de expresiones tanto en ruso como en español:

1. Было тогда, когда было / fue entonces cuando fue,
2. Есть тогда, когда есть / es entonces cuando es,
3. Будет тогда, когда будет / será entonces cuando sea.

Por el contrario, no pueden ser sinonímicas las relaciones cuando las formas verbales no se atienen a las reglas de la concordancia temporal (compárese: *fue entonces cuando será*). No podemos decir *él compró un coche nuevo cuando tenga dinero suficiente*. Tampoco lo podemos hacer en ruso. Sería absolutamente incorrecto, o sea, contrario a la lógica decir *он купил новую машину, когда у него будет достаточно денег* *on kupil novuyu mashinu kogda u negó budet dostatochno deneg* (literalmente: *él compró un coche nuevo cuando tenga dinero suficiente*). Cuando no se respeta la concordancia de las perspectivas temporales, es imposible convertir las formas verbales que vemos en esos sintagmas en español y en ruso. En cambio, se torna posible tras la debida corrección, o sea, tras el restablecimiento del sentido lógico, de la misma frase en ambas lenguas:

*Pudo comprar el coche nuevo cuando ahorró dinero suficiente, pudo comprar... cuando había ahorrado, posiblemente hubiera comprado... cuando ahorró, etc.* (en ruso, igual)

Así, gradualmente, comparando los sistemas verbales en español y en ruso, vamos no solo a establecer las analogías semánticas de las formas así como sus potencias sinónimicas, sino también a explicar por qué es así y no de otro modo.

## **7.1 Sinonimia connotativa verbal en español y en ruso**

Durante el análisis de la sinonimia de las formas verbales en diferentes modos y tiempos hemos visto que en ambas lenguas se registra la sinonimia connotativa tanto intramodal (dentro de los Modos gramaticales) como intermodal (entre los Modos gramaticales).

## **7.2 Sinonimia intramodal en español y en ruso**

Absolutamente idéntico en ambas lenguas surge la sinonimia intramodal entre las formas verbales que pertenecen a distintos Modos. Compárese:

*No creo que ella haya vuelto (Sunjuntivo) / Не думаю, чтобы она вернулась (Subjuntivo)*

### **7.2.1 Modalidad real (modo indicativo)**

Existe tanto en la lengua española como en la lengua rusa en los siguientes términos:

*Estoy seguro que ella está (Presente de indicativo) en casa / Я уверен, что она находится (Presente de Indicativo) дома*

### **7.2.2 Presente de Indicativo histórico pro pasado simple o imperfecto de indicativo**

*Estalla (Presente) la segunda guerra mundial y la economía del país atraviesa (Presente) por una crisis grave pro Estalló/estallaba (Pasado simple/Imperfecto) la segunda guerra mundial y la economía del país atravesó/atavesaba (Pasado simple/Imperfecto) por una crisis grave*

En ruso esta sinonimia connotativa existe, tiene por equivalente semántico *Настоящее историческое вместо прошедшего совершенного или несовершенного* “Presente de Indicativo histórico pro pasado de Indicativo de aspecto perfectivo o imperfectivo”.

### **7.2.3 Presente de Indicativo pro futuro inmediato o futuro simple**

En ruso existe, como *Настоящее Изъявительного наклонения вместо будущего совершенного вида изъявительного наклонения* “Presente de Indicativo *pro* futuro de aspecto perfectivo”.

### **7.2.4 Pasado Simple de Indicativo pro Pasado Compuesto de Indicativo**

En ruso como sinónimo no existe por cuanto carece de un Pasado Compuesto de Indicativo, forma analítica antigua que fue aglutinada por el Pasado de aspecto perfectivo, por un lado, y por el Pasado de aspecto imperfectivo, por el otro. La ausencia del Pasado Compuesto se compensa con *Прошедшее совершенного вида* или *Прошедшим несовершенного вида*, Pasado de aspecto perfectivo o pasado de aspecto imperfectivo en dependencia del contexto.

### **7.2.5 Pasado Simple de Indicativo pro Pluscuamperfecto de Indicativo**

En ruso tampoco existe a causa de la ausencia del pluscuamperfecto (tiempo aorístico en desuso en la lengua rusa). Se compensa con *Прошедшим совершенного вида* или *прошедшим несовершенного вида*, Pasado de aspecto perfectivo o Pasado de aspecto imperfectivo en dependencia del contexto.

### **7.2.6 Pasado Simple de Indicativo pro Pasado Anterior**

Tal sinonimia en ruso no existe porque no hay una forma analítica parecida. Se compensa exclusivamente con *Прошедшим совершенного вида*, Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo.

### **7.2.7 Pasado Simple de Indicativo pro futuro de Indicativo**

Este tipo de sinonimia en ruso existe y es, a diferencia del español, bastante productiva. Por lo general, tiene por equivalente a *Прошедшее Изъявительного наклонения совершенного вида*, Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo *pro* Futuro de Indicativo de aspecto perfectivo.

### **7.2.8 Imperfecto de Indicativo pro Pasado Simple de Indicativo**

En ruso existe también. Funciona como *Прошедшее Изъявительного наклонения несовершенного вида* вместо *Прошедшего Изъявительного наклонения совершенного вида*, “Pasado de Indicativo de aspecto imperfectivo *pro* Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo”.

### **7.2.9 Imperfecto de Indicativo pro Pasado Compuesto de Indicativo**

En ruso no existe este sinónimo connotativo por la misma razón de que ya no existe en la lengua rusa esta estructura analítica. Se compensa con *Прошедшим Изъявительного наклонения несовершенного вида*, Pasado de Indicativo de aspecto imperfectivo.

### **7.2.10 Imperfecto de Indicativo pro Pluscuamperfecto de Indicativo**

En ruso no existe ya que desde hace más de tres siglos el equivalente histórico ruso aorístico cayó en desuso. Se compensa con el *Прошедшим Изъявительного наклонения совершенного вида*, Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo.

### **7.2.11 Imperfecto de Indicativo pro Presente de Indicativo**

Esta estructura sinonímica en ruso existe como *Прошедшее Изъявительного наклонения несовершенного вида вместо Настоящего Изъявительного наклонения*, “Pasado de Indicativo de aspecto imperfectivo *pro* Presente de Indicativo”.

### **7.2.12 Imperfecto de Indicativo pro Futuro en el pasado expresado por el Modo Potencial**

Esta sinonimia en ruso no existe. La causa es la ausencia en ruso de la estricta concordancia de los tiempos verbales que se constata en el español. Se compensa con el *Настоящее Изъявительного наклонения (Presente de Indicativo)*. Tiene por equivalente *Настоящее* вместо будущего совершенного вида (“Presente *pro* Futuro de aspecto perfectivo”).

### **7.2.13 Pasado Compuesto de Indicativo pro Pasado Simple de Indicativo**

Como el Pasado Compuesto en ruso ya no existe, tampoco encontramos esta estructura sinonímica. Se compensa con el uso en los dos casos del *Прошедшее Изъявительного наклонения*, “Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo”.

### **7.2.14 Pluscuamperfecto de Indicativo pro Pasado Simple de Indicativo**

El Pluscuamperfecto en ruso ya no existe, por eso no se encuentra este tipo de sinonimia gramatical. El *Прошедшее Изъявительного наклонения совершенного вида*, Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo compensa la ausencia del Pluscuamperfecto de Indicativo.

## **7.3 Sinonimia Intermodal en español y en ruso**

### **7.3.1 Presente de Indicativo de mandato pro Imperativo**

Este sinónimo gramatical con valor de obligación existe en ruso como Настоящее вместо будущего “Presente *pro* Imperativo”.

### **7.3.2 Presente de Indicativo pro Imperfecto o Pluscuamperfecto de Subjuntivo**

En la lengua rusa no existe a pesar de que en ella funciona el *Сослагательное наклонение*, Modo Subjuntivo que en realidad es la forma verbal en pasado de aspecto imperfectivo o pasado de aspecto perfectivo + la partícula *бы* by.

### **7.3.3 Futuro Simple de Indicativo pro Presente de Indicativo y pro Presente de Subjuntivo**

En la lengua rusa existe, equivale a esta estructura sinonímica el *Будущее изъявительного наклонения совершенного вида вместо Настоящего Изъявительного наклонения*, Futuro de Indicativo de aspecto perfectivo (limitado al verbo *быть* byt') *pro* Presente de Indicativo. En cambio, la sinonimia “Futuro *pro* Subjuntivo” no se documenta en ruso.

### **7.3.4 Futuro Compuesto de Indicativo pro Pasado Compuesto de Subjuntivo**

En el idioma ruso no existe dado que carece de estos tiempos perfectos. Equivale a esta connotación sinonímica el *Прошедшее Изъявительного наклонения совершенного вида*, Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo + adverbio de probabilidad.

### **7.3.5 Futuro Simple de Indicativo pro Imperativo**

En ruso existe. Funciona como el *Будущее Изъявительного наклонения несовершенного или совершенного вида*, Futuro de Indicativo de aspecto imperfectivo o de aspecto perfectivo.

### **7.3.6 Subjuntivo pro imperativo**

En ruso existe como el “*Сослагательное наклонение вместо Повелительного наклонения*”, “Modo Subjuntivo *pro* Modo Imperativo”.

## 7.4 Sinónimos connotativos intermodales existentes sólo en la lengua rusa

### 7.4.1 Infinitivo imperfectivo pro Presente de Indicativo

En español no existe. Puede equivaler semánticamente la connotación sinonímica descriptiva con valor incoativo “ponerse a + infinitivo” en Presente de Indicativo.

### 7.4.2 Infinitivo de aspecto perfectivo o de aspecto imperfectivo con valor interrogativo pro Subjuntivo

En español no existe.

*Закрывать* (Infinitivo perfectivo) *окно?* (literalmente: *¿cerrar la ventana?*).  
Semánticamente, en español vendría a ser en Subjuntivo: ... *¿Qué cierre la ventana?* o en Indicativo: *¿cierro la ventana?*

### 7.4.3 Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo

*Закрыли окна!* -literalmente: *¿cerraron las ventanas!*- pro Imperativo” (*¡cerrad las ventanas!*).

Puede equivaler en español al enunciado *¿Qué cerréis* (Subjuntivo) *las ventanas!*

### 7.4.4 Imperativo pro pasado de Indicativo de aspecto perfectivo

*А он как побеги* (Imperativo) *с криком «на помощь!»* (literalmente: *él correrá gritando ¡socorro!*), pero semánticamente, equivaldría a “*él se echó* (Pasado simple de Indicativo) *a correr rápidamente gritando ¡socorro!*”

### 7.4.5 Interjección verbal pro Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo

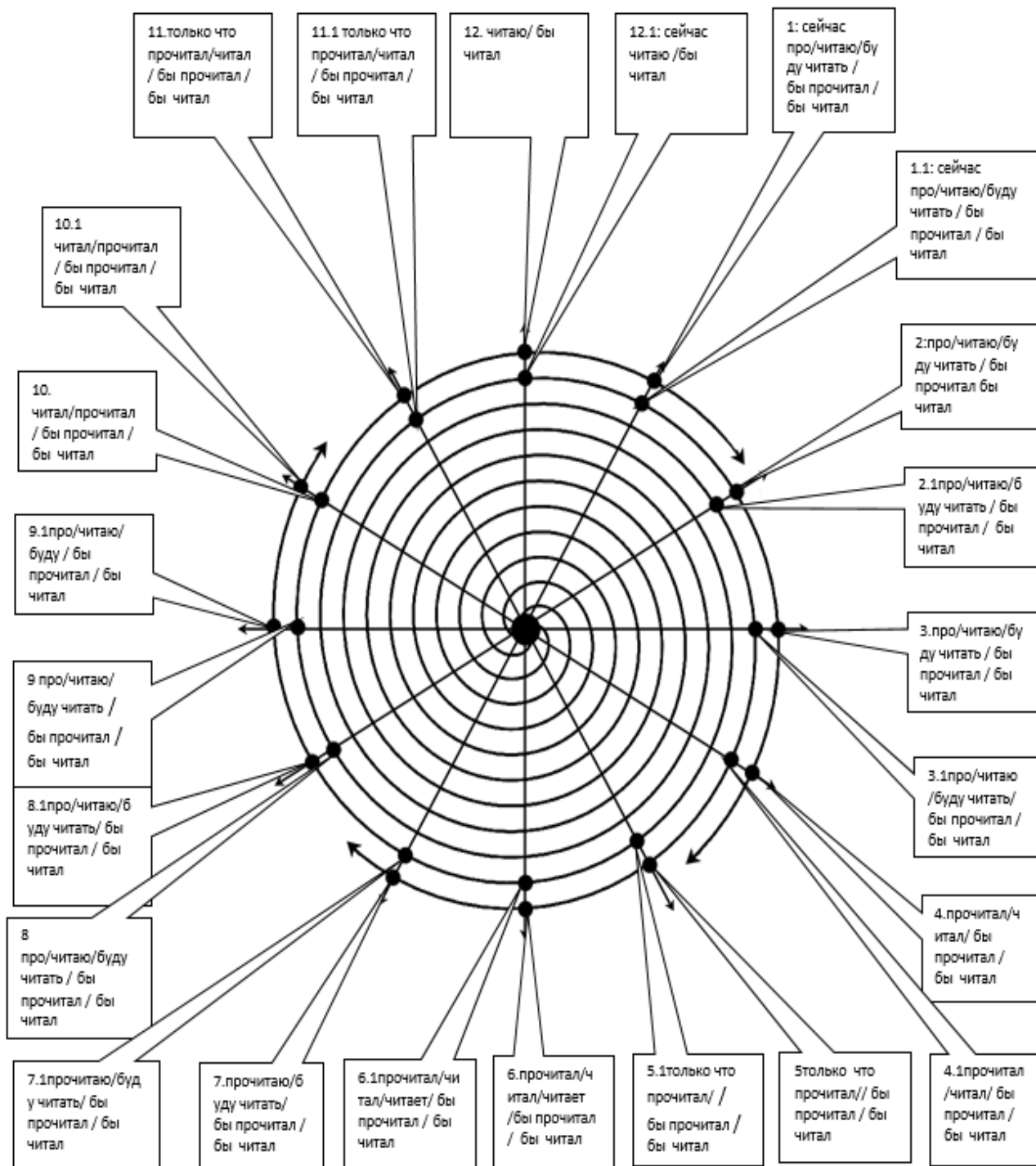
Esta connotación sinonímica intermodal del verbo ruso es bastante rara. Un rusohablante, con el fin de enfatizar emocionalmente la velocidad de la acción verbal usa, pasando al lenguaje coloquial, “la interjección verbal pro pasado de aspecto perfectivo”:

*Он бабах* (interjección verbal) *в постель и спать!* literalmente: *él ¡plaf! a la cama y ¡a dormir!*



## 7.5 Matriz denotativo-connotativa gramatical del verbo ruso en los dos planos cronológicos en comparación con el verbo español

(véase: punto 5.13, esquema 4: Significados denotativos y connotativos del verbo español).



Esquema 5. Significados denotativos y connotativos del verbo ruso



## **8 CONCLUSIÓN**

## 8 CONCLUSIÓN

El exhaustivo estudio de los sinónimos de las formas gramaticales del verbo español y del verbo ruso ha demostrado que estos existen y funcionan en ambas lenguas. Tanto en español como en ruso, la semántica verbal - denotativa, connotativa, intramodal e intermodal - se destaca por una notable riqueza. Las relaciones sinonímicas verbales en los dos idiomas son tipológicamente simétricas y asimétricas, hecho que se explica, por una parte, por la histórica semejanza estructural flexiva del verbo español y del verbo ruso y, por otra, por la divergencia semántica configurada en el proceso de la evolución de la lengua sintética rusa y de la lengua analítica española.

Tras haber comparado la categoría del tiempo verbal, en español y en ruso, hemos llegado a la conclusión de que esta se caracteriza por su polifuncionalidad semántica objetiva y antropomorfa (psicológica). Además de ser una forma de existencia de la materia, el tiempo verbal, independientemente de la lengua, rusa o española, es inseparable del espacio y está en un continuo movimiento, es parte inalienable del pensamiento, interviene, *lato sensu*, como una forma de la creación histórico-cultural que se refleja en la formación de los conjuntos de los semas verbales.

Los resultados del análisis cognitivo y axiológico de los significados gramaticales del tiempo verbal en español y ruso evidencian que su polifuncionalidad es propia los distintos modos lingüísticos (*strícto sensu* verbales). Antes de manifestarse en significados denotativos y connotativos, a estos les precede su posterior copia por la conciencia. Acto seguido, el cerebro humano refleja el tiempo objetivamente, esto es, como denotación, o subjetivamente, es decir, como connotación, tanto en ruso como en español.

Las formas temporales del verbo español y del verbo ruso se caracterizan, en el marco semántico, por una enorme riqueza denotativa y connotativa. Desde el punto de vista de la función de las formas temporales, los significados denotativos y connotativos del verbo se correlacionan con el momento del habla absoluto (primer plano cronológico) y el relativo (segundo plano cronológico). A su vez, los significados connotativos del verbo y sus relaciones sinonímicas en ambas lenguas (*como “Presente pro Futuro”, “Presente pro Imperfecto”, “Pasado Simple pro Pluscuamperfecto”, “Futuro pro Imperativo”, etc.* en español y *“presente pro pasado imperfectivo”, “pasado perfectivo pro futuro perfectivo”, etc.*) entran en el número de los medios lingüísticos que constituyen, en suma, la función emotiva de la lengua. Se encuentran en el espacio de la estilística o de la pragmática, aunque se apoyan en las formas gramaticales del verbo.

Las potencias sinonímicas verbales en las lenguas española y rusa constituyen el resultado de la evolución semántica de las formas morfosintácticas. Los 12 escalones isomorfos (aspecto lógico), expresados estructuralmente en la lengua española por las formas verbal-temporales (aspecto

gramatical), implican la presencia potencial del enarmonismo (e.d. función parecida), el cual, en definitiva, funciona como un mecanismo que rige la sinonimia denotativa o connotativa en el marco de las relaciones intramodales, intermodales e incluso interlingüísticas en los dos planos cronológicos. Hemos descubierto que a nivel interlingüístico el esquema estructural semántico del verbo español, denotativo y connotativo, construido por nosotros como una matriz, puede servir de una especie de metalenguaje para la explicación y sistematización de los tipos de sinónimos verbales en general.

Los planos cronológicos del verbo, tanto analítico como sintético, a su vez, están estructurados en las lenguas española y rusa de tal modo que el segundo plano siempre es el reflejo del primero, como en un espejo. Por consiguiente, si cualquier sucesión en la línea discreta del tiempo que se ve como un fragmento desde el pasado a través del presente hasta el futuro, en el primer plano cronológico se distribuye en el sentido de las agujas de reloj, y desde el futuro hasta el pasado en el sentido contrario a las agujas de reloj. En el segundo plano cronológico todo está al revés, como en el espejo. Esta reflexión facilita a los rusohablantes, estudiantes de español, la comprensión de la posibilidad o imposibilidad del surgimiento de la sinonimia de las formas gramaticales del verbo en ruso y en español.

La concordancia de las formas temporales del verbo español y ruso es un fenómeno universal, panlingüístico, que se debe a su dependencia total de las categorías lógicas (plano supralingüístico). La llamada “violación” de las normas de la concordancia gramatical por el hablante nativo de español o de ruso no se debe a su falta de conocimiento de la gramática o a su ignorancia lingüística. Se trata de otro nivel de relaciones: el metalingüístico, el meramente antropomorfo que posibilita “infringir” las reglas de la gramática. Dicho de otro modo, al desviarnos de las reglas del uso normativo de las formas temporales del verbo sobrepasamos la denotación y entramos en el mundo libre de connotaciones gracias a las cuales el lenguaje del individuo se hace tan rico en matices estilísticos, mutuamente convertibles en sinónimos gramaticales.

El dilatado estudio de la sinonimia de las formas gramaticales (temporales y modales) que hemos venido haciendo desde hace tres decenios a partir de los trabajos ajenos y de los ejemplos reunidos por nosotros posibilita reducir el material investigado, a la matriz final (véase los esquemas 4, apartado 5.13, y 5, apartado 7.5) de periodicidad denotativa y connotativa, en los niveles intramodal e intermodal, la cual, a nuestro juicio, refleja las relaciones sinonímicas, denotativas y connotativas, del sistema temporal-aspectual del verbo en las lenguas española y rusa modernas.

El análisis integral de las potencias semánticas y estilísticas de las estructuras verbales en español y en ruso a nivel intramodal e intermodal nos ha convencido de que la sinonimia verbal, al igual que los demás fenómenos de la lengua, está condicionada por la función. Sin recurrir al aspecto funcional de las categorías de la lengua, es imposible comprender su significado o su uso.

Toda función de la lengua puede tener carácter social, por consiguiente, puede tener su propia connotación estilística. Poseen propiedades estilísticas todas las formas morfológicas investigadas, tanto en español como en ruso, se caracterizan por un gran potencial connotativo, siendo mayor el número de los significados connotativos verbales en la lengua española, mientras que en la lengua rusa la mayor parte de las connotaciones del verbo depende, en mayor grado que en la lengua española, del entorno contextual y de la situación que lo crea. Debido a este factor se comprende el porqué de la existente asimetría sinonímica, en ambas lenguas, entre los campos semánticos del verbo ruso y del verbo español.

La sinonimia de las formas temporales del verbo en ambas lenguas surge gracias a la sustitución semántica según las fórmulas: 1) “tiempo *pro* tiempo” y 2) “modo *pro* modo”). Independientemente del tipo de connotación, las formas aspectual-temporales tanto en español como en ruso se subdividen en:

- semánticamente desplazadas,
- estructuralmente desplazadas.

La realización de las formas en *-ría*, *-ra* y en *-se* varía en Europa y en América Latina en dependencia de las estructuras sintácticas. La sinonimia entre las formas con estos morfemas se basa en las estrictas normas del uso de los modos gramaticales, de la concordancia y de la tradición configurada históricamente. Este postulado es importante para los rusohablantes que estudien español porque vierte luz a la estricta diferenciación de los usos de las formas en *-ría*, *-ra* y en *-se* a la hora de explicarles que el subjuntivo ruso, “verbo en pasado+ *бы* by“, semánticamente, puede equivaler a cada una de las tres formas del verbo español en dependencia del contexto.

El repertorio de las connotaciones sinonímicas que poseen los verbos a nivel sintagmático es amplio en ambas lenguas, como, por ejemplo, “*Futuro Perfecto pro Pretérito Perfecto*”, “*Presente pro Futuro*”, etc., en español e “*Infinitivo pro presente*”, “*Interjección verbal pro pasado perfectivo*”, etc., en ruso. Los tiempos indicativos, perfectos en español y los perfectivos en ruso, entran en relaciones sinonímicas y se emplean muy frecuentemente en las oraciones independientes, no subordinadas, a diferencia de los modos Subjuntivo y Potencial (en ruso *Сослагательное наклонение*), que se caracterizan en su uso por una marcada dependencia sintáctica.

En diversos lenguajes como el coloquial, informático, científico, etc. se perfila una tendencia clara en ambas lenguas: correlacionar las acciones expresadas por la forma verbal con el momento del habla del primer plano. Debido a ello se da una prioridad frecuente al uso de las formas sintéticas del verbo, ampliándose de esta manera su base sinonímica cada vez con más frecuencia. Con ello, se observa una marcada sintetización del sistema verbal en las diferentes variantes de la lengua española, en especial

en las de los países latinoamericanos, gracias a la ampliación del campo semántico de los tiempos gramaticales con valor absoluto (independiente).

Semejante proceso de sintetización había pasado el verbo ruso en el transcurso de su evolución histórica cuando la antigua lengua rusa analítica fue convirtiéndose en la actual.

La transición sinonímica intermodal de las formas morfológicas con valor virtual expresadas por el Subjuntivo y el Potencial (en ruso *Сослагательное наклонение*) al Modo Indicativo se realiza conforme a la ley universal descubierta por Hegel, “negación de la negación”: (*No tiene* (Presente de Indicativo) *edad suficiente*. *No puede* (Presente de Indicativo) *casarse*. Negamos la partícula negativa *no* y pasamos al plano virtual: *Si tuviera* (Imperfecto de Subjuntivo) *edad suficiente*, *se casaría* (Potencial). En este contexto gramatical “*No puede casarse*” se hace sinónimo de “*se casaría*”/ *У него нет* (Presente de Indicativo) *достаточного возраста*. *Он не может* (Presente de Indicativo) *жениться* /*Если бы у него был* (Subjuntivo) *достаточный возраст он бы женился* (Subjuntivo).

De esta manera, la sinonimia de los significados de las formas temporales tanto del verbo español como del verbo ruso, denotativa, connotativa, intramodal o intermodal ruso funciona en el marco de una misma matriz lógica. Constituye la base de esta matriz un sistema lógico que es un lenguaje común independientemente de la lengua que dominamos.

### **8.1 Sinónimos connotativos intramodales de los tiempos verbales. Equivalencias en español y en ruso**

En este apartado podemos ver la correlación sinonímica de los significados denotativos, connotativos, intramodales e intermodales del verbo en las lenguas española y rusa.

En español	(No) existe	En ruso	Característica de la connotación: "tiempo <i>pro</i> tiempo"
"Presente de Indicativo <i>pro</i> Futuro inmediato o Futuro Simple".	En ruso existe	<i>Equivale al "Настоящее Изъявительного наклонения вместо будущего совершенного вида изъявительного наклонения" / "Presente de Indicativo <i>pro</i> futuro de aspecto perfectivo"</i>	Expresivo, transpuesto cronológicamente, intramodal
"Presente de Indicativo <i>pro</i> Imperfecto de Indicativo o <i>pro</i> Pasado simple de Indicativo"	En ruso existe	Tiene por equivalente semántico " <i>Настоящее историческое вместо прошедшего совершенного или несовершенного</i> " "Presente histórico <i>pro</i> pasado de aspecto imperfectivo o perfectivo"	Expresivo, transpuesto cronológicamente, intramodal Presente con valor histórico, retrospectivo
"Pasado Simple de Indicativo <i>pro</i> Pasado Compuesto de Indicativo".	En ruso como sinónimo <b>no</b> existe por cuanto no existe el Pasado Compuesto de Indicativo.	La ausencia del Pasado Compuesto se compensa con el Pasado de aspecto perfectivo o pasado de aspecto imperfectivo en dependencia del contexto <i>Прошедшее совершенного вида или Прошедшее несовершенного вида</i>	
"Pasado Simple de Indicativo <i>pro</i> Pluscuamperfecto de Indicativo"	En ruso <b>no</b> existe a causa de la ausencia del pluscuamperfecto ruso (tiempo aorístico en desuso en la lengua rusa).	Se compensa con el Pasado de aspecto perfectivo o Pasado de aspecto imperfectivo en dependencia del contexto <i>Прошедшее совершенного вида или прошедшее несовершенного вида</i>	-



<p><b>“Pasado Simple de Indicativo <i>pro</i> Pasado Anterior”.</b></p>	<p>En ruso <b>no</b> existe</p>	<p>Se compensa exclusivamente con <i>Прошедшее совершенного вида</i> Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo</p>	<p>-</p>
<p><b>“Pasado Simple de Indicativo <i>pro</i> futuro de Indicativo”.</b></p>	<p>Este tipo de sinonimia en ruso <b>existe</b> y es, a diferencia del español, bastante productiva.</p>	<p>Equivale por lo general al <i>Прошедшее Изъявительного наклонения совершенного вида</i> <i>вместо</i> <i>индикативного будущего совершенного вида</i> “Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo <i>pro</i> Futuro de Indicativo de aspecto perfectivo”</p>	<p>Expresivo, transpuesto cronológicamente, intramodal.</p>
<p><b>“Imperfecto de Indicativo <i>pro</i> Pasado Simple de Indicativo”.</b></p>	<p>En ruso <b>existe</b></p>	<p>equivale al <i>Прошедшее время изъявительного наклонения несовершенного вида <i>pro</i> Прошедшее совершенного вида</i> “Pasado de indicativo imperfectivo <i>pro</i> Pasado perfectivo”</p>	<p>Expresivo, transpuesto cronológicamente, intramodal, expresivo</p>
<p><b>“Imperfecto de Indicativo <i>pro</i> Pasado Compuesto de Indicativo”.</b></p>	<p>En ruso <b>no</b> existe este sinónimo connotativo por la razón de que ya no existe en la lengua rusa esta estructura analítica</p>	<p>Se compensa con <i>Прошедшее Изъявительного наклонения несовершенного вида</i> <i>вместо</i> <i>Прошедшего Изъявительного наклонения совершенного вида</i> “Pasado de Indicativo de aspecto imperfectivo <i>pro</i> Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo”</p>	<p>-</p>
<p><b>“Imperfecto de Indicativo <i>pro</i> Pluscuamperfecto de Indicativo”.</b></p>	<p>En ruso <b>no</b> existe (por no tener en la actualidad la lengua rusa el tiempo aorístico que funcionaba como el Pluscuamperfecto).</p>	<p>Se compensa con el Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo <i>Прошедшее Изъявительного наклонения совершенного вида</i></p>	<p>-</p>

<p><b>“Imperfecto de Indicativo Presente Indicativo”.</b></p>	<p>Esta estructura sinonímica en ruso <b>existe</b></p>	<p>Equivale a <i>Прошедшее Изъявительного несовершенного вида вместо Настоящего Изъявительного наклонения</i> “Pasado de Indicativo de aspecto imperfectivo <i>pro</i> Presente de Indicativo”</p>	<p>Expresivo, transpuesto cronológicamente, intramodal, de cortesía</p>
<p><b>“Imperfecto de Indicativo <i>pro</i> Futuro en el pasado expresado por el Modo Potencial”.</b></p>	<p>Esta sinonimia en ruso <b>no existe</b>. La causa es la ausencia de la estricta concordancia de los tiempos verbales en ruso.</p>	<p>Se compensa con <i>Настоящее Изъявительного наклонения Настоящее вместо будущего совершенного вида</i> “Presente de Indicativo <i>pro</i> Futuro de aspecto perfectivo”</p>	<p>-</p>
<p><b>“Pasado Compuesto de Indicativo <i>pro</i> Pasado Simple de Indicativo”.</b></p>	<p>En ruso ya <b>no existe</b></p>	<p>Se compensa con <i>Прошедшее совершенного вида Изъявительного наклонения</i> Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo.</p>	<p>-</p>
<p><b>“Pluscuamperfecto de Indicativo <i>pro</i> Pasado Simple de Indicativo”.</b></p>	<p>En ruso ya <b>no existe</b></p>	<p>Se compensa con <i>Прошедшее Изъявительного наклонения совершенного вида</i> Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo</p>	<p>-</p>

Tabla 1. *Correlación sinonímica intermodal de los verbos español y ruso*

En la primera columna se encuentra la lengua española como punto de partida. La segunda columna señala si existe o no la equivalencia semántica en ruso. La tercera refleja la correlación sinonímica intramodal (“tiempo *pro* tiempo”) del verbo en ambas lenguas.

## 8.2 Sinonimos gramaticales intermodales del verbo en español y ruso (modo *pro* modo)

En español	(No) existe	En ruso	Característica de la connotación: modo <i>pro</i> modo
“Presente de Indicativo de mandato <i>pro</i> Imperativo”.	Este sinónimo connotativo con valor de obligación <b>existe</b> en ruso	Equivale al <i>Настоящее вместо императива</i> “Presente <i>pro</i> Imperativo”	Intermodal, connotativo, expresivo. Mandato categórico
“Presente de Indicativo <i>pro</i> Imperfecto o Pluscuamperfecto de Subjuntivo”	En la lengua rusa <b>no existe</b> .	Recuerda al Modo Subjuntivo ( <i>Сослагательное наклонение</i> ) que en realidad es la “forma verbal en pasado de aspecto imperfectivo o pasado de aspecto perfectivo + la partícula <i>бы</i> by”	-
“Futuro Simple de Indicativo <i>pro</i> Presente de Indicativo y <i>pro</i> Presente de Subjuntivo”.	En la lengua rusa <b>existe</b>	Equivale a la estructura sinonímica de Indicativo <i>Будущее изъявительного наклонения совершенного вида вместо Настоящего Изъявительного наклонения</i> “Futuro de Indicativo de aspecto perfectivo (limitado al verbo <i>быть</i> byt’) <i>pro</i> Presente de Indicativo”  (Pero “Futuro <i>pro</i> Subjuntivo” no existe en ruso).	Expresivo, de probabilidad

<p><i>“Futuro Compuesto de Indicativo pro Pasado Compuesto de Subjuntivo”.</i></p>	<p>En la lengua rusa <b>no existe</b> por no contar ya con estos tiempos perfectos.</p>	<p>Equivale a esta connotación sinonímica el “Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo + adverbio de probabilidad” <i>Прошедшее Изъявительного наклонения совершенного вида</i></p>	<p>-</p>
<p><i>“Futuro Simple de Indicativo pro Imperativo”.</i></p>	<p>En ruso <b>existe</b></p>	<p>Equivale al “Futuro de Indicativo de aspecto imperfectivo o de aspecto perfectivo <i>pro</i> Imperativo” <i>Будущее Изъявительного наклонения несовершенного или совершенного вида pro Повелительное</i></p>	<p>Intermodal, expresivo, de mandato categórico</p>
<p><i>“Subjuntivo pro Imperativo”</i></p>	<p>En ruso <b>existe</b></p>	<p>Equivale al “Modo Subjuntivo <i>pro</i> Modo Imperativo” <i>Сослагательное наклонение вместо Повелительного наклонения</i></p>	<p>Intermodal, expresivo, de mandato categórico</p>

Tabla 2. Sinónimos gramaticales intermodales del verbo en español y ruso (modo pro modo)

### 8.3 Sinónimos connotativos intermodales existentes solo en la lengua rusa

En ruso	En español	Equivalencia semántica en español
<p>“Infinitivo imperfectivo <i>pro</i> Presente de Indicativo”.</p> <p>“Инфинитив несовершенного вида вместо Настоящего изъявительного наклонения”: <i>А она давай то плакать, то смеяться pro она плачет и смеется</i> (literalmente: <i>ella llorar y reír</i>)</p>	-	Se compensa con estructuras descriptivas de tipo “ora..., ora+presente de indicativo”. También puede equivaler semánticamente a la connotación sinonímica descriptiva con valor incoativo “ponerse a en Presente de Indicativo + infinitivo”
<p>“Infinitivo de aspecto perfectivo o de aspecto imperfectivo con valor interrogativo <i>pro</i> petición de permiso «Инфинитив совершенного или несовершенного вида со значением вопроса вместо просьбы разрешить что-либо сделать»: <i>открыть окно?/открывать окно?</i> (literalmente: <i>¿abrir la ventana?</i>)</p>	-	Puede equivaler semánticamente a la estructura con valor interrogativo: “¿Puedo + infinitivo?” o al “Subjuntivo <i>pro</i> infinitivo” <i>¿quieres que abra?</i> , o <i>pro</i> Presente de Indicativo ( <i>¿abro?, leo, sigo, etc</i> )
<p>Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo <i>pro</i> Imperativo (de mandato (orden) categórico) Прошедшее совершенного вида вместо Императива (категорический приказ): <i>встали и вышли!</i> (literalmente: <i>¡os levantasteis y salisteis!</i>)</p>	-	Semánticamente puede equivaler a “a +infinitivo <i>pro</i> Imperativo”: <i>¡a levantarse y a salir!</i>
<p>Императив вместо прошедшего изъявительного наклонения совершенного вида (неожиданное инхоативное действие) “Imperativo <i>pro</i> pasado de Indicativo de aspecto perfectivo (acción incoativa inesperada)”: <i>(А он как побегу с криком «на помощь»!</i> literalmente: <i>él correrá gritando ¡socorro!</i>)”</p>	-	Puede equivaler a “echarse a + infinitivo”: <i>De improviso se echó a correr.</i>
<p>Междометие вместо прошедшего совершенного вида (внезапное действие) ¡Interjección verbal <i>pro</i> Pasado de Indicativo de aspecto perfectivo (acción brusca)”: <i>Он шлеп в воду!</i> (literalmente: <i>¡el plaf al agua!</i>)</p>	-	Puede equivaler a “echarse en Pasado simple a + infinitivo”: <i>de repente se echó al agua.</i>

Tabla 3. Sinónimos connotativos intermodales existentes solo en la lengua rusa



## **9 BIBLIOGRAFÍA**

## 9 BIBLIOGRAFÍA

### 9.1 Fuentes documentales

ACADEMIA ESPAÑOLA, BANCO DE DATOS: *Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://www.rae.es>> [Fecha de consulta: 30/7/2020].

CORPES XXI: *Corpus del español del siglo XXI*. En línea: <<http://www.rae.es>> [Fecha de consulta: 25/6/2020].

CREA: *Corpus de referencia del español Actual*. En línea: <<http://www.rae.es>> [Fecha de consulta: 29/7/2020].

НАЦИОНАЛЬНЫЙ КОРПУС РУССКОГО ЯЗЫКА: *Corpus Nacional de la lengua rusa*. En línea: <<http://ruscorpora.ru>> [Fecha de consulta: 29/8/2020].

### 9.2 Referencias bibliográficas

ACADEMIA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe S.A.

ACERO, J. J. (1990): “Las ideas de Reichenbach acerca del tiempo verbal”. En I. BOSQUE (ed.), *Tiempo y Aspecto en Español*. Madrid: Cátedra, 45–75.

ACERO, J. J. (1990): “Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español”. En I. BOSQUE (ed.), *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 45–75.

ADRADOS, F. R. (1950): “Observaciones sobre el aspecto verbal”. *Estudios clásicos*, 1:11–25.

AJAMÁNOVA, O.S. (1963): *Современные синтаксические теории. Teorías sintácticas contemporáneas*. Moscú: МГУ/ Universidad Estatal Lomonósov de Moscú.

ALARCOS LLORACH, E. (1947): “Perfecto simple y compuesto en español”: *Revista de Filología Española*, 31: 108-139.

ALARCOS LLORACH, E. (1951): *Gramática estructural*. Madrid: Gredos.

ALARCOS LLORACH, E. (1970): *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

ALBERTUZ, F. J. (1995): “En torno a la fundamentación lingüística de la Aktionsart”. *Verba*, 22: 285–337.

ALMEIDA, M. y M. DÍAZ: (1998): “Aspectos sociolingüísticos de un cambio gramatical: la expresión de futuro”. *Estudios filológicos*, 33:7–22.

ALTURO, N. (1999): “El papel de la anterioridad y de la perfectividad en la representación de estados y eventos”. En M. J. SERRANO (ed.), *Estudios de variación sintáctica*. Madrid–Frankfurt: Iberoamericana–Vervuert, 143–72.



ALONSO, A., HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1968): *Gramática castellana. T. II*, La Habana: Editorial de ciencias sociales.

AMADOR, E., (1970): *Diccionario gramatical*. Barcelona: Ramón Sopena.

AMÍNOVA, A. A. (2000): *Ф. Ф. Fortunátov и вопросы преподавания лингвистической Теории. F.F. Fortunátov y cuestiones de enseñanza de la teoría lingüística. Fortunátovский сборник: материалы науч. конф. Compendio de Fortunátov: materiales de la conferencia científica. Moscú: VPPCC/ URRSS.*

AOROUX, SYLVAIN. (1986): “La teoría de los tiempos en la gramática general francesa” *Beauzée y Destutt de Tracy: Estudios de Lingüística*, 3: 287–312.

ARNOLD, I.V. (2007): *Стилистика. Современный английский язык. Estilística. El inglés moderno*. San Petersburgo: LGPU.

ÁSKIN, Y. F. (1982): *Философское толкование времени: Voprosy filosofii. Interpretación filosófica del tiempo: cuestiones de la filosofía*. Moscú: Академия Наук СССР/ Academia de Ciencias de la URSS.

BAENA Z. y LUIS, A. (1980): “La noción de “tiempo” y las formas verbales del español”. *Lenguaje*, 12: 51–61.

BAJTÍN, M.M. (1975): *Вопросы литературы и эстетики. Cuestiones de la literatura y estética*. Moscú: Искусство/ Iskusstvo.

BAJTÍN, M.M. (1979): *Эстетика глагольного творчества. Estética de la creación verbal*. Moscú: Искусство/ Iskusstvo.

BAJTÍN, M.M. (1979): *Проблемы поэтики Достоевского. Problemas de la obra poética de Dostoevski*. Moscú: Искусство/ Iskusstvo.

BALDINGER, K. (1970): *Teoría Semántica*. México: Nueva Imagen.

BARRERA–VIDAL, A. (1992): “El resultativo en el español actual: interrelaciones entre tiempo, modo de acción y aspecto verbal”. En A. BARRERA VIDAL, M. RAUPACH, y E. ZOFGEN (eds.), *Grammatica Vivat: Konzepte, Beschreibungen und Analysen zum Thema ‘Fremdsprachengrammatik’*. Tübingen: Narr, 69–75.

BEJARANO, V. (1962): “Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en -se con valor de indicativo”. En M. STRENAE (ed.), *Estudios de filología e historia dedicados al profesor Manuel G. Blanco*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 77–86.

BELÁYEV, B.V. (1976): *Очерки по психологии обучения иностранным языкам: пособие для преподавателей и студентов. Psicología de enseñanza de idiomas extranjeros: manual para profesores y estudiantes*. Moscú: Просвещение/ Prosveschenie.

BELLO, A. y CUERVO, R. (1954): *Gramática de lengua castellana*. La Habana: Editorial de ciencias sociales.

- BENVENISTE, E. y Y.S. STEPANOV (ed.) (1974): *Общая лингвистика. Lingüística general*. Moscú: Едиториал УРСС /Editorial URSS.
- BERGSON, A. A. (1923): “Длительность и одновременность” .“Longitud y simultaneidad. A la luz de la teoría de Einstein”. *Философия науки и техники. Filosofía de la ciencia*: 12-21.
- BERNULLI y A. HALD (ed.) (1990): *History of Probability and Statistics and Their Applications before 1750. Historia de la probabilidad y estadísticas y su aplicación antes del año 1750*. Hoboken: John Wiley & Sons.
- BERRUTO, G. (1979): *La Semántica*. México: Nueva Imagen.
- BERSCHIN, H. (1987): “Analytic and synthetic future in peninsular and Columbian Spanish”. “Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y Colombiano”. *Lingüística Española Actual*, 9: 101–10.
- BLANCH, L. (1953): *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*. México: México.
- BLANCH, L. (1961). *Sobre el uso del pretérito en el español de México*: Studia philológica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso. México: México, vol. 2.
- BLAS ARROYO, J. L. y M. PORCAR MIRALLES (1997): “Aproximación sociolingüística al fenómeno de la neutralización modal en las comunidades de habla castellonenses (análisis de algunos contornos sintácticos)”. *Sintagma*, 9: 27–45.
- BOLINGER. D. (1946): *The future and conditional of probability. Futuro y Condicional de probabilidad*. Baltimore: Hispania.
- BOLÍVAR, A. (1996): “La Temporalidad: pretérito y antepresente del indicativo en el habla de Caracas”. *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 191–197.
- BON, F. M. (1999): *Gramática comunicativa del Español, Tomo I*, Madrid: EDELSA.
- BONDARKO, A. V. (1963): *К вопросу о транспозиции. Acerca de la transposición*. San Petersburgo: ЛГПИУ/ Universidad Pedagógica de Leningrado.
- BOSSONG, G. (1990): “El uso de los tiempos verbales en judío español”. *Verba Supplement*, 32: 71–96.
- BRUNOT, F. (1933): *Histoire de la langue française*. Paris: Armand Colin.
- BUBNÓVSKAYA, E.F. (1954): *Употребление времен и наклонений. El uso de los tiempos y de los modos*. San Petersburgo: ЛГПИУ/ Universidad Pedagógica de Leningrado.
- BUDÁGOV, R.A. (1954): *Литературные языки и языковые стили. Las lenguas literarias y los estilos lingüísticos*. Moscú: Vysshaya shkola.

- BUDÁGOV, R.A. (1965): *Введение в науку о языке. Introducción a la Lingüística*. Moscú: Vysshaya shkola.
- BULL, W. (1947): *Español moderno, formas verbales, frecuencia del uso, vol.30*. Baltimore: Hispania.
- BULL, W. (1971): *Time, Tense and the Verb Tiempo. Tiempo, formas temporalis y verbo*. Berkeley: University of California Press.
- BUSTAMANTE, I. M. (1991): *Estudio sintáctico-semántico del español de Quito: Modalidad epistemológica y enfoque en el enunciado*. Ann Arbor: University of Michigan.
- BUSTOS GISBERT, J. M. (1995): “Temporality in Spanish: an intentional analysis”. “La temporalidad en español: Análisis intencional”. *Linguística Española Actual*, 17: 143-150.
- BÚTLEROV. A.M. (1951): *Избранные работы. Obras escogidas*. Moscú: Издательство Академии Наук СССР/ Editorial: Academia de Ciencias de la URSS.
- CARBONERO CANO, P. (1993): “Tiempo y aspecto en el adverbio (a propósito de todavía, aún y ya)”. En E. R. ALCAIDE (ed.), *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 59–69.
- CARRASCO, Á. (1994): “Reichenbach y los tiempos verbales del español.” *Dicenda*, 12: 69–86.
- CARRASCO, Á. y L. GARCÍA FERNÁNDEZ (1994): “Sequence of Tenses in Spanish”. “Sucesión de los tiempos verbales en español”. *Working Papers in Linguistics, University of Venecia*, 4: 45–70.
- CARRASCO, Á. (1998): *La correlación de tiempos en español*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Á. (1999): “El pretérito imperfecto y la relación de Simultaneidad: algunos problemas de concordancia temporal”. En J. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (ed.), *Lingüística para el siglo XXI* (Actas del III Congreso de Lingüística General). Salamanca: Universidad de Salamanca, 367–374.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, A. y I. BOSQUE (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: RAE - Espasa Calpe S.A.
- CARTAGENA, N. (1978): “Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal Español”. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 8: 373–391.
- CARTAGENA, N. (1992): “Acerca del rendimiento funcional de los paradigmas de futuro en español y en alemán”. *Revista del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 5: 65–74.
- CELADOR Y FRAUDE J. (1906): *La lengua de Cervantes. T. I*, Madrid: Instituto Cervantes.
- CISNEROS, J. (1962): *Lengua y estilo*. Lima: Mejía Baca.

COLOMBO AIROLDI, F. (2002): “Verbal tenses and expressions of time in the Mexican educated norm”. “Tiempos verbales y expresiones de tiempo en la norma culta Mexicana”. *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, 2: 187–193.

COMRIE, B. (1990): “The typology of Tense-Aspect systems in European languages”. “Tipología de los sistemas verbal-aspectuales en las lenguas europeas”. *Lingua e Stile. Lengua y estilo*, 25/2: 259–272.

COSERÍU, E. (1952): “Sistema, norma y habla”. *Montevideo. Sociedad Española de Estudios Clásicos*, 93–116.

COSERÍU, E. (1957): “On the Romance future”. “Sobre el futuro romance”. *Revista Brasileira de Filologia*, 111: 1–18.

COURTENAY, B. (1910): *Введение в языковедение. Introducción en la Lingüística*. San Petersburgo: Историко-филол. фак. С.-петерб. ун-та/ Facultad de Historia y Filología de la Universidad de San Petersburgo.

CRIADO DE VAL M. (1951): *Sistema verbal del español*. *Vox románica*, bd. 12, Nº 1 Madrid: S.A.E.T.A.

CRIADO DE VAL, M. (1969): *El verbo español*. Madrid: S.A.E.T.A.

DÉEV, M.N. (1954): *Видо-временные отношения в индикативе. Relaciones aspectual-temporales en el sistema del Indicativo*. Moscú: Просвещение/ Prosveschenie.

DOMINICY, M. (1982): “La evolución del español hasta en Hispanoamérica”. *Anuario de Letras*, 20: 41–90.

DURELL, K. (1970): *Азбука теории относительности. El abecedario de la teoría de la relatividad*. Moscú: Мир/ Mir.

DUMBREVIANU, I.M. (1971): *Грамматическое выражение категории будущего времени в испанском языке. Expresión gramatical de la categoría del futuro en español*. Moscú: Universidad Lingüística de Moscú.

EBERENZ, R. (1982): “Las Conjunciones temporales del español: Esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica en la norma peninsular”. *Boletín de la Real Academia Española*, 62: 289–385.

EINSTEIN, A. (1955): *Сущность теории относительности. La esencia de la teoría de la relatividad*. Moscú: Издательство иностранной литературы Editorial de la Literatura Extranjera.

ELIZÁRIEV, E.A. (1960): *Время социальное. El tiempo social*. Novorossiysk: Editorial Одиссей/ Odiseo.

ELKIN, D. (1962): *Восприятие времени. La percepción del tiempo*. Moscú: Высшая школа/ Vysshaya shkola.

FERNÁNDEZ ANGEL, R. (1977): *Introducción a la Semántica. ¿Potencial o condicional?* Madrid: Cátedra.

FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1995): “Las Construcciones con el verbo “estar”: Aspectos sintácticos y semánticos”. *Verba*, 22: 253–284.

FERRER DE GREGORET, M. C. y C.SÁNCHEZ LANZA (1993): “Acerca de una neutralización temporal en el discurso”. En L. MARTÍNEZ CUITINO y E. LOIS (eds.), *Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas “España en América y América en España”*. Buenos Aires: Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 501–06.

FÍNKELE, A.M. (1963): “О времени грамматическом и времени объективном”. “Sobre el tiempo gramatical y el tiempo objetivo”. *Филологические науки. Revista de ciencias filológicas*, 1: 15-21.

FÍRSOVA, N.M. (1967): *Употребление формы имперфекто де субхунтиво в качестве контекстуального синонима прошедшего индикатива .Uso del Imperfecto de Subjuntivo como sinónimo contextual de tiempos pasados de Indicativo*. Moscú: UDN.

FÍRSOVA, N.M. (1968): “Контекстуальная синонимия имперфекта сослагательного наклонения в испанском языке”. “Sinonimia contextual del Imperfecto de Subjuntivo en la lengua española”. *Филологические науки. Revista de ciencias filológicas*, 4: 23-45.

FÍRSOVA, N.M. (1973): *Синонимия прошедших времен изъявительного наклонения. Вопросы общей лексикологии и стилистики иностранных языков. Sinonimia de los tiempos pasados del Indicativo. Cuestiones de la lexicología general y de la estilística de las lenguas extranjeras*. Moscú: UDN.

FÍRSOVA, N.M. (1974): *Синтаксическая дистрибуция и частные значения плюсквамперфекта изъявительного наклонения в современном испанском языке. Проблемы изучения иностранных языков. Distribución sintáctica y los significados particulares del Pluscuamperfecto de Indicativo en la lengua española moderna. Problemas del aprendizaje de las lenguas extranjeras*. Moscú: UDN.

FÍRSOVA, N.M. (1976): *Стилистика испанского глагола. Estilística del verbo español*. Moscú: Высшая школа/ Vysshaya shkola.

FÍRSOVA, N.M. (1984): *Грамматическая стилистика современного испанского языка. La estilística gramatical de la lengua española moderna*. Moscú: Высшая школа/ Vysshaya shkola.

FISH, G. (1922): “The neglected tenses: hube hecho, indicative -ra, -re”. “Formas temporales: hube hecho, indicativo en -ra, -re”. *Hispania*, 46: 1-15.

FLORENSKY, P. (1922): *Iconostasis. Iconostacio*. Yonkers: SVS Press.

GAIDENKO, P.P. (1969): “Время в античной Греции”. “El tiempo en la Grecia antigua”. *Вопросы философии. Cuestiones de la filosofía*, 4: 32-48.

GARCÍA DE DIEGO, V. (1951): *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos.

GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1995): “La interpretación temporal de los tiempos Compuestos”. *Verba*, 22: 363–396.

- GIAMMATEO, M. (1995): “El campo temporal en la semántica conceptual”. *Revista Española de Lingüística*, 25: 125–142.
- GARCÍA MIGUEL, J.M. (2019): *Morfología: El verbo*. Vigo: Universidad de Vigo.
- GILI Y GAYA, S. (1968): *Curso superior de sintaxis española. 9a ed.* La Habana: Editorial de ciencias sociales.
- GÓLDENBERG, T. Y. (1962): *О некоторых чертах употребления времен в современном французском языке. Sobre ciertos rasgos del uso de los tiempos en la lengua moderna Francesa*. Moscú: Escuela superior.
- GÓMEZ MANZANO, P. (1998): “Observaciones acerca del uso de la forma en -re con valor de probabilidad en español hablado”. *Español Actual*, 49: 37–51.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988): *Perífrasis verbales: Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco/Libros.
- GORBACHEVICH, K.S. (2012): *Словарь синонимов русского языка. Diccionario de sinónimos del idioma ruso*. Moscú: Эксмо Ехмо.
- GRAMÁTICA RUSA (1989). *Русская грамматика*. Moscú: Академия наук СССР, Институт русского языка/ Instituto de la lengua rusa de la Academia de ciencias de la URSS.
- GRANDE ALIJA, F.J. (1996): *Las modalidades de la enunciación. Tesis doctoral*. León: Universidad de León.
- GRANDE ALIJA, F.J. (2002): *Aproximación a las modalidades enunciativas*. León: Universidad de León.
- GREBE, M. E. (1987): “Reflexiones antropológicas sobre temporalidad”. *Lenguas Modernas*, 14: 163–172.
- GRYA, G. (1995): “La expresión del aspecto verbal durativo: Modalidades de transferencia lingüística en dos áreas del español de América”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 43: 341–354.
- GURÉVICH, J. (1968): “Время”. “El tiempo”. *Вопросы литературы. Cuestiones de la literatura*, 11: 8-15.
- GURIÉVICH, A.J. (1972): *Категория средневековой культуры. Categoría de la cultura medieval*. Moscú: Академия наук СССР, Институт русского языка/ Instituto de la lengua rusa de la Academia de ciencias de la URSS.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1996): “Relevancia del discurso en el uso del imperfecto”. *Revista española de lingüística*, 26: 327–336.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): *Principios de sintaxis funcional*. Madrid: Arco Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1981): *Lingüística y Semántica (Aproximación funcional)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.

- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1992): *Estructuras predicativas de verbo ausente*, Gramma- temas, 1, León: Universidad de León.
- GVÓZDEV, A.N., (1961): “Относительное употребление будущего времени”. “Empleo relativo del futuro”. *Вопросы культуры речи. Aspectos de la cultura del habla*, 3: 37-50.
- HAVU, J. (1996): “Acerca del uso de los tiempos verbales en las proposiciones subordinadas de tiempo”. *Neuphilologische Mitteilungen*, 97: 365–378.
- HEGEL.(1970): *Наука логики. La ciencia de la lógica, t.I*. Moscú: Наука / Nauka.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1971): *Sintaxis española*. Valladolid: Editorial César Hernández Alonso.
- HERNANZ CARBÓ, M. L. (1994): “Concordancia, rección y aspecto: las construcciones absolutas en español”. *II encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, 367–402.
- HJELMSLEV, L. (1954): “Reviewed Work: Prolegomena to a Theory of Language”. “Trabajo revisado: Introducción en la teoría de la lengua”. *Revista de Linguistic Society of America vol. 30*, 1: 69-96.
- INCHAURRALDE BESGA, C. (1998): “La interacción tiempo-modo-aspecto en el verbo: Una perspectiva cognitiva”. En J. L. CIFUENTES HONRUBIA (ed.), *Estudios de lingüística cognitiva*. Alicante: Universidad de Alicante, 639–648.
- IKSHURATOV, A.T. (1981): *Логические теории временного континуума. Las teorías lógicas del continuum temporal*. Moscú: Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS.
- ISTRINA, E.S. (1948): *Нормы русского литературного языка. Las normas del lenguaje literario de la lengua rusa*. Moscú: АН СССР/ Academia de Ciencias de la URSS.
- JACOBSON, R. (1975): *Лингвистика и поэтика. Структурализм: "за" и "против". Lingüística y poética: estructuralismo: "a favor" y "en contra"*. Moscú: АН СССР/ Academia de Ciencias de la URSS
- JESPERSEN, O. (1943): *Filosofía de la gramática*. Barcelona: Anagrama.
- JESPERSEN, O. (1958): *Essentials of English Grammar*. London: Wren Press.
- КАНАН, М.С. (1982): “Время как философская проблема”. “El tiempo como problema filosófico”. *Вопросы философии Cuestiones de la filosofía*, 10: 86- 97.
- KANKE, V.A. (1981): “Проблема действительности и статус временных и пространственных форм”. “Problema de la realidad y el estatus de las formas del tiempo y el espacio”. *Вопросы философии Cuestiones de la filosofía*, 2: 27-39.
- KANÓNICH, S.I. (1970): *Gramática de la lengua española*. Moscú: Высшая школа / Vysshaya shkola.
- KANT, I. (1915): *Критика чистого разума. Crítica de la razón pura*. San Petersburgo:

- KÁRPOV, N.P. (1969): *Фонетика испанского языка. Fonética de la lengua española*. Kíev: Высшая Школа/ Vysshaya shkola.
- KATAGÓSCHINA, N.A. y E.M. VOLF (1968): *Сравнительно-сопоставительная грамматика романских языков. Gramática contrastivo-comparativa de las lenguas románicas*. Moscú: Высшая школа /Vysshaya shkola.
- KAZARIAN, V.P. (1980): *Понятие времени в структуре научного познания. El concepto de "tiempo" en la estructura del conocimiento científico*. Moscú: Высшая школа / Vysshaya shkola.
- KITOVA, M. D. (1986): "Sobre algunos aspectos del comportamiento funcional de los futuros de indicativo en el Poema de mío Cid". *Revue Roumaine de Linguistique*, 31: 413–427.
- KLEE, C. y A. M. OCAMPO (1996): "La expresión del pasado en las narrativas en español de hablantes bilingües del Perú". *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 884–890.
- KOBKOV, S. (1972): *Future in the past*. Novosibirsk: Universidad de Novosibirsk.
- KOBÓZEVA, I.M. (2004): *Лингвистическая семантика. Semántica lingüística*. Moscú: Editorial URSS.
- KOCK, J. (1986): *Del pretérito perfecto compuesto o de la importancia del contexto y de la cuantificación Gramática española: Enseñanza e investigación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- KOLSHANSKI, G.V. (1984): *Коммуникативная функция и структура языка. La función comunicativa y la estructura de la lengua*. Moscú: Nauka.
- KUBART, H. (1992): "El uso del Pretérito simple y compuesto en el español hablado de Buenos Aires". En E. LUNA-TRAILL (ed.), *Scripta philologica in Honorem Juan M.* Buenos Aires: Buenos Aires, 553-567.
- LÁMINA, K.V. (1978): "О внутренних закономерностях формулы отрицания от латыни к испанскому языку". "Acercas de las regularidades de la fórmula de negación desde el latín hasta el español". *Сборник Исследования по романской филологии. Compendio Filología románica: investigaciones: 7-38*.
- LAMIQUIZ, V. (1992): "Deícticos temporales como conectores discursivos". *Actas del IV simposio internacional de la Asociación Española de Semiótica: Describir, inventar, transcribir el mundo, I & II: 909–915*.
- LAVANDERA, B. (1979): "Análisis semántico de variación en tiempos verbales: Oraciones condicionales del español". *Anuario de Letras*, 17: 113–136.
- LEMA, J. (1994): "Tiempo y aspecto, correlatos sintácticos y semánticos: Los auxiliares "ser" y "estar". *II encuentro de lingüistas y filólogos de España y México: 425–442*.
- LENIN, V.I. (1935): *Сочинения. Obras*. Moscú: Институт Маркса-Энгельса-Ленина/ Instituto de Marx y Engels.
- LITVINENKO, E.V. (1976): *Gramática de la lengua española*. Kíev: Висча школа/ Vyscha shkola.



- LOBACHEVSKI, N.I. (1945): *Геометрические исследования по теории параллельных линий. Estudios geométricos: teoría de líneas paralelas*. Moscú: Академия наук СССР/ Academia de Ciencias de la URSS.
- LOBATO, J. Y FERNÁNDEZ, N. (2017): *Español 2000. Nivel medio. Gramática*. Madrid: SGEL.
- LOJ, A.N. (1978): *Историко – социальный подход к категориям «время» и «пространство». Enfoque histórico - social de las categorías “tiempo” y “espacio”*. Кіев: Висча школа/ Vyscha shkola.
- LONDON, G. H. (1961): “Nota sobre el futuro y condicional indicativos en la obra de Alfonso X”. *Boletín de Filología Española*, 3 (8): 6–8.
- LOPE BLANCH, J. M. (1961): *Sobre el uso del pretérito en el español de México*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1990): “Interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación”. En I. BOSQUE (ed.), *Tiempo y Aspecto en Español*. Madrid: Cátedra, 107–75.
- LÓPEZ GONZÁLES, H. (2005): *Tempadu. Tetradi*. Moscú: Universidad Internacional de Moscú.
- LÓPEZ SANTOS, L. (1959): “El perfecto y sus tiempos afines en el dialecto leonés”. *Archivos Leoneses*, 13 (25). n. p.
- LORENZO, E. (1966): *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.
- MALLO, J. (1947): “El empleo de las formas del subjuntivo terminadas en -ra con significación de tiempos del indicativo”. *Hispania*, 30: 484–487.
- MARR, N.Y. (1928): *Яфетическая теория. Teoría iafética*. Вакú: АзГИЗ Красный Восток/ AzGIZ Krasnyi Vostok.
- MARTÍNEZ GARCÍA, H. (1990): “Del temporal al causal y continuativo”. *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, 599–610.
- MÁSLOV, Y.S. (1975): *Введение в языкознание. Aproximación a la Lingüística*. Moscú; Высшая школа/ Vysshaya shkola.
- MEJIDO, L. (2005): *Испанский язык в текстах. (Для совершенствующихся): учебник для университетов и факультетов иностранных языков. Español en textos. Nivel avanzado*. Moscú: Chero.
- MELLO, G. (1994): “Pretérito compuesto para indicar acción con límite en el pasado: Ayer he visto a Juan”. *Boletín de la Real Academia Española*, 74: 611–633.
- MEYERHOFF, H. (1995): *Time in Literature. Tiempo en la literatura*. Los Angeles: Berkeley.
- MIGUEL APARICIO, E. (1992): *El aspecto en la sintaxis del español: Perfectividad e impersonalidad*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- MOLCHÁNOV, Y. B. (1977): *Концепция времени в философии и физике. Concepción del tiempo en la filosofía y en la física*. Moscú: Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS.

- MONTES, J. (1962): “Sobre la categoría del futuro en el español de Colombia”. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 17: 552-560.
- MORALES, A. (1992): “El pretérito compuesto en el español de Puerto Rico: Adquisición del lenguaje y norma del adulto”. *II Lingüística española e iberoamericana; III: Lingüística indoamericana y estudios literarios*: 627–639.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991): “La deixis temporal, el aspecto, el modo de acción y la modalidad. El auxiliar”. En *Curso universitario de lingüística general. I: Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid: Síntesis, 291–334.
- MOSTEPÁNENKO, A.M. (1974): *Пространство и время в макро-, мега- и микромире. El espacio y el tiempo en el macro-, mega- y micromundo*. Moscú: Politizdat.
- NIDA, E. (2015): *Componential Analysis of Meaning: An Introduction to Semantic Structures English . Análisis de los componentes del significado: Introducción en la semántica estructural de la lengua inglesa*. New York: Statement Print.
- NÓVIKOVA, V.I. (1983): *Учебник испанского языка. Manual de Lengua española*. Moscú: Просвещение/ Prosveschenie.
- OROZ, R. (1966): *La lengua castellana en Chile*. Santiago. Santiago: Universidad de Chile.
- OVIEDO, A. y T. NELSON (1992): “La perspectiva cronoscópica en la gramática: un factor de significación estructural”. *Lenguaje*, 19–20: 27–41.
- PAZUKHIN, R.V. (1961): “Синонимический ряд испанского императива”. “Sinonimia del imperativo español”. *Vesti LGU*, 8: 79-99.
- PÉREZ BOTERO, L. (1997): “Anterioridad y perfectividad en el sistema verbal del español”. *Sintagma*, 9: 5–15.
- PÉREZ BOUZA, J. A. (1993): *El Aspecto verbal: Cuestiones interlingüísticas. Tesis doctoral*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- PÉREZ BOUZA, J. A. (1996): “Categorización aspectual y verbo eslavo”. *Sintagma*, 8: 5–15.
- PESHKOVSKI, A. M. (1925): *Сборник статей: Методика родного языка, лингвистика, стилистика, поэтика. Compendio de artículos: Metodología de la lengua materna, lingüística, estilística, poética*. Moscú: Госиздат/ Gosizdat.
- PIÑERO, G. (1998): “El uso del perfecto simple y compuesto en combinación con unidades de tiempo que incluyen el ahora de la enunciación en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria”. *Lingüística española actual*, 20:109–127.
- PIOTROVSKY, R.G. (2004): *Лингвистическая синергетика. La sinérgica lingüística*. San Petersburgo: Facultad de Filología de la Universidad Estatal de San Petersburgo.
- ПОРОВА, I.P. (1974): *Gramática de la lengua española*. Moscú: Просвещение/ Prosveschnie.
- PÓRSHNEV, B. F. (1974): *О начале человеческой истории Sobre el comienzo de la historia humana*. Moscú: Просвещение / Prosveschnie.

PÓSTNIKOV, M. M. (1998): *Риманова геометрия. La geometría de Riemann*. Moscú: Факториал Пресс Factorial Press.

POTEVNIA, A.A (1989). “Слово и миф”. “La palabra y el mito”. *Правда/ Pravda*, 1, 17-20.

PRAVDIVY, A.A. (1973): *Методологические принципы исследования категории глагольного вида в испанском языке. Principios metodológicos de investigación de la categoría del tiempo verbal en Español*. Moscú: Universidad Estatal Lingüística de Moscú.

PROCOPOVICH, E.N. (1969): *Стилистика частей речи русского языка. Estilística de los elementos de la oración*. Moscú: Просвещение / Prosveschenie

RAE (1997): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe S.L.

RAUSCHENBACH, V.E. (2003): *Краткий обзор основных методов преподавания иностранных языков. Vista breve de los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras*. Moscú: URSS.

RAYTAROVSKIY, V.V. (2001): “Синергизм глагольных видо-временных систем испанского и английского языков”. “Sinérgica de los sistemas temporal-aspectuales del verbo en Español e Inglés”. *Сократовские чтения. Lecturas Socratasianas*: 74 – 88.

RAYTAROVSKIY, V.V. (2002): “Полифункциональность видо-временных глагольных форм в испанском и английском языках: симметрия и асимметрия”. “Polifuncionalidad de las formas morfosintácticas del verbo en Español e Inglés”. *Сократовские чтения. Lecturas Socratasianas*: 7-15.

RAYTAROVSKIY, V.V. (2003): “Принципы выделения временных планов”. “Los principios de la delimitación de los planos temporales”. *Сократовские чтения. Lecturas Socratasianas*: 65-87.

RAYTAROVSKIY, V.V. (2004): “Глагольная синонимия в испанском языке”. “Sinonimia del verbo español”. *Сократовские чтения. Lecturas Socratasianas*: 32-48.

RAYTAROVSKIY, V.V. (2009): “Sinonimia verbal. Escuela de Natalia Fírsova”. *Revista RUDN*: 58-65.

RAYTAROVSKIY, V.V. (2011): “Глагольная синергетическая матрица в испанском языке”. “Matriz sinérgica verbal en la lengua española”. *Compendio: Tetradi*: 101 – 115.

REYES, G. (1990): “Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad”. *Revista Española de Lingüística*, 20: 17–53.

REYES, G. (1990): “Valores estilísticos del imperfecto”. *Revista Filológica Española*, 70: 45–70.

RIEMER, B. (1996): “Tiempo y aspecto en la adquisición del español como segundo idioma”. En M. PUJOL BERCHE (ed.), *Las lenguas en la Europa Comunitaria, II: (I) La adquisición de segundas lenguas y/o de lenguas extranjeras*. Amsterdam: Rodopi, 245–259.

RODRÍGUEZ ESPINEIRA, M. J. (1990): “Clases de ‘Aktionsart’ y predicaciones habituales en español”. *Verba*, 17: 171–210.

ROJO, G. (1974): “La Temporalidad verbal en español”. *Verba*, 1: 68–149.

- ROJO, G. y A. VEIGA. (1999): “El Tiempo lingüístico: Los tiempos simples”. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: RAE-Espasa Calpe: 44.
- ROJO, G. (1990): “Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español”. En I. BOSQUE (ed.), *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedrapp. 17-43.
- ROMÁNOV, Y.V. (1992): “Aspectos estilísticos de la traducción”. *E.U.T.I. de Granada*, 3: 49–52.
- ROMÁNOV, Y.V. (2009): “О природе и структуре стилистического значения”. “A propósito de la naturaleza y la estructura del significado estilístico”. *Актуальные проблемы современного языкознания. Problemas actuales de la lingüística contemporánea*: 285-292.
- ROMÁNOV, Y.V. y LANTSOV, M.S. (2009): *Основы теории второго иностранного языка – испанский язык. Teoría básica del segundo idioma-Español*. Moscú: Рема/ MGLU.
- RONA, J.P. (1974): *Tiempo y aspecto: análisis binario de la conjugación española*. Ottawa: University of Ottawa.
- RUEDA RUEDA, M. (1993): *La negación: visión sincrónica y diacrónica del problema*. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones.
- RUEDA RUEDA, M. (1997): *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones.
- RYJLENKO, N.M. (2004): *Синонимия времен и наклонений глагола. Sinonimia de los tiempos y modos del verbo*. Belgorod: Орлик/ Orlik.
- SÁNCHEZ, V. (1981): “Un Problema de semántica: neutralización presente/pasado en castellano”. *Studii Cercetari Lingvistice*, 32: 611–620.
- SANTOS, J. E. (1993): “Contextos de la forma condicional castellana y sus posibles alternancias”. *Sintagma*, 5 :19–24.
- SAUSSURE, F. (1916): *Le Cours de linguistique générale (une œuvre posthume de Ferdin de Saussure)*. Genève: Presses de la Universidad de Zaragoza.
- SCAZZOCCHIO, L. (1951): “El “Futuro eventual” en español: Una particularidad sintáctica del español a la luz de una forma griega. El futuro en los idiomas clásicos”. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, 7: 167–177.
- SCHERBA, L.V. (1940): “Опыт общей теории лексикографии”. “Una experiencia concerniente a la teoría general de la lexicografía”. *Академия наук СССР. Revista de la Academia de Ciencias de la URSS, Sección de Literatura y Lengua*, 3: 89-117.
- SHISHMAREV, V.F. (1941): *Очерки по истории языков Испании. Esbosos acerca de la historia de las lenguas de España*. Leningrado: Издательство АН СССР/ Editorial de la Academia de Ciencias de la URSS.
- SECO, M. (1969): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: S.L.U. Espasa Libros.

- SECO, R. (1969): *Manual de gramática española*. La Habana: Editorial de ciencias sociales.
- SERRANO, M. J. (1994): “Del pretérito indefinido al pretérito perfecto: un caso de cambio y gramaticalización en el español de Canarias y Madrid”. *Lingüística Española Actual*, 16: 37–57.
- SERRANO, M. J. (1996): “Sobre el uso del pretérito perfecto y pretérito indefinido en el español de Canarias: Pragmática y variación”. *Boletín de Filología*, 35: 533–566.
- SILETSKI, V.I. (1971): *Соотношение флективности и аспектуальности в испанском языке. Correlación de la flexión y el aspecto en Español*. Leningrado: Изд-во ЛГУ / Universidad Estatal de Leningrado.
- SILVA-CORVALÁN, C. y T. DAVID TERRELL. (1989): “Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe”. *Hispanic Linguistics*, 2: 191–208.
- SHÁJMATOV, A.A. (1925): *Синтаксис русского языка. Sintaxis de la lengua rusa*. Leningrado: Российская государственная академическая типография / Tipografía Académica estatal de Rusia.
- SHATÍLOV, S.F. (1986): *Методика обучения немецкому языку. Metodología de la enseñanza de la lengua alemana*. Moscú: Просвещение/ Prosveschenie.
- SHELIAKIN, M.A. (1997): *Функциональная грамматика русского языка. Gramática funcional de la lengua rusa*. Moscú: Russki yazik.
- SHENDELS, E.I. (1952): *Gramática de la lengua alemana*. Madrid: Julio Groos.
- SHENDELS, E.I. (1970): *Многозначность и синонимия в грамматике. Polisemia y sinonimia en la gramática*. Moscú: Высшая школа/ Vysshaya shkola.
- SHINKARUK, E.V. (1979): “Время как категория социально-исторического существования”. “El tiempo como una categoría de la existencia histórico-social”: *Вопросы философии. Cuestiones de la filosofía*, 12: 24-35.
- SKALICHKA, V. (1957): *О переносных значениях в грамматике. Acerca de los significados metafóricos en la gramática*. Sofía: Sofía.
- SOBOLEVSKI, A. (1907): *Лекции по истории русского языка. Lecciones de Historia de la lengua rusa*, Moscú: Унив. тип./ Univ. Tip.
- SPITZOVÁ, M. y M. BAYEROVA (1987): “La Posición del Perfecto Compuesto en el sistema temporal del verbo en el español de México”. *Études romanes de Brno*, 18: 37–50.
- СТЕПÁНОВ, G.V. (1963): *Испанский язык в странах Латинской Америки. La lengua española en América Latina*. Moscú: Изд-во литературы на иностранных языках / Ediciones de literatura en lenguas extranjeras
- СТЕПÁНОВ, G.V. (1976): *Типология языковых состояний и ситуаций в странах романской Речи. Tipología de las situaciones y de los estados lingüísticos en los países de habla romana*. Moscú: Наука Nauka.
- СТЕПÁНОВ, S.E. (2000): “Теорема Гаусса”. “Teorema de Gauss-Bonne”. *СОЖ. SOZH*, 9: 116-121.

- SUÑER, M. (1990): “El Tiempo en las subordinadas”. En I. BOSQUE (ed.), *Tiempo y Aspecto en Español*. Madrid: Cátedra, 77–105.
- TOGEBY, K. (1953): *Modo, aspecto y tiempo en español*. Madrid: Gredos.
- TRONSKY, I.M. (1967): *Общеиндоевропейское языковое состояние: Вопросы Реконструкции. Estado lingüístico indo-europeo. Cuestiones de la reconstrucción*. Leningrado: Наука /Nauka.
- TULIN, Y. N. (1959): *Учебник гармонии. Manual de armonía*. Moscú: Мусгиз/ Musguiz.
- VAJROMÉEV, V.V. (1966): *Теория музыки. Teoría de la música*. Moscú: Музыка.
- VÁNNIKOV, Y.V. (1969): *Опыт типологического анализа временных значений. Análisis tipológico de los significados temporales*. Moscú: Высшая школа / Vysshaya shkola.
- VASÍLIEVA–SHVEDE, O.K. (1963): “Некоторые закономерности грамматического строя иберо-романских языков: Вопросы романского языкознания”. “*Algunas regularidades de la composición gramatical de las lenguas ibero- románicas*”. *Вопросы романской лингвистики. Cuestiones de la lingüística románica*, 102-119.
- VASÍLEVA–SHVEDE, O.K y G.V. STEPANOV (1980): *Теоретическая грамматика испанского языка. Gramática teórica de la lengua española*. Moscú: Высшая школа / Vysshaya shkola.
- VILA, M. R. (1988): “Diacronía de la subordinación temporal”. *Verba*, 15: 205–214.
- VILLA MEJÍA, V. (1986): “El Tiempo lingüístico”. *Glotta: Órgano de Difusión Lingüística*, 1: 13–17.
- VINOGRÁDOV, V.S. (1965): *Gramática de la lengua española*, Moscú: Высшая школа / Vysshaya shkola.
- VINOGRÁDOV, V.V. (1976): *Избранные труды. Los trabajos escogidos*. Moscú: Instituto de Lingüística de la Academia de Ciencias de la URSS
- VOLODIN, E.F. (1978): “Художественное время”. “El tiempo artístico”. *Вопросы Философии. Cuestiones de la filosofía*, 8: 183-215.
- VYGOTSKI, L.S. (1934): *Мышление и речь. El pensamiento y el discurso*. Moscú: Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS
- WEINRICH, H. (1968): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.
- WITROW, D. (1964): *Естественная философия времени. La filosofía natural del tiempo*, Moscú: Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS
- YANKOSHVILI, M.V. (1966): “Изоморфизм временных кругов в глагольной системе”. “*Isomorfismo de los círculos temporales en el sistema verbal*”. *Филологические науки. Ciencias filológicas*, 2: 3 - 15.
- YARTSEVA, V. N. (1990): *Лингвистический энциклопедический словарь. Diccionario enciclopédico lingüístico*. Moscú: Советская энциклопедия/ Enciclopedia soviética.

ZAVELSKI, F.S. (1961): *Время и его измерение. El tiempo y su medida*. Moscú: Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS.

ZBOROVSKI, E.E. (1974): *Пространство и время как формы существования общества. El espacio y el tiempo como formas de existencia social*. Sverdlovsk: УрФУ / Universidad Federal Urálica.

ZHÁROV, A.M. (1978): “Проблема времени в свете диалектики определенности и неопределенности”. “Problema del tiempo a la luz de la dialéctica certeza e incertidumbre”. *Вопросы философии. Cuestiones filosóficas*, 3: 69-8.2

ZHOG, V.I. y V.A.KANKE, (1981): “Проблема реальности и статус форм времени и Пространства”. “Problema de la realidad y el estatus de las formas del tiempo y el espacio”. *Вопросы философии. Cuestiones filosóficas*, 2: 71-89.





## **10 ÍNDICE DE TABLAS**

## 10 Índice de tablas

Tabla 1. <i>Correlación sinonímica intermodal de los verbos español y ruso</i> .....	272
Tabla 2. <i>Sinónimos gramaticales intermodales del verbo en español y ruso (modo pro modo)</i> .....	275
Tabla 3. <i>Sinónimos connotativos intermodales existentes solo en la lengua rusa</i> .....	277

## **11 ÍNDICE DE ESQUEMAS**

## 11 Índice de esquemas

Esquema 1. <i>Significados denotativos del verbo español</i> .....	122
Esquema 2. <i>Correlación entre los significados denotativos del verbo español y de verbo inglés</i> .....	123
Esquema 3. <i>Correlación entre los significados denotativos del verbo español y del verbo francés</i> .....	124
Esquema 4. <i>Significados denotativos y connotativos del verbo español</i> .....	231
Esquema 5. <i>Significados denotativos y connotativos del verbo ruso</i> .....	265